This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

863.3
C411c

LELAND·STANFORD·JVNIOR·VNIVERSITY

863.3
C411c

VARIAS OBRAS INÉDITAS

DE

CERVANTES.

Cervantes Saavedra, Miguel de

VARIAS OBRAS INÉDITAS

DE

CERVANTES,

SACADAS DE CÓDICES DE LA BIBLIOTECA COLOMBINA,

CON NUEVAS ILUSTRACIONES

SOBRE LA VIDA DEL AUTOR Y EL QUIJOTE,

POR EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

DON ADOLFO DE CASTRO,

Individuo correspondiente
de las Academias Española y de la Historia.

MADRID,
A. DE CARLOS É HIJO, EDITORES,
CALLE DE CARRETAS, NÚMERO 12, PRINCIPAL.

MDCCCLXXIV.

243415

STANFORD LIBRARY

MADRID, 1874.—Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª
(SUCESORES DE RIVADENEYRA).
Calle del Duque de Osuna, número 3.

ÍNDICE.

OBRAS DE CERVANTES.

	Páginas.
Introducción. — *Diálogo entre Sillenia y Selanio, sobre la vida del campo* (inédito).	IX
Entremés de los *Mirones* (inédito).	23
Entremés de *Doña Justina y Calahorra* (inédito).	89
Entremés de *Refranes* (inédito).	113
Entremés de *Romances* (publicado sin nombre de autor).	143
Cáncion desesperada (con variantes inéditas). . .	179
Canción á la elección del arzobispo de Toledo (inédita).	186

ILUSTRACIONES.

Noticias acerca del apellido *El Toboso*.	193
Cervantes y Alarcón. ¿Alarcón fué el fingido Avellaneda?	199
La casa del tio Monipodio.	375
La última novela ejemplar de Cervantes.	411
Cervantes y la batalla de Lepanto.	451

NOTA. El *Entremés de Refranes*, aunque se llama inédito, fué publicado, hará unos siete años, por el ilustre erudito sevillano, el Señor D. José María Asensio, tan diligente como ingenioso Cervantis-

ta. El folleto en que salió á luz es de tal rareza, que no he conseguido ver ejemplar alguno. Conste, sin embargo, para honra del Sr. Asensio, que á él se debe la primera impresión de esa obrita; así como para autoridad mayor, en mi parecer, de que es obra de Cervantes, que el mismo Sr. Asensio, tan conocedor de su estilo, la atribuye también á su pluma.

La *Canción desesperada* y la dirigida *al Arzobispo de Toledo* se publicaron por el mismo Sr. Asensio en la revista intitulada *América* (año de 1867).

También dicho señor ha escrito algo sobre el *Entremés de Doña Justina y Calahorra*, que verdaderamente ha estado inédito hasta hoy. Con lo cual se aclaran y adivinan las ilustraciones de las obritas que hoy se publican en este volumen.

DIÁLOGO

ENTRE

SILLENIA Y SELANIO,

SOBRE LA VIDA DEL CAMPO.

INTRODUCCIÓN.

Precede á este libro un escrito evidentemente de Cervantes, é inédito hasta hoy. Intítulase *Diálogo entre Sillenia y Selanio, sobre la vida del campo.* El original, de letra de fines del siglo XVI, se halla en la Biblioteca Colombina, códice señalado así: «Tomo 81, *Varios*, folio.»

¿Dónde se compuso por Cervantes este diálogo? Del contexto se deduce que en Sevilla. Háblase de que pasa en una ciudad en que habia una huerta, donde se juntaban damas principales y caballeros, y se conferian asuntos de discreción y amenidad. En Sevilla habia la *Huerta del Rey*, con un estanque y un cenador, que mandó labrar el Marqués de Tarifa con ese objeto.

Del Selanio dice Sillenia que *era hombre cortesano y criado toda la vida en la corte*, circunstan-

cias que concuerdan con las de Cervantes, educado en la de Felipe II, residente un tiempo en Roma y otro en Nápoles, capital de un vireinato. Aseméjase en algo al Lenio de la *Galatea*, «que los más floridos años de su edad gastó, no en el ejercicio de guardar cabras en los montes, sino en las riberas del claro Tormes en loables estudios y *discretas* conversaciones.»

El *Diálogo sobre la vida del campo* es un opúsculo muy digno del aprecio de los cervantistas. A mi parecer, se escribió en alguno de los años que mediaron entre la publicación de la *Galatea* y la *Primera parte del Ingenioso Hidalgo Don Quijote* (1584 á 1605).

Se asemeja al diálogo entre Lenio y Tirsi, sobre el amor, que se lee en el libro IV de la *Galatea:* similitud en la manera de exponer los raciocinios. Tal vez el diálogo entre Selanio y Sillenia fuese compuesto para formar parte de la segunda de *Galatea*, introduciéndose de la misma suerte que en la primera el de Lenio y Tirsi.

Cervantes, en la *Galatea*, hasta la prodigalidad usa de determinadas palabras : *hermosas pastoras*, *discretos pastores*, *discretos zagales*, *zagalas hermosas*, enamorados *discretos*, *discreta* Galatea, *hermosa* Teolinda, *discreto* Tirsi.

Por ejemplo, en el libro VI dice que se criaban en unas riberas «*las más hermosas y discretas pas-*

toras»; luego se apellidan unos á otros «gallardos pastores y *discretas y hermosas* pastoras»; más adelante «*discretos* y gallardos pastores, y *hermosas* pastoras.»

En el *Diálogo sobre la vida del campo*, Selanio repite estas frases: «*Discreta y hermosa* señora mia», «*discreta* señora mia», «*discreta y hermosa* Sillenia», «*hermosísima y discreta* señora mia.»

En el libro I de la *Galatea* escribe Cervantes: «*Las discretas* damas, en los reales palacios criadas, y al *discreto* trato de la corte acostumbradas, se tuvieran por dichosas de parecerles en algo, así en la *discreción* como en la *hermosura.*» Y en otro lugar: «Aunque no de menos *discreción y hermosura.*»

En el diálogo de Selanio y Sillenia, hablándose de Dios, se dice: «Él guarde *tanta hermosura y discreción* como la vuestra.»

En resumen, una tercera parte del diálogo parece enlazada con otro escrito que no conocemos: tiene semejanza el estilo con el de los coloquios de la *Galatea.* En la otra tercera parte se descubre la pluma del autor de los discursos sobre la vida civil, que se hallan salpicados en la primera parte del *Quijote.* En la postrimer parte, en que describe Cervantes la vida del campo, compite consigo mismo. Es una elocuentísima y animada pintura de aquélla, trazada con tanta

gala y mucha mayor extensión que la de la edad de oro.

Bajo cualquier concepto que se considere, siempre será tenido en estima, como obra de un tiempo, del cual no se tienen otros escritos del gran novelista.

DIÁLOGO

ENTRE

SILLENIA Y SELANIO,

SOBRE LA VIDA DEL CAMPO.

SELANIO.

Con grandísimo deseo he vivido, *discreta y hermosa Señora mia*, de saber cómo os habeis hallado con la Verdad, y lo que della os ha parecido; que pues de oida la teníades tanta afición, de creer es que habrá hecho en vos diferente operación la vista, trato y comunicación que con ella habeis tenido; y que os habrá movido á compasión y lástima ver la persecución que de todo el mundo ha tenido, y cuán desfavorecida y maltratada se ha la pobre verdad visto, sin hallar cabida ni acogimiento en nadie; pero, con todo esto, se podrá gloriar de que al fin halló lo que buscaba, teniendo conocimiento de vos y aposento en vuestra alma y corazón, de donde nunca salió cosa que no fuese digna dél y de la generosidad de vuestro ánimo y pecho. ¡Dichoso por cierto por mil razones, y principalmente por la presente, de merecer tener encerrado en él el dichoso tesoro que por su mucha

bondad no ha podido sufrir la malicia humana consigo! ¡Y no sé cuál más dichosa, la Verdad ó vos: ella por tener tal aposento, ó vos por tener tal huéspeda! Y mal digo, que si sé que mucho más lo es ella en teneros por posada, que no vos en tenerla por huéspeda; y es la razón, porque la Verdad es tan bien contentadiza y afable, que de quien quiera que la busque se deja hallar; y por esto no se puede tener en tanto que se tenga por bien acomodada con quien, con el buen celo que vos, la busca y desea. Pero puede tener y estimar la Verdad en mucho que la busque y meta dentro en su corazón y cuerpo, quien, como vos, la tiene entapizada de *hermosura*, honestidad, *discreción* y donaire, mansedumbre, templanza, caridad y misericordia, y adonde todas las virtudes en sumo grado resplandecen con tanto extremo cuanto os extremó Dios entre todas las demás, para que fuésedes verdadero depósito y archivo de todo lo bueno del mundo, y ejemplar y dechado de donde pueden sacar muestra y labores los que quisiesen seguir el camino derecho de la virtud, como trasunto fiel della. Y así, con razon os digo, que puede sin comparación tenerse por más felice la Verdad en haberos hallado á vos, que vos en haber topado con ella.

SILLENIA.

Un poco más blanda la mano, señor Selanio; no me deis ocasión que pueda decirse de vos que se empieza á echar de ver que habeis echado la Verdad de vuestra casa y compañía. Y mirad que es tan grande que se extiende á mucho, aunque parezca imposible; y que no porque yo

la tenga en mi pecho esencialmente, no la podeis vos tener en el vuestro por ejercicio, y todos los que quisieren aprovecharse della y de su virtud. Por vuestra vida que vais con tiento en este caso, que como conozco el poco caudal mio, os poneis á muy conocido riesgo de perder conmigo, y áun con los demas, el crédito que teneis de verdadero.

SELANIO.

El verdadero perderle sería, *discreta Señora mia*, callar lo que á voces publican vuestras palabras y obras; que lo que yo digo, pongo por testigo á la misma Verdad que teneis dentro de vos, que os certifique lo que de mí sabe, pues no puede mentir. Pero dejando esto, que sé al cierto que no puedo ganar con vos más de lo que quisiéredes que gane, os suplico me respondais á lo que os pregunte.

SILLENIA.

Paréceme á mí que de suyo está respondida una cosa tan clara. Y si no, decidme vos: si lo que con mucho cuidado largo tiempo hubiésedes andado á buscar, estando muy de veras enamorado dello de oidas y por relación, donde y cuando no pensábades ni podíades imaginar, y al tiempo que más desconfiado estábades, lo viniésedes á hallar y poder tener en vuestra misma casa y aposento, ¿no recibiríades tan nuevo y crecido contentamiento, que con dificultad podría vuestra capacidad y juicio gozarle del todo?

SELANIO.

Sí por cierto, Señora mia, cuando le tuviera tan ente-

ro como el vuestro. Mas estoy tan lejos de hallar este bien, y le he visto tan pocas veces por mi casa, que no osaría ni podría afirmar el contento que me daría, ni lo que me turaría: porque si entre tanto mal y tan poca esperanza de bien le viese en mi aposento, no tengo duda sino que mi poca capacidad no podría sustentarse con tanto bien; y pienso que me ahogaría, y sería necesario (como á los que han pasado larga y peligrosa enfermedad, y della quedan flacos y debilitados los estómagos, que les van dando poco á poco el alimento, porque la mucha cantidad no les ahogue el calor natural y se mueran) irme á mí dando á adarmes el bien, paladeándome con él, y habituando mi estómago á manjar tan nuevo para él; no me le dando de golpe, porque no me acabe.

SILLENIA.

Pues entended, señor Selanio, que casi de la misma manera me ha sucedido á mí. Y digo de la misma manera, en cuanto á tener tan crecido contentamiento y gusto de ver la Verdad en mi compañía, en tiempo que tan lejos entiendo que estaba della, como se puede creer de quien la deseaba tan entrañablemente ver en la tierra y presente, habiendo sido su aficionadísima cuando la imaginaba en el cielo. Lo que della me ha parecido es lo que se puede creer, sabiendo quién es y hija de quién es. La operación y efeto que en mí ha hecho es dejarme escandalizada y espantada: como á vos os dejó, de ver el engaño en que hasta aquí habíais vivido, teniendo por gente sencilla, verdadera y casi santa á quien dentro de sí encerraba tan enormes fraudes y engaños como la Verdad

descubre; y sobre todo, me ha dejado con doblada y más verdadera afición á sus cosas, haber visto su virtud, su sinceridad y limpieza y verdadera sencillez de su trato; y con fe cierta que los que no siguen sus pisadas es por estar faltos del conocimiento de sus obras, ni haber gustado de la dulzura de su conversación. Y hanme hecho grandísima lástima la narración de sus persecuciones y malos tratamientos que el mundo y los que en él viven le han hecho, habiendo bajado del cielo para guiarlos á ellos allá sin consideración de quién es.

SELANIO.

Por eso, *bien discreta y hermosa Sillenia*, que la servirán las persecuciones y calamidades que haya padecido, para estimar en más la felicidad en que con vuestra compañía se halla. Y tanto más le será agradable su descanso, cuanto mayor ha sido su desventura, tomándole muy grande las veces que con vos se pusiere en plática de referir sus trabajos, estando desengolfada y en puerto tan seguro, y con certidumbre de tener en vos las espaldas seguras. Y pues quien la envió al mundo os crió á vos para que os compadeciésedes de sus desastres y descomodidades que él la ha causado, y para que estimeis, deseeis y procureis conservar su compañía, la Verdad goce de tan buena ocasión muchos años en paz y felicidad. Y vos, por me hacer merced, me decid cómo os habeis hallado en el campo, que se puede sospechar que ha sido bien y agradable el entretenimiento que en él habeis tenido, pues tanto tiempo habeis dejado el poblado desierto, que podríamos llorar los que en él y en esta cibdad vi-

vimos, con Jeremías, y decir: «¿Cómo está sola esta cibdad llena de pueblo, y se ha hecho como viuda la que era señora de las gentes?» Porque las que en ella viven, que reciben calidad y sér con la nobleza y calidad de vuestra persona, faltándoles su lustre, luz y resplandor, que lo puede ser de toda la tierra, quedan en tierra estéril y desierta, y sin su claro y provechoso cielo; y mientras más acompañados de pueblo, más solos de contentamiento y regalo.

SILLENIA.

Creido tenía, señor Selanio, que la comunicación con la Verdad y el Tiempo os habia quitado de la fantasía esos términos y encarecimientos poéticos, que el afición os hacia decir de mí; y todavía me parece que turan.

SELANIO.

Como la Verdad, el Tiempo, ni el movimiento de los cielos no me han quitado el conocimiento del bien, sino antes con el mismo, descubierto mayores y más suficientes causas con que puedan conocerse los subidos y perfectísimos quilates de vuestro valor y merecimiento,—no solamente pueden quitarme de la fantasía lo que siempre tuve en ella, mas antes ha sido confirmarme y asentar con más profundas y arraigadas raíces en el alma lo que desde el punto que os conocí se imprimió en ella; porque, como las perfecciones que el Autor de la naturaleza y ella misma pusieron en vos tan á manos llenas, hallaron dispuesta mi alma como blanda cera. Recibió la impresion en ella con tanta fuerza, que es imposible, vi-

viendo ni despues de muerto, borrarse, porque como inmortal, conservará eternamente el carácter que recibió para no poder borrarle. Así que, Señora mia, quedando en esta parte vuestro pensamiento confundido, y cierta de que no se puede acabar en mí lo que fuere cumplimiento (en cuanto mis flacas fuerzas alcanzaren) de vuestro servicio y gusto, podréis responderme á lo que os dije, de cómo os habeis hallado con la vida del campo, que debe de ser bien por lo que digo.

SILLENIA.

Si teneis de mí, señor Selanio, la satisfacción que yo tengo de vuestro amor y buena voluntad, por el mismo caso que he estado ausente, donde no pueda gozar de vuestra compañía, que tan agradable es para mí, os podríades tener por respondido; y entender que me he hallado mal, y que ningun entretenimiento puedo haber tenido, que, como vos decís, me sea dulce, antes amargo como la hiel. Y si vos quereis, con Jeremías, llorar la cibdad sola llena de pueblo, ¿qué os parece ó con qué lágrimas, aunque fuesen irremediables, como las con que llevaba Ana á su hijo Tobías, que podria yo llorar en el despoblado desierto de todo bien, adonde faltaba quien pudiera hacerle sabroso y dar gusto á sus asperezas, acompañando su soledad? especialmente, señor Selanio, que nunca yo he tenido por buena la vivienda del campo y siempre me ha parecido mejor, sin comparacion, la de la cibdad. Y si es verdad, como realmente lo es, que la sabrosa y *discreta compañía* de un amigo, tal como vos y de tan dulce y regalada conversación, hace la

vida solitaria pasadera, la misma fuerza del vocablo nos da claro á entender que, siendo pasadera, no puede ser del todo buena. Y si esta misma compañía se puede tener en poblado, con diferente sentimiento y en mejores ocasiones se gozará della. Y aunque yo tengo esta opinión, y es casi común entre la mayor parte de las mujeres (y que la tengo de sustentar con todas mis fuerzas), nunca fuí tan amiga ni sujeta á mi parecer, que no me huelgo y deseo oir el de quien pueda darle mejor. Y satisfaciéndome seguirle en lo posible, holgaré que vos me digais las causas y razones que vos hallais para elegir y tener por mejor la vida solitaria, y no la civil y cortesana, como estotro dia en la conversación de la huerta nos distes á entender: que no solamente á mí, mas á las damas que allí se hallaron, les pareció novedad en un hombre cortesano y criado toda la vida en la corte como vos.

SELANIO.

Es tan conforme á mi naturaleza y al gusto y contento de mi alma, *discreta y hermosa Sillenia*, conformarme en todas las cosas con vuestra voluntad y acertado parecer, que por el mismo caso que vos os habeis declarado en favor de la vida cortesana, me hallaré mudo y atada la lengua para saber ni poder decir cosa en contrario. Pero por esta misma conformidad, y también por ver que teneis ó mostrais gusto de saber las causas que yo hallo y me mueven para estimar la vida del campo y solitaria, será puerta para sacar á luz mis razones. Y si no lo fueren ni satisficieren á nuestro claro entendimiento,

como no son leyes de Dios ni del Rey, que pueden obligarnos á la guarda y cumplimiento dellas, sino opiniones y muy varias, podeis seguir la que más os agradare. Y tras esto, holgaré que vos justifiqueis la vuestra; no por mí (que sólo quererlo vos trae justificación consigo sin mirar más de que es vuestra), sino para los demás, y para que descubrais parte de vuestro discreto y claro juicio. Y porque, para venir al punto de lo que mandais, se vayan acortando embites y se dé más presto en él por la diversidad de vidas solitarias y de campo que hay, me decid del cual os parece y mandais que se trate.

SILLENIA.

No me parece que estais bien en lo que es mi intento; ni es tan poco el placer que recibo de oir vuestras agradables razones (más dulces para mis oidos que las que un poeta decía salían de la boca del viejo Nestor, que las compara al divino néctar y ambrosía que comen y beben los dioses), que quiero que acorteis embites; antes, para que tengais más espacioso campo donde se extienda vuestro buen entendimiento, ha de quedar á vuestro albedrío el tratar las alabanzas de la vida del campo que más os cuadra. Y primero que deis en el punto de vuestro intento, podréis proponer de las demás, así del campo como de poblado; ya que no en particular (porque no se ha de proceder en infinito), de los intentos de algunos en general, para que dejándolos de aprobar, eche yo más claramente de ver vuestro intento: que, conforme á lo que dél entendiere, proseguiré yo con el mio, si el tiempo

nos diere lugar. Y diré lo que me mueve á tener por mejor la vida cortesana y civil.

SELANIO.

Quien tiene sacrificada la voluntad y el alma, *hermosísima y discreta Señora mia*, al cumplimiento de la vuestra, no puede hacer contradicción ni poner inconveniente ni excusa á nada de lo que mandardes; antes yo, como el obediente Isac, llevaré al monte la leña para que se haga el sacrificio; y con ella, despues de encendido el fuego de mi corazón, con los carbones encendidos en que se convirtiere, purificar mis labios para más pura y sencillamente hacer y decir lo que mandais. Y aunque lo que ahora mandais tiene dificultad (por ser tan varias las voluntades, y diferentes los gustos de los hombres, y tirar cada uno por su camino, guiados de su inclinación, con tan contrarios intentos unos de otros), refiriendo primero las trazas y disinios que mucha parte de la gente lleva, para de todos ellos elegir el que más me cuadrare para poder vivir vida quieta y sosegada,—os procuraré luego decir con la brevedad que pudiere y la materia diere lugar, para no cansaros, el que á mi parecer es más á propósito para con mayor y más segura tranquilidad gozar de vida sosegada y quieta. Para lo cual, digo, mi Señora, que hay unos á quien su natural inclina á ir y venir, rodeando al mundo, nó descansando en ninguna parte; llenos de ansia y congoja, por saber y escrudiñar los puertos de mar, costas é islas adonde piensan hallar las conchas que dentro de sí crian y encierran las perlas; sin perdonar temples ni destemples, ni inclemencias de cielo y

suelo. Otros, que habiendo con inmensos peligros, naufragios y trabajos, navegado la mar y rodeado mucha parte de la madre tierra, la descubren y abren las entrañas hasta topar en ellas los minerales de plata y oro que en sus cóncavas venas cria; sin rehusar, para conseguir su fin, ningun género de trabajo corporal ni espiritual; ni teniendo, por hallarlo, en nada aventurar la honra, que se debe estimar más que la vida, abatiéndose á cosas indignas de su profesión. ¡Oh maldita y mil veces maldita y abominable esta insaciable y violenta hambre de oro! ¡de cuántos males es causa! ¡qué de ruinas y desastres acarrea, y cuán caro se compra el gusto que trae consigo! ¡cuánto llanto les ha causado y de qué muertes, sangre y destruición ha sido causa! Por este endiablado y pestilencial monstruo se vuelve muchas veces el amistad y amor en odio y aborrecimiento temerario; por él se quebrantan las que habian de ser fées inviolables, y los juramentos y pleitohomenajes, obligatorios de cumplir á los caballeros; por esta maldita y descomulgada codicia, no una, sino mil veces se corrompe y tuerce la justicia. Ésta siembra cizañia y discordia entre padres y hijos y hermanos, y la tiende en las populosas cibdades, sin perdonar las humildes chozas y cabañas de los pastores; ésta hace y ha hecho que haya quien corrompa las justas y santas leyes, y que muchas veces mande y gobierne el necio hinchado y soberbio. Y se ha extendido á tanto, que ha torcido y sacado del camino de la virtud ¡lástima lamentable y grande! á los reyes. Y para concluir con todo lo que della se puede decir, digo lo que el Apóstol: que la codicia es raíz de todos los males; á la cual quienes la

siguen, erraron en la fe. Pero ¿qué furor satírico ha movido mi lengua y engolfádola en piélago tan profundo? Para no quedar en él anegado, quiero, si pudiere, añudar el hilo de la tela que iba tejiendo; y digo, mi Señora, que hay otro género de gente, cuyo vano humor é inclinación los lleva á procurar cargos y oficios de gobierno, de estado y administración de justicia, sin tener respeto á si tienen suerte, entendimiento y capacidad para hacerlo ó no, y al mal y desabrimiento que debajo de aquella capa de autoridad y mando está encubierto. Otros hay que ni duermen ni comen y andan embelesados tras la vana privanza de los príncipes y señores, con una hambre canina de alcanzarla, llenos de cuidados y miedos de perderla. Sólo alcanzan, haciendo mil reverencias y sumisiones, volviéndose de más colores que un camaleón, al gusto y voluntad de los señores. Otros hay que á fuerza de brazos y á costa de mucho cuidado, estudio y trabajo, procuran alcanzar opinión de cortesanos pláticos, graciosos y discretos; y sabe Dios y áun muchos de los hombres, si les llegan un poco al cabo y se apura el fundamento de su saber, se le hallarán colgado en el aire, sin columna ni cimiento sobre que estribe más que la vana opinión de quien los tiene por privados. Otros hay cuyo entretenimiento y conversación es tratar de las estrellas, contándolas y haciendo creer que saben cuántas hay en el cielo y qué efetos hacen y producen en la tierra, cuáles son fijas y cuáles son móviles, y cuántos palmos hay del cielo al suelo y del un cielo al otro; y persuaden á los hombres que crean lo que dicen de las cosas por venir, y que aprueben sus palabras y obras co-

mo dichas de más que hombre: porque hace demonstración tal ó tal astro ó planeta; no considerando que el que los puso en el cielo y las pisa y mide con sus piés, altera como es servido sus inclinaciones; y si éstos tales yerran ó no, sus mismas obras dan testimonio que en general son falsas y mentirosas. Otros hay que con hipocresías fingidas se quieren hacer estimar por virtuosos, caritativos y santos y que les da grandes aldabadas el deseo de la virtud y que todos la sigan; y con este fingimiento y apariencia abren mayor puerta á sus vicios, yendo caminando, en lo secreto, por ellos adelante con mayor seguridad y más ocasión de no salir dellos. Otros hay, mi Señora, cuyo fin y blanco enderezan á la inmortalidad y á eternizar su fama, y con heróico valor, procurando engrandecer y levantar su nombre y dejar á su posteridad memoria de sus hazañas: unos, por la milicia y ejercicios militares, poniendo sus personas y vidas á evidentes peligros é innumerables trabajos; otros, por las letras y estudio dellas, tan válidas en esta era; y aunque tocan los unos y los otros en ambición, es loable y de estimar los que la tienen, pues procede de tener ánimo y valor para no contentarse con pocas cosas. Hay otros (á quien se puede tener con razón mancilla, á quien metidos y atormentados en amorosos tormentos llama el mundo ciegos y guiados de ciego) que tienen lo amargo por dulce, el mal por bien, el trabajo por descanso; hasta que, viniendo á caer en la cuenta, se halla unido con nonada el tiempo perdido, la juventud acabada, y cargados con la cansada vejez: inútiles é impertinentes, sólo les queda arrepentimiento inútil y la penitencia de sus

pecados. Pero, hay, mi señora Silenia, otros que quieren dorar y cubrir, como píldoras con oro, sus vicios con la virtud que les es más vecina y aparente, echándose encima vestidos de corderos, sobre corazón, obras y palabras de lobo; y el que tiene envidia, que le roe como carcoma las entrañas, y con ella reprueba y abomina de las buenas y virtuosas obras del otro, nos quiere persuadir á que creamos que es deseo de bondad, y que su maldito parecer se tenga por celo virtuoso, siendo una punta endiablada de quererse aventajar de todos por este encubierto camino. Otros, que de su natural son tristes y melancólicos y con esto desabridos y mal acondicionados, ásperos é intratables, os dicen que es austeridad y término perseverante y grave. Otros, que son avillanados y tiesos, que no les sacarán de su propósito frailes descalzos, ni mudarán su pertinacia y dureza ningunas buenas razones, profesan ser hombres constantes y no mudables y varios, siendo estos tales los que comunmente se llaman tercos y villanos. Otros (al contrario destos), que son fáciles, sin valor ninguno, que cualquier viento los lleva, cuyo oficio es adular, decir lisonjas, y como dicen, andar mascando las agrias, quieren que les cuadre y se las dé nombre de afables, corteses y agradables, y que se les quede confirmado y aprobado; siendo una gente con cuyo trato se corrompe y destruye más la república, que de los sueltamente malos: porque destos huimos, y con los otros comunicamos. Otros hay que son truhanes, chocarreros y habladores; cuyo oficio es (como dijo un poeta) andar imitando al asno, que quieren ser tenidos y reputados por pláticos, graciosos y elocuentes, fundando todo su saber

en donaires maliciosos y perjudiciales, ofensivos en sumo grado á los oidos de los discretos. Y el otro, que con su demasiada codicia se vuelve un rico avariento (que no echará un real de su casa, si pensase con él ganar el cielo), quiere que le tenga y canonice el mundo por templado y recogido: grande allegador para sus hijos, y que no quiere verse abatido con andar buscando prestado, y se dejará andar desnudo y que lo anden su mujer y hijos, si no lo adquieren por su industria ó se lo hurtan, como muchas veces sucede. Al otro, que sin término ni razón es soberbio, inconsiderado y arrogante, le llama el vulgo fuerte, valiente, de ánimo invencible; y al que es malicioso, lleno de engaño y cautelas, que no dice palabra que no tiene dos sentidos, también le llaman sabio y muy entendido; y al otro, que es en su conversación libre, sucio, insufrible, intratable entre gente honesta y de lustre, le tienen por gracioso, desenfadado y desenvuelto; y está tan estragado el mundo, que realmente le tienen por tal, y se solemnizan con risa sus desvergüenzas, canonizándolas por agudezas y discreciones. Y lo peor de todo es, que al necio sin término ni razón de hombre, que le parece que no nació más de para comer y dormir, sin poder tener dél buena esperanza, le llaman bueno, siendo depósito de buena necedad. Pero ¿qué desvarío y desatino es el mio, ó qué mal espíritu mueve mi lengua, para tan libremente reprobar y condenar faltas ajenas, y no mirar la viga que está dentro en mi ojo, que me hace no echar de ver las muchas mias? El que más entre todos los referidos se levanta y, si se puede juzgar, es venturoso (no metiendo la mano ni alargando la lengua á los hombres dedicados al

servicio y culto divino, que destos y de la perfección de su vida y ventura no puedo, debo ni quiero tratar, sino de lo que es de las tejas abajo); digo, Señora mia, que al que se puede llamar venturoso y tener envidia á su estado y tranquilidad de su ánimo, es al hombre que, dándose á la moral filosofía y viviendo como cristiano filósofo, se contenta con lo que da la naturaleza, y tiene conocimiento de las causas por sus efetos; y de tal suerte está prevenido, que ningun caso que le suceda próspero ni adverso le altera, admira ni espanta; teniendo las cosas por venir como presentes, y las presentes como pasadas: porque este tal tiene conocimiento de sí mismo, y cumpliendo por lo menos con la ley natural, quiere para los otros lo que para sí. Pues al que en mi opinión, discreta Silenia, yo tuviera envidia y tuviera por sumamente felice, es aquel cuyas descuidadas plantas pisan, sin sobresalto ni congoja, la verde hierba de los prados y pasean las frescas riberas de los corrientes rios, si llega á tener conocimiento de su estado, y levanta el ánimo y espíritu á considerar la tranquilidad de lo que posee, y ejercitado en rústico y silvestre ejercicio no tiene cuenta ni le desasosiegan los tráfagos bullicios y negociaciones de las cibdades. Ni respeta á nadie por temor, ni le tiene á las olas y fortunas del poblado, ni se halla obligado á la pesada carga del cumplimiento que tanto muele á quien no cae en la cuenta de su pesadumbre. Antes, libre destas cosas, suelto y desembarazado, con el arco en la mano, la ballesta al hombro, y el aljaba y carcax al cuello, y el zurron con la pobre y sabrosa comida al lado, cruza y atraviesa los montes, valles y setos; sin que le impidan los

rios ni asperezas de montañas á seguir y perseguir la caza, sustentando su cabaña de la que cada dia mata; recreando y regocijando su ánimo, con esparcir por el aire al son de su rabel ó mal compuesta zampoña sus rústicas cantinelas, tomando sabor y gusto de mirar las silvestres luchas de los toros, y de los roncos bramidos que van dando los vencidos, y del manso rumiar de las mansas ovejas, y el descuido con que pacen la verde y menuda hierba, y del recatado sueño de los mastines, que las guardan y defienden de los dañosos lobos. Huélgase de ver los retozos y sueltas y ligeras cabriolas de los cabritillos, y las madres encaramadas en las encinas. Conténtase con cubrir su fuerte, sano y bien ejercitado cuerpo con las pieles de sus ganados, y echarse debajo de los frondosos árboles; satisface á la hambre y necesidad corporal con las silvestres frutas que dellos coge; sembrando la hierba, que tiene por mesa de las bellotas, castañas y nueces que con sus brazos derrueca: con que queda más satisfecho y contento que los príncipes y señores con la diversidad de viandas que sirven en sus curiosas mesas, porque come con hambre y tiene siempre consigo la salsa de Sant Bernardo; y no le falta tampoco la blanca y sabrosa leche, con que remoja el sano pan que trajo del aldea. Bebe con apetito y gana el agua limpia, fresca y pura que corre por las pizarrosas gargantas y arenosos arroyos, bebida con el vaso de Diógenes, que le da mayor satisfaccion y gusto que la que en los poblados se bebe en los de oro y plata, curiosa y ricamente labrados; sin tener más apetito ni deseo que de lo que tiene presente, ni darle otra cosa cuidado más que llevar su ga-

nado al pasto más cercano y que sabe es más fértil y abundante, y buscar lugar fresco y de arboledas donde sestear en verano, con agua para abrevar su manada, y solanas reparadas de los helados vientos para el invierno. Y donde tiene sabida y conocida esta comodidad, tiende todos sus miembros en la hierba adonde acuden los convecinos pastores y ganaderos de la comarca; y en pastoriles y amorosas contiendas y saludables ejercicios, pasan dulcemente el dia, sin que en ellos reine tristeza, ni tenga entrada disgusto, ni cómo se llama, ni qué efeto hace la desabrida melancolía; traban entre sí amorosas questiones, aprobando cada uno ó reprobando lo que el otro propone, conforme á sus intentos y á los pensamientos que tienen; compiten sobre la hermosura y gracia de sus amigas, unas veces llamándolas afables, otras enemigas y crueles, segun que dellas son favorecidos; y vienen á parar sus rencillas en tejer, de las más perfetas flores, guirnaldas que llevarlas, con que las dejan satisfechas de su puro y sencillo amor. Y cuando en estos y otros ejercicios, entre ellos usados, han gastado con sabor el dia, dan la vuelta á sus cabañas, llevando por delante sus satisfechas manadas; donde tendidos en blando heno, no se echan menos las ricas y abrigadas cortinas, ni los toldados aposentos, sirviéndoles de lo uno y de lo otro el cóncavo convés del cielo y los verdes y hojosos árboles. Allí duermen á sueño suelto, con quietud y sosiego, sin que los desvele el curioso trato de los reales palacios, ni el acompañamiento de los que gobiernan el mundo, ni lo que han de comer al dia siguiente; ni les da cuidado el buscar con que sustentar la vanidad que el mundo usa. No

busca ni le da pena que tengan fino temple los arneses, ni que pese ó sea liviano el jaco de malla; ni teme los dudosos peligros é inciertos sucesos de la guerra, ni si se anegó ó dió al través el navío que viene de las Indias con su hacienda, ni si se alza y quiebra el mercader que se la tiene; ni que han de topar ladrones domésticos ó extraños con su enterrado tesoro. No le aprietan ni acongojan las revueltas de las cibdades, ni por odio, amor ni interés se inclina á los bandos que hay en ellas; ni le trae desatinado y ciego la pasión y ambición de los cibdadanos, y los embustes ni enredos con que solicitan cátedras y oficios en la república. No le induce codicia á desear cargos ni dignidades; ni promesas de privados le hacen seguir sus pasos y caminos, teniendo por ley las vanas palabras que dicen; ni tiene millones de descomodidades que el vivir en las cibdades trae consigo: antes, con corazón alegre y contento, y con el ánimo quieto, se levanta por la mañana, y sacudiendo de sus miembros la pereza, y cada credo mejorando su estado, se vuelve á los usados ejercicios; gozando del aljofarado rocío que le ofrecen los verdes prados, y en tiempo debido, variedad de flores con que recrea los sentidos; y, entretenido en coger las más hermosas, hace dellas guirnalda para sí, si se le da gusto y tiene ocasión de traerla, ó para su amiga, si la tiene. Es para él entretenimiento gustoso ver crecer y menguar el rio, en su tiempo; y de oir cantar las cigarras y grillos, en el suyo. Tiene por suave y acordada música el sordo murmurio de las abejas que andan entre las flores, cogiendo dellas sustancia con que labran la miel en sus colmenas. Tie-

nen por felicidad mirar con la gana con que la vid se va enredando en el álamo, y la presa que la hiedra hace en el alto ciprés hasta ocupar lo más empinado de su altura. Recréanles la vista la pintada variedad de pajarillos; y el oido, la dulce armonía que con sus arpadas lenguas tienen en los árboles y cerros donde tienen fabricados sus artificiosos nidos, de donde concertados se van respondiendo y convidando los unos á los otros. Esles de particular entretenimiento y gusto ver en los frescos é intrincados setos cruzar las bandadas de conejos, y en los prados las medrosas liebres. Esta vida alegre, quieta y sosegada era, *discreta y hermosa Señora mia*, general en todo el mundo en aquella edad de oro, en que los poetas dicen que gobernaba Saturno: en cuyo tiempo, ni los hombres trafagaban la tierra, ni navegaban el mar; porque cada uno se contentaba con vivir y morir donde nacia, sin procurar ser más que su padre; contentándose con lo que dél heredaban, y gastándolo como él lo gastó. No trabajaban en hacer, para su defensa, arneses ni armas defensivas; ni, para ofender, arcabuces ni espadas; ni se aprovechaban del acero y hierro más de para hacer instrumentos con que cultivar la tierra. ¡Pluguiera á Dios, hermosa Señora mia, que yo tuviera esta vida ufana, tranquila y quieta, y sin gloria ni nombre! Viviera entre la rústica gente, adonde no me fuera nada importuno y el variar de las cosas referidas apartara de mí todo fastidio; y cuando me cansara el valle, fuérame á la sierra; y cuando la tierra, á lo llano; de lo llano, á los bosques y montañas. Cuando el andar me cansara, sentárame en la

ribera de algun claro rio ó arroyo; y con el murmurar de su corriente, y con el ruido del movimiento que el aire hace sacudiendo las hojas de los árboles, se recrearа mi afligido espiritu, y con la dulzura destas cosas suspendiera algun tiempo mis males. Con lo cual, arrebatado de causa en causa, llegara hasta contemplar la suma alteza de la universal y principal, que es Sumo Hacedor de todo lo criado; y con cuán soberana majestad y grandeza lo crió; y que con tan maravilloso orden y concierto lo rige y gobierna, ordenando y dividiendo los tiempos y dando movimiento á los cielos, para que con él, acercándose y alejándose el sol, influya virtud en la tierra para criar, sazonar y madurar los frutos della: con que se sustenta la humana generación y todas las especies de animales, á quien ordenó sirviese todo. Y destas consideraciones viniera, mi Señora, á sacar algun rastro, luz y conocimiento de la fragilidad y miseria de la vida presente, con que descansara mi alma, viendo que la salida della habia de ser principio de descanso. Y mientras que mis ojos gozaran de la pura luz del sol, y los vitales espíritus (respirando) enviaran aire al corazón, todo mi estudio y cuidado pusiera en engrandecer y levantar, conforme á la rudeza de mi ingenio, á la dulce y amada señora y enemiga mia; sin que cosa alguna bastara á apartarmedeste oficio: que si conforme á la voluntad y deseo se alargara el caudal, bien se puede de mí con verdad creer que la levantara sobre las estrellas, dejando eternizado su ser y nombre conforme á su mucho valer y merecimiento. Que si me concediese tanto bien el cielo, que aunque fuese en una cueva me viese en

su compañía, aquel verdaderamente sería para mí dichoso y felice estado, y gozar siempre de su vista sin miedo y sobresalto de perderla. Y el que, á mi pobre juicio, es más dispuesto para tener vida tranquila y sosegada, apartada de las tempestades y tumultos de las cibdades, es, mi Señora, la que os he dicho con la mayor claridad que mis mal limadas razones han sabido daros á entender. No me pongais culpa si no os satisficieren, pues no puede dar peras el ólmo ni nadie más de lo que tiene. Y aunque con mi opinión vaya errado, por no tener entendido lo que fuere mejor, estoy dispuesto á cumplir lo que me mandardes, aunque pierda la vida, y deseoso de que fuera más temprano, para de vuestra dulce boca oir las razones que contra lo por mí propuesto teneis en favor de la vida de corte y cibdades.

SILLENIA.

Déosla Dios tan larga y contenta, señor Selanio, como yo lo quedo con haber oido vuestro discretos discursos, en que habeis mostrado la luz de vuestro entendimiento. Pero, para deciros verdad, no me satisfacen tanto vuestras buenas razones (aunque lo son), que no me estoy pertinaz en mis opiniones, como lo pienso mostrar cuando en buen hora volvais acá otro dia, que por ser tarde y éste se nos acaba, no quiero decir más de que vais en hora buena, y Dios en vuestra compañía.

SELANIO.

Él guarde *tanta hermosura y discreción* como la vues-

tra, y me deje tener ventura en algo; que áun hasta en esto me falta: que parece que, para que no pueda gozar este contento, se apresura más el sol en su carrera que suele. Si del todo no se me acaba, tomaré otro dia ó tarde de más temprano.

FINIS.

PARTE PRIMERA.

OBRITAS INÉDITAS DE CERVANTES.

NOTICIAS PRELIMINARES.

I.

CÓDICE COLOMBINO.

Don Fernando Colon, hijo del célebre Almirante, mandó labrar en Sevilla una suntuosa casa con jardin en la ribera del Guadalquivir, junto á la antigua puerta de Goles, llamada despues la Real. Su designio era que aquella fábrica encerrase un museo. La muerte se anticipó al término de aquel propósito; pero en el anhelo de que sus libros sirviesen á los entendidos, los legó á la catedral.

Desde los tiempos de D. Juan II, en que fué destruida la capilla de la catedral antigua en que se guardaban los sepulcros de los reyes San Fernando, D. Alonso el Sabio, Doña Beatriz, Doña María de Padilla, D. Fadrique y otros, fueron

trasladados (mientras el cabildo levantaba otra capilla real, segun tenía obligacion de hacerlo) á una nave alta sobre las capillas de la del Sagrario, que hoy aún se conoce por la nave del Lagarto (1). Se adornaron de pinturas las paredes y los techos, y colocóse en su altar la Vírgen de los Reyes, teniendo á sus piés los cuerpos reales.

Cuando murió D. Fernando Colon en 1539, se trasladaron imagen y cuerpos al claustro de los Caballeros conquistadores de Sevilla, donde luego se erigió el moderno Sagrario.

Lleváronse los libros de Colon á aquella nave alta que sirvió de capilla real. Gonzalo Argote de Molina quejábase á fines del siglo XVI de que los libros estuviesen «encarcelados en una sala alta de la nave del *Lagarto*, no siendo á nadie de provecho lo que se dejó para acrecentamiento y estudio de los ingenios» (2).

En 1633 D. Pablo de Espinosa, en su rarísimo *Teatro de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla*, decia de la Biblioteca Colombina que estaba «rodeada de estantes de lindas maderas, de

(1) Es uno de los atributos de las virtudes cardinales, representadas allí tambien por otros objetos. Escritores antiguos sevillanos creen que esto trae orígen en donativos de príncipes orientales á D. Alonso el Sabio.

(2) *Aparato de la Historia de Sevilla* (MS., Biblioteca Colombina, B. 4.ª, 149-26).

quince piés de alto, con veinte mil cuerpos de libros..... El resto de pared que hay descubierta sobre los estantes hasta el techo, que es de alerce, hecho un ascua de oro, está adornado de ricas pinturas.»

Esta Biblioteca se ha ido aumentando con importantísimas donaciones, siendo en verdad una de las más ricas de España en obras manuscritas de los más afamados autores.

El año de 1845 visitó este tesoro de curiosidades el tan merecidamente célebre erudito ilustrísimo Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra: visita muy feliz para las letras. Allí descubrió la bellísima *Carta á Don Diego de Astudillo*, obra inédita de Cervantes; allí la tercera parte de la *Relacion de lo que pasa en la Cárcel de Sevilla;* allí pudo cotejar la *Novela* impresa de *La Tia Fingida*, con una antigua copia, y ver las notabilísimas variantes que nos dejan gozar de esta obra tal como la debió escribir aquel ingenio; de allí sacó á luz las festivas *Apologías* que se atribuyen á Gutierre de Cetina, y que he visto en algun códice antiguo designadas como obras de Cristóbal de Mosquera, año de 1569; allí, en fin, á más de otros curiosísimos papeles, encontró manuscritos algunos discursos de Quevedo.

Todo se hallaba encerrado en el tomo en 4.°, registrado en esta forma: AA. 141. 4.

Al gran juicio, á la erudicion varia y atinada, y al incansable celo de mi sabio amigo se debe la publicacion de estos opúsculos, con ilustraciones honrosísimas para las letras españolas. Si tanto le debieron en aquella corta visita á la Biblioteca Colombina, ¿de qué riquezas no gozarian hoy los curiosos si el Sr. Fernandez-Guerra hubiese podido proseguir sus investigaciones en este archivo sevillano?

Examinando en el presente año algunos códices de esta insigne librería (1), hallé en el códice en 4.°, señalado de esta suerte: AA, tabla 141, número 6, tomo siguiente, como se ve, al examinado por el Sr. Fernandez-Guerra, una coleccion de entremeses.

Catorce contiene el códice; todos catorce sin nombre de autor, en esta forma:

NÚMERO 1. *El ingenioso y ridículo entremés del examinador Miser Palomo* (folio 1).

Es el de D. Antonio Hurtado de Mendoza, obra conocida, como impresa en ocasiones varias.

---

(1) El Sr. D. José Fernandez y Velasco, bibliotecario de la Colombina, á cuya inteligencia y acrisolada aficion á las letras tanto deben los curiosos que visitan aquella librería, merece el leal agradecimiento mio por lo que ha contribuido á estas y otras investigaciones.

NÚMERO 2. *Entremés de Los Habladores* (folio 8).

Es de Miguel de Cervantes Saavedra. Se publicó por vez primera en la *Séptima parte de las Comedias del Fénix de España* (Madrid, 1617), es decir, muerto ya Cervantes. En 1646 se volvió á imprimir con el nombre de su autor verdadero: Cádiz, por Francisco Juan de Velasco.

Tiene este códice algunas variantes; las principales son:

TEXTO CONOCIDO.	TEXTO DEL CÓDICE.
SARMIENTO.	SARMIENTO.
Si vuesa merced va á la córte, lleve advertido que la córte *no es para Cárlos tu encogido.*	Si vuesa merced va á la córte, lleve advertido que la córte *no es para Cárlos tan encogido.*
SARMIENTO.	SARMIENTO.
Vamos en buen hora.	Vamos en buen hora; y *entre tanto poned la mesa.*
ROLDAN.	ROLDAN.
Y los sabios *callan* á tiempos y *hablan* á tiempos.	Y los sabios *hablan* á tiempos y *callan* á tiempos.
ROLDAN.	ROLDAN.
Pero no, que jugaban de *mano.*	Pero no, que jugaban de *manos.*
ALGUACIL.	ALGUACIL.
Y pues *que* con mayor ruido.	Y pues con mayor rüido.
ROLDAN.	ROLDAN.
Convídame este señor, Y *comeré* con rigor.	Convídame este señor, Y *comencé* yo en rigor.

NÚMERO 3. *Entremés famoso de La Cárcel de Sevilla* (folio 13).

Se imprimió en Madrid, el año de 1617, sin nombre de autor, en la *Séptima parte* de las Comedias de Lope. El Sr. Fernandez-Guerra y Orbe cree, con sobradísima razon, que es obra de Cervantes; y como de él se ha reimpreso tres veces desde el año de 1863 al presente.

Encierra estas notabilísimas variantes:

TEXTO CONOCIDO.	TEXTO DEL CÓDICE.
PAISANO.	PAISANO.
Ya sabrá voacé que compuse sobre aquella *se tulla* que dice:	Ya sabrá voacé que compuse sobre aquella *letrilla* que dice:
Cantando reniego.	Cantando reniego.
Que me hinchó *este* gusto, Y la *faltriquera.*	Que me hinchó el *gusto* Y la *faldriquera.*
GARAY.	GARAY.
Peor es la mia, Porque es otra queja: Estoy sentenciado A diez de galeras, Del fiscal padrastro. Mi Dios me defienda De los soplavivos Y la corchetea.	Peor es la mia Porque es otra queja Estoy sentenciado A diez de galeras. Del fiscal padrastro Mi Dios me defienda, De los soplavivos Y la corchetea.
ALCAIDE.	ALCAIDE.
Por vida de quien soy, que si yo puedo, que no ha de haber en mi cárcel *horro* de ladrones.	Por vida de quien soy, que si yo puedo, que no ha de haber en mi cárcel *hoyo* de ladrones.

BARRAGAN.

So Alcaide, advierta voacé que yo y el Seor Paisano tenemos alguna carga desta pesadumbre; pero *aclárome* que, en la calle y en *la* libertad, cada uno volverá por su persona.

PAISANO.

Créolo yo, que ha sido mujer de gran ser, amiga del esparto: *acostábala yo con soga de esparto*, llámanla sus amigas la espartera: y así tiene metido el esparto en las entrañas.

BARRAGAN.

So Alcaide, advierta voacé que yo y el Seor Paisano tenemos alguna carga desta pesadumbre; pero *allá tome* (1), que en la calle y en libertad cada uno volverá por su persona.

PAISANO

Créolo yo, que ha sido mujer de gran ser, amiga del esparto; *azotábala yo con soga de esparto;* llámanla sus amigas la espartera, y así tiene metido el esparto en las entrañas.

NÚMERO 4. *Entremés de Los Mirones* (folio 20).

Está inédito, y evidentemente es obra de Cervantes. Por nadie ha sido citado.

NÚMERO 5. *Entremés del Sacristan Soguijo* (folio 34).

Se halla impreso en la *Tercera parte de Comedias de Lope de Vega y otros autores.* No consta el autor.

NÚMERO 6. *Entremés de La Villana de Jetafe y Carreteros de Madrid* (folio 41).

(1) Esta es respuesta al Alcaide, quien para que no hubiese más pendencia entre los presos, mandó que uno de los de la discordia le diese la mano, que él iria á tomar las de los otros, en prenda de amistad.

Fué impreso por F. J. de Velasco en Cádiz, 1646. Se ignora el nombre del autor.

NÚMERO 7. *Entremés de La Endemoniada fingida, y Chistes de Bacallao* (folio 45).

Es de D. Francisco Gomez de Quevedo y Villegas. Se imprimió muy incorrectamente con las comedias del portugues Machado. Tiene este códice notabilísimas variantes.

NÚMERO 8. *Famoso entremés de Melisendra* (folio 53).

Se halla en las *Comedias famosas del poeta Lope de Vega Carpio, recopiladas por Bernardo Grassa, dirigidas á D. Valeriano Boyl. Van añadidos en esta impresion muchos entremeses. Año de* 1605 (Valencia : Gaspar Leget).

Empieza el tomo por la *Primera parte de entremeses de las comedias de Lope de Vega.* No es decir que eran de Lope los entremeses, sino de los que solian representarse con ellas.

NÚMERO 9. *Entremés del Rey Cachumba de Motril y la infanta Palancona* (folio 62 vuelto).

Es el de Quevedo, conocido por *La Infanta Palancona*, que se ha reimpreso lleno de incorrecciones. Puede purificarse el texto con presencia de este códice.

NÚMERO 10. *Entremés de Durandarte y Belerma* (folio 74).

Parece ser obra del doctor D. Antonio Mira de Amescua. No está citado en catálogo alguno.

NÚMERO 11. *Entremés de Doña Justina y Calahorra* (folio 92).

Parece de Cervantes. Nadie lo cita.

NÚMERO 12. *Entremés del Doctor Zarabullique* (folio 98).

Es el del *Doctor Zarrabullaque*, original de Francisco Osorio, é impreso en Cádiz por Velasco.

NÚMERO 13. *Entremés del Zurdo* (folio 99).

Es el del *Zurdo Toreador*, citado como lo que es, obra de Quevedo. De éste y los dos anteriores del mismo autor, esperan los aficionados una correcta impresion en el tomo III de las obras del mismo, que con tanto acierto, ingeniosidad y doctrina publica en la *Biblioteca de Autores Españoles* el Sr. Fernandez-Guerra.

NÚMERO 14. *Entremés de Refranes* (fol. 107 vuelto).

Obra indudable de Cervantes, por ninguno citada.

II.

LOS CERVANTES EN SEVILLA.

D. Juan Antonio Pellicer (1) dice que pudiera presumirse que Cervantes tenía en Sevilla algunos parientes, cuyos respetos acaso desde Madrid le llevaron á ella, donde estaba arraigada la familia ilustre de los Cervantes y Saavedras, que, como refiere el coronista Rodrigo Mendez de Silva, pasaron á aquella ciudad desde la villa de Cervantes, tierra de Sanabria, en Galicia, solar de este linaje. El mismo Miguel de Cervantes alaba á Gonzalo de Cervantes Saavedra, famoso soldado y poeta (2), y D. Nicolas Antonio á Fray Gonzalo de Cervantes, escritores conocidos ambos, y ambos sevillanos. Vemos por otra parte que el

(1) Vida de Cervantes, en el *Ensayo de una biblioteca de traductores* (Madrid, 1778).

(2) Canto de Calíope, al fin de la *Galatea:*

Ciña el verde laurel, la verde hiedra,
Y áun la robusta encina aquella frente
De *Gonzalo Cervantes Saavedra*,
Pues la debe ceñir tan justamente.

historiador de *Don Quijote* se llama constantemente Miguel de Cervantes Saavedra, siendo así que de *este segundo apellido no se hace mencion en su fe de bautismo, ni en las partidas de su rescate: lo que nos hace sospechar que su padre Rodrigo de Cervantes fué de los Cervantes calificados y nobles de Sevilla.*

Hasta aquí Pellicer. De mis investigaciones resulta que en la parroquia de Omnium Sanctorum existe la capilla de los Cervantes, con el escudo de su apellido (1).

El rey de armas de los Reyes Católicos, Castilla (2), dice, hablando de esclarecidos linajes, que hay otro en Sevilla que se dice *de Cervantes, en que hay buenos caballeros; y que son sus armas un escudo verde con dos ciervas amarillas, la una debajo tiene la cabeza inclinada, que parece estar paciendo, y la de suso la cabeza levantada, las orejas irguidas, que muestra espantarse.* Juan de España, rey de armas de Carlos V y Felipe II, sólo dice de los Cervantes, que sus armas son *en campo verde dos ciervos de oro* (3).

---

(1) Véase la nota que sobre este asunto se halla hácia los fines del *Entremés de los Mirones.*

(2) *Crónica de los linajes de España* (Biblioteca Colombina, códice B. 4.ª, 450-35).

(3) *Libro segundo de apuntamientos de linajes, armas y nobleza* (Biblioteca Colombina, códice B. 4.ª, 448-22).

En la catedral hay una capilla dedicada á San Hermenegildo. En el centro se ve el sepulcro del cardenal arzobispo de Sevilla D. Juan de Cervantes. Su estatua yacente tiene á los piés una cierva. El sepulcro está sostenido por seis cabezas de leones. En él se ostentan seis escudos de armas, uno á la cabecera y otro á los piés, y dos en cada cual de los dos lados.

Este prelado murió en 1453, y era natural de Sevilla y descendiente de la casa de los Cervantes, unos de los conquistadores de Andalucía. Fué arcediano de esta catedral. Entre los hombres notables de Sevilla se cuenta al Maestrescuela *Don Joan de Cervantes*, que en los tormentos nunca descubrió el talegon, y manifestólo tomándole juramento (1).

Por el año de 1549 se compusieron versos latinos en Sevilla, en alguna de las Academias de buenas letras, en justas literarias. Todos eran vistos y aprobados por religiosos de Santo Tomás, en cuanto á que nada tenian contra la fe; y por lo que tocaba á su gramática y prosodia, el doctor Alonso de Medina y Juan Quirós eran quienes los examinaban, juzgando además sobre los versos á que se debia dar premio. El dictamen se

(1) Argote de Molina, *Aparato de la historia de Sevilla*, ya citado.

dirigia á una persona á quien trataban de *Magnífico Señor*. Entre estos versos (1) hállanse unos á Santa Elena, escritos por Felipe de Cervantes, y otros á San Ildefonso, por Juan Cervantes. Los hay tambien del célebre poeta Fernando de Herrera, precedidos de una nota en que se dice que merecian el premio, caso de que entrasen en el certamen (2). Hé aquí cómo resplandecia el ingenio de Herrera en estos ensayos juveniles.

Fr. Gonzalo de Cervantes, jesuita sevillano, que pasó á la orden de San Agustin en 1609, escribió varios libros, uno sobre el de la *Sabiduría* (1614), y otro sobre la *Concepcion* (1618).

Juan Guillen de Cervantes fué igualmente se-

(1) Biblioteca Colombina, códice en folio, 90, de varios.

(2) Son dignos de que se conozcan:

«FERNANDO DE HERRERA.

Haec carmina digna sunt praemio si certant.

Regia progenies venit, Emergildus: adeste
Pierides, festus ducitur iste dies.
Martiris, Hispani, merita vos dicite laudes
Et certet culto carmine docta cohors.
Ultimus effuso meruit, qui sanguine coelum
Dum damnat pharii dogmata prava senis.
Rex erat, ac juvenis, tyrio spectabilis ostro;
Sed regni pessum culmina celsa dedit.
Iussaque contempsit pravi genitoris, et haeres
Offensa Christi noluit esse fide.
Sacrilegos tenera gladios cervice recepit,
Et per calcatum tendit ad astra patrem.»

La última palabra era *coelum*, pero está borrada y sustituida por *patrem*.

villano, doctor en Cánones y procurador en Córtes, por esta ciudad, para las de Madrid en 1586. Compuso unos comentarios á las leyes de Toro (primera parte, Madrid, 1594).

III.

CERVANTES EN SEVILLA.

Miguel de Cervantes vivió algunos años en Sevilla. Conservó tan gratos recuerdos de esta ciudad, que la accion de algunas de sus novelas pasa en ella.

El recuerdo de su larga residencia, y ser el linaje de los Cervantes sevillano, hicieron creer á muchos en el siglo XVII que el autor del *Quijote* nació en ciudad tan insigne. Más aún: la tradicion constante que habia en Sevilla, era que el libro del *Ingenioso Hidalgo* se empezó á escribir ó se escribió en la misma; opinion esta última que hoy tiene en su favor el muy autorizado parecer del alto juicio y de la erudicion suma del Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra (1).

(1) Hay un códice en la Biblioteca Colombina que se intitula «Claros varones en letras, naturales desta ciudad de Sevilla,

Habia Cervantes estudiado las costumbres sevillanas profundamente; con regocijo traia en sus diversas obras á la memoria sucesos ocurridos en esta ciudad. En *Rinconete y Cortadillo* nos habla de la puerta de la Aduana y de la del Arenal, de la Carnicería, de la plaza de San Salvador, de la Pescadería, de la Costanilla, de las tardes junto al rio, y de los jueves en la Feria, de las Gradas (1),

---

que juntaba el licenciado Rodrigo Caro; y los que pone en la *Bibliotheca Hispana* D. Nicolás Antonio..... Añadidos á éstos los que inquiere la diligencia y cuidado de otro hijo de dicha ciudad de Sevilla» (B. 4.ª, 449-27).

En él se dice:

«Miguel de Cervantes Saavedra nació en Sevilla, como dice D. N. Antonio en su B. H.....; ó por lo menos viene su origen de sevillanos: lo cual confirma con que, siendo él muchacho, vió en Sevilla á Lope de Rueda, autor é inventor de las comedias, como lo escribió en el prólogo de las suyas, y en que estos dos apellidos de Cervantes y Saavedra son de familias ilustres desta ciudad.»

Más adelante se lee:

«Don Tomas Tamayo quiere que sea Miguel de Cervantes natural de Esquivias, en el arzobispado de Toledo; pero en contra está lo alegado, *y la tradicion que hay en esta ciudad de Sevilla, de que es natural de ella, y que el libro de* Don Quijote *lo escribió ó empezó á escribir estando preso en la Cárcel Real de dicha ciudad.*»

(1) El abad Gordillo, en su *Memorial de la Historia y cosas eclesiásticas de Sevilla* (Biblioteca Colombina, B. 4.ª, 450-1), dice: «Así es cosa sabida que hay en ella más concurso de extranjeros que en ninguna de las de Europa, como se ve cuando salen á la famosa Lonja, que agora usan; que se via en el tiempo que acudian á juntarse para sus contrataciones, á las gradas de la Iglesia-catedral, de donde por ciertos respetos y por el ruido que causaban á los oficios divinos, se pasaron, de las gradas dichas,

de Nuestra Señora de las Aguas, y del Santo Crucifijo de San Agustin, de la plaza de la Alfalfa, de la Torre del Oro, del postigo del Alcázar, de San Sebastian y San Telmo, y de la calle de Tintores. En *La Española Inglesa* cita el monasterio de Santa Paula, famoso, entre otras cosas, por su bellísima portada de ladrillos vidriados y sin vidriar, portada de exquisito gusto; el barrio de Triana, el campo de Tablada y la puerta de Jerez; en *La Ilustre fregona* recuerda las barbacanas de Sevilla; y en *El Coloquio de los perros* nos trae á las mientes el Matadero, frente de la puerta de la Carne; la plaza de San Francisco, la calle de la Caza, la Costanilla; el Campo, detras de San Bernardo; el estudio de la Compañía de Jesus, la puerta de Jerez, los mármoles del colegio de Maese Rodrigo, los barrios de San Julian; y la casa del tio Monipodio, junto al molino de la pólvora, en Triana. La accion de la novela de *El Celoso Extremeño* es en Sevilla. Todavía en los últimos años de su vida, Cervantes recordaba (segunda parte del *Quijote*) dos cuentos de locos sevillanos.

---

donde agora están. Y por la muchedumbre dellos y de los contratos que allí se hacian, dijo uno, que quiso en verso alabar á Sevilla, tocando en aquel lugar que tenía más gradas, *que una grada valia más que todo el mundo.*»

Aquí se habla de unos versos de Castillejo.

IV.

JUICIO DE «LOS MIRONES», «DOÑA JUSTINA Y CALAHORRA» Y «LOS REFRANES.»

Decia Cervantes en el prólogo de sus *Novelas*, que era autor de las obras impresas que cita, así como de *otras que andan por ahí descarriadas y quizá sin el nombre de su dueño.*

Y con efecto, á más de las publicadas por el Sr. Fernandez-Guerra, no cabe duda en que son de Cervantes las tres que hoy salen á luz.

Llámase á la intitulada *Los Mirones*, *entremés*, y yo mejor le llamaria *coloquio.* Más aún: en el estilo, se asemeja mucho al *de los perros Cipion y Berganza.* Hay la misma manera de presentar los pensamientos filosóficos, y la de contar las aventuras y describir las costumbres; y hasta, á veces, con la libertad que hoy nuestro siglo no perdonaria á autor contemporáneo.

Es una pintura amenísima, por la discrecion, vivacidad, exactitud y gala. Háblase de Santa María la Blanca, de Santa Catalina, del Hospital del Cardenal, de la plazuela á espaldas de Santa Ca-

talina, de la Capilla de los Reyes, de la Costanilla, de la Cerrajería, de la calle de la Sierpe, de la Alcaicería, de San Diego, del Sagrario, de la puerta del Osario, de la collacion de Omnium Sanctorum, de la Feria, y del convento de Belén.

La accion pasa en Sevilla, como se deduce de estos nombres. Varios estudiantes habian formado una cofradía, que llamaban de *Los Mirones;* cuyo objeto era, de dos en dos recorrer las calles, observar las cosas peregrinas que ocurrian, y todas las tardes acudir á casa de un licenciado, su maestro, á referirle cuanto de notable y digno de risa y de estudio habian presenciado.

Es un cuadro, animadísimo y rico, de costumbres sevillanas, tercero, y hasta hoy no conocido, que completa la coleccion, que se componia de *Rinconete y Cortadillo*, y del *Coloquio de los perros.*

Las frases además, los giros, todo es de Cervantes. Algunas notas lo comprueban, si no cuantas debiera tener, al menos las suficientes para el intento y no incurrir en difuso ó inoportuno. Sólo Cervantes podia escribir así en aquel siglo.

El entremés de *Doña Justina y Calahorra* parece también obra suya, pero escrita en los últimos años. La manera de componer versos sueltos, y de empezar el diálogo, es muy propia suya. Por ellos se viene en conocimiento del autor del entremés.

El de los *Refranes*, evidentemente pertenece á tan gran ingenio. Argumento, modo de exponerlo, diálogo, y la facilidad en el uso de tanta multitud de refranes, sólo corresponden á Miguel de Cervantes Saavedra. El que lee este entremés no puede poner en ello la menor duda.

Aquí nada hay opinable. Cervantes, en este entremés, viene á contradecir el precepto de Don Quijote cuando aconsejaba á Sancho: «No te digo yo que parece mal un refran traido á propósito; pero cargar y ensartar refranes á troche y moche, hace la plática desmayada y baja.»

Ciertamente, no es desmayado el dialogar del entremés, sino muy ligero é ingenioso. Bien podemos decir con la Duquesa: «Los refranes de Sancho Panza, puesto que son más que los del Comendador griego, no por eso son menos de estimar por la brevedad de las sentencias.»

Y áun no estará de más recordar aquí aquello de Sancho: «Sé más refranes que un libro; y viénenseme tantos juntos á la boca, cuando hablo, que riñen por salir unos con otros.»

Para mí tienen gran importancia el entremés de *Los Mirones* y el de *Refranes*, porque explican el carácter de Cervantes.

Cervantes debió asemejarse á aquellos. Gran pintor de costumbres, fué un observador profundísimo de ellas, para describirlas tan magistral y

agradablemente como las contemplaba. Por ser un constante *miron* Miguel de Cervantes, *miron* del género de los que nos presenta en este entremés, alcanzó á pintar con tan eminente maestría la sociedad de su siglo y el corazon humano.

Los refranes encierran todo lo mejor de la filosofía española. Conociéndolos hasta el punto que los conocia, y teniéndolos tan presentes, como se ve en el entremés de *Refranes*, no es extraño que enriqueciese todas sus obras Cervantes con tesoros de esta enseñanza, verdaderamente popular. Si tan celebrada es su felicidad para citar muchos en el *Ingenioso Hidalgo*, ya en boca de Sancho, ya en la de Don Quijote y otros personajes, ¿cuánto no será mayor el mérito de su aplicacion, en una obra de tan cortas dimensiones como este entremés, y en tanto número?

Tales son, en resumen, mis estudios sobre estos opúsculos de Cervantes, dignos, en verdad, de que se conozcan y de que repetidamente se lean.

Sevilla, 20 de Julio de 1873.

ADOLFO DE CASTRO.

ENTREMÈS DE LOS MIRONES.

LICENCIADO MIRABEL (1).	SEGUNDO MIRON, CAMACHO.
DON DIEGO (2).	TERCER MIRON, VOZMEDIANO
DON FRANCISCO.	CUARTO MIRON, ROBLES.
PRIMER MIRON, FONSECA.	QUINTO MIRON, ZORRILLA (3).

Salen el LICENCIADO MIRABEL, DON DIEGO *y* DON FRANCISCO.

DON DIEGO.

Señor licenciado Mirabel, si vuesa merced me quiere bien, vuelva á contar á Don Francisco, por vida mia, lo

(1) Hubo un doctor llamado Blas Álvarez Mirabel, graduado en la facultad de Medicina y Teología, en Salamanca, el cual publicó en 1597 (Medina del Campo, por Sanctiago del Canto) el *Libro intitulado la conservacion de la salud del cuerpo y alma.*

Tiene de notable este libro un pasaje en que habla de las ruinas de Babilonia; de «los soberbios y suntuosos edificios de la gran Cartago, de sus arcos, su anfiteatro, sus baños y su templo»; de que «despedazáronse sus fuertes mármoles, sus pirámides altísimas»; de que «deslustráronse los bruñidos jaspes, las imaginerías, el ébano y marfil»; y de que «acabáronse con esta misma tiranía aquellas siete maravillas tan celebradas, *que apenas de ellas vemos las señales*»: frase esta última que copió Rodrigo Caro en su celebrada cancion á las *Ruinas de Itálica*, que tan discretamente y con tanta copia de documentos ha ilustrado el Illmo. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.

(2) ¿*Don Diego* de Astudillo, el de la *Carta* de Cervantes?

(3) Cervantes solia repetir los nombres de los personajes de

que me acaba de decir de esa su cofradía (1). Apercibíos á oir una de las donosas invenciones que habeis oido en vuestra vida.

DON FRANCISCO.

Ea, señor licenciado, no me la haga desear, que tal como buena debe de ser, pues que á Don Diego, que tiene tan buen gusto, le ha caido tan en gracia.

LICENCIADO.

En suma, señores, es una niñería (2) inventada para

---

sus obras: hay un Saavedra en *El Trato de Argel*, y otro en *El Gallardo Español;* una Cristina en la *Entretenida*, otra en la *Guarda cuidadosa*, otra en el *Vizcaino fingido*, otra en la *Cueva de Salamanca*, otra en el *Viejo celoso*, otra en la *Gitanilla;* un Almendares en la *Entretenida*, otro en el *Casamiento engañoso;* una Hortigosa en esta última novela, otra en el *Viejo celoso;* y no cito más, para no caer en la nota de prolijo.

En el *Entremés de Los Mirones* pone Cervantes un *Camacho*, que nos recuerda el de las famosas bodas en la segunda parte del *Quijote*, un *Vozmediano* del *Gallardo Español*, un *Robles* del que se dice en esta comedia: «A retirar cristianos toca, *Robles.*»—Otro miron, que no habla en el entremés, y del que se cuenta una donosísima aventura, llámase *Quiñones*, apellido de un paje en la *Entretenida*, y de un bellaco en el *Vizcaino fingido*. De una Doña Mencía de *Quiñones* se habla en la segunda parte del *Quijote* (cap. XXXI), y de una *Doña Guiomar de Quiñones* (cap. LXI).

(1) Palabra muy del gusto de Cervantes, usada en esta significacion. En el famoso soneto *Vimos en Julio otra Semana Santa*, llama *cofradías* á las compañías que se juntaban en Sevilla el año de 1596, cuando los ingleses ocupaban á Cádiz. *Cofradía* llama igualmente en *Rinconete y Cortadillo* á la compañía de ladrones y rufianes que dirigia el tio *Monipodio*. En la primera parte del *Quijote* (cap. LI) se lee: «Adóbame esos candiles, dijo á este punto el Barbero; ¿tambien vos, Sancho, sois *de la cofradía de vuestro amo?*» Esto es, de los que creían verdaderas las aventuras de los caballeros andantes.

(2) «Así de cada *niñería* que pasaba en el pueblo, componia un

entretenimiento por no sé cuantos estudiantes, mis discípulos, que el otro dia, tratando de qué pasatiempo echarian mano para pasar con gusto algunos ratos de aqueste Carnaval (1), dieron en que por estos dias se fundase una cofradía que llaman *de los Mirones* (2), cuyo instituto fuese éste: que repartidos, como frailes, por barrios de la ciudad, de dos en dos, vayan á lo disimulado mirando con atencion todas las ocasiones ó sucesos que tienen más del gustoso y del extravagante (3). Y ca-

---

romance de legua y media de escritura» (*Quijote*, primera parte, cap. LI).

«Y qué por una *niñería* que no importa tres ardites, quiera quitar la honra á dos tan insignes estudiantes como nosotros» (*Persiles y Segismunda*, libro III, cap. X).

(1) La voz *Carnaval* era usada muy poco en España por entonces. Sonaba á italianismo. *Carnestolendas* decíase, y áun hay libro para describir algunas de las celebradas en Castilla.

(2) El título de los *Mirones* que se dió á esta cofradía, se tomó de los *Mirones* del juego. De éstos dijo Cervantes, en el entremés de *El Juez de los divorcios*: «Y las tardes, y áun las mañanas, tambien se va de casa en casa de juego; y allí sirve de número á los *mirones*, que, segun he oido decir, es un género de gente á quien aborrecen en todo extremo los garitos.» En la segunda parte del *Quijote* (cap. XLIX) se dice: «Siempre los fulleros son tributarios de los *mirones* que los conocen.

(3) De una frase semejante se sirvió el autor, en el *Coloquio de los perros*, cuando dijo: «Usaron de un ardid, *que á mi parecer tiene del agudo y del discreto.*» Don Juan de la Sal, obispo de Bona, en la primera de sus siete cartas al Duque de Medina Sidonia sobre algunas cosas notables de un clérigo llamado el padre Mendez, escritas en Sevilla el año de 1616, por el mes de Julio (Biblioteca Colombina, Códice AA., 141, núm. 7), y publicadas por mí en el tomo de *Curiosidades Bibliográficas*, en la *Biblioteca de Autores Españoles*, imitó esta misma frase, diciendo: «Su hábito, su rostro, sus ejercicios y impresa de virtud siempre han tenido *del*

da tarde, á estas horas, viene cargado cada par, de cuantas baratijas ó basura ha recogido en el barrio que le cupo; y refiriéndomelo á mí, que á fuerza de brazos (1) han querido que sea su prioste, á ellos les sirve de pasatiempo el notarlo, y á mí poco menos que á ellos el oirlo. Y acordamos que se llamasen *Mirones* los cofrades, porque van desojados por las calles *mirando* lo que pasa, para traer que contar y que reir.

DON DIEGO.

Don Francisco, ¿no os parece agraciada invencion, sin perjuicio de nadie y con entretenimiento y áun con provecho de los que fueren desta cofradía: porque con ir advertidos y *mirones*, van cultivando los ingenios y adquiriendo experiencias de todo lo que ven, para hacerse prudentes? (2).

---

peregrino y áun extravagante en cuanto pone la mano.» Don Juan de la Sal en las cartas referidas procuró imitar el estilo de Cervantes.

(1) En los versos de Urganda la Desconocida, que preceden á la primera parte del *Quijote:*

Alcanzó *á fuerza de bra-*
A Dulcinea del Tobo-

(2) Como se deduce de estas frases, Cervantes comprendia la diferencia que media entre la significacion de ver y la de mirar.

Recuerdo que el celebre Don Pedro Calderon de la Barca, decia en una de sus comedias:

Que el ver es sólo ver,
Y *el mirar advertir.*

Fray José Gallo en su *Historia y diálogos de Job* (Búrgos, 1619) escribió lo siguiente, cap. XXXI: «Aunque dicen es lo mismo *ver* y *mirar;* pero en el *ver*, no hay más de simple acto, sin particularidad que se haga reparando en el objeto; pero en *mirar*, algo más se encierra. *Miróme* fulana y *miréla*, más da á entender

DON FRANCISCO.

Teneis mucha razon, que es traza en que sólo pudieran dar estudiantes; y lo que ellos no hicieren no lo harán los diablos del infierno.

LICENCIADO.

Así es; pero no todos, que á muchos que han pretendido ser cofrades, no hemos querido admitirlos, porque

---

que *vila* y *vióme*. Sale una persona al campo, y estáse *viendo* las flores; y acierta á pasar un coche de damas, y tambien las *ve;* pasan ovejas, y *velas:* sin sentir ni reparar más en los árboles que en los animales ni coches. Esto llamo yo *ver*. Pero *mirar*, parece que es *ver dando á cada cosa lo que merece y poniéndola en su lugar.* —«Fuiste á la iglesia, *¿viste* mucha gente?» pregúntate el amigo.» «*¿Viste* á fulano?» Y respondes: —«No *miré* en tanto.» Estabas *viendo* á todos, sin *mirar* á alguno.»

A este propósito advierto á los curiosos que la *Historia y diálogos de Job* fué un libro de frecuentísima lectura de D. Pedro Calderon, en donde aprendió éste mucha parte de su filosofía y muchísimas maneras de decir, noticia bien rara por cierto, y que estimarán los aficionados.

En otro pasaje dice fray José Gallo, cap. XVIII: «Ójala que tú tratases de granjear el no ir á allá, *que á tí te estaria bien, y á Job no mal.*» Calderon, en el *Alcalde de Zalamea*, dice que *á mí me estaria bien, y á vos no mal.*

Fray José Gallo escribia (cap. XXII): «La segunda culpa que le achacan á Job, también es en materia de interés (¡y qué lejos debia de estar de tales bajezas quien hacia tantas limosnas!), diciendo que á *los desnudos desnudaba.*» Calderon, en el auto sacramental de *El Gran teatro del mundo*, hablando de éste, añade:

> Que al que está vestido viste,
> Y al *desnudo le desnuda.*

Fray José Gallo, cap. XXVIII, pone estas palabras: «Si en tu casa tuvieras un pozo angosto y tan profundo que nadie se atreviera á limpiarle, ¿no le llamaras abismo? Sí, porque en eso consiste el serlo. Y si tuvieras un estanque tan grande y anchu-

no basta ser *miron*, sino tambien *admiron* ó *admirador* (1) de las cosas que se ven. ¡Cuántos jumentos ó caballos pasean por las calles de Sevilla con los ojos abiertos, siendo *Mirones* de todo lo que pasa, que preguntados qué han visto, ó qué han ponderado en lo que han visto, no darán razon dello! Lo mismo sucede á muchos hombres que pasan por lo que ven, con el mismo descuido que un caballo.

DON FRANCISCO.

¡Cuántos conozco yo destos! Infinitos, que sólo parece que nacieron en el mundo para gusanos de seda: duermen lo más de la vida, comen y beben el resto, y al fin muérense dentro del capullo.

---

roso que la vista no le alcanzara por todos lados, ¿no le llamaras *mar*?»

De aquí tomó Calderon denominar *mar* á un estanque, que supone al pié de los balcones de un palacio, en Polonia, haciendo que uno de los personajes de *La vida es sueño* diga:

Cayó del balcon al *mar*:
¡Vive Dios que pudo ser!

No conocer esto, llenó de perplejidad á Don Alberto Lista; y le compelió á escribir que Calderon se distrajo, *porque no tuvo presente que en Polonia no hay puerto de mar*.

(1) «El que la conocia *y la miraba*, *se admiraba* de ver las extremadas partes con que el cielo y la naturaleza la habian enriquecido.» CERVANTES, *Quijote* (primera parte, cap. LI).

«Y todo lo *miraba* el hidalgo, y de todo se *admiraba*» (segunda parte, cap. XVII).

«Hasta este punto habia estado callando Erastro, *mirando* lo que entre los pastores pasaba, *admirado* de ver su gentil donaire.» *Galatea* (libro II).

«Por entre las esteras del carro os *miré* á todos, y me *admiré* de todos: porque vuestra gallarda disposicion no se puede dejar de admirar, si se *mira*» (*Persiles y Segismunda*, libro III, cap. XIII).

LICENCIADO.

Por esto nuestros cofrades son muy pocos; pero la nata de todos estos estudios. Y en descubriendo en alguno poco ingenio en reparar y ponderar lo que ve, al punto se le da carta de horro y le borramos de nuestra cofradía.

DON DIEGO.

Y cuando á la tarde se retiran, lindas cosas deben traer advertidas!

LICENCIADO.

Sevilla es una Nínive, es otra Babilonia: de lo que rueda por esas calles, si hay quien lo note, cada hora puede hacerse una corónica (1). Ya se va haciendo hora de recogerse á desbuchar (2) algun par de *Mirones*. Esténse vuesas mercedes aquí, y oirán maravillas si se detienen un rato. Perecieran de risa si se hallaran ayer á estas horas en este mismo lugar, porque entre otra infinidad de baratijas que trajieron notadas, un estudiante *Miron*, de agraciadísimo gusto, dijo que, habiéndole cabido el barrio de Santa María la Blanca, en cuya placetilla suele juntarse infinidad de negros y de negras (3),

(1) En la primera parte del *Quijote* (cap. XIII) dice Cervantes: «Y Don Quijote se despidió de sus huéspedes y de los caminantes, los cuales le rogaron se viniese con ellos *á Sevilla, por ser lugar tan acomodado á aventuras, que en cada calle y tras cada esquina se ofrecen más que en otro alguno.*»

(2) «Pero Don Quijote temeroso de que Sancho se descosiese y *desbuchase* algun monton de maliciosas necedades,» etc. *Quijote* (segunda parte, cap. II).

(3) Santa María de las Nieves, ó *Santa María la Blanca* (ha-

se fué disimuladamente arrimando adonde via que estaban algunos en buena conversacion; y oyó que, al cabo de muchos cumplimientos que pasaron entre unos cuantos negros (porque ellos son, no solamente con los blancos sino consigo mismos, cortesísimos y llenos de ceremonias), preguntó uno con su media lengua á otro: —«Vuesa merced me diga, ¿es verdad que su amo le ha vendido?»—«Sí, señor; vendido me há,» dijo el otro. —«¿En cuánto, por vida mia, vendió á vuesa merced?» —«En ciento y veinte ducados.» El otro, cabeceando y mirándole desde los piés á la cabeza, dijo con gran ponderacion: —«Mucho es, por vida mia! No vale tanto vuesa merced, ni con buen rato: ochenta ducados vale vuesa merced; y no una blanca más.»

DON FRANCISCO.

Lindo á fe de hidalgo fué el negro apreciador. Por eso sólo valia mil ducados. Y es lo bueno que el otro negro apreciado no se enojaria ni lo tendria por agravio.

LICENCIADO.

Bueno es eso! Antes quedó muy contento; y fué contando que su amo se habia deshecho dél porque, habiéndose casado contra su voluntad con una negra del barrio, queriendo concertar que cada sábado fuese á dor-

---

blando vulgarmente) es el título de una de las más antiguas parroquias de Sevilla, donde se conserva una bellísima pintura de Luis de Vargas, y otra no menos bella de Morales, el *Divino*. Para esta iglesia pintó Murillo los dos famosos medios puntos que se hallan en la Academia de San Fernando. Áun existe delante del templo la placetilla de que Cervantes habla.

mir con su mujer, le habia preguntado cuántos sábados tenía cada semana; y respondiéndole el amo que uno sólo, habia él replicado que si queria que en cada semana hubiese tres sábados al menos, él se contentaria; mas que si le daba sólo uno, se iria al juez de la Iglesia que le hiciese justicia. El amo, mohino desto, le vendió al amo de la negra por lo que quiso darle.

DON DIEGO.

Donoso anduvo el negro, por vida de quien soy. Son todos extravagantes y graciosos en cuanto piensan y dicen.

(*Entran dos cofrades, en hábito de estudiantes; y habiendo saludado y hecho su cortesía al Licenciado y á los dos caballeros, díceles el Licenciado:*)

LICENCIADO.

Sean muy bien venidos, señores *Mirones*. ¿Qué barrio les ha cabido?

PRIMER MIRON.

El de Santa Catalina con sus alrededores (1).

(1) La parroquia de Santa Catalina es de las más antiguas de Sevilla. El licenciado Alonso Sanchez Gordillo, en sus *Papeles Eclesiásticos de Sevilla* (MS., Biblioteca Colombina, 446-48) dice, hablando de esta parroquia: «Siendo los clérigos de su iglesia los más ricos de todas las iglesias parroquiales de la ciudad, por los donativos hechos á ella.....»

Don Pablo de Espinosa, en el libro de la santa iglesia de Sevilla, de que trataré en otra nota: «Don Fernando Mata de Luna, el cual casó con hija heredera de Juan Fernandez de Mendoza, hijo de Diego de Mendoza el Chico, que llamaban *cuero sin ijada*, que era señor de la casa de Mendoza en las montañas; el cual con otro hermano que se llamaba Hernan Diaz de Mendo-

LICENCIADO.

¿Y ha sido buena la cosecha?

SEGUNDO MIRON.

Razonable: nunca peor (1).

LICENCIADO.

Ea, pues, reyes mios, registren lo que hayan recogido, para que den lugar á los que fueren viniendo.

(*Aquí hacen algunos cumplimientos entre los dos sobre cual ha de comenzar; y al fin dice el primero:*)

PRIMER MIRON.

En lo que más nos hemos entretenido esta mañana, es en verse dar la batalla dos regatonas ó placeras de las que allí venden (2), sobre que una dellas habia llamado

---

za vinieron á servir al santo Rey Don Fernando á la conquista de Sevilla; á los cuales les fué repartido por el sabio Rey Don Alonso *un barrio que llamaban de los acipreces, que era la calle que va desde Santa Catalina hasta la puerta de Carmona.*»

(1) «A fe que no es mala: mal año para las más pintadas. *Nunca peor me las depare la fortuna.*» (CERVANTES, *La ilustre Fregona.*)

(2) Cervantes, en el entremés intitulado *El Juez de los Divorcios*, pone en boca de un ganapán esta pintura de una placera: «Volví en mí, sané y cumplí la promesa; y caséme con una mujer que saqué de pecado. Púsela á ser placera; ha salido tan soberbia y de tan mala condicion, que nadie llega á su tabla con quien no riña, ora sobre el peso falto, ora sobre que le llegan á la fruta. Y á dos por tres les da con una pesa en la cabeza ó adonde topa, y los deshonra hasta la cuarta generacion, sin tener hora de paz con todas sus vecinas y aparceras. Y yo tengo de tener todo el dia la espada más lista que un sacabuche, para defendella,

á un aldeano, que estaba en la tienda de la otra regateando sobre unas berengenas. Trabáronse de aquí como dos sierpes, y dijéronse de lo bueno y bien cernido; y luego la una con un hace de rábanos, y la otra con una banqueta de tres piés en que estaba sentada, se acometieron como dos onzas; y á mia sobre tuya, se dieron tantas en ancho como en largo, hasta que entrando gente de por medio, las pusieron en paz; y de puro molidas como

---

y no ganamos para pagar penas de pesos no maduros, ni de condenaciones de pendencias.»

En la segunda parte del *Quijote*, cap. LI, se dice: «No hay gente más mala que las *placeras*, porque todas son desvergonzadas y atrevidas; y yo así lo creo, por las que he visto en otros pueblos.»

En el códice *B.* 4.ª, 449-30 de la Biblioteca Colombina (*Memorias de Sevilla*) se lee: «1594. Este dicho año fué el primero que pesó pescado en la Costanilla Joan de Amores. — 1597. En 21 de Noviembre valió la libra de albures 8 maravedís. Este dicho año, Puñoenrostro, Asistente, azotó á la Bavarra, la gran regatona, y hubo encuentros por ella con la Audiencia.»

De este mercado de Santa Catalina habla Luis de Peraza en su *Historia MS. de Sevilla* (Biblioteca Colombina. — *A.* 4.ª — 442-11).

«Y así señaló (San Fernando) una plaza, que de (allí) á poco se dijo de San Francisco; y otra que agora dicen de San Salvador, otra para aves y caza en Alfalfa, *otra para todos mantenimientos en Santa Catalina*, otra en *Omnium Sanctorum*.»

Y en otro pasaje de su *Historia* escribe: «Junto á ésta (la plaza de la Alfalfa) está la plaza donde están las carnicerías y las freideras, y la plaza de San Leandro, donde se vende la hierba y la paja seca. *Adelante, la plaza de Santa Catalina, donde venden las cosas de comer; y las dos plazas de las casas del Duque de Arcos*, las plazas de San Marcos y Santa Marina, la plaza de la Feria,» etc.

En otro lugar de la misma *Historia*, al tratar de las Carnicerías, dice: «*otra en la placeta de Santa Catalina.*»

Hoy ya no existe este mercado.

alheña (1), jarleando se retiraron á sus tiendas. Pero lo más gracioso fué, que apenas habia pasado esta guerrilla, cuando la una llamó á un ciego y le pidió, poniéndole un cuarto en la mano, que le rezase la pasion; y apenas hubo el ciego llegado á aquello de *Saca Pilatos al Onipotente*, cuando la buena vendedora lloraba como una criatura, de pura compasion.

DON DIEGO.

Y es el donaire, que mientras lloraba con los ojos, estaria robando con las manos y engañando á los mismos despenseros, que son los sucesores de Júdas.

SEGUNDO MIRON.

Pues oigan vuesas mercedes, que falta lo mejor.

PRIMER MIRON.

Una freidera, que estaba pared y medio, no pudo sufrir tanta devocion, habiendo sido testigo de la pendencia

(1) Frase muy usada por Cervantes. En el prólogo de la segunda parte del *Quijote* se lee: «Envió al loco hecho *una alheña.*» En el cap. XXVIII de la misma dice Sancho: «Yo pondré silencio en mis rebuznos; pero no en dejar de decir que los caballeros andantes huyen y dejan á sus buenos escuderos *molidos como alheña.*»

Ya ántes habia escrito Cervantes en el entremés del *Rufian viudo*:

> Por Dios que *te han molido como alheña*,
> Y te han desmenuzado como flores.

En este párrafo y en algunos otros se emplea la frase *de la mia sobre la tuya*, que debió usarse mucho en Sevilla.

Don Juan de la Sal la introduce tambien repetidamente en sus cartas.

pasada; y dijo entre dientes, que no debiera (1):—«¡Gentil hipocresía! ¡Acabada de deshonrarse con la otra, llora en oyendo que nombran á Pilatos!» No lo dijo tan bajo que la placera no lo oyese (2). Y en oyéndolo, salta como una leona, de la tienda; y poniéndose delante della, díjole á gritos, de una en cien mil desvergüenzas. Y al quererle la otra responder, no quiso darle lugar; sino, volviéndole las ancas, arregazóse las faldas y descubriendo el trasero de par en par, díjole dos ó tres veces: —«Habla con ése, bellaca.» La freidera, que se halló con una sarten puesta al fuego, llena de aceite hirviendo para freir unos albures, cogióla en las manos, y respondióle: —«Sí, borracha; con ese hablaré, que es harto más limpio y mejor que no sois vos.» Y al mismo tiempo envasóle en toda aquella caraza del gran Turco cuanto aceite tenía la sarten. La vendedera, dando cien mil alaridos, no halló charco de agua ni de lodo en aquel suelo por donde no se revolcase, buscando algun refrigerio contra el ardor de las nalgas en que se estaba abrasando.

---

(1) Frase muy de Cervantes.

El obispo Don Juan de la Sal en la primera de sus cartas, ya citadas, dice: «Pero fuí algun dia, *que no debiera*, testigo de otra semejante.»

Cervantes en el *Casamiento engañoso:* «Catorce cargas de bubas que me echó acuestas una mujer que escogí por mia, *que no debiera.*»

En *Persiles y Segismunda* (libro IV, cap. V) dice: «Las malas compañías no pueden enseñar buenas costumbres: la que yo trabé con la Talaverana, *que no debiera*, me tiene á mí y á ella sentenciados á remate para la horca.»

(2) «Me dijo, y no tan bajo que no lo pudo oir el caballero.» *Persiles y Segismunda* (libro I, cap. V).

La freidera se retrajo luego al momento á Santa Catalina, por miedo de la justicia; y á la otra, que estaba ya como muerta, la llevaron en brazos al hospital del Cardenal, donde tendrá bien que curar por hartos dias (1). La risa y chacota de la gente fué infinita, en medio desta desgracia. Yo al menos estuve muy cerca de ahogarme, segun lo que reí.

LICENCIADO.

Ella pagó lo que debia. Ahí me las den todas.

DON DIEGO.

Para mí son más gustosas sus riñas, que ver un juego de cañas.

DON FRANCISCO.

Pues yo pajas: par Dios, si voy al lado de un Du-

(1) En el códice de la Biblioteca Colombina (*Memorias de Sevilla*), *B.* 4.ª — 149-30, se lee lo que sigue:

«El hospital de San Hermenegildo, que vulgarmente llaman *del Cardenal*... En él sólo curan heridos; y hay providencia de cirujanos y enfermeros, para que á cualesquiera horas del dia ó de la noche que llegue el herido, halle curacion y todo lo que necesita para su regalo. Tiénese particular cuidado en que el cirujano principal sea el más perito en el arte que hay en Sevilla, que visita los enfermos y los cura dos veces al dia, y gobierna á los otros que viven la casa y hospital.»

Gonzalo Argote de Molina, en su *Aparato de la Historia de Sevilla* (MS. — Biblioteca Colombina, *B* 4.ª—149-26), dice: «Don Juan Cervantes, cardenal y obispo de Ostia, fundó el hospital de San Hermenegildo, que llaman hoy *del Cardenal;* y yace en su sepulcro, alto, con su bulto de mármol, en la iglesia mayor de Sevilla, en una sumptuosa capilla que dotó para depositar el cuerpo del Santo, si se hallase en la torre de la puerta de Córdoba,

que (1), le deje por oirlas, y me pare hasta que se hayan acabado de mesar. En Baeza (2) me sucedió lo que diré. Hallándome yo presente, y yendo á caballo y de camino, una mañana, para pasar á Jaen á un negocio que me importaba harto, dejé la jornada de aquel dia sólo por ver el fin de una pendencia que, al pasar por la plaza, vi trabada entre una mulata y una moza de harto buena cara y no mal vestida. Y fué el caso, que llegando á la plaza

---

donde fué martirizado: como consta por bulla, que está en el archivo de la santa Iglesia de Sevilla.»

Alonso Morgado, en su *Historia de Sevilla* (Sevilla, en la imprenta de Andrea Pescioni y Juan de Leon—1587), así escribe: «El Sancto Prelado Don Juan de Cervantes fundó y dotó en ella, á la collacion de Sanctiago el Viejo, el famoso hospital de San Hermenegildo, llamado vulgarmente *del Cardenal.*»

Estando Cervantes en Sevilla era administrador de este hospital el célebre canónigo Francisco Pacheco, tio del pintor famoso del mismo nombre y apellido. Don Fernando de la Torre Farfán, en su *Relacion auténtica y científica descripcion de la Custodia* (MS., Biblioteca Colombina, tomo L, de varios, en 4.°), llama á Francisco Pacheco «varon excelente y eminente en todas las letras.» El 8 de Julio de 1592, siendo el referido licenciado administrador del hospital, obtuvo el canonicato. Falleció á 10 de Octubre de 1599. En 6 de Octubre de 1565 mandó el cabildo de la Iglesia de Sevilla poner al pié de la célebre torre llamada la Giralda, una inscripcion latina de Pacheco. Tambien hizo las del cabildo y antecabildo, y la de San Cristóbal. Dirigió toda la parte de los jeroglíficos de la Custodia, debida á Juan de Arfe. El retrato de Pacheco estaba en el Hospital del Cardenal.»

(1) Esta frase nos trae á la memoria aquel verso del entremés del *Rufian viudo:*

Que eres bastante á deshonrar *un Duque.*

(2) Del suceso de que aquí se habla, ocurrido en *Baeza*, debió ser Cervantes testigo, así como del entierro de aquel caballero de *Baeza*, de que formó una de las aventuras de la primera parte del *Quijote.*

una carga de guindas, se juntó cuanta gente de bien estaba por allí; y cada uno, á mia sobre tuya, pedia quién dos, quién cuatro libras de guindas. Entre los demás se habia llegado con un lenzuelo en la mano esta moza, que dije de buen talle, para comprar como los demás. Estaba tras ella una mulata, y sobre su cabeza tendia el brazo con una cesta en la mano, dando voces que le echase el hombre de las guindas, no sé qué tantas libras dellas, para Don Juan, su señor. La mujer le rogó algunas veces que no le diese en los hombros con la cesta, y que se fuese poco á poco; hasta que, de enfadada, viendo que proseguia con su priesa, le dijo, que no debiera: — «Teneos allá enhoramala y besadme vos y vuestro señor donde no me da el sol.» No lo dijo á sorda, porque en el mismo instante la mulata, que era rolliza, soltando la cesta de la mano, se abrazó con la moza y dió con ella en el suelo boca abajo; y, altas las faldas y descubierto el trasero, á vista de cuantos estaban en la plaza, le dió en él de uno en cien besos (1), teniéndola muy recio para que todos de espacio fuesen testigos del *espectaculo* presente. Y mientras la besaba, decíale á voces: —«Mirad cómo os obedezco, ¿quereis que os bese más ó en otra parte?» Soltóla al fin, más muerta que viva de vergüenza, porque la risa de todos y los motes que cada uno decia, bien puede imaginarse cuáles debieron ser. Ella,

(1) «Iba Preciosa confusa, que no sabía á qué efecto se habian hecho con ella aquellas diligencias; y más, viéndose llevar en brazos de la Corregidora, y *que le daba de un beso hasta ciento*» (CERVANTES, *La Gitanilla*).

despues que volvió en sí, daba llorando mil gritos: —« ¡Justicia de Dios! Perra mulata, el señor Corregidor sabrá esta maldad, y te hará abrir á azotes!» Yo, que la vi caminar con mil muchachos detrás y aún con mil hombres, á casa del Corregidor, apéome en el aire y doy la cabalgadura á un criado; y con mis botas y espuelas, como estaba, voyme en pos della, por no perder tales toros. Entró dando alaridos, contó su desventura, de la manera que pudo; oyóla el Corregidor muy mesurado, que era gran socarron (1) y muy discreto, que todos conocemos, porque nació y está en Sevilla. Consolóla, deteniendo la risa cuanto pudo, y prometióle que haria justicia. Yo, que era amigo suyo, volvíle á contar el caso á solas, desternillándonos de risa. Fuése á su juzgado de ahí á poco, y manda á un alguacil que le trajese la mulata. Pareció muy desenvuelta y alegre. Preguntóle el suceso, y ella con suma brevedad dijo desta manera: — « Señor, aquella buena mujer me mandó que la besase en donde no le daba el sol. Yo, como soy esclava y he de hacer lo que me mandan, no pude dejar de obedecerla.» El Corregidor no pudo disimular la risa; díjole que se

(1) «Era el bachiller, aunque se llamaba Sanson, no muy grande de cuerpo, *aunque muy gran socarron*» (*Quijote*, segunda parte, cap. II).

«Llegó Sanson, *socarron* famoso» (*Idem*, cap. VII).

«¿Y por qué te los habia de dar, aunque los tuviera, *socarron* y mentecato? Tú no debes de ser de Miguel Turra, sino algun *socarron*, que para tentarme te ha enviado aquí el infierno (*Idem*, cap. XLVII).

«Y el *socarron*, que es más ladron que Caco» (*Idem*, cap. XLIX). Cervantes era muy aficionado á usar esta palabra.

fuese á su casa, y otro dia no fuese tan obediente. Quedámonos todos riendo y celebrando la respuesta de la mulata; y yo, aunque perdí la jornada de aquel dia, la dí por bien empleada á trueco de haber gozado tan gracioso disparate.

DON DIEGO.

Tan bueno es ese y mejor que el sartenazo de la otra.

LICENCIADO.

Díganos ahora el señor Galindo (1) en qué ha empleado su vista, que gusto le dió Dios para emplearla.

SEGUNDO MIRON.

De allí nos escurrimos paso á paso á la plazuela que está á las espaldas de Santa Catalina, donde hay una imagen de la Virgen, que llaman *de las Ánimas* (2), don-

(1) Debe leerse *Camacho*.

(2) En el muro exterior del Sagrario de la parroquia de Santa Catalina se conserva el adorno del sitio en que estuvo el cuadro, de que Cervantes habla. En una lápida de mármol se lee esta inscripcion:

«Esta santísima imagen de Nuestra Señora de las Ánimas mandó poner aquí la cofradía de las Ánimas del Purgatorio desta Iglesia, el año de 1562; y agora la dicha cofradía la mandó adornar con esta reja y altar, siendo Francisco Moreno mayordomo, año de 1610.»

El cuadro de Nuestra Señora de las Ánimas se halla dentro de la parroquia. Está algo deteriorado. La Virgen aparece vestida de blanco con manto azul celeste. La manera de los pliegues del vestido es del género de las pinturas de la escuela de Pablo de Céspedes. Tiene la Vírgen al niño, vestido de blanco, en el brazo izquierdo. Á la derecha de Nuestra Señora están dos ánimas benditas; á la izquierda, al pié, Santa Catalina. Dos ángeles en la parte alta descienden á coronar á la Virgen.

de se suelen juntar seis ó siete, y aún ocho ciegos tal vez, y todos tienen que hacer lo más del dia, segun la devocion que tiene toda Sevilla á aquella imagen. Estando allí parados, vimos venir á gran priesa dos ciegos, el uno enfrente del otro; y como no se vieron, embistiéronse ambos, y diéronse una gentil testarada. Acudió cada uno á guarecer su frente con las manos, diciendo el uno dellos: —«¡Válame Dios, señor! Parece que no ve. ¿Por qué no mira lo que hace?»—El otro le dió la misma queja, diciendo: —«¿No tiene ojos en la cara? Débelos de tener en el colodrillo. ¿No mira cómo viene?» — Riéronse todos de ver que cada uno pensó que él solo era ciego; y ellos de ahí á poco rieron más que todos cuando cayeron en la cuenta de que ambos eran privados de la vista: que ciegos son ordinariamente advertidos y gente de donaire.

LICENCIADO.

¿No dije yo que el señor Camacho con su buen gusto, habia de haber recogido algo de bueno? Pase adelante si hubo más.

SEGUNDO MIRON.

Tomaron sus puestos estos dos ciegos con los demás, que ya tenian los suyos; y mientras los unos rezaban, y los otros pedian que les mandasen rezar, advertimos que tres de los que estaban más juntos, estando desocupados, se acercaban á hablar entre sí. Vínonos gana de escucharlos, porque de ordinario son sus conversaciones donosísimas. Pusímonos juntos, y oimos que el uno dellos contaba á los compañeros la causa de su ceguera.— «Unas viruelas, decia, siendo yo niño de año y medio,

me contaba mi madre, que sea en gloria, que me habian quitado la vista de los ojos. Y ¡qué ojos! como dos estrellas juraba que eran.» — Acudió el otro ciego, diciendo: — «Un gran corrimiento me cegó. Mandóme mi agüela, en una noche de invierno, que tomase la alcuza y trajese medio cuartillo de aceite, de la tienda. Al ir fuí muy alegre, cantando el romance

Mira, Zayde, que te aviso,

que entonces dábamos en él, como en real de enemigos, los muchachos; y yo, que tenía un tiple como una chirimía, hundia la ciudad á voces. Compré mi aceite en la tienda; y á la vuelta, del sereno ó yo no sé lo que fué, no via palmo de tierra. Cargóme un humor terrible sobre los ojos; llegué llorando á mi casa; mi madre, por ahorrar de dotor, trató con una vecina vieja, que decia sabía de ensalmos, qué me pondria para atajar el corrimiento; hizo la vieja un emplasto. Esta, por la mañana, me lo puso; y apenas eran las tres de la tarde, cuando cada ojo se me puso arrugado como una ciruela pasa. Quedéme hasta hoy á buenas noches.» — El tercer ciego, dando de hombros y sonriéndose un poco, dijo: — «Pardios, compadres, yo dí tanto á la bomba, siendo mozuelo de veinte años, con ocasion de que un tio mio era padre de la Casa (1), que poco á poco se me fué la vista adelgazando, hasta que al fin me dejó á escuras.» — Entonces los otros dos compañeros ciegos, refregándose las manos y meneando las cabezas, dijo el uno lamién-

(1) Debe entenderse *casa llana* ó *mancebía*.

e los labios : — « Ese sí, cuerpo de Cristo, es cegar, lo demas es burlería. » — Y el otro : — « Diera yo os dos ojos más de los que no tengo, por haberlos dido en esa guerra» (1).

LICENCIADO.

¡Qué azotes en todos esos tres ciegos! Al tercero por- cegó de ese mal, y á los otros dos porque deseaban ar de él. Los más dellos tienen de ordinario tan ruin ta interior como la exterior.

DON DIEGO.

Deben todos tener envidia al ciego de Lazarillo de Tór- s, y hacer honra de parecerle en las malicias y en la indad de las costumbres.

---

(1) Don Francisco de Leyva, en la jornada 2.ª de su comedia *eva y castillo de amor*, tomó del *Entremés de los Mirones* este ento, reduciéndolo á versos en la forma siguiente :

Tres ciegos, de compañía
En conversacion honrada,
Cada uno de su cegada
El achaque referia.
Dijo uno : « Un aire me dió
Estando cavando un dia. »
Dijo otro : « De una sangría
Un barbero me cegó. »
Dijo el último : « Yo soy
Ciego por vanos placeres,
Pues por andar con mujeres
Desenfrenado, así estoy. »
Y el del barbero, disgusto
Mostrando aquí desigual,
Dijo : « Eso sí, peso á tal,
Que es cegar de lindo gusto. »

Reimprimióse este cuento en la página 5 de la *Floresta cómica* (Madrid, 1796, imprenta de D. José Doblado).

Indudablemente Leyva era muy aficionado á Cervantes ; y así

DON FRANCISCO.

Aquestos cieguecitos tienen al diablo en la barriga si dan en disolutos. Todos creo que conocemos á Briones, el ciego zurdo que está siempre rezando á la puerta de la Capilla de los Reyes (1). Casóse este verano pasado con

---

como puso en verso este cuento, tambien puso el siguiente, tomándolo del prólogo de la segunda parte del *Quijote*:

En Sevilla un loco habia
De tema tan desigual,
Que una piedra de un quintal
Que al hombro siempre traia,
Al perro de cualquier casta
Que dormido podia ver,
Dejábasela caer,
Con que quedaba hecho plasta.
Con un podenco afamado
De un sombrerero encontró;
Acuestas la ley le echó,
Y dejólo ajusticiado.
Indignado el sombrerero,
Con un garrote salió,
Y dos mil palos le dió;
Y tras cada golpe fiero
Muchas veces repetia:
«¿Que era podenco no viste,
Loco infame?» Fuese el triste;
Y luego, aunque un gozque via,
Mastin ó perro mostrenco,
Al irle la piedra á echar,
Volviéndola á retirar,
Decia: «¡Guarda, que es podenco!»

(1) Don Pablo de Espinosa, en su libro *Teatro de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla*, habla de esta *Capilla Real*, erigida en 1579. Entonces se hallaba debajo de las gradas del altar el entierro de los reyes San Fernando, D. Alonso el Sabio y demás.

Acerca de la imagen de Nuestra Señora de los Reyes dice el citado Espinosa: «Sin encarecimiento ninguno se puede decir desta preciosa imagen, que es la reina de todas las imágenes de España; la cual fué del glorioso San Luis, rey de Francia, segun consta de algunas historias francesas, el cual se la envió al

una hija de una tendera de verdura, gordísima, que está en la Costanilla, á quien por mal nombre llaman *la Melona*. No hubo acabado de tomarles las manos el Cura la tarde de la boda, cuando el ciego dió priesa que se queria ir á la cama. La suegra y los demás convidados decíanle, para ponerle en razon : — «Señor Briones, advierta que no son ahora más de las dos de la tarde; aguarde á que anochezca.» — «Señores, respondia el ciego, ya ha anochecido; para mí no hay dia que valga, para mí todo es noche. No me cansen, que yo me he de ir á la cama.» —Hubiérase salido con ello, si una desgracia que sucedió al mismo tiempo que él daba en esta porfía, no hubiera quitádole la gana. No la cuento, aunque es harto donosa, por no ser la más limpia del mundo.

---

santo rey D. Fernando, que era su primo hermano, cuando supo que venía á poner cerco á Sevilla. Su hechura es extraordinaria, porque tiene movimientos por las coyunturas como si estuviese viva. Y así puede sentarse ó estar en pié, y los brazos hacer todas las acciones que quieren que hagan. En los zapatos tiene flor de lises, que son las armas de los Reyes de Francia; y en cada una tiene unas letras lombardas que dicen: *Amor*. Los zapatos son postizos, de cordobán azul oscuro, puntiagudos, muy apretados, segun el uso del tiempo en que se hicieron. Tiene unas medias calzas pardas, las cuales son de barniz; y en la cabeza, un mazo de cabellos muy grueso, y largo de más de vara y media, de oro hilado, como cabellos naturales. Está siempre sentada en una silla de madera, toda dorada, con espaldar, y los piés sobre una almohada de espolin de oro rosa seca. Y la corona que tiene es de oro finísimo, que le dió el santo rey D. Fernando.» Esta corona le ha sido robada, con otras alhajas, el año presente.

Segun Espinosa, cuarenta y cinco lámparas ardian en esta capilla.

DON DIEGO.

Don Francisco, contadla por vida mia, que no es tan sucia como eso; y el señor Licenciado y estos señores estudiantes personas son de palacio, y no hayais miedo que se les caiga la cara de vergüenza. Estén vuesas mercedes atentos, y quéjense de mí si no gustaren de oirla.

LICENCIADO.

Por mí, señor Don Francisco, cuente vuesa merced lo que quisiere, que no tengo los tragaderos tan angostos que de cualquiera cosa cobre hipo.

DON FRANCISCO.

Pues que vuesas mercedes gustan dello, contarélo con perdon de sus tocas honradas, de la misma manera que el Briones nos lo ha contado muchas veces á Don Diego y á mí, con harto buena gracia. Mientras estaba el ciego conquistando que se queria ir á acostar porque para él ya era noche, comenzó á sorber con las narices. —«Aquí huele mal, señores; ¿qué es aquesto? Demándeselo Dios y caramente á quien es causa deste mal olor.» La novia entonces dijo, plegando los labios con mucho mirlamiento: —«Yo fuí, que me pií.» El ciego, cuando oyó esto, soltando á toda furia la mano de la novia que tenía asida para llevarla á acostar, púsose en pié hecho un tigre, pidiendo á toda priesa que se le diese su bordon, porque se queria ir y dar con él, ántes de irse, cuatro palos á la bellaca de su suegra, por haber criado una hija tan gran puerca. Todos eran á trabajar por aplacarle. La pobre novia, que pensó que habia dicho una muy gran discre-

cion, lloraba hilo á hilo viendo cuan mal le habia salido. Su madre, en lugar de consolarla, sacábale los ojos con los dedos : — « Cochina, deshonrabuenos, merdellona, ¿ dónde tenías el juicio cuando tal porqueria te salió por esa boca de horno? Sí, que aquí donde estoy, cien veces me ha sucedido otro tanto en una rueda de amigos; pero he sabido disimularlo, de manera que á cualquiera de las otras se ha atribuido antes que á mí.» El ciego por otra parte no habia sosegarle; hacía torerías, y repetia mil veces :—«Yo fuí, que me pií. ¡Oh hi de puta, puerca! Váciase más que una vaca; y dice muy repulgada : —Yo fuí, que me pií. —Yo fuí, que me cagué, ¡cuerpo de diez! era lo que la sucia habia de decir. ¡Oh! reniego del diablo; y no hubiera esto acontecido dos ó tres horas antes, que primero me hubiera ahorcado de una viga que dado la mano á tan gran puerca. » Echando el ciego estos tacos, y no queriendo ninguno darle el bordon que pedia, por miedo de que se fuese, arrojóse, sin ver lo que hacía, á la puerta del negro aposentillo, y por una escalerilla de palo que bajaba hasta la puerta de la calle fué el pobre ciego rodando sin que hubiese quien le pudiese socorrer. Bajaron luego todos; y medio muerto trajéronle á la cama, que tanto habia deseado, de adonde en más de mes y medio no pudo levantarse; y hasta hoy le han quedado reliquias de la caida, andando renco de una pierna que trae medio arrastrando.

DON DIEGO.

Yo siempre que le veo le digo, cayéndome de risa: — —« Señor Briones, hé aquí dos cuartos y réceme la pa-

sion del dia de su boda.» Hácese un poco de rogar; pero al fin me la cuenta agraciadísimamente. Y, entre otras cosas, me acuerdo que un dia me dijo con mil sales:—«Señor Don Diego, por la muerte que Dios pasó, que aquella misma mañana de la boda fué imposible que la novia no se hubiese almorzado en la tienda de su madre una cuartilla de rábanos entera, con hojas y todo, segun la hedentina que salió de su cuerpo.»

LICENCIADO.

Mañana, en aquel dia, iré á la Iglesia Mayor por sólo ver á Briones. No he oido en mi vida más agraciado disparate.

(*Aquí entran otros dos cofrades, tercero y cuarto Miron.*)

Ya me espantaba yo de que el señor Vozmediano y el señor Robles tardasen tanto en tomar puesto. Veamos las mercancías que nos traen de su navegacion. Saque las suyas á luz el señor Vozmediano, y luego el señor Robles descogerá las suyas.

TERCER MIRON.

Yo, señor, vengo asombrado de lo que hoy hemos visto y oido mi camarada y yo. Ambas las manos no me bastan para las cruces que me he hecho (1). Íbamos por la Cerragería hácia la Iglesia Mayor (que fué el barrio que vuesa merced nos señaló), y al cabo de la calle estaba un

(1) «Con otras cosas que pasamos nosotros á solas, que *me hice cruces* de espantado» (*Quijote*, segunda parte, cap. II).

«Es razon que la cause, y *que sin hacerse cruces* ni alegar imposibles ni dificultades vuesa merced se acomode á creerlo» (CERVANTES, *El Casamiento engañoso*).

frenero á la puerta de su tienda limando un freno de la brida; y el vestido con que estaba trabajando en una obra tan baja, no era menos que unos calzones y ropilla de terciopelado, medias de seda y ligas con rapacejos, y una valona con puntas. Quedámonos atónitos mirándolo; y para más enterarnos de que en realidad de verdad era frenero y no vision la que víamos, nos llegamos á él; y con achaque de preguntar lo que podria costarnos un bocado para un potro que nos mandaban comprar de nuestra tierra, nos estuvimos mirándole un gran rato, alabando á Dios de que para un oficio, que de razon pedia un mandil, delante, de badana y un vestidillo viejo de picote, llegase la disolucion del tiempo que hoy corre, á tal extremo que un oficial tan baladí estuviese vestido, mientras estaba trabajando con una lima en la mano, como pudiera estarlo un caballero principal el dia de su boda (1).

(1) Luis de Peraza en su *Historia de la ciudad de Sevilla* (MS. —Biblioteca Colombina, A. 4.ª— 442-11), dice, hablando de esta ciudad: «Todos hasta los niños presumen de hombres, y andan con sus espadicas á los lados, y áun se las pegan á las veces con el diablo..... Lo segundo que ha resultado, es la diligencia y sobrado cuidado que ponen en el atavío y ornato de sus personas; pero dejado los señores de título y caballeros, cuyas vestiduras de paños finos y de todos géneros de seda son, hasta los oficiales, aunque sea del más bajo oficio, se visten de paños que la vara cuesta á dos y á tres ducados. Comunmente usan en los jubones, sayos, calzas y zapatos carmesí terciopelo, raso, tafetan, chamelote, fristedas y estameñas, sedas sobre sedas cortadas, con trenzas y pasamanos con caireles y vivos y ribetes, y algunos usan de torzal..... Y el traje de las nobles señoras sevillanas, de mucha honestidad..... Traen mantos de paño finos, largos y de raso de tafetan y de sarga.»

LICENCIADO.

Ése es uno de los abusos vergonzosos que se ha introducido en este pedazo de siglo en que vivimos. La poca de seda que se cogia en Granada ó en Murcia, y cuando más en Valencia, era sobrada muy pocos años há para lo que en España se gastaba. Hoy fuera de ésta, no basta toda la China ni las provincias de Italia á dar seda á la mano, segun se ha hecho comun. Y es ésto tan diferente de lo que pasaba en tiempo de nuestros visabuelos, que una condesa de Haro, fundadora ó aumentadora de la gran casa del Condestable de Castilla, cuenta su historia que si la visitaba un gran señor y le pedia que le dejase ver á dos hijas casaderas que la condesa tenía, salia primero la una sola al estrado con una saya de terciopelo verde liso, y habiendo estado un ratico, se volvia á entrar; y se vestia la otra la misma saya verde para salir á la visita.

DON FRANCISCO.

Ni más ni menos es eso que no haber casi en Sevilla mujer ordinaria de oficial que tenga cuatro blancas, que no ande por las calles con un manto de lustre, que cuesta diez ducados; y muchos dellos con puntas, que cuestan dos y tres.

DON DIEGO.

No me ha espantado tanto eso, cuanto ver que esas mismas mujeres traen esos mantos en el riñon del invierno, cuando se hielan los pájaros, y cuando los hombres forramos los ferreruelos de paños con felpas y bayetas, y áun nos parece poco abrigo. Deben ser ellas más

calientes ; y por lo menos son más animosas, pues no reparan, en los mayores aprietos de fiestas ó jubileos, de entrarse con esos mantos de soplillo, á riesgo de que se rasguen, y áun de sacarlos hechos tiras, como les acontece muchas veces.

CUARTO MIRON.

Oigan, pues, vuesas mercedes más : lo que oimos, despues que vimos. Esto contadlo, Vozmediano.

TERCER MIRON.

Dejamos la tienda del frenero ; y entrando por la calle de la Sierpe (1), santiguándonos de lo que habíamos visto, encontramos con un amigo mio, mercader que tiene tienda de sedas en la Alcaicería (2). Contámosle

(1) El bachiller Peraza dice en su *Historia de Sevilla:* «Cerca desta calle está otra principal que llaman *de la Sierpe.* Llámanla así por una quijada que dicen ser de *Sierpe*, que está colgada en un meson que está en medio desta calle, el cual por la quijada llaman de la *Sierpe*, y toda la calle llaman así.»

En el códice de la Biblioteca Colombina (B. 4.ª—149-29) se encuentra la noticia que sigue : « En este año de 1597 murió en Sevilla Benito Arias Montano, del Orden de Santiago, frayle conventual del convento de Santiago de los Caballeros, en donde se enterró y tiene epitafio con su bulto. *He oido decir* que murió en la *calle de la Sierpe*, en las casas de Diego Nuñez Perez, veinticuatro de Sevilla, su grande amigo, donde se curaba. Estas casas son hoy colegio de San Acacio, del Orden de San Agustin.» Hoy están en ella las oficinas del correo.

(2) El libro del padre Guadix, ántes citado, se intitula: *Recopilacion de algunos nombres arábigos que los moros ó árabes en España, Francia, Italia y islas del mar Mediterráneo* y esotras partes del mundo pusieron. Recogidos y declarados por fray Diego de Guadix, de la Orden de San Francisco, 1592 (Biblioteca Colombina, B. 4.ª—450-11). MS. Léese en este libro :

asombrados lo que nos acababa de pasar. Rióse y díjonos: — «¿Pues deso se maravillan? Aparéjense á maravillarse mucho más, de lo que ahora les diré. No há diez dias ó doce, que un sábado por la tarde entró por la Alcaicería un ganapán con su madeja de cuerda echada al hombro, vestido de un cordellate basto, en el traje ordinario con que suelen andar los ganapanes. Llegóse á mí tienda, y preguntóme si tenía unas medias de seda carmesí. Respondíle que no; pero que de otros colores las tenía. Replicóme muy sesgo que tenía medias de todos los demas colores, y que de aquel sólo le faltaban, y

---

«*Alcayceria ó el Alcaycería.* — Es una parte de la insigne ciudad de Granada, reducida á clausura, de suerte que es un barrio con puertas que se cierran de noche, donde se venden las sedas y las mercaderías más preciosas de aquella ciudad.

»Este nombre *Alcaycería* ha puesto en cuidado á muchos hombres arábigos de aquel reino de Granada, y han deseado saber de dónde viene ó en qué lengua habla, para saber darle verdadera interpretacion. Ha habido quien ha dicho que significa casa de César, porque este nombre César lo llaman (en arábigo) Cayçar. Otros le han dado otras diferentes significaciones, á mi ver erradas; y todo nace de no saber el nombre de una ciudad de Palestina, que es el mismo de que vamos hablando. Sépase que hay una ciudad opulentísima en aquella tierra de Palestina: esta ciudad es muy rica y de gran trato de sedas y mercaderías preciosas, á la cual ciudad llaman Cesarea de Palestina, á la cual llaman los árabes y moros por este nombre, Cayçaria y anteponiéndole el artículo *al* sale Alcayçaría; y corrompido, decimos y dicen en España *Alcaycería*, para significar la *Cesarea*, la ciudad de Cesarea; como si dijésemos la Sevilla, ó la Córdoba, ó la Granada.

»Y debió de ser que en algun tiempo debieron de venir á esta dicha ciudad de Granada algunos mercaderes moros ó judíos que debian ser naturales de aquella ciudad de Palestina y Caiçaria, y harian asiento ó pondrian tiendas en aquel barrio ó parte de aquella ciudad de Granada; y de aquí llamarian á aquel barrio

deseaba comprarlas. Quedéme asombrado sospechando que se debia burlar; y con otros, á cuyas tiendas acudió hasta hallar sus medias coloradas, dí y tomé sobre la fanfarronería del negro ganapán, y concerté con no sé cuántos que el dia siguiente, que era domingo, anduviésemos todos sobre aviso, y encontrarlo y averiguar si hablaba de veras ó burlaba. Muy pocas horas fueron menester para salir desta duda, porque el domingo, en la tarde, yéndonos paseando hácia San Diego (1), vimos de espaldas á un hombron con unas medias de seda carmesí en unas piernas, con unas pantorrillazas que no cupieran aquí. Estaba con otros dos de su talle comprando un poco de turron. Yo, en viendo las medias, dije al punto:

Cayçaria, que como queda dicho significa Cesarea. Y no parecerá á nadie este negocio muy metafísico, porque otros moros que vinieron de la ciudad de Baeza á esta ciudad de Granada, dieron nombre á la parte de la ciudad que llaman Abaycin; y otros, que debieron venir de Antequera, dieron nombre á la parte que llaman Antequeruela; y otros, que vinieron del Cenete, dieron nombre á la parte que llaman el Cenete. Ya cuasi en toda España llaman por este nombre Alcaycería á cualquier calle ó barrio donde se venden las sedas y las semejantes mercaderías.»

La *Alcaicería* de que habla el entremés es la calle llamada hoy de *Colon*, que va de la plaza de San Francisco á la puerta de la Catedral, que sirve de principal entrada al patio de los Naranjos, y que se llama del *Perdon*. Esta era la *Alcaicería de la seda*, para distinguirla de la calle de *la Alcaicería de la loza*, que va de la plaza del *Pan* á la de la *Alfalfa*.

(1) Por esta cita *de San Diego* se ve que el entremés debió escribirse despues del año de 1580. «En 27 de Abril de 1580 se comenzó la obra del convento *de San Diego*, de religiosos descalzos de San Francisco..... Este convento se fabricó fuera de la puerta de Jerez, en sitio que dió la ciudad de Sevilla en aquel campo, que es suyo» (MS., Biblioteca Colombina, B. 4.ª, 149-29).

—«Que me maten si éste no es nuestro ganapan; porque unas medias coloradas con ligas de tafetan amarillo y rapacejos de plata en piernas semejantes, sólo un ganapan podia traerlas.»—Dicho y hecho: llegámonos más cerca, mirámosle la cara, y reconocimos al punto, que era él. Llevaba un calzon y jubon de raso azul, acuchillado y forrado en tafetan carmesí, porque dijese con las medias, con tres pasamanos anchos de oro falso, á lo que yo imagino; un coletazo de ante, con los mismos franjones de oro, espada y daga de ganchos plateada, un sombrero de ala con cairel y cordon de plata, y un ferreruelo de mezcla con tres fajas de raso azul (1). Dejónos como atónitos una extrañeza tan grande. Yo dije al que iba conmigo:—«Para que éste se vista de esta suerte, ¿qué maravilla que por rodar una tinaja, ó por pasar de un barrio á otro un cofre medio vacío, en menos de un cuarto de hora, quiera dos reales por lo menos?»—Todo esto nos dijo el mercader, á quien se puede creer seguramente, como á testigo de vista, porque há dias que le conozco, y afirmo que es hombre muy honrado.

(1) Fr. Cristóbal de Fonseca, en la *Primera parte de la vida de Cristo*, dice: «Muy poco valor tiene el hombre que mendiga la honra de su sayo y de sus calzas, y que si trae calzas de seda, piensa que es la honra la seda.» Más adelante dice: «Antiguamente andaban los más poderosos y ricos, pintados con vestidos de diferentes colores; pero ya, si vais á la córte, veréis todos los señores y caballeros, de negro hasta los jubones; que os pone melancolía. Y la causa es, *porque usaba* ya tanto los colores la gente baja, que ha dado en traerse honestamente la gente más principal. Y es cordura, porque el traje no ha de dar honra á quien de suyo no la tiene.»

LICENCIADO.

Bonísimo es todo esto para los Duques de Medina Sidonia, que tienen hoy en los archivos de su casa una carta del rey D. Enrique, en que ruega á un Conde de Niebla, antecesor destos señores, que se vaya á hallar en unas fiestas que se hacian en la córte; y encárgale, para que sean más solemnes, que lleve su jubon de puntas y collar. No eran más que unas muestras angostas de terciopelo ó brocado en el cuello y boca-mangas de un jubon, y lo demas era de lienzo ó de mitán (1). Y ésta era gala tan notable, que se guardaba en una casa tan grande, para una fiesta tan recia como aquesta en que un Rey pide que se saque este jubon para honrarla.

DON DIEGO.

Señor Licenciado, es tan cierto eso, que he oido decir que hasta hoy se guarda en la casa de Medina, como reliquia, aquese mismo jubon.

LICENCIADO.

Hacen muy bien en guardarle; y áun se habia de sacar en procesion por España, y en especial por Sevilla, algunas veces al año, como fiscal y acusador de nuestras demasías.

TERCER MIRON.

Vuesa merced, señor Licenciado, no se pudra; y si

(1) «MITÁN llaman en España á cierta suerte de tela extranjera. Es *bitán*, que en arábigo significa *aforro*, cualquiera tela ó cosa con que suelen duplicar y fortificar algun vestido; y corrompido dicen *mitán*» (El PADRE GUADIX, recopilacion).

quiere que se le pase la mohina, oiga á mi compañero el señor Robles lo que despues desto vimos.

CUARTO MIRON.

Si vuesa merced gusta como yo de lo que vi esta mañana, esté sobre aviso, porque temo ha de mearse de risa. Vimos esta mañana á una vieja de más de sesenta y tantos años, con una cara de un mono, rubia y arrebolada y cargada de dijes; y novia, que es lo peor. Diz que es muy rica. Despues de haber enterrado tres maridos, era el postrero boticario. Dejó un mozo rollizo que le servia en la botica; pagóse la vieja dél, porque debia de conocer bien los botes. Y á la mia fe, á pocos dias de viuda, díjose por el barrio que con la mucha conversacion habian venido en conocimiento de sí mismos: con que obligaron á un cura del Sagrario, hombre celoso y resoluto, á que les amenazase que avisaria al Provisor, si no se dividian. La vieja, como cuerda, viendo que estaba ya medio casada en el envés, resolvióse en acabar de casarse en haz y en paz de la Santa Madre Iglesia (1). ¿Quieren

(1) Como una prueba de lo muy leido que era en Sevilla, por el siglo XVII, el *Entremés de los Mirones* en esta ciudad, dejando aparte lo que se ha dicho del obispo D. Juan de la Sal, véase la noticia siguiente, hallada en un códice de la Biblioteca Colombina (B. 4.ª, 449-30):

«Caso cuyas circunstancias le hacen particular, aunque no único entre los desta calidad; pero ninguno más pacífico y quieto que éste, notado por la curiosidad de D. Joseph Maldonado.

» Doña Dorotea de Sandoval, hija de padres de razonable calidad, siendo mujer bellísima en extremo, casó, *que no debiera*, con un hidalgo de tan mansa y bien contentadiza condicion, que no sólo tuvo por bien que D. Fernando Melgarejo, llamado *Barra-*

vuesas mercedes ver qué tal era la novia? que habiendo ya dado el sí liberalísimamente, se volvió el Cura que les tomaba las manos, en el umbral del Sagrario, y preguntóle al desposado si la queria por mujer; y antes que el mozo respondiese, díjole medio entre dientes guiñando á la novia: — «Señor Lorenzana (que este era el nombre del novio), mire bien lo que hace por ser hoy *novio*, no diga despues toda su vida que *no vió*.» — Con todo esto, como en el casamiento le iba al mozo no menos que la comida, dijo *sí*. Y no lo hubo sacado por la boca, cuando el Cura le preguntó medio asombrado: — «¿Y dícelo de veras? Allá lo verá: su alma en su palma.» — Aquí la vieja no pudo más disimular; y vuelta al Cura, le dijo: — «Señor Licenciado, vuesa merced infierna su alma, poniendo estorbos al Sacramento del matrimonio. Ginés de Lorenzana lo tiene ya mirado demasiado de bien. ¿De qué sirve turbarle la conciencia?» — El Cura, de socarron ó de sencillo, le díjo muy á lo manso: — «Señora Luisa de Hoyos, yo no lo he dicho á mal hacer, sino que como soy cura de almas, cumplo una de las siete obras de misericordia, que es dar consejo al que no sabe.» — En es-

---

bás, se le revistiese en el cuerpo á su mujer por espacio de muchos años, sino que á vista de esta ciudad haya vivido tan casado con ella *en el envés de la Iglesia, como el marido en la haz.*»

Se conoce que Maldonado tenía muy en la memoria este entremés, cuando así copia algunas de sus frases. Don *Josephe* Maldonade de *Saabedra* (que asi escribia su nombre) fué un ilustre y curioso caballero Sevillano, que en el año de 1650 coleccionó las *Obras del doctor Juan de Salinas*, escribiendo á su frente una advertencia «Al lector», donde la exactitud biográfica deja mucho que desear. No se ha publicado, que yo sepa.

to ya se habian juntado más de doscientas personas, entre hombres y mujeres; y cuando se acabó la velacion pasaban de quinientas, dándose de enviones las unas á las otras para acercarse más á verla. Entre otras, una mozuela de harto buena gracia, poniéndosele delante, dió una grande risada por mano de pecados. Aquí la vieja perdió piés, y díjole hecha una sierpe, de coraje:—«¿Qué mira la mondana? Tambien yo fuí moza como ella, y mi zancajo valia más que su cara.»—«¿Y áun agora?» respondió la mozuela.—«Y áun agora debe ser harto más limpio que la suya, y de mejor parecer.»

DON DIEGO.

Eso que dijo esa vieja, de que tambien fué moza como esotra, no lo quiero creer, ni lo creeré jamas. No es posible, señor Licenciado, digan lo que dijeren, que una vieja desmolada pudo ser niña. Póngame á mí delante un poco de hierba ó de barro, de que se hace el vidrio cada dia, y junto á él pónganme un vaso de Venecia; y díganme: «Esto se hace desto», y no lo extrañaré. Muéstrenme en una mano unos como granicos de mostaza que es la simiente de la seda, y en otra un poco de raso ó de terciopelo; y díganme lo mismo: «Esto se hace desto»; que no se me hará tan cuesta arriba el creerlo, como si me dicen que una vieja pudo ser niña en algun tiempo.

DON FRANCISCO.

A mí poco me va en averiguar si fueron niñas ó no las viejas. Lo que yo tengo por cosa averiguada es que las niñas han de venir á ser viejas. Encima del corazon me

hago cruces siempre que este pensamiento me viene á la memoria, porque no hay niña hermosa tan agraciada en mis ojos ni tan cortada á mi gusto, que el sólo imaginarla que ha de ser vieja algun dia, al punto sea para mí un cántaro de agua que me hiele. Has de ser vieja: pues tengo asco de tí, por más niña que seas (1).

LICENCIADO.

Tema es ésta que hemos tomado los hombres, no solamente con las viejas, sino á hecho con todas las mujeres, diciendo mal dellas á mia sobre tuya. De socarrones pienso que lo hacemos, las más veces por encubrir lo bien que las queremos. Un hereje llegó á decir, en tiempo de San Agustin, que la mujer no fué criada á imagen y semejanza de Dios, como el hombre; y otro hereje pasó más adelante, hasta decir que las mujeres no fueron redimidas con la sangre de Cristo, sino los hombres solamente.

DON FRANCISCO.

Pienso yo que cuando dijeron esos herejes un disparate y mentira semejante, se les debió de venir á la memoria alguna vieja podrida, porque sin duda la vejez hace en cualquiera mujer tan grande estrago que da ocasion á pensar si anduvo el diablo por allí, ó si es posible

(1) Cervántes dice en el *Coloquio de los Perros:*

«*Berganza*..... Y si la dejara, me besara en la boca; pero tuve asco, y no lo consentí.

»*Cipion.* Bien hiciste, porque *no es regalo, sino tormento, el besar ni dejarse besar de una vieja.*»

que de las manos de Dios saliese á luz un tan abominable humaracho (1).

DON DIEGO.

Yo al menos, si quiero purgar hígados y redaños de una vez, no he menester más que enjuagarme los ojos en ayunas con la catadura de una vieja. Más efecto hará en mí esta uncion, que dos onzas de escamonea ó de ruibarbo preparado.

DON FRANCISCO.

A un mi amigo le oí decir una vez que quisiera ser Dios por una hora, ó que le diera sus veces, para torcelles las rabadillas como á gatos á cuantas viejas tiene el mundo, en comenzando á caducar ó á desmoronarse una mujer. Vení acá, madre: vos sólo servis de embarazar. Alto, á la sepoltura; torcelle la cabeza. Maldita sea de Dios la que me habia de quedar.

DON DIEGO.

No sé en qué reino de la India he oido decir que en todas plegarias y procesiones que hacen los de aquel reino á sus dioses, en sus necesidades, no permiten que se

(1) « *Humarrache.* Llaman en algunas partes de España al que se disimuló y tomó otra figura que la de hombre, como enmascarado con máscara de otra figura que de hombre, ó vestido de alguna piel de animal que haga parecer salvaje. Consta de *ha*, que en arábigo significa *es;* y de *ma*, que significa *no, ó no es;* y de *rachil*, que significa *hombre.* Así que todo junto, *humarrachil* significa *el no es hombre, ó éste no es hombre. Esta figura no es figura de hombre;* y *corrompido* dicen *humarrache* » (EL PADRE FRAY DIEGO DE GUADIX, *Recopilacion*).

hallen las viejas, ni que les pidan socorro; porque, por el mismo caso, les parece que lo han de hacer al revés. Por de tan buen gusto los tienen.

LICENCIADO.

En el reino de Biengo pasa eso; y no son solas las viejas las que excluyen de todas sus provincias, sino generalmente á todas las mujeres. Pero, Señores, sea lo que fuere, vamos poco á poco, que hemos, si Dios fuere servido, de venir á ser viejos algun dia, y habrá quien nos escupa á la cara como agora la escupimos nosotros á las viejas.

DON FRANCISCO.

Eso no, señor Licenciado: por vida de cuanto más quiero en esta vida, que si me pasase por la imaginacion que viejo habia de ser como una vieja, antes que allá llegase, me habia de echar dentro de un pozo, de cabeza.

DON DIEGO.

No habia yo menester hacer esa diligencia, que sólo el imaginarlo me causaria tan gran melancolía, que ella sola me bastaria á enterrar mil dias antes que me viniesen las canas. ¿Qué tiene que ver el destrozo que en alma y cuerpo causa la edad en una vieja, con el que causa en un viejo? Los viejos tienen años, pero no ascos. Si no, presento á las mismas mujeres por testigos. ¡Cuántos viejos hay limpios, aseados y de buena conversacion, que es alegría verlos y tratarlos! Ahí está un tio de Don Francisco, que tiene setenta y cuatro años: sus dientes blancos y buenos, hace mal á un caballo, celebra un buen

dicho y sábelo decir. Pues apostemos; y á quien me diere una vieja que llegue á setenta años y no fuere asquerosa, boquituerta, llena de babas, la boca y los ojos de arrope y de lagañas, y las entendederas calzadas al revés, sin que ate ni desate en cuanto hablare, quiero yo darle ambas orejas.

LICENCIADO.

No todos los viejos de la edad de su tio de vuesa merced, estarán tan enteros ni serán en su trato tan apreciables y despiertos.

DON FRANCISCO.

Hartos conozco yo, en Sevilla, que sólo tienen de viejos los años y la prudencia. Si no, traslado á mi vecino Benito de Chinchilla. Bien lo conoce Don Diego: llega casi á ochenta años; y no hay hombre en lo mejor de su edad que sea más agradable ni de mejor conversacion. Yo me le suelo llevar algunas veces en coche, por sólo pasar bien una tarde. Este jueves pasado nos apeamos del coche, junto á la puerta del Osario (1), para hacer un

(1) El bachiller Luis de Peraza, en la *Historia de la ciudad de Sevilla*, primera y segunda parte (MS., Biblioteca Colombina, A. 4.ª—442-11), dice lo que sigue:

«A la puerta de junto de Carmona puso el santo rey Don Fernando nombre *la puerta de el Osario*, interpretándolo de cierto nombre arábigo, con el cual al lugar donde ellos se enterraban (que comunmente era en el campo, como allí vemos, que es aún cerca de la puerta) solian nombrar; y áun agora nombramos aquella puerta, del *Onsario*, y perdida la *n* que ántes solia tener.»

En el *Discurso sobre el sitio que ocupaba la antigua poblacion de la ciudad de Sevilla* (MS., Biblioteca Colombina, 122 de varios en fólio), se lee lo siguiente:

poco de ejercicio. Y habiendo el buen viejo caminado un gran rato con el denuedo que yo, me dijo que nos sentásemos un poco; y con bonísima gracia, despues de haber descansado, mé comenzó á decir estas razones: — «Ora, señor Don Francisco, enséñeme vuesa merced, pues me quiere bien, con quiénes, cómo y de qué he de tratar en esta edad: porque juro á San Pedro que he perdido la esgrima en esta parte. Si soy en mi trato viejo, como

---

«El cuartel siguiente, que desde la puerta de Carmona y sus caños hasta el rio en la torre del Oro, y por lo alto desde Torreblanca á la hacienda de San Juan, donde juntándose con Guadayra continuaba esta poblacion todo el lado derecho de su corriente hasta que muere en Guadalquivir. En este sitio sólo tenemos el convento de Santo Domingo.

»En este sitio está la huerta del Rey, que es del estado del Duque de Alcalá de los Ganzules; tiene su jurisdiccion civil y criminal con su alcaide, que nombra el Duque. Goza esta posesion la mitad del agua que viene á los caños de Carmona, que se divide poco más abajo del humilladero de la Cruz del Campo; yendo la mitad á la ciudad, y la otra mitad á esta huerta, donde habia un estanque con peces y barcos de recreacion en él; y por no repararlo, hoy está seco y el agua se consume en regar la huerta. En la parte principal del estanque labró el Marqués de Tarifa un cenador alto y bajo, donde concurrian los caballeros y las señoras de la ciudad á festejar al Marqués y despues á los Duques; y por no haberlo reparado está casi arruinado.»

En otros apuntamientos del mismo códice, hablándose de la huerta del Rey, se dice:

«Despues fué recreacion de los reyes que vivieron en Sevilla. El Marqués de Tarifa compró esta posesion á Don Antonio Manrique; y labró en ella una recreacion de piezas altas y bajas, con cuatro torres á las cuatro esquinas, sobre un bellísimo estanque que junto á ella hizo.»

Evidentemente este sitio ameno fué más de una vez visitado por Fernando de Herrera, tan amigo de los Marqueses de Tarifa, y por Miguel de Cervantes.

lo soy en los años, huyen de mí como del diablo; y si soy mozo, búrlanse de mí. Si trato con mozos, me llaman viejo verde; si con viejos, andamos siempre en porfías; y no soy señor de decir por entretenimiento una mentira que no me la saquen á la cara. Algunos ratos pienso en esto, y casi me voy á amohinar. Pero consuélome luego con ver que estos duelos se recompensan con los bienes que por otra parte me ha acarreado la vejez; porque despues que me voy metiendo á viejo, veo más, puedo más, mando más, orino más alto, y me siento mejor.» Yo entonces, como há muchos dias que conozco el buen gusto del hombre, entendí luego que tenian misterio estas palabras, por tretas; y roguéle que me declarase estas cinco comodidades, de que gozaba despues de entrado en edad.— « Yo se lo diré á vuesa merced (respondió el viejo). Veo más, porque antes si via un hombre, no via más que á un hombre solo; pero agora, si no es que me pongo los antojos, me parece que veo tres ó cuatro. Puedo más, porque antes saltaba de un caballo, dejando la silla en su lugar; pero agora me la traigo tras mí todas las veces que me apeo. Mando más, porque antes con una voz sola mandaba yo una cosa y se hacía, y agora es menester que la mande seis veces para que venga á hacerse. Orino más alto, porque antes apenas me orinaba en los tobillos, y agora me orino en las rodillas. Y al fin me siento mejor, porque de mejor gana estoy sentado que en pié, como agora lo ve vuesa merced, que he deseado sentarme. » Reímonos un rato de la declaracion; y dando y tomando en otras cosas, parte de burlas y parte de veras, pasé la tarde con él apacibilísimamente.

LICENCIADO.

Confieso que debe ser pieza de rey el buen Chinchilla, y que holgara yo harto de tratarle. Y no se puede negar sino que el seso y las fuerzas, á una mano, caducan en los hombres más tarde que en las mujeres. Pero volviendo á nuestra boda, señor Robles, ¿qué más pasó con la novia, cuando salió del Sagrario?

CUARTO MIRON.

Aguardábala un coche que habia pedido prestado á un vecino suyo. Y al ir á entrar en él estaba un poco de lodo; y para pasarle sin ensuciarse, puso una mano delante y otra atras, levantando la saya á un mismo tiempo diciendo: — «¡Válgame Dios, qué sucio está todo esto!» — «¡Y cómo si está sucio (dijo al momento una mujer): con cien mil muladares!» Reímonos todos de la malicia; y fuéronse los novios á su casa.

DON FRANCISCO.

Esa verdad que dijo esa vieja, de milagro es una de cuatro verdades que, sin echar de ver en ello, dicen muy á menudo las mujeres. Otra es, queriendo encarecer lo que les duele la cabeza: — «Loca estoy: fuera me tiene de juicio este dolor;» y es sin duda el evangelio de San Marcos, aunque no le doliera la cabeza. La tercera verdad es reñir con su marido una mujer sobre que vino á comer tarde, ó por otra niñería que no importa dos pajas, y en sentándose á la mesa, pónese rostrituerta sin querer probar bocado; y si le dice el marido: — «Comed por vida mia, señora,» — responderá con hocico: — «Ya estoy

harta; no tengo gana de comer;» —y es la misma verdad, porque se habia almorzado un torrezno y una escudilla abahada de sopas de la olla. La última verdad es tan verdad como las otras tres juntas: irse han marido y mujer reñidos á la cama; á la mañana, viendo que está ella despierta, dirále él: —« Doña Inés, volveos acá por vida mia;» —y responderle ha ella con mucha gravedad: —«Sí, por cierto: no estaba agora pensando en otra cosa;» —y es al pié de la letra, que sin quitar ni poner estaba pensando en lo mismo que su marido le dijo.

LICENCIADO.

Pues note vuesa merced que, como dijo al principio, esas cuatro verdades suelen decir las mujeres no echando de ver en que las dicen; que si las tuvieran por verdades, no las sacaran por la boca (1).

DON FRANCISCO.

No me descontenta la ponderacioncica, señor Licenciado. ¿Vuesa merced es el que defendia las viejas poco há, y agora quiere que todas abarrisco no comuniquen verdad en cuanto dicen? Pues la faltilla es como quiera.

LICENCIADO.

Son encarecimientos con que los hombres, medio burlando, nos vengamos de los agravios que ellas nos hacen

(1) Fonseca, en su *Vida de Cristo*, dice lo siguiente: «Gasta cuanto tiene el letrado pretendiendo el corregimiento en la córte; vende la mula, anda á pié, miente, lisonjea, acompaña, sirve de pelillo al oidor que le dice—*Dios sabe, señor Licenciado, lo que yo hago por su provision.*—Y dice verdad, que *bien sabe Dios lo poco que hace*, y que no se acuerda dél si no es cuando le ve sirviendo á su mujer de escudero.»

por momento. Así, señor Robles, ¿en esa boda hubo más que lo que vuesa merced nos ha referido hasta agora?

CUARTO MIRON.

No hubo más que esto, dejándolos ir; y volvimos á entrar en el Sagrario (1), para oir misa. Y miéntras estábamos oyéndola, hincadas las rodillas, entraron no sé

(1) En el rarísimo libro *Teatro de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, primada antigua de las Españas, dedicado á su ilustrísimo Decan y Cabildo, por D. Pablo de Espinosa de los Monteros, presbítero sevillano. — En Sevilla, por Matías Clavijo, año de* 1635, en 4.°, se lee: «En el hueco de la esquina de la pared del *Sagrario* que mira á las gradas, está pintado al fresco Christo Señor Nuestro, cuando iba con la cruz por la calle de la Amargura.» Háblase aquí de la célebre pintura de Luis de Vargas, que áun existe. Más adelante hallamos esta noticia. «En el arco que divide el Sagrario de la nave del Lagarto, están pintados *Elías* recibiendo el pan del Angel, y *Daniel* la comida de Abacú.» Como se ve, el antiguo Sagrario, de que escribe Cervantes, estaba en otro sitio que el que se erigió en la mayor parte del siglo XVII. El mismo Espinosa, en el peregrino libro ya citado, dice: «En la capilla de San Clemente está el Sagrario desta santa Iglesia, y en él tiene el Dean y cabildo cinco curas, para la administracion de los Santos Sacramentos á treinta mil personas, que viven en dos mil novecientas y noventa y cinco casas que tiene su collacion: los quales dan por oposicion á personas muy doctas y de grandes partes y méritos. Y para que lleven las varas del palio, cuando va el Santísimo Sacramento á visitar algun enfermo, hay doce sacerdotes. Hay tres sacristanes, uno mayor y tres menores. Delante del Santísimo Sacramento está de noche y de dia ardiendo una vela de cerca de á libra que da su cofradia.» En el códice de *Memorias de Sevilla* (B. 4.ª—449-30) se cita este pasaje de los discursos de Francisco Medina: «La capilla del Sagrario tiene unas armas en los frisos de madera de las rejas que salen á la nave del Lagarto y de la Granada, que son del apellido de Villafranca; y cuando se renovaron las gradas de la Iglesia mayor, se halló un entierro muy honrado, en una piedra ginovesa, azul, de un vein-

qué tantas mujeres por la Iglesia; y poniéndose una tras de mí, sentí que me tiró del ferreruelo. Volví á ver lo que queria, y díjome muy quedito: —«Señor, quítese de delante, que me estorba»; y yo la respondí, al mismo tono: «Señora, quítese de detrás, que me impide» (1).

---

ticuatro deste apellido.» En el dicho códice encontramos además estas noticias: «Se eligió por capilla y sitio para administracion de los Santos Sacramentos, uno de los lienzos del claustro de la Iglesia, que corria desde la puerta del *Perdon*, donde están las imágenes de San Pedro y San Pablo, hasta lo último de ella, en donde se puso el altar, corriendo por el otro lado la nave ó lienzo del claustro conocido por la nave del Lagarto; y tiene puerta y entrada á la Iglesia.....» «La parte donde se eligió para fabricar el Sagrario (el que hoy existe, empezado en 1618), fué en la nave que entonces llamaban de la *Granada*. Y en donde se fabricó la capilla del Sagrario, se llamaba el claustro ó nave de los Caballeros: porque en él tenian sus capillas muchos de los ganadores de la ciudad y que asistieron en el sitio al Santo Rey D. Fernando; y despues de la conquista se les repartió entierro en este sitio. Y en él estuvo la capilla Real é imagen de Nuestra Señora de los Reyes, y cuerpo del Santo Rey D. Fernando y otros cuerpos reales, hasta el año de 1579..... En el otro lado del claustro, hasta la puerta de San Pedro y San Pablo, qué llaman del Perdon, donde ahora es sacristía de dicho Sagrario, estaba una escuela, en que enseñaban á leer y escribir los niños y muchachos del coro, y monacillos del Sagrario, y los niños de la cofradía del Santísimo Sacramento.»

Entre los curas notables que hubo en el Sagrario durante el siglo XVI, se cuenta á Pedro de Quirós, que escribió un poema latino de la expedicion del Doctor Pedro de la Gasca contra Gonzalo Pizarro. Es distinto del otro Pedro Quirós, poeta sevillano, de los clérigos menores, que floreció, como es sabido, en el siguiente siglo.

(1) «Y pues ya no hay nadie que me escuche ó que me impida, pues ni oyen ni *impiden* los muertos» (*Persiles* y *Segismunda*, libro I, cap. VI).

«Lo que quiero es, respondió Isabela, que, aunque son blandas, me fatigan porque *me impiden*» (*Persiles*, lib. III, cap. XX).

LICENCIADO.

Bobería es esa muy ordinaria en las mujeres; pero en verdad que entre los hombres son ordinarias tambien algunas boberías tan materiales como esa, en que caemos por horas sin reparar en ellas. Casi siempre que sentimos algun mal olor, ¿no andamos á buscarle con las narices? —«Mal huele aquí», cuando nos debiamos de tapar á piedra y lodo; si no, dígalo Briones, el ciego de la boda, de quien hablamos poco há.

DON FRANCISCO.

Tiene vuesa merced razon, que hay boberías vinculadas á nuestro trato ordinario; y de puro comunes, de todos recibidas, no nos reimos de todas, oyéndolas los unos de los otros. Llamamos á una puerta; pregúntannos de dentro: — «¿Quién es?»—y respondemos: — «Sí es,» — en todo nuestro juicio; que es lo mismo que volver á llamar segunda vez á la puerta.

DON DIEGO.

Yo diré otra tan buena y tan comun como esas. Caerá de lo alto; y alzamos luego los ojos, y preguntando: — «¿Quién echa tierra de arriba?» — y habíamos de bajarlos, porque no nos cayese encima dellos.

LICENCIADO.

Ninguna de aquesas boberías es tan buena ni tan perjudicial como otra, introducida y recibida por toda la gente principal, sin reparar nadie en ella. Hace S. M. merced á un caballero, de un hábito de Santiago ó de Alcántara; y al punto, todos los deudos y amigos, á mia sobre

tuya, le dan mil parabienes ó por escrito ó de palabra, como si ya tuviese el hábito en los pechos; y queda por hacer lo más esencial y peligroso, de que vemos que muchos centenares salen descalabrados. Es lo mismo que dar á una mujer, que está en los dolores del parto, el parabien del hijo, que áun no ha nacido ni sabemos si saldrá á luz vivo ó muerto.

(*Entra solo y turbado el* QUINTO MIRON, *Vicente Zorrilla.*)

QUINTO MIRON.

Á solas quisiera hablar con vuesa merced, señor Licenciado, sobre un negocio que importa.

LICENCIADO.

¿Qué secreto puede haber, señor Vicente Zorrilla, que no se puede fiar destos señores? Pero, ante todas cosas, dígame cómo se viene sólo. ¿No le cupo hoy por compañero Quiñones?

QUINTO MIRON.

Eso es á lo que vengo: á darle á vuesa merced cuenta de una desgracia por que nos dividimos.

LICENCIADO.

Habrán reñido los dos: el otro es grande y mal acondicionado, y el señor Zorrilla como el puño. A buen seguro que Quiñones haya tenido la culpa de que se hayan apartado.

QUINTO MIRON.

No hay tal, Señor, ni por imaginacion. Agora lo oirá vuesa merced. Cúponos á los dos, nunca ella nos cupie-

ra, la collacion de Omnium Sanctorum (1). Yo hice la resistencia que pude por no ir á este barrio, como que

(1) La parroquia de *Omnium Sanctorum*, ó Nuestra Señora de todos los Santos, es antiquísima. En ella está la capilla de los Cervantes, que hoy sirve de baptisterio, en la cual se ven las armas de este linaje, así como en el altar mayor, con las de otras familias benefactoras de este templo. Erigió esta capilla quien dice la inscripcion siguiente, que se lee en su retablo, en la parte del evangelio: «Esta capilla y entierro fundaron los nobles señores Gonzalo Gomez de Cervantes y Doña Beatriz Lopez Bocanegra, el año de 1416; y se enterraron en ella y otros muchos sus descendientes, y fundaron en ella capellanías y otras memorias.» Otra inscripcion se ve al lado de la epístola que dice: «Y en el año de 1631 la reedificaron D. Juan de Cervantes Cassaus, del hábito de Santiago, y D. Juan de Cervantes Carvajal, primos hermanos, vecinos de la ciudad de Méjico, como verdaderos herederos, patronos y descendientes por línea recta de varon de los fundadores.» En la reedificacion de esta capilla se pusieron en el altar las pinturas de Cristo á la columna, San Juan Bautista y Santa Catalina, en el primer cuerpo; en el segundo, Cristo Crucificado, la Vírgen María y San Juan Evangelista; y en el tercero, el Padre Eterno: pinturas, en su opinion, todas de Francisco Zurbarán.

Las casas de Gonzalo Gomez de Cervantes son aquellas en que todavía existe el convento de monjas de Nuestra Señora del Socorro. En un MS. de la Biblioteca Colombina (B. 4.ª—149-29) se copia un apuntamiento de Pedro Mexía, en que se habla del suceso llamado *Feria* y *Pendon Verde*, el año de 1521, que fué de esterilidad en Sevilla. «Los vecinos (dice) de la Collacion de *Omnium Sanctorum*..... entraron en la iglesia.....; y de la capilla de Gonzalo Gomez de Cervantes, que está debajo de la torre, do hay paveses y pendones antiguos, sacaron *un pendon de damasco* verde.» Este motin terminó con el castigo de muchos. En el mismo MS. se lee: «En Sevilla hubo muchos bandos de señores de título y caballeros particulares poderosos. Destos, en las ocasiones que en público se acometian, se valian de las iglesias, para hacerse fuertes, en las cuales labraron torres para ello; que antes no tenian sino campanarios, como la Magdalena y San Ildefonso. Para esto los reyes dieron en encomienda las iglesias, por los

me decia el corazon: No vayas á la Feria (1), que te has de arrepentir;—pero Quiñones la escogió de su mano, y puso piés en pared que habíamos de ir allá. Y la causa de que trataba este arado, era que andaba picado el pobre mozo de una mozuela, hija de un boticario, que vive junto á una esquina al dar la vuelta para el convento de Belén (2). Yo no sabia este misterio; hasta que él mismo,

---

daños que de los unos y los otros recibian en los combates, abriendo portillos para salir ó entrar, quemándolas, como San Salvador, San Marcos, etc.

«De las encomiendas vimos rastro (dice Pedro Mexía) en San Joan de la Palma los Saavedras, en *Omnium Sanctorum* á los Cervantes,» etc.

La parroquia de *Omnium Santorum* está en el barrio llamado de la Feria, por la que se hace desde la conquista, todos los jueves, con ropas, muebles, y toda clase de objetos. Pintores de feria, por empezar á vender en ella sus cuadros antes de tener crédito, fueron Murillo, Antolinez, Cristóbal Lopez, Andres Perez y otros muchos de sus discípulos y discípulos de sus discípulos.

(1) Los que mantearon á Sancho Panza en la primera parte del *Quijote*, eran cuatro perailes de Segovia, tres agujeros del Potro de Córdoba, y dos vecinos de la *Heria* (es decir de la *Feria*) de Sevilla: *gente* que Cervantes califica de *alegre*, *bien intencionada*, *maleante* y *juguetona*.

(2) Francisco Sigüenza (*Capilla Real*, MS., Biblioteca Colombina, B. 4.ª—445-26 y 446-2), hablando de Nuestra Señora de Belén, en su pintura antigua, dice: « Devotísima es la imagen por cierto, y no lo son menos, señor Eugenio, los vecinos desta ciudad, que por falta de devocion no hayan acabado la iglesia, si miramos al origen della; porque á su principio esta imagen estaba pintada en un arco que habia donde ahora está puesta. Tenian aquí su devocion los barqueros y gente del rio; y encendian de noche una lámpara, que siempre ardia debajo del arco que digo. Despues, creciendo la devocion del pueblo, hicieron una pequeña capilla, adonde la trasladaron mudándola en el pedazo de pared donde estaba pintada; y así poco á poco la vimos todos..... Y últimamente el año pasado se trasladó á la capilla donde vuesa merced la ha visto, y

habiendo dado conmigo dos ó tres vueltas por la calle, me dijo claramente que prestase paciencia, porque él habia de entretenerse por allí, hasta que ella le viese ó se asomase á la ventana. Con esto, yo, que no queria cansarme, determiné de aguardarle sentándome en un poyo de una casa que está frontero de la botica. Él, cuando se hubo hartado de dar vueltas calle arriba y calle abajo, arrimóse en pié á la misma esquina de casa del boticario. Caia sobre ella una azotea; y entre unas macetas estaba en el mismo pretil una calabaza romana, tamaña casi como una botija perulera. Mirábala yo de hito en hito, maravillándome della, cuando vi que un hombre rubio, ni sé si padre, si hermano de la moza, alzó con ambas manos la calabaza, que, como dije, estaba sobre el pretil del azotea, y poniéndose en el cantillo mismo, dejóla caer á plomo desde arriba; y al punto se retiró, para que no le viesen. La calabaza debia de estar podrida por debajo, con la humedad del pretil; porque, cayendo perpendicularmente sobre la cabeza de Quiñones, que estaba

---

por las muchas limosnas que en Sevilla se le han hecho, y principalmente por la devocion é industria de Enrique de Aguilar y Martin Lopez, su yerno, que han gastado mucha parte de su hacienda en esta santa iglesia, va tan suntuosa y se va adornando de muchas lámparas de plata y ornamentos del altar.»

El edificio estaba al fin de la Alameda. Los barqueros devotos eran los de la puerta del *Engeño*, llamada luego de San Juan, en frente de la cual se hallaba el muelle antiguamente, porque el trato de las Indias entonces se hacia allí, y allí desembarcaban las mercaderías de Castilla, Galicia y Francia. En 24 de Julio de 1585 se pasaron las monjas de la Encarnacion, orden del Carmen, á la ermita ú hospital de Nuestra Señora de Belén, convento que ha desaparecido.

en la misma esquina, se la encajó hasta los hombros como si fuera un morrion. Yo, á todo esto, ni sé si estaba despierto ó si soñaba; porque ni reparé en lo que el hombre del azotea pretendia, cuando tomó la calabaza en las manos, ni casi eché de ver lo que á mi compañero le habia sucedido; hasta que viéndole bregando y dando saltos de acá para acullá, para arrojar de la cabeza la negra calabaza, caida la capa por el suelo y dando unos bufidos de becerro, como debajo de una tumba (1), salí pidiendo socorro á los que pasaban por la calle, que ya se habian juntado no sé cuántos (2). Pero no habiendo visto lo que yo, mirábanle y no le socorrian, asombrados de ver aquella figura, y por ventura pensando que era algun humara-

(1) «*Tumba* llaman en España á una figura ó adorno de sepulcro. Viene de este nombre *tebud*, que en arábigo significa caja ó cofre; y porque es tal la caja ó cofre en que llevan á enterrar el cuerpo del difunto, por eso la llaman *tebud* ó *atebud*, que corrompido dicen *taud* ó *ataud*, el cual corrompiéndolo más dicen *tumba*. En menor corrupcion dijeran *tebuda;* y lo que es más donoso, es que todas estas algarabías y corrupciones las llevan á la aula de gramática, y de todas ellas sacan este nombre *tumba* para significar la dicha compostura ó adorno de sepulcro.» (El PADRE GUADIX, *Recopilacion.*)

La comparacion *como debajo de una tumba*, que se lee en *los Mirones*, es semejante á la que se halla en el *Quijote* (segunda parte, cap. LXIV):

«Don Quijote, molido y aturdido, sin alzar la visera, *como si hablara dentro de una tumba.*»

(2) «Con este deseo há *no sé cuántos meses* que entré en ellas» (*Quijote*, primera parte, cap. XXVIII).

«Con *no sé cuántas* rajitas de queso de Tronchon» (*Quijote*, segunda parte, cap. LXVI).

«Despues de haberme visto *no sé cuántas* veces en la iglesia» (*Persiles y Segismunda*, libro III, cap. XX).

cho destos dias; hasta que, en fin, á mis voces fuimos todos á sacarle de aquel capacete la cabeza. Pero esto no fué tan presto, que en quitándosela no se cayese amortecido. Y sin duda, si tarda este socorro un credo, el hombre se ahoga dentro de aquella calabaza; porque mientras estuvo dentro della no fué posible respirar. Y así, cuando le hubimos limpiado de las pepitas y babas que le tenian embarrado todo el rostro, vimos que estaba con los ojos saltados y el color moreteado, como si hubieran dádole garrote. Volvió en sí; y llevámosle en brazos á casa de un Bermudez, barbero, amigo de vuesa merced, que está allí junto. Acostámosle sobre una cama, medio muerto. Con todo eso me conoció al cabo de un rato; y lo primero que me dijo fué que avisase á vuesa merced como quedaba muy malo; pero él ni sabe de qué, ni lo que le ha sucedido, ni lo sabrá jamás, si yo no se lo cuento.

LICENCIADO.

El caso por una parte es bien ridículo; pero por otra es bien para llorar, porque era cosa muy fácil costarle la vida.

QUINTO MIRON.

Véale vuesa merced; y por ventura no será el daño tan grande, ó al menos se aliviará con su vista.

LICENCIADO.

¡Y cómo si le veré! Luego al punto. ¿Quiere venir conmigo alguno?

DON FRANCISCO.

Todos irémos, y yo el primero de todos, tanto por consolar al enfermo como por ver la calabaza.

QUINTO MIRON.

Esa no verán más vuesas mercedes, porque á estas horas no ha quedado pelo ni hueso della.

DON DIEGO.

¿Pues qué se hizo della?

QUINTO MIRON.

Es cuento largo: despues de visitar al enfermo se lo diré á vuesas mercedes. Y á fe que es tan notable como el que acaban de oir; aunque en verdad que hago mal en dilatarlo, porque han de encontrar vuesas mercedes mucha gente que estará todavía por allí, y cada uno lo contará de su manera; y será bien que lleven vuesas mercedes sabida la verdad.

LICENCIADO.

Cuéntelo brevemente, por su vida, porque no perdamos tiempo.

QUINTO MIRON.

Cuando salí de casa del barbero para venir acá, hallé que se habian juntado en remolino más de cincuenta personas delante de la botica: hombres, mujeres y muchachos, puestos todos en rueda, y en medio la calabaza en el suelo, mirándola con asombro. Llegué á escuchar lo que decian; y oí que un viejo carpintero, vecino del boticario, decia á voces:—«Señores mios, este mozuelo galancete há muchos dias que escandaliza estos barrios: yo sé bien sus intentos y la ruin intencion con que rondaba esta calle. Dios milagrosamente le ha enviado este

castigo del cielo.» No hubo menester oir más que esto un fraile bacinilla (1), muy gran alharaquiento, que todos conocemos; cuando, abrazándose con la calabaza, se subió sobre un pino que estaba tendido en la calle, y comenzó á dar mil gritos:—«Cristianos, no es esta calabaza como las otras calabazas. Dios de su mano la ha enviado para castigo deste pecador. Miradla como reliquia, y temblad de los juicios divinos. De aquí me quiero ir derecho á casa de un platero devoto de mi Orden, que me guarnezca esta gloriosa calabaza, para colgarla delante del altar mayor de mi convento, junto á la lámpara de plata. Pueblo cristiano, todos me den sus limosnas para ayuda á guarnecer esta reliquia» (2). No hubo mentado «reliquia», esta segunda vez, cuando una vieja salió de través, diciendo á voces: «¡Ay, padre de mi alma, déme tantica de esta reliquia de calabaza, por las entrañas de

(1) Esto es, que con una bacinilla de metal ordinario, con la imagen, demandaba limosna.

(2) «Quedaron todos los circunstantes admirados; y *algunos dellos*, *más simples que curiosos*, en altas voces comenzaron á decir: «¡Milagro, milagro!» Pero Basilio replicó: «*no milagro, milagro*, sino industria, industria!» (*Quijote*, segunda parte, capítulo XXI.)

Contra los milagros fingidos que se ponian en las comedias divinas, ya Cervantes habia dicho en la primera parte: «¡Qué *de milagros* fingen en ellas, qué de cosas apócrifas y mal entendidas, atribuyendo á un Santo *los milagros* del otro! Y áun en las humanas se atreven á hacer *milagros*, sin más respeto y consideracion que allí estará bien el tal *milagro*.» Cervantes no se burla de los milagros declarados por la Iglesia, sino de los que inventaban ó creian, por su solo parecer, gente indiscreta ó ignorante. Aparte de esto, en el *Licenciado Vidriera* habla en favor de los frailes y contra los que de ellos murmuraban.

Dios, que me dará la vida para sanar de mis achaques!» Tras la vieja llegaron otra infinidad de mujeres; y tras ellas gran multitud de muchachos y de pícaros, y áun de hombres de capa negra; y por tener parte en la bendita calabaza, unos sobre otros dan con nuestro fraile en el suelo, y en un momento á puñadas arrebató cada uno della lo que pudo, sin que quedase della ni un pedacico tamaño. Fué mucho que no ahogasen al fraile los que cayeron sobre él. Pero salió á cabo de rato, pateado, lleno de lodo el hábito y la cara; y sin la bacinilla, que con la imagen y con todo el dinero que habia en ella, no pareció viva ni muerta (1).

LICENCIADO.

¿Pues cómo, señor Vicente? ¿Eso queria dejar para despues? En mi conciencia que es lo mejor de la historia. Vamos, Señores, antes que sea más tarde; pero quede aquí alguno que entretenga á los demás cofrades como fueren viniendo, y les diga que luego daré la vuelta. Señor Robles, por hacerme merced quédese vuesa merced.

---

(1) Nadie imagine que Cervantes se burla aquí de las reliquias, sino de los ignorantes que, sin aprobacion de la Iglesia, daban por tales las que no la habian obtenido. Cervantes era muy católico; y en prueba de que así debe entenderse su pensamiento, léase lo que puso en la segunda parte del *Quijote*, cap. VIII: «Tambien confieso esa verdad, respondió Don Quijote.—Pues esta fama, estas gracias, estas prerogativas, como llaman á esto (respondió Sancho), tienen los cuerpos y *las reliquias de los santos, que con aprobacion y licencia de Nuestra Santa Madre Iglesia*, tienen lámparas, velas, etc., con que aumentan la devocion y engrandecen su cristiana fama.»

CUARTO MIRON.

Sí quedaré por cierto, por mandármelo vuesa merced; pero tambien mande vuesa merced que Vicente Zorrilla quede aquí, para que yo no esté solo, y para que despues me guie á ver al enfermo; que no sé la casa del barbero adonde dice que está.

LICENCIADO.

Señor Vicente, amigos viejos son: quédense juntos; mas no se den matraca como suelen y suceda lo que el otro dia me dicen que sucedió.

CUARTO MIRON.

Ven acá, Vicentillo, ahora que estamos sólos. ¿Oiste lo que dijo el Licenciado? Bien sé por qué lo dijo. Basta que te andas preciando de que me diste una matraca el otro dia con que me quedé hecho una mona; pues, mico, ¿no te meto yo en un zapato todas las veces que quiero?

QUINTO MIRON.

¡Gran hazaña por cierto, meterme en un zapato de los suyos! Si cabemos dentro otros catorce como yo.

CUARTO MIRON.

Hé aquí su tema ordinaria: dar tras mis piés. Téngolos grandes, ¿qué quieres? Creciéronme de un enojo.

QUINTO MIRON.

¿No más que grandes, señor Robles? Pues en verdad que si fueran de comer, pudieran dar abasto á un rastro entero, en un sábado. No son grandes, sino grandísimos.

Si no dígalo su zapatero, que el otro dia, cuando le pidió vuesa merced que le hiciese una horma, pues que no eran de provecho las que tenía en la tienda, me dijo, en volviendo vuesa merced la cabeza, cayéndose de risa: — «Hágale el diablo la horma: ha menester para ella un pino de Sigura.»

CUARTO MIRON.

Basta, que le entretienen unos piés (1); hágame sobre ellos una copla como la que hizo el otro dia sobre la nariz de Rebolledo.

QUINTO MIRON.

Hágasela vuesa merced, que tiene en casa piés para hacer un cancionero tan alto.

CUARTO MIRON.

Chisguirivis, ¿qué está mirándome á los piés?

QUINTO MIRON.

¿Sabe lo que estaba pensando, señor Robles? Que es el hombre de más fuerzas que hay en España.

CUARTO MIRON.

Títere, ¿en qué lo echa de ver?

QUINTO MIRON.

¿En qué? En que con una pierna sola alza ese pié, que si lo suelta de la pierna no bastarian á menearle catorce yuntas de bueyes.

(1) «Los azotes á que yo me obligué han de ser voluntarios.....; *basta que doy á vuesa merced* mi palabra de vapularme» (*Quijote*, parte II, capítulo LX).

CUARTO MIRON.

Vete de ahí, merdosillo, que en cuanto dices no tienes piés ni cabeza.

QUINTO MIRON.

Eso no se podrá decir de vuesa merced con verdad, que aunque le falta cabeza, tiene piés para cien mil pepitorias (1).—¡Ay! ¿Qué ruido es aqueste? Que me maten si no es aquella dancilla de los niños que se imponia antes de ayer en casa del Veinte y cuatro, mi vecino (2).

---

(1) En el prólogo de las *Novelas Egemplares* dice Cervantes: «Y así te digo otra vez, lector amable, que de estas Novelas que te ofrezco, *en ningun modo podrás hacer pepitoria, porque no tienen piés ni cabeza* sus entrañas, ni cosa que se le parezca.»

(2) En este Veinticuatro parece que se alude al célebre poeta D. Juan de Arguijo, tan dado á festejos. En un códice de la Biblioteca Colombina (B. 4.ª, 149-29) se halla la noticia de que, al volver de Sanlúcar, en 1599, la Marquesa de Denia, cuando allí la llevó el deseo de asistir en un parto á su hija la Condesa de Niebla, fué obsequiada en esta forma: «Entró la Marquesa en Sevilla, en 13 de Octubre. Vino por el Ajarafe; y en Tablantes, que es un heredamiento muy grande y muy ameno, junto al convento de Nuestra Señora de Loreto, del órden de San Francisco, de la Recoleccion desta provincia de Andalucía, *la hospedó D. Juan de Arguijo*, un caballero de Sevilla, y veinte y cuatro de ella; y le dió á ella y á su comitiva colacion de doblones. Y en ésta *y otras ostentaciones, y prodigalidad en esta ocasion y otras que tuvo, gastó los veinte mil ducados de renta que tenía, y quedó muy pobre y arruinado toda su vida.*»

Cuando en Febrero de 1603 llegó la nueva de que el Marqués de Montes Claros habia sido nombrado Asistente de Sevilla, hubo máscaras, y luego toros en la plaza de San Francisco. En el patio de la casa del dicho Marqués hubo un famosísimo torneo;

CUARTO MIRON.

Ella es sin duda, y tú no entrarás en ella.

QUINTO MIRON.

Agora lo verá.

(*Dice esto quitándose la capa y andando en la danza.*)

FIN DEL ENTREMÉS DE LOS MIRONES.

---

cuya *Relacion* (MS. en dicha Biblioteca), al hablar de los que tomaron parte en aquel regocijo, dice:

«El tercero fué D. Juan de Hoces, con tambores, pífanos y pajes con hachas, vestidos de blanco y amarillo, y él con calzas destos colores. Sacó delante cuatro leones echando fuego por la boca, y en las colas cuatro hachas encendidas; y en medio dellos, por leonero, un negro con una camisola de toca rayada, que con cuatro cadenas los llevaba asidos. Sus padrinos fueron D. Pedro de Castilla, *D. Juan de Arguijo*, D. Pedro de Ayala y D. Pedro de Hoces, con bandas amarillas y blancas, y plumas de esta color. La letra fué:

Con ser tanta su fiereza,
Les tengo perdido el miedo;
Y á vuestra crueldad no puedo.

Torneó y ganó premio, el cual envió á la señora Doña Jerónima, su cuñada.»

En otro lugar de la *Relacion* se halla esta noticia: «Entró luego el Marqués de Montes Claros, con cuatro tambores, dos pífanos, vestidos de negro y plata. Sacó calzas blancas bordadas de seda negra y blanca, tonelete de terciopelo negro con botones de oro y diamantes, armas listadas de oro y negro; y fueron sus padrinos el Marqués del Algaba y *D. Juan de Arguijo, mudando las bandas que traian en otras del color del Marqués.* La letra fué:

Miéntras Amor desconoce
La fe con que le he servido,
No quiero ser conocido.

Torneó gallardamente, y ganó precio (*sic*), que envió á la señora Doña Inés Zamudio.»

Al publicar la *Historia del saco de Cádiz por los ingleses en* 1596,

escrita por D. Pedro de Abreu, publiqué várias noticias curiosísimas de D. Juan de Arguijo, sacadas de los libros de la Compañía de Jesus de aquella ciudad, que paran en el archivo de la Administracion económica. Mucho llamaron la atencion. Hoy puedo ampliar aquellas con una serie de apuntamientos sacados del mismo archivo, llenos de hechos desconocidos, referentes á la vida de aquel gran poeta sevillano, llamado de sus contemporáneos *El hijo pródigo*. Creo que los aficionados tendrán en más estima que yo estas peregrinas noticias.

D. Juan de Arguijo era hijo del veinticuatro de Sevilla D. Gaspar y de Doña Petronila Manuel. Casóse con Doña Sebastiana Perez de Guzman, hija de D. Esteban, natural ésta de la villa de Hellin. Las capitulaciones matrimoniales se otorgaron ante Andres de Herrera, escribano público de Sevilla, el 13 de Setiembre de 1584. Don Esteban dotó á su hija en 50.000 ducados de oro, de ellos una parte sobre almojarifazgos y alcabalas de las Indias, y otra en dinero, luego que se verificase el matrimonio. El citado Esteban se obligaba á librarlos en el banco de Diego de Alburquerque y Miguel Angel Lambías.

El 31 de Enero de 1585 el Esteban Perez de Guzman, por ante el mismo escribano, fundó, con arreglo á lo capitulado y por estar ya hecho el casamiento, un vínculo, dotándolo en la cantidad de 652.071 maravedís de renta al año. El mismo dia, por ante el dicho escribano, libró contra el banco D. Esteban, á favor de su yerno, la suma convenida, y tambien otorgó D. Juan de Arguijo la carta de dote. Sus padres, ante el referido escribano y en el mismo dia, se obligaron á no hacer ninguno de ellos mejora ni donacion en favor de otros cualesquiera hijos que en lo sucesivo tuviesen.

Esteban Perez de Guzman testó en Sevilla á 3 de Junio de 1588, ante Simon de Pineda. Fundó dos vínculos, llamando al goce del segundo, en primer lugar, á Doña Sebastiana Perez, su hija, mujer de D. Juan de Arguijo; y prohibió «que no pudiese suceder en él clérigo de orden sacro, fraile ni monje profeso, monja ni beata profesa, de ninguna religion; y que si cualquiera de los llamados entrase en la religion de la Compañía de Jesus, en la que se acostumbraba á hacer la profesion dilatado tiempo despues de la entrada, el que así fuere permaneciendo en dicha religion y hábito el tiempo de doce años», aunque no profesare, «se hubiese de tener por tal profeso.....» Y «cumplidos los expresados doce años, sin más sentencia ni declaracion, fuese

privado del goce de dicho vínculo; en el cual sucediese el siguiente en grado, como si el tal religioso hubiese muerto ó hecho profesion solemne..... Y si se saliere de la Compañía sin hacer profesion, aunque fuese despues de cumplidos los doce años, se le restituyan los bienes sin los frutos caidos.»

Tomaron posesion de este vínculo Arguijo y su mujer en 3 de Abril de 1603.

En tanto habia fallecido D. Gaspar de Arguijo. Ante Diego Rodriguez, escribano de Sevilla, otorgaron Doña Petronila Manuel y su hijo la particion convencional de los bienes, haciéndose recíprocamente adjudicacion de ellos en 14 de Mayo de 1597. A los dos años fueron los grandes gastos que hizo, en obsequio de la Marquesa de Denia, D. Juan de Arguijo. El padre habia otorgado testamento en Sevilla, ante Marcos de Alfaro, en 2 de Mayo de 1594; y codicilo al dia siguiente. Por escritura de 13 de Setiembre de 1606, ante Jerónimo de Lara, confesó D. Juan haber recibido los bienes de su padre en la particion.

Por escritura ante Pedro Lopez de Salamanca, escribano de Granada, en 30 de Mayo de 1603, Doña Felipa Duque de Estrada, heredera de su sobrina Doña Catalina de Arguijo, aprobó la escritura de transaccion que el padre presentado Fray Diego de Padilla, con su apoderado, habia otorgado con D. Juan de Arguijo en Sevilla, estando en la casa profesa de la Compañía, á 18 de Mayo de 1603, ante Diego de Cuesta Ordiales, en razon del pleito que tenian pendiente en grado de apelacion en la Audiencia y Chancillería de Valladolid, sobre el pago de cierta cantidad perteneciente á alimentos de dicha Doña Catalina; por el cual convenio, Arguijo se obligó á pagar 2.200 ducados en el plazo de cuatro años.

Por carta de pago, autorizada por Fernando de Sotomayor y Cuéllar, escribano de Sevilla (14 de Mayo de 1597), consta que D. Juan de Arguijo y Doña Sebastiana Perez de Guzman otorgan recibo, á favor de Doña Petronila Manuel, por cantidad de 9.446 ducados, cuya cantidad Gaspar de Arguijo, difunto, quedó debiendo á la dote de Doña Sebastiana.

En 3 de Mayo de 1594 D. Gaspar de Arguijo otorgó codicilo, mandando á su hermana Doña Catalina de Arguijo 600 ducados.'

Al siguiente dia otorgó otro codicilo, ante Antonio de Alfaro, mandando á la casa profesa de Sevilla 2.000 ducados. Manifestó que *dicha manda la hace por razon del enterramiento que á él y*

á sus herederos habia señalado en el mismo colegio de la Compañía, en la capilla mayor de su iglesia.

Por otro, ante el mismo Alfaro, el dicho dia, revocó la manda de los 2.000 ducados, por no estar conforme á las constituciones de la dicha Compañía; y mandó á la casa profesa esa suma, *en limosna y agradecimiento de las buenas obras que le habian hecho.*

Hay carta de pago ante Jerónimo de Lara, estando en la casa profesa, el 13 de Octubre de 1609, en que D. Juan de Arguijo confiesa haber recibido la cantidad de 49.517.324 maravedís por razon de su legítima paterna, *y se habian convertido en hacer diferentes pagos á varios acreedores que tenía.* A tantos llegaron, que fué menester que el Teniente de Asistente de Sevilla hiciese libramiento contra Doña Petronila Manuel, para que de los maravedís que paraban en su poder, pertenecientes á los bienes de D. Juan de Arguijo, sobre los que pendia pleito de *concurso de acreedores*, pagase á Doña Sebastiana Perez de Guzman 544.320 maravedís que se le estaban debiendo aún de los 4.000 ducados de sus arras. Esto era nuevo para D. Juan de Arguijo.

Por escritura de 27 de Setiembre de 1609 ante Jerónimo de Lara, en Sevilla, Doña Petronila Manuel, D. Juan de Arguijo y doña Sebastiana Perez de Guzman y el padre Provincial de Andalucía, Francisco de Quesada, hicieron relacion de otras ante el mismo, á 24 del propio mes, otorgadas separadamente por dichas señoras. Se declararon todos fundadores del colegio de la Compañía de Jesus en Cádiz, con obligacion de tener enterramiento en la capilla mayor, que sus armas estuviesen en el templo, y que se les hiciese aniversario.

En 23 de Abril de 1614, ante Diego Zuleta de Ordiales, otorgaron escritura Doña Petronila Manuel y su hijo D. Juan de Arguijo ratificando y aprobando las anteriores.

«Dijeron que, sin embargo de haberse reservado el usufructo de los bienes (dedicados á la fundacion) por los dias de su vida, hacian é hicieron entrega de ellos, en nombre de este colegio, al padre Provincial de Andalucía Marcos del Castillo, para que administrase, cuidase y gobernase dichos bienes, cobrando sus rentas, de las cuales fué condicion que habia de dar á la prenotada doña Petronila Manuel, durante los dias de su vida, para su sustento, 491.250 maravedis; y que en faltando ésta, sucediese en ellos, mientras viviese, el prenotado D. Juan de Arguijo.»

Además de la fundacion del colegio de la Compañía de Jesus

en Cádiz, habia querido D. Juan de Arguijo que se le admitiese á la del de San Hermenegildo en Sevilla. Por escritura otorgada ante Jerónimo de Lara, el 3 de Abril de 1603, siendo presente el padre Melchor de Gadea, Prepósito de la provincia de Andalucía, y con autoridad concedida por el Prepósito general Claudio de Aquaviva, manifestó que habia concertado ser fundador, «obligándose á dar y pagar anualmente durante su vida 1.500 ducados de renta en cada un año, empezando á correr desde el de 1600.» Hácese mencion de otra escritura, otorgada en la villa de Marchena, ante Fernando de Vargas, en 20 de Agosto de 1598, la que habia aceptado el padre Francisco de Quesada, Provincial que entonces era. Conforme á una de sus condiciones, se le envió patente de fundador de dicho colegio, por el padre prepósito general, firmada y sellada en Roma, á 25 de Febrero de 1600. Por una cédula habia declarado el Arguijo que, «aunque deseaba *se le diese entierro en la capilla mayor* para sí y sus herederos, no queria fuese esto por via de contrato y obligacion, sino por la via y manera que fuera más conforme á las constituciones de la Compañía; y que aceptaba la merced que el padre general le hacia de no enterrarse en dicha capilla mayor otra persona más que las expresadas..... Despues de lo cual manifestó que, *por la mudanza que habia habido en su hacienda, en ninguna manera habia podido cumplir lo contenido en dicha escritura, como también por otras causas*.....» Habia otorgado otra escritura ante Marco Antonio Alfaro, escribano de Sevilla, en 1.º de Mayo de 1602, por la que renunció en el colegio el derecho que como fundador tenía, dándole facultad para que admitiese nuevo fundador. Entre las condiciones que se estipularon fué una que, siempre que Arguijo alcanzase en dias á su madre y el colegio de Sevilla no hubiese tomado fundador, lo habia de quedar por tal.

Por manifestacion simple, firmada de Doña Petronila Manuel y comprobada por el padre Pedro de Ortega, Prepósito que fué de Sevilla, y del padre Hernando Murillo (Sevilla 25 de Marzo de 1620), expuso ella que en el testamento que otorgó seis dias antes, por Rodrigo de Abreu, habia hecho heredero del quinto de sus bienes al colegio de Cádiz, quinto que habia de gozar despues de los dias de D. Juan de Arguijo;.... «y que últimamente era su voluntad, que si llegase el caso de que *alguno de los acreedores de dicho su hijo* solicitase cobrar alguna parte de dicho quinto, en este caso la parte que así fuere pedida recayera en dicho Colegio, *volviéndolo éste á restituir á dicho D. Juan; y no para que*

lo gozase el colegio, pues queria su hijo lo gozase por los dias de su vida, sin que los acreedores se lo pudieran quitar.»

Doña Petronila Manuel fué heredera abintestato de su hijo don Juan.

Doña Sebastiana, su esposa, murió en Sevilla el 17 de Setiembre de 1631. Doña Petronila Manuel la habia precedido pocos años antes, pues de una nota resulta que en 1628 se dijeron 1.450 misas por su alma. En 1631 se dijeron 2.078 por la de doña Sebastiana.

En carta firmada, al parecer, por el hermano Gregorio de Aguilar, dirigida al padre Provincial desde Sevilla, 21 de Setiembre de 1631, se lee: «En años pasados se hubo esta fundación (la de Cádiz) y su hacienda por muy dudosa, y se juzgaba que nunca habia de llegar á tener efecto, *respecto de los muchos pleitos, deudas y embargos del señor D. Juan de Arguijo, y de las que tenian su madre y su mujer, por las fianzas que hicieron por él;* pero las cosas, con la gracia del Señor, se han ido disponiendo y acomodando, de forma que hoy está todo compuesto y acomodado; y ya una ó dos deudas que quedan por satisfacer, hay efectos en cuenta aparte.»

En ese mismo documento se dice: «D. Esteban Perez, padre de la dicha Doña Sebastiana, vinculó toda su hacienda; y en su testamento dice que si la dicha su hija no hubiese hijos, pueda disponer de 16.000 ducados á su voluntad; y en otra cláusula inmediata le permite que disponga de unos 8.000 ducados, con tal que sea en favor de dicho D. Juan, su marido, y no de otra manera. Y para poder aplicar estos 8.000 con los 16 para la fundacion, se tomó este medio: que hizo la Doña Sebastiana donacion en D. Juan de Arguijo derechamente; y luego él, en teniendo adquirido el dominio, los donó al colegio para la dicha fundacion. Y porque el dicho D. Juan, *al tiempo de la donacion, tenia pleito de acreedores, y para que ellos no hubiesen derecho* á los dichos 8.000 ducados, se le puso por carga en la dicha donacion que los habia de aplicar al dicho Colegio para la dicha fundacion..... Si donados libremente á dicho D. Juan los expresados 8.000 ducados los pudiera gastar y consumir, como toda la demas hacienda suya, ¿por qué no fué bien ponerle la dicha obligacion, para que con este freno conservara el principal, y gozara del usufructo, como lo gozó?»

Tales son las nuevas y rarísimas noticias para la vida del eminente poeta sevillano D. Juan de Arguijo, que ofrezco á los curio-

sos, enriqueciéndose así más y más las ilustraciones al entremés de Cervantes sobre costumbres de Sevilla, porque, conocida como es la prodigalidad de aquel ingenio y su aficion á fiestas y todo género de regocijos, parece verosímil que la danza de niños en carnestolendas, ordenada en casa de un Veinticuatro, y á que se alude en esta obra dramática, debió ser una de las que solian tenerse en aquella.

ENTREMÉS

DE

DOÑA JUSTINA Y CALAHORRA.

FIGURAS.

JUSTINA.	MATANGA.
CLARA.	GOMEZ.
CALAHORRA (1).	SALVATIERRA.

Salen CLARA *y* JUSTINA.

JUSTINA.

No se puede vivir en este mundo.
¿Mi marido anda en eso? Por el siglo
De aquella que me hizo (2), y de mi padre,
Que he de tomar venganza temeraria.

CLARA.

Si yo entendiera que con tanta pena

(1) *Calahorra* es el nombre de un corchete en la jornada primera del *Rufian dichoso*, comedia de Cervantes.

(2) «Que mi hija ni yo, *por el siglo* de *mi madre*, que no nos hemos de mudar un paso de nuestra aldea» (*Quijote*, segunda parte, cap. v).

«Y por el siglo de todos mis pasados los Panzas» (*Idem*, capítulo XL).

«Por el *siglo* de tus pasados, Sancho mio, te conjuro que me digas una verdad» (*Idem*, cap. LVII).

Tomárades las nuevas que os he dado,
Cosiérame la boca treinta veces.

JUSTINA.

¿Un viejo ya caduco se enamora?
¿Un hombre (que es vergüenza que lo diga)
Con mil enfermedades exquisitas?
¡Y dice dos requiebros, y os ofrece
Mis joyas, mis cadenas y vestidos!

CLARA.

Justina, no os den pena esas locuras.
Sabed que es frenesí de algunos viejos
Que son como las hierbas del otoño,
Que yéndose á secar, pimpollos brotan.
Mucho tienen de huerto tales hombres:
La cola verde y la cabeza blanca.
Él me ha mirado tierno quince dias,
Y al cabo dellos me escribió una carta;
Tras ella vino á hablarme, muy ufano
Con pluma, con broquel y con espada;
Tambien trujo dos músicos del Conde,
Y áun dijo que la letra que cantaban
Era suya tambien.

JUSTINA.

¿Hay tal bellaco? (1).
Pero, porque entendais que no soy sola

(1) *¿Hay tal bellaquería?* dice el original; pero debe leerse sin duda el texto tal como va, porque así lo demuestra la medida del verso.

La que en su casa tiene estas fantasmas,
Aunque al principio no pensé decirlo,
Sabed que vos teneis vuestros achaques;
Y que vuestro marido habrá seis dias
Que envió á decir que le tuviese
En posesion de esclavo: porque habia
Más de un año que andaba por los aires,
Por no sé qué desprecios y donaires.

CLARA.

¿Mi marido, Justina?

JUSTINA.

Lo que os cuento.

CLARA.

¿Aquel rancioso?

JUSTINA.

Aquel rancioso, el mismo.

CLARA.

Aquella estatua ¿ahora ha dado en eso? (1).

(1) En el entremés del *Juez de los divorcios*, pone Cervantes estas palabras en boca de una mujer que se quejaba del marido:—«¿Pues no quieren vuesas mercedes que llame leño á una *estatua*, que no tiene más acciones que un madero?» En el entremés del *Rufian viudo* exclama uno: «¿A dicha eres *estatua*?» En la *Cueva de Salamanca* se lee: «Mi ángel, si gustas que me quede, no me moveré de aquí más que una *estatua*.» En la novela de *El Celoso Extremeño* encontramos también esta frase: «Y quedó hecho una *estatua* de mármol frio.» En la novela de *El Curioso impertinente* hallamos: «Todos los extremos de bondad y de hermosura que Camila tenía, bastantes á enamorar *una estatua de mármol*.» Hablan-

JUSTINA.

¿No ha hecho guarnecer las martingalas,
Y puesto en la ropilla faldriqueras,
Como usan agora los galanes?
¿De adónde saca el viejo los antojos?

CLARA.

¿Hay insolencia igual? ¿Hay desatino
Que se pueda igualar al destos viejos?
Pues plega á Dios.....

JUSTINA.

No jures, Clara, tente (1),
Que son retoños destos secos árboles.
¿De qué te afliges? pues los asnos viejos
Rebuznan viendo el prado desde lejos.

CLARA.

No me quiero matar; vengarme quiero.
Tratemos cómo sea, mi Justina:

---

do de sí un anciano, en el *Persiles* (libro III, cap. XVIII), dice: «Esta *estatua* de mármol blanco que se mueve.» En la misma novela de *Persiles y Segismunda* ya habia puesto Cervantes (lib. I, cap. XX) en boca de uno de dos esposos, que estaban haciendo vida de castidad: «En paz y en amor, *como dos estatuas movibles*, há que vivimos en este lugar casi diez años.»

(1) Recuérdanos esto el siguiente pasaje del entremés *La Cueva de Salamanca*:

«ESTUDIANTE.—Yo haré la salva y empezaré por el vino. Bueno es. ¿Es de Esquivias, señor sacridiablo?

SACRISTAN.—De Esquivias es, *juro á*.....

ESTUDIANTE.—Téngase por vida suya, y no pase adelante.»

Igual es el agravio, y justa causa
También será lo sea la venganza.
Tú tienes un hermano muy honrado;
Yo tengo el que tú sabes: ellos sépanlo;
Y hagamos de manera que les quiten
El amor á estos viejos de Susana,
Que, haciendo dos mil faltas cada dia,
Presumen de suplir ajenas faltas.

JUSTINA.

Paréceme que son nuestros maridos
Enfermos con hastío, que les huele
Mejor lo que se guisa en otras casas.
¡Ay Dios! ¡y qué ocasiones eran éstas
Para que no mirara obligaciones!....
¿Mas cómo te parece que venguemos
En aquestas fantasmas los agravios?

CLARA.

Haciéndolos venir á que nos vean
Disfrazados los dos; de tal manera
Que el uno con el otro se requiebren.

JUSTINA.

Paréceme muy bien: tu viejo es éste.
Escóndete, y verás lo que le digo.
Y lo mismo harás tú con el mio.

CLARA.

Hoy nos han de pagar su desvarío.

(*Escóndese* CLARA, *y sale* CALAHORRA, *de vejete, graciosamente vestido.*)

CALAHORRA.

No estuvo Tito Livio tan perdido
Por Mariana de Sallén su esposa,
Ni Ciceron por su Medusa hermosa,
Ni Peranzules por la bella Dido;
Ni Muza por Elena más perdido,
Ni París por Doña Ana de Hinojosa;
Ni Durandarte por la bella Diosa
Que para nuestro mal parió á Cupido,
Como me siento yo por mi Justina,
Hermosa más que Orlando y Oliveros,
Más discreta que nabos y cocina.
Convierte, amor, tus ayes en silgueros;
Que si á mis ruegos su nobleza inclina,
Colgaré de tu templo dos bragueros.

JUSTINA.

¡Oh, mi señor Calahorra!

CALAHORRA.

¡Oh más bella para mí
Que para veintiseis años
Las mañanitas de Abril.

JUSTINA.

Si vuesa merced tuviera
Los que dice, desde aquí
Yo me entregara por suya.

CALAHORRA.

¿Pues tengo más?

JUSTINA.

Tiene mil.

CALAHORRA.

Por vida de Calahorra,
Que el dia de San Crispin
Hice veintiseis.

JUSTINA.

Doblados.

CALAHORRA.

¡Jesus! ¿Tal pensais de mí?

JUSTINA.

¿No ve que está blanco todo?

CALAHORRA.

Pues ¿qué importa? Así nací.
¿No ha visto rocines blancos?
Pues yo soy blanco rocin.

JUSTINA.

Sepa que le quiero bien:
Que á muchos oigo decir
Que parece bien un viejo
Que regala y honra, al fin.
Que un mozo siempre es ingrato:
Piensa que le han de servir
Por sus ojos y sus galas
Y aquello de espadachin.
Más me agrada á mí esa cara

Que del mozo más gentil,
Cuanto es mejor un Caton
Que un pisaverde Amadís.
Hoy venga vuesa merced
(Pues hoy me quiero rendir
Á servirle) con un manto;
Que á mi honor conviene así:
Pues, pensando que es mujer,
Juntos nos podemos ir
Adonde le diera gusto.

CALAHORRA.

¿Cuál Orlando, cuál París,
Cuál Fierabrás, cuál Gayferos,
Cuál encantador Merlín,
Cuál Virgilio ni Plutarco
Dieron tan alto matiz
Á sus dulces pensamientos?
Yo me parto, Serafín,
Y volveré, con un manto
Disfrazado, á recibir
Las mercedes de esa boca,
Más dulce que un albanil.

JUSTINA.

Adios, mi Matusalén.

CALAHORRA.

¿No hay guante ni senogil (1)

(1) «CENOGIL, llaman en España á una cinta ó banda con que se ata, liga y fija la media calza á la pierna. Consta de *cinc*, que en

Que pueda llevar por prenda?

JUSTINA.

Este liston, mi Arlequin,
Que soy suya.

CALAHORRA.

¡Mi regalo.....
¿Pero yo....

JUSTINA.

¡Mi regaliz!

(*Vase* CALAHORRA, *y sale* CLARA.)

CLARA.

Ya tenía perdida la paciencia.

JUSTINA.

¿Qué te parece desto?

CLARA.

Ya lo entiendo:
Tú quieres que en viniendo con el manto
Se descubra la burla, y que le sirva
De castigo y vergüenza.

---

castellano significa lo que todos saben y *cosa que ciñe;* y de *chel*, que significa *magnífico, noble* ó *grande*. Así que todo junto, *ciñechel*, significa *cosa grande, rica ó magnífica que ciñe;* y corrompido, dicen *cenogil;* y otros que revientan de curiosos, dicen *senogil*, y yerran mucho. Muy de atrás debe de venir esta vanidad de fijar ó atar la calza con cinta de seda ó con cosa vistosa y de precio, pues la llamaron así *cenogil*, que significa lo que acabo de decir. En Italia lo llaman *liagamba*, que en castellano significa *lia-pierna* ó *ata-pierna.*» (FR. DIEGO DE GUADIX. *Recopilacion*).

JUSTINA.

Por tu vida,
Que lo mismo que piensas he pensado.

CLARA.

¿Hay tal ventura?.... (1)
El tuyo viene aquí.

JUSTINA.

Pues yo me escondo.
Haz lo mismo con él.

CLARA.

Eso queria,
Y de tu burla retratar la mia.

(*Vase* JUSTINA, *y sale* MATANGA.)

MATANGA.

Clara, más clara que del claro Oriente
El alba, cuando sale enjabelgada
De color de papeles de Granada (2),
Y llena del gran Turco barba y frente (3).

(1) En el original está incompleto el verso.

(2) «Suelen las mujeres, para agraciar su rostro, ponerse una poca de color á quien ellas llaman *Salud de Granada*, porque en esta ciudad se hace la fina de que suelen usar; y con esto quedan algun tanto para poderlas mirar.» FRAY JUAN DE LAS RUELAS, *Hermosura corporal de la Madre de Dios* (Sevilla, 1621).

Áun se fabricaban estos *papeles* no hace mucho (y quizá sigan haciéndose todavía), llamados *de arrebol*, porque sirven para arrebolarse las mujeres.

(3) De solimán, con que se ponian blancas las damas rostro y manos.

Ojos, como los ojos de una puente;
Niñas, donde el amor tiene posada,
Con más mezcla de verde que ensalada,
Y recato en mirar que un delincuente.
A ser pavo, te diera mi pechuga;
Si fuera sacristan, el campanario;
Y si fuera cantor, alguna fuga.
A ser cura, te diera el calendario;
Y si fuera pollino, la jamuga;
El almirez, si fuera boticario:
Si fuera comisario, tambien diera,
Señora, hasta mi misma comisura:
Almirez, sacristan, cantor y cura,
Calendario, pollino y campanario,
Pavo, pechuga, fuga y boticario.

CLARA.

Al dulce són de versos tan perversos,
¿Qué duro entendimiento no se para?

MATANGA.

¡Oh, clarísima Clara, perfectísima;
Superlativa Clara, hermosa y bella!
Si tuviera yo aquí la vena esdrújula
Del poeta más alto y más tipógrafo,
Invocara las Musas y áun los Musos (1),

(1) Esto de invocar á *las Musas* y *áun á los Musos* es frase muy del gusto de Cervántes.

«Dejaos de pretender *ínsulas ni ínsulos*», dice en el cap. II de la segunda parte del *Quijote*. En el capítulo siguiente se lee: «Yo, señor Sanson, no estoy ahora para ponerme *en cuentas ni cuen-*

Aunque me dicen que se van á Italia (1);
É hiciera en tu alabanza dos mil décimas (2),
Con envidia de tantos alguaciles.

---

tos. » En la misma segunda parte (cap. XXX) se halla esta frase: «De los Leones ha de decir vuestra alteza, dijo Sancho, que ya no hay *Triste figura ni figuro.* »

En el *Viaje del Parnaso* se encuentran estos versos:

Al despertar del sueño, así importuno,
Ni vi *monte* ni *monta*, *dios* ni *diosa*.

Y en otro lugar del mismo poemita se lee:

Gente que trae un cuervo en su estandarte
Es Arbolanches, *Muso* por la vida.

(1) En esto de decirse que las *Musas* y áun los *Musos* se iban á Italia, parece que Cervantes aludé á que el gran Conde de Lemos, al partir á Nápoles como virey, pensó llevar y llevó consigo muchos poetas, como los tres Argensolas (Lupercio, Bartolomé y Gabriel), Don Antonio Mira de Amescua, Don Francisco de Ortigosa, Gabriel de Barrionuevo, Antonio de Laredo, Coronel, y otros.

De lo dicho se infiere evidentemente que el entremés de *Doña Justina y Calahorra* se escribió por el año de 1610, cuando fué nombrado el Conde de Lemos para aquel vireynato.

Sabido es que Cervantes trató de ir á Nápoles también, bajo el patrocinio de este señor, deseos que no tuvieron cumplimiento por tibieza en los Leonardos de Argensola, á lo que se infiere de algunos versos del *Viaje del Parnaso*:

Que no sé quién me dice y quién me exhorta
Que tienen para mí, á lo que imagino,
La voluntad, como la vista, corta.

El verso del entremés de *Doña Justina y Calahorra* demuestra cuán en su ánimo tenia Cervantes lo de la ida á Nápoles.

(2) « Y todo en verso heróico, parte en octava y parte en verso suelto; pero todo esdrújulamente, digo en esdrújulos de nombres sustantivos, sin admitir verbo alguno » (CERVANTES, *Coloquio de los perros*).

En el original se lee:

Hiciera en su alabanza dos mil décimas.

Se ha añadido la palabra *é* para darle verdadero sentido gramatical, y porque así lo escribiria su autor seguramente.

CLARA.

Hable quedito ; mire que le quiero
Hablar aquesta noche disfrazado.

MATANGA.

¡Disfrazado! Por vida de Matanga,
Que ha de haber caballito y cascabeles.

CLARA.

Oiga, que no ha de ser de esa manera.

MATANGA.

¿Pues cómo?

CLARA.

Con un manto de medio ojo.

MATANGA.

¡Guarte! ¿hay negro?

CLARA.

¿Deso toma enojo?

MATANGA.

¿Tan pequeño el peligro le parece
Si llega algun bellaco desbocado,
Y viendo la figura por la pinta,
Al primer mojicon me pone en cinta?

CLARA.

¿Él es el valeroso; el que decia
Que haria por mi amor.....

MATANGA.

Quedo: no quiero
Que me tenga por hombre pusilánime.
Vendré con manto; y si su gusto fuese,
Vendré con una albarda.

CLARA.

Aquí te aguardo
Con otro manto, porque vamos juntos
Donde hablemos un rato.

MATANGA.

Amor, esfuérzame.
Venus, dame tus pistos y almendradas,
Porque pueda cumplir tantas fanfarrias,
A pesar de mis años y estangurrias.

(*Vase* MATANGA, *y sale* JUSTINA.)

CLARA.

Esto queda en buen punto.

JUSTINA.

Pues, hermana,
A nuestros dos hermanos demos cuenta,
Para que en la venganza nos ayuden.
Vamos; que son amigos y andan juntos,
Y salen pocas veces desta calle,
Porque sirven dos mozas como un oro.

CLARA.

Vos me la pagaréis, si no me muero.

JUSTINA.

No ha de quedar astilla en el braguero.

(*Vanse; y sale* CALAHORRA *con manto, tapado de medio ojo.*)

CALAHORRA.

Amor, amor, por tí me hiciera brujo,
Serpiente, alforja, víbora y fantasma;
A pesar de mi tos, ijada y asma,
Aunque me diesen cámaras y pujo.
El corazon en tu alquitara estrujo,
Que por Justina el alma se me pasma:
Que sólo su servicio y cataplasma
Pueden curar mi pujo con pandujo.
Por ella voy en forma femenina,
Y urraca me volví, siendo mochuelo,
Á peligro de ser novia ó madrina:
Que sólo el artificio de Juanelo
Puede ser de mi ijada medicina,
Y de mi tos el dulce caramelo.

(*Sale* MATANGA, *de la misma forma.*)

MATANGA.

Amor transformativo, amor sutil,
Que harás de un alpargate un albañal,
¿Dónde me llevas en peligro tal,
Que es el menor topar un alguacil?
¿Por qué me has puesto en ocasion tan vil,
Que viniendo á buscar su delantal,
Me tope algun lacayo criminal,
Creyendo que soy pasto concejil?

Amor enredador, amor cruel,
Fuego con quien no vale el guardasol,
Más loco y desigual que Zapardiel (1),
Genízaro de turca y de español (2),
¿Cuánto va que por tí ningun trainel
Me lleva por las ventas de Buñol (3);

---

(1) En el *Viaje del Parnaso* dice CERVANTES:

La miserable, la fatal caida
De las Musas del impío Tagarete
Fué, largos siglos, con dolor plañida.
A la parte del llano ¡ay me! se mete
Zapardiel, famoso por su pesca,
Sin que un pequeño instante se quiete.

Zapardiel es nombre de un rio de Castilla la Vieja, que desagua en el Duero. De este nombre hay tres lugares en la provincia de Ávila: Zapardiel de la Cañada, San Esteban de Zapardiel, y Zapardiel de la Rivera.

(2) «GENÍZARO llaman entre turcos y árabes á el hijo de cristiano que (por fuerza ó pregmática tiránica de turcos) se lo quitaron á sus padres y lo llevaron al servicio del Turco. Es de saber que en tierras del Turco hay muchos cristianos, con sus clérigos y obispos, y áun frailes, y provincias de mi sagrada religion de Sant Francisco, que viven en su ley cristiana; pagando grandes tributos á el Turco, y recibiendo dél grandes tiranías y vejaciones. De las cuales es una muy grande y muy sensible: que si el cristiano vasallo del Turco no tiene más que un hijo, se lo dejan; y si tiene más que uno, ha de dar el uno dellos para el servicio del Turco, el que el cobrador escoge y quiere. Y éstos, como van á Turquía muchachos, con halagos y promesas los engañan y hacen que se tornen moros; y en los que parecen dispuestos para la milicia, los instruyen en ejercicios militares y salen buenos soldados» (EL PADRE GUADIX, *Recopilacion*).

Cervantes, que estuvo cautivo en Argel, sin duda oyó calificar de gente muy aviesa y maligna á todos los genízaros, nacidos de mujer infiel y de español, cuando así califica al niño Amor. A lo menos así parece inferirse del texto.

(3) «ALBUÑOL es en España el nombre de un castillejo ó forcezuela que hubo junto á una fuente que está yendo de Jaen á Gua-

Ó como á Doña Elvira y Doña Sol,
Las dos hijas del Cid, en su rabel
Los Condes de Carrion, los de Gandul (1)
Me ponen el rabel, cual lino, azul?

CALAHORRA.

Sin duda es ésta Justina.

MATANGA.

Sin duda que es ésta Clara.

(*Hácense señas con la cabeza.*)

CALAHORRA.

Rebozarme quiero el rostro
Y llegar á requebrarla.

MATANGA.

Quiero cubrirme muy bien.

---

dahortuna. Consta de *al*, que en arábigo significa *la*, y de *bunia*, que significa obra ó edificio, y *aul*, que significa alto: de suerte que, todo junto, *Albuniaul* significa la obra alta, ó la albañilería alta; y corrompido dicen Albuñar» (El Padre Guadix, *Recopilacion*).

Pero creo que este *Albuñol* nada tiene que ver con el *Buñol* del texto. Matanga teme que no se llegue á dar el caso de que ningun criado de rufian, de los que traen y llevan, le ponga en brazos de su dama: en las *ventas de Buñol*, antiguo camino de Valencia á Madrid, donde hacian noche al ir ó volver muchas buenas mozas de las del partido, ni más ni menos que en la primer venta con que topó Don Quijote.

(1) En el original se lee:

Las dos hijas del Cid,
Los condes de Gandul y Carrion.

Enmiéndase como va en el texto, por exigirlo así el concepto y el consonante.

Con la cabeza me llama.
Pues ¿qué dudo? Llegaré.
¡Ah, mis ojos!

CALAHORRA.

¡Ah, mi alma!

MATANGA.

¿Tal ventura?

CALAHORRA.

¿Tanto bien?

MATANGA.

¿Tanto favor, mi Daraja? (1).

CALAHORRA.

¡Hay dichoso Calahorra!

MATANGA.

¡Ay venturoso Matanga!

(*Salen* JUSTINA *y* CLARA, *con mantos; y* GOMEZ *y* SALVATIERRA.)

GOMEZ.

Sin duda que son aquellos.

JUSTINA.

Ellos son.

SALVATIERRA.

Un poco aguarda.

(1) «Vive el cielo que sea uno de los mayores y más altos espectáculos que se haya visto en comedia; aunque sea la de *El Ramillete de Daraja*» (CERVANTES, *Coloquio de los perros*).

JUSTINA.

¿Pues no lo ven, en los bajos?

SALVATIERRA.

Espantosos puntos calzan.

GOMEZ.

Á requebrar voy el uno.

SALVATIERRA.

Yo al otro.

GOMEZ.

Hermosa dama,
¿Quiere en buena cortesía
Escucharme dos palabras?

CALAHORRA.

¿No ve que somos doncellas?
¡Jesus! téngase. ¿Á la fraila,
Á la niña, á la menina,
Á la santa, á la beata?
¿Qué es aquesto? ¡Ay que mal hombre!

GOMEZ.

Por mi vida, que es honrada.....
Pues mire que la conozco,
Y que há muy pocas mañanas
Que estaba en aquella esquina
Cogiendo puntos á calzas.

CALAHORRA.

¿Á mí?

GOMEZ.

Á ella.

CALAHORRA.

Tentacion.

(*Tírale una coz.*)

GOMEZ.

¿Coces tira?

CALAHORRA.

He sido haca,
Y salgo de verde agora.

GOMEZ.

Buen remedio: espuela y vara.

SALVATIERRA.

Vuesa merced, mi señora,
¿No me habla?

MATANGA.

Estoy muy mala.

SALVATIERRA.

¿Qué tiene?

MATANGA.

Un gran desconcierto.
No se acerque.

SALVATIERRA.

¡Linda gracia!
¿Dónde va vuesa merced?

MATANGA.

Tomo acero estas mañanas,
Que estoy muy opiladita.

SALVATIERRA.

Debe de hacerse preñada.
¿Tiene antojos?

MATANGA.

Oste, puto.

SALVATIERRA.

¿Qué dice?

MATANGA.

Guarda la cara.

SALVATIERRA.

Ese puto no es de tiple,
¡Juro á Cristo!

GOMEZ.

Las dos caras
Nos han de descubrir luego.

CALAHORRA.

Mire que somos casadas,
Y vendrán nuestros maridos.

SALVATIERRA.

Descúbranse las picañas.

(Descúbrense los viejos, y quédanse mirando el uno al otro.)

CALAHORRA.

¡Esta es gran bellaquería!

¿Pues vos requebrais, Matanga,
A mi mujer?

MATANGA.

Eso sí:
Para que el refran os valga,
Antes que te digan digas.

CALAHORRA.

Si aquí trujera mi espada.....

(*Descúbrense las mujeres.*)

CLARA.

No ha de ser de esa manera,
Por vida de doña Clara.

JUSTINA.

Pues por vida de Justina,
Que á penármelo no vaya
El villano al otro mundo.

MATANGA.

Armada está la celada:
Nuestras mujeres han hecho
Esta burla en su venganza.

GOMEZ.

Digan: ¿no tienen vergüenza?

SALVATIERRA.

Digan: ¿á nuestras hermanas
Tratan ellos desta suerte?

JUSTINA.

Que no hay reñir de palabra:

Por el siglo de mi madre
Que han de llevar azotaina.

MATANGA.

¡Mujer, por amor de Dios!

CALAHORRA.

¡Mujer!

CLARA.

¿Con mantos y sayas
Se ponen los maricones?
Presto verán lo que pasa.
Los dos los tomen á cuestas.

MATANGA.

Mujer, el amor fué causa.

JUSTINA.

Sepan estimar, bellacos,
A las mujeres honradas.

(*Toman los viejos á cuestas, y ellas los azotan.*)

MATANGA.

¿Cuántos, mujer?

JUSTINA.

Veinticinco
Por docena.

MATANGA.

Doce bastan.

CALAHORRA.

¡Mujer, piedad!

CLARA.

¿Qué es piedad?
¿Haréis más las martingalas?

CALAHORRA.

No lo haré más en mi vida.

MATANGA.

Que me matan.

CALAHORRA.

Que me matan.

(*Éntranse, dándoles de azotes.*)

FIN DEL ENTREMÉS DE DOÑA JUSTINA Y CALAHORRA.

ENTREMÈS DE REFRANES.

SON FIGURAS.

PEDRAZA, GALAN.	DOÑA CASILDA.
ALVARADO, VEJETE.	MÚSICOS.
DOÑA SOFÍA.	

(*Salen* DOÑA SOFÍA *y* PEDRAZA, *galan.*)

PEDRAZA.

Quien no cree en buena madre, crea en mala madrastra. Pensé yo, señora Doña Sofía, que pescaba bogas y que tenía trapillo con dineros, en amartelar á vuesa merced; y al fin he visto que la mejor mujer, mujer: pues me deja como el carnero encantado, que fué por lana y volvió tresquilado.

DOÑA SOFÍA.

Más es el ruido que las nueces, señor Pedraza. No diga vuesa merced esta boca es mia, sino punto en boca; y si no, tome las de Villadiego, y no piense que me hace los hijos caballeros: que ya está pobre; y de costal sacudido, nunca buen bodigo.

PEDRAZA.

Cria el cuervo, sacarte há el ojo. He gastado con vuesa merced mis blanquillas, que no me ha quedado estaca en pared; y cuando pensé que vuesa merced se moria por mí, como gavilan por rábanos, me da con la puerta

en los ojos: que mujer, viento y ventana presto se muda No puedo dejar de sentillo: que quien juega y pierd e fuerza es que reniegue.

DOÑA SOFÍA.

Agua pasada no muele molino, cuanto y más que no me ha dado nada; que esto es hacer la cuenta sin la huéspeda; y todo lo que se gana se vuelve sal y agua; y tras, tras, para la costa no más. Ni él tenía que dar, que ¡harto trigo tenía mi padre en un cántaro! Y si me dió algo, no habia de ser yo como el sastre del Campillo, que cose de balde y pone el hilo: que el abad de donde canta, de allí llanta. Vaya: que quien se muda Dios le ayuda, que ya pasó solía; y no quiero ser pescador de caña, que más come que gana.

(*Sale* DOÑA CASILDA.)

DOÑA CASILDA.

¿Qué es esto? ¿Qué voces son éstas? que quien mal pleito tiene todo lo mete á voces. Pero ya puedo sacar por el hilo el ovillo; y pues soy, etc., quiero meter mi cucharada y poneros en paz, aunque más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.

DOÑA SOFÍA.

En el aldegüela más mal hay del que se suena. Aquí estamos tú por tú, como el gaitero del aldea; y como canta el abad responde el monacillo, y perdí mi honor diciendo mal y oyendo peor.

PEDRAZA.

Señoras, yo quiero responder, que á quien no habla no

le oye Dios; y echémosle á doce y nunca se venda, que no piense que me mamo yo el dedo. Yo soy un hidalgo que tengo mi piedra en el rollo: ¡qué mundo, mundillo, nacer en Granada y morir en Trujillo! A lo menos soy tan bueno como esta señora, que tal para cual casaron en Dueñas. Dióme entrada en su casa, que dádivas quebrantan peñas. Hela sustentado siete meses, que los duelos con pan son buenos; pero la mucha conversacion es causa de menosprecio, y así agora me despide y me escupe: que, ¡Sancha, Sancha, bebes el vino y dices que mancha!

DOÑA SOFÍA.

A palabras locas, orejas sordas. Diga lo que quisiere, que quien no miente no viene de buena gente.

DOÑA CASILDA.

Ea, no haya más: palabras y plumas el viento las lleva. No andeis siempre en dares y tomares, que á quien da y toma Dios le da una corcova.

PEDRAZA.

No puede ser el cuervo más negro que sus alas. Yo tengo de andar en dimes y diretes y en dares y tomares, aunque Dios me dé dos corcovas, que una no es ninguna; y siendo muy corcovado, diré lo que quisiere: que á quien no há mesura, toda la tierra es suya. Digo, señora, que escarba la gallina por su mal. Yo anduve muchos dias por vuesa merced: que parto largo, hija al cabo. Pensé que era vuesa merced nueva; pero uno piensa el bayo, y otro el que lo ensilla. Quise luego dejalla: que lo que

otro suda, á mí poco dura. Pero reportéme, y dije entre mí: tal te quiero, Crespa, aunque eres tiñosa.

DOÑA SOFÍA.

No importa no ser nueva. Mal de muchos gozo es.

PEDRAZA.

Yo hice orejas de mercader, que á quien dan no escoge; pero he gastado mucho en galas, que á gran tocado chico recado, y moza galana calabaza vana.

DOÑA SOFÍA.

Señor, sufrir cochura por hermosura; porque el dia que me afeité vino á mi casa quien no pensé.

PEDRAZA.

¡Pues aquí de Dios! Si yo le probé que en casa llena presto se guisa la cena; si yo lo sufro todo, que no hay peor sordo que el que no quiere oir, ¿por qué me trata mal? De amigo á amigo, chinche en el ojo. Válgalo el diablo. Mozas, bailo bien, ¿y echaisme del corro?

DOÑA CASILDA.

Ea, señora: que cuando dos no quieren, tres no barajan. Váyase el diablo para puto, que riñas de por San Juan son paz para todo el año. Por amor de Dios, Doña Sofía, que quiebre la soga por lo más delgado, y que querais mucho al Señor Pedraza, que malo vendrá que bueno me hará; y cállate y callemos, que sendas nos tenemos.

PEDRAZA.

No quiero más voces, que á cuentas viejas barajas nuevas.

DOÑA SOFÍA.

De conejo ido el consejo venido. Yo no le quiero mal, que ojos que bien se quieren desde lejos se saludan; pero, pecadora de mí, no tiene ya un cuarto: que quien tiene cuatro y gasta cinco, no ha menester hocico. Yo, señora, no tengo oficio ni beneficio. Si quieres que te lo diga, Pedraza es pobre y quiere mujer. Aja no tiene qué comer y convida huéspedes.

DOÑA CASILDA.

Señor Pedraza, ¿de qué sirve andar por las ramas? La verdad adelgaza, mas no quiebra. Vuesa merced se quede con Dios; y si no tiene que gastar, purgalle y sangralle, y si muriere, enterralle. Esto es acabar razones: el pan comido, la compañía deshecha.

PEDRAZA.

Vuesa merced se quede con Dios, que á puerta cerrada el diablo se vuelve. No quiero más perro con cencerro; pero advierta que de lo contado come el lobo, y que aunque más sabe la zorra, más sabe el que la toma.

(*Váse* PEDRAZA.)

DOÑA SOFÍA.

Tormes, Tormes, por donde vienes nunca tornes. La ida del humo; y al enemigo que huye, la puente de plata.

DOÑA CASILDA.

Ya está hecho: paciencia y barajar, que el huésped y el pez á dos dias huelen; y en Madrid se usa descartar al pobre, y donde fueres haz como vieres.

(*Sale* ALVARADO *con una carta.*)

ALVARADO.

La diligencia es madre de la buena ventura; y haz bien y no cates á quién: que hoy por mí, y mañana por tí. Esta carta traigo de las Indias; que aunque dicen que mal ajeno de pelo cuelga, he de hacer esta diligencia, que cada uno hace como quien es. ¡Ah, vuesa merced la señora Doña Sofía? aunque su fama la hace bien conocida; pero unos tienen la fama y otros cardan la lana.

DOÑA SOFÍA.

Yo soy, señor, y bien haya quien á los suyos parece.

ALVARADO.

Señora, mire: yo vengo de las Indias; y aunque de largas vias, largas mentiras,—vengo para decir verdad, y hacer de una via dos mandados. Vuesa merced tenía en las Indias un tio; el cual, como á la muerte no hay cosa fuerte, se murió: porque quien más no puede, morir se deja.

DOÑA SOFÍA.

¡Ay Dios! mucho me pesa; pero el muerto á la huesa, y el vivo á la hogaza.

ALVARADO.

Este caballero la dejó á vuesa merced mil ducados: que quien no hereda no medra.

DOÑA SOFÍA.

¡Ay! venturosa yo, que á tan buena coyuntura se me ha caido la sopa en la miel! Doña Casilda, ¿qué te pare-

ce? Murióse mi tío, y me dejó por su heredera: que prendas de garzon, dineros son.

DOÑA CASILDA.

Verdaderamente que adonde no piensan salta la liebre, y al que Dios quiere bien en casa le trae de comer!

ALVARADO.

Señora mia, quien bien ata bien desata. Este dinero se ha de dar con condicion que vuesa merced esté casada ó se case; y así lo tengo de hacer, porque no digan que adonde no está su dueño, allí está su duelo.

DOÑA SOFÍA.

¡Válgame Dios, qué de titulillos! achaques al viernes por no ayunar. Ea, señor, dé vuesa merced ese dinero, que quien da luego da dos veces.

ALVARADO.

Señora: «mensajero sois, amigo, non merecedes culpa, non» (1). Vuesa merced se case, y al marido daré el dinero; y si no, escríbase en el agua: que más vale vergüenza en cara que mancilla en corazon. Yo volveré por la respuesta, que á buen bocado buen grito.

(*Vase.*)

(1) *Mensajero sois, amigo:*
Non mereceis culpa, non;
Mas al rey que acá te envia
Digásle tú esta razon.

Son versos de un romance anónimo de la vida de Bernardo del Carpio. Cervantes, en la segunda parte del *Quijote* (cap. x), pone en boca de Sancho estas palabras:

«En verdad que tendrian mucha razon si no considerasen que soy mandado, y que *mensajero sois*, *amigo*, *non mereceis culpa*, *non*.»

DOÑA SOFÍA.

¡Ay, Doña Casilda, qué triste que quedo, que no quisiera casarme ni perder este dinero; y no sé qué he de hacer, que lo que es bueno para el hígado no es bueno para el bazo!

DOÑA CASILDA.

¿De eso te afliges? Con arte y engaño se vive medio año, y con engaño y arte la otra parte.

DOÑA SOFÍA.

¿Pues qué te parece que hagamos? que más ven cuatro ojos que dos.

DOÑA CASILDA.

Busca un marido fingido, y dure lo que duráre, como cuchara de pan. En cobrando ese dinero, cada lobo por su senda: que en la casa del mezquino más manda la mujer que no el marido.

DOÑA SOFÍA.

¡Ay, qué bien dices! Más vale saber que haber. Pero ¿á quién harémos que sea marido fingido, porque no vengamos de rocin á ruin?

(*Sale* PEDRAZA.)

PEDRAZA.

Si Mahoma no va al otero, vaya el otero á Mahoma. No acierto á salir desta casa, que amores y dolores mal se pueden encubrir.

DOÑA CASILDA.

¡Ay, que vuelve Pedraza! Llega y ríndete: que el hombre el fuego, la mujer la estopa, llega el diablo y sopla.

DOÑA SOFÍA.

Vuelve acá, pan perdido, que el perro con rabia á su dueño muerde.

PEDRAZA.

¿Qué es aquesto? Aquí hay algun engaño: del agua mansa me libre Dios. ¿Qué es esto, mi señora Doña Sofía? Vuesa merced se ha hecho la gatica de Mariramos.

DOÑA SOFÍA.

Quiero ya mudar de condicion, porque becerrica mansa todas las vacas mama; y quiérote pedir que digas eres mi marido (que no importa el decillo, que del dicho al hecho hay gran trecho), porque me importa para cobrar mil ducados; que al buen entendedor pocas palabras.

PEDRAZA.

¡Casarme yo! A otro perro con ese güeso, que el buey suelto bien se lame. De la mala mujer te guarda, y de la buena no fies nada; mas si no es más de decirlo, yo lo diré, que boca que dice de sí dirá de no.

DOÑA SOFÍA.

Pues nosotras vamos á prevenir una fiesta como de boda; y adios, bien mio. Y vívame esa cara de pascua mil años: que á quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.

(*Vanse las dos.*)

PEDRAZA.

Quien calla, piedras apaña. Éstas me quieren engañar;

y yo las tengo de ganar por la mano, que quien hurta al ladron cien dias gana de perdon.

(*Sale* ALVARADO *con el dinero.*)

ALVARADO.

Si esta mujer no se casa, no la tengo de dar el dinero. Oh, señor Pedraza, huélgome de encontrarle aquí: que ando entre la cruz y el agua bendita, con mil ducados que he de dar á una Doña Sofía; y pienso que no trae bien los dedos para organista.

PEDRAZA.

¡A qué linda ocasion! La sopa se me ha caido en la miel. Aquí me he de vengar lindamente con vuestra ayuda, que del lobo siquiera un pelo.

ALVARADO.

Haced lo que quisiéredes, que quien calla otorga.

(*Salen* DOÑA SOFÍA *y* DOÑA CASILDA.)

DOÑA CASILDA.

Ya traemos músicos y bailarines, para que güela la casa á hombre: que cada gallo canta en su muladar.

DOÑA SOFÍA.

Pues allí viene el Indiano, y aquí está ya aguardando el novio: que á quien madruga Dios le ayuda. Llegue vuesa merced, señor Indiano: que el señor Pedraza es ya mi marido, que mi suerte me lo dió. Cada oveja con su pareja.

ALVARADO.

Yo lo creeré si él lo dice; que al hombre por la palabra y al buey por el cuerno.

DOÑA SOFÍA.

No diga vuesa merced ese nombre en dia de boda, que al enhornar se hacen los panes tuertos.

ALVARADO.

¿No responde vuesa merced, señor novio? que él es de boda quien duerme con la novia.

PEDRAZA.

Yo soy el verdadero marido; pero la desposada no duerme, que mujer que no vela no hace larga tela.

ALVARADO.

Pues si vuesa merced es el marido, tome estos mil ducados, y buen provecho la hagan: que de buena mano buen dado.

PEDRAZA.

Con éstos quedo yo pagado de otros tantos que he dado á esta señora. Y así, me voy: ¿qué es lo que quiere la mona? piñones mondados.

DOÑA SOFÍA.

Señores, ¿qué es esto? El pez que busca el anzuelo, busca su duelo: que quien al cielo escupe, en la cara le cae. Si digo que no es mi marido, no me darán el dinero; y si digo que lo es, me lo llevan. Yo estoy como perro de barbecho, ladra sin provecho.

PEDRAZA.

Señora: quien todo lo quiere, todo lo pierde. A perro viejo no hay tus tus; y de burlas ni de veras, con tu amo no partas peras.

DOÑA SOFÍA.

¡Ay de mí! déjame llorar, que no soy yo sola.

PEDRAZA.

Ea, no más, que soy tierno de corazon. Yo volveré el dinero, que buenas son mangas despues de pascuas. Quiero darlo poco á poco, porque vuesa merced no me dé con los ochos y nueves.

ALVARADO.

Dice bien el Sr. Pedraza. Y pues han venido los músicos, canten y bailen: que quien canta sus males espanta.

PEDRAZA.

Pero adviertan que hemos hablado todos refranes; y así, canten de aquesta manera. Entre col y col lechuga: que quien bien baila, de boda en boda se anda.

(*Salen los músicos y cantan.*)

Una doncella chancera,
De las de tarde piache,
Que con pico de once varas
Pica y repica que sabe;
Aficionada á un mancebo,
Que todo lo nuevo aplace (1),

(1) *Todo lo nuevo aplace*, señor padre (CERVANTES, entremés de *El Retablo de las Maravillas*).

Con el mismo verso por estribillo compuso una *loa*, para la compañía de Villegas, el sazonadísimo cómico y poeta Agustin de Rojas Villandrando, por los años de 1598, en Sevilla, «que fué muy celebrada» (*Viaje entretenido*, 55); y á ese mismo tiempo se ha de referir el entremés de *Refranes*.

Le tresquiló á panderetes,
Que corta el pelo en el aire.
Dejósele á buenas noches:
¡Qué linda si se enrubiase!
Que quien malas mañas tiene,
Siempre de las suyas hace.
Mas la dama, arrepentida,
Pretende desengañarle;
Y poniendo haldas en cinta
Le baila el agua delante.

Como sardina, muere la dama ingrata:
Saltó de la sarten y dió en las brasas.
Quien te hizo el pico te hizo rico.
Ese es tu enemigo, quien es de tu oficio.
Nunca te acompañen libres mujeres:
Dime con quién andas diréte quién eres.
Picarilla, si quieres salir de los duelos,
Llégate á los buenos serás uno dellos.

FIN DEL ENTREMÉS DE REFRANES.

PARTE SEGUNDA.

UNA OBRA DE CERVANTES IMPRESA SIN SU NOMBRE.

PRELIMINARES.

Pensamiento primitivo del *Quijote*.—Bosquejo de éste el *Entremés de Romances*.—Pruébase que es original de Cervantes; y analízase.

El intento de Cervantes al componer el *Quijote* es sabidísimo, porque él mismo lo declaró más de una vez: desterrar las lecturas de los libros de caballerías, que consideraba tan dañosos á las costumbres cuanto á los entendimientos. Para eso se propuso referir los hechos fantásticos de un hidalgo que, creyendo que en aquellas empresas estaban la virtud y la verdad, salia por el mundo á correr aventuras: asunto de risa y pasatiempo, y al par de provechosa doctrina.

La historia del *Quijote* no se conoce aún: paradoja parecerá á muchos y exageracion á los más. Pero seguramente no lo es decir que, á pesar de tantos comentarios como se han escrito sobre aquel libro, el libro está todavía por comentar: áun no se sabe de él todo lo que puede saberse. Y la historia del pensamiento del *Quijote* es, por

ejemplo, lo primero que los comentaristas no han averiguado.

Hallóse Cervantes con un cuento popularísimo, de cierto escolar que á deshora de la noche dió grandes gritos y golpes en su aposento, cual si su vida se hallase en peligro y la defendiese resueltamente. Acudieron sobresaltados otros estudiantes que vivian en la misma casa; y lo hallaron jugando un montante, cual si combatiese á álguien que intentase herirlo. Se abrazaron con él, quitáronle el arma, y le pidieron la explicacion de aquel suceso. Respondióles que, en vez de estudiar, leia en un libro de caballerías que un famoso caballero estaba en gravísimo peligro por la muchedumbre de villanos que alevosamente le acometia; y que de tal manera se poseyó del asunto, que creyendo verdad el hecho y que pasaba ante sus ojos, habia tomado el montante y acudido en socorro, repartiendo tajos y reveses á aquellos enemigos. Y tanta era su ilusion, que exclamaba: *Defiendo á este caballero. ¡Qué lástima! ¡Cuál le traian estos villanos!* (1).

(1) En la Biblioteca de la Academia Española existe un libro manuscrito, intitulado: *Cartapacio, primera parte de algunas cosas notables, recopilado por mi D. Gaspar Garcerán de Pinos y Castro, conde de Guimerán, año* 1600. Al final se lee: *Acabóse esta primera parte de Cartapacio, en Zaragoza á* 25 *de Mayo de* 1613.

En este libro se lee el cuento en la forma siguiente:

«Un estudiante de leyes en Salamanca estaba leyendo (á) la

Esto, como se ve, parece una de las fantasías de Don Quijote.

Cervantes no escribió de primera intencion su libro. Trazó una especie de bosquejo de él en su *entremés* intitulado *de Romanos* (1) ó *de Romances.*

Todo el pensamiento del *Quijote* se halla resumido en estos versos con que empieza el entremés, y en que se da cuenta de la locura de un pobre labrador:

Tan to por tanto, yo os digo
Que vuestro yerno y amigo
Quiere partirse á la guerra,
Y dejar esposa y tierra;
Que lo consultó conmigo.
De leer el Romancero
Ha dado en ser caballero,
Por imitar los romances;
Y entiendo que á pocos lances
Será loco verdadero.

Con efecto, Bartolo, que así el labrador se llama, parte á la guerra con su criado Bandurrio por escudero:

¡Que, *de leer romances*,
Bartolo esté tal

---

vela, y en lugar de leer sus liciones, leia en un libro de caballerías; y como hallase en él que uno de aquellos famosos caballeros estaba en aprieto por unos villanos, levantóse de donde estaba, y tomó un montante, y comenzó á jugarlo por el aposento y esgrimir en el aire; y como lo sintiesen sus compañeros, acudieron á saber lo que era, y él respondió: *Déjenme vuesas mercedes, que leia esto y esto, y defendiendo* (defiendo) *á este caballero. ¡Qué lástima! ¡Cuál le traian estos villanos!*»

(1) Lo de *Romanos* debió ser una errata.

Que se haga soldado
Y vaya á embarcar!

dice una de las figuras del entremés.

Todas ellas hablan glosando diferentes y conocidos romances, como los que empiezan «Ensíllenme el *potro* rucio» (1), «La más bella niña de nuestro lugar», «Hermano Perico, que estás á la puerta», «Mira, Tarfe, que á Daraja», «Retrátate, Almoradí», etc.

¿Cuándo se publicó este entremés? En la *Parte tercera de comedias de Lope de Vega y otros autores*, que se cree impresa por vez primera en Valencia el año de 1611 (2).

¿Cuándo se representó? Con *La Noche toledana*, comedia famosa de Lope de Vega, escrita en la primavera de 1604, y consiguientemente dada al teatro por ese mismo tiempo. Háblase en ella del nacimiento de Felipe IV, ocurrido en 8 de Abril del mismo año.

—¿Qué hay de fiestas?—Bravas fiestas.
—En ocasion, como éstas,
No hay hombre, á fe de quien soy,
Que no procure mostrar

(1) Debe ser:

Ensillenme el asno rucio
Del alcalde Juan Llorente,

porque ése es el romance que se trova en el entremés, y no el morisco escrito en serio.

(2) Reimprimióse en Barcelona el año de 1612, y en Madrid el de 1613.

La fe que debe á su rey.
— Sois nobles, y es justa ley.
¿Qué cosa puede alegrar
Más á un español, que ver
Nacer un príncipe á España?

¿Y cuándo se escribió el *Entremés de los Romances?* De sus mismas palabras se prueba que ántes de hacerse paces con Inglaterra. La reina Isabel murió en 1602, y á poco comenzó á tratarse de ellas con su sucesor el rey Jacobo. En el *Entremés* dice uno al caballero ó soldado *andante* Bartolo:

Señor cuñado, no vaya
A reñir con los ingleses,
Que tendrá mi hermana miedo
De noche, cuando se acueste.

Reprodúcese despues en el *Entremés* aquello del romancico:

Mi hermano Bartolo
Se va á Ingalaterra
A matar al Draque
Y á prender la Reina.

Conste, pues, que el *Entremés de Romances* se escribió antes que el *Quijote*, y que antes de publicarse el *Quijote* se dió al teatro.

¿Cabe en lo posible que Cervantes, que, segun él mismo, excedia á tantos en la invencion, tomase de un entremés conocido el pensamiento del *Quijote?* ¿Y tiene acaso verosimilitud que alguno de los adversarios declarados de su libro, y áun de su persona, no lo hubiese acusado de un hurto

literario? El *Entremés* se publicó sin nombre de autor, y ningun cataloguista de nuestro teatro lo ha descubierto ó indicado.

En los capítulos II, III, IV y V de la primera parte del *Ingenioso Hidalgo*, éste, más que citar textos de libros de caballerías, va recordando romances con la misma facilidad que el Bartolo del *Entremés*.

Bartolo encuentra en el campo un rústico y una labradora, aquél requiriéndola de amores y ésta rechazándole. Cree que es el moro Tarfe, y le dirige las palabras del Romancero. El rústico derriba del asno á Bartolo, y le pega con su propia lanza.

Véase la similitud de los pasajes de ambas obras :

ENTREMÉS.

SIMOCHO.

¿Cómo con la lanza misma
No me vengo?

BARTOLO.

¡Arre, arre!

SIMOCHO.

Descabalgad del caballo,
Y lo que hiciste pagadme.

(*Le da y vase.*)

QUIJOTE (cap. IV).

Y llegándose á él (un mozo de mulas), tomó la lanza; y despues de haberla hecho pedazos, con uno dellos comenzó á dar á nuestro Don Quijote tantos palos, etc.

ENTREMÉS.

¡Ah cruel fortuna proterva!
Apenas puedo moverme.
¡Contenta estarás de verme
Tendido sobre esta hierba!

QUIJOTE (cap. IV).

Y entre tanto que pugnaba por levantarse, y no podia, estaba diciendo: «Non fuyais, gente cobarde, gente cautiva:

De una desgracia tan brava
No tengo la culpa yo:
Túvola el asno, que no
Corrió cuando le arreaba.
¡Santa María me valga!
No puedo alzarme, aunque quie-
¡Oh, mal haya el caballero [*ro.*
Que sin espuelas cabalga!

ENTREMÉS.

TANTO (*dentro*).

Pues, como perros de muestra,
Los irémos descubriendo.

BARTOLO.

¿Dónde estás, señora mia,
Que no te duele mi mal?
De mis pequeñas heridas
Compasion solias tomar.

. . . . . .
. . . . . .

ANTON.

Lleguemos á ver quién es.

TANTO.

Vuestro hijo es, por San Juan.

BARTOLO.

¡Oh noble Marqués de Mantua,
Mi tio y señor carnal!

. . . . . .
. . . . . .

atended, que no por culpa mia, sino de mi caballo, estoy aquí tendido.....» El cual, despues que se vió solo, tornó *á probar si podia levantarse;* pero si *no lo pudo hacer cuando sano y bueno,* ¿cómo lo haria molido y casi deshecho? Y áun se tenía por dichoso, pareciéndole que aquella era propia desgracia de caballeros andantes; y *toda la atribuia á la falta de su caballo.*

QUIJÓTE (cap. v).

Viendo, pues, que en efecto no podia menearse, acordó de acogerse á su ordinario remedio, que era pensar en algun paso de sus libros; y *trújole su locura á la memoria aquel de Valdovinos y del Marqués de Mantua*, cuando Carloto lo dejó herido en la montaña: historia sabida de los niños, no ignorada de los mozos..... *Esta, pues, le pareció á él que le venia de molde para el paso en que se hallaba; y así, con muestras de grande sentimiento, se comenzó á volcar por la tierra y á decir con debilitado aliento lo mismo que dicen decia el herido caballero del bosque:*

¿Dónde estás, señora mia,
Que no te duele mi mal?
O no lo sabes, señora,
O eres falsa ó desleal.

Y desta manera fué prosiguiendo el romance hasta aquellos versos que dicen:

¡Oh noble Marqués de Mantua,
Mi tio y señor carnal!

ENTREMÉS.

ANTON.

Levantémosle del suelo
Y llevémosle al lugar.

TANTO.

Muy bien decís.

BARTOLO.

Caballeros,
Por mi fe os digo verdad:
Hijo soy del Rey del Asia,
Hijo soy suyo carnal;
La reina doña Armelina
Es mi madre natural;
La linda infanta Sevilla
Es mi esposa, otro que tal.

TANTO.

¿Qué esposa ni qué Armelina?

TANTO.

Eso en las coplas está
Del noble Marqués de Mantua.

DON QTIJOTE (cap. citado).

Don Quijote creyó que aquel era el Marqués de Mantua, su tio; y así no le respondió otra cosa sino fué proseguir en su romance, donde le daba cuenta de su desgracia y de los amores del hijo del Emperante con su esposa: todo de la misma manera que el romance lo canta.

. . . . . .

¿Quién ha puesto á vuesa merced de esta suerte? Pero él seguia con su romance á cuanto le preguntaba.

Con una pequeña variacion en el asunto elegido, prosigue la semejanza del pensamiento:

ENTREMÉS.

TANTO.

Lleve el diablo el Romancero,
Que es el que le ha puesto tal.
Decid: ¿no teneis vergüenza,
Bartolo, de porfiar
En que sois vos Valdovinos?

BARTOLO.

¡Yo Valdovinos! No hay tal.
Vos, señor, sois Bencerraje;
Y yo alcaide natural
De Baza.

DON QUIJOTE (cap. citado).

Y no parece sino que el diablo le traia á la memoria los cuentos acomodados á sus sucesos: porque en aquel punto, olvidándose de Valdovinos, se acordó del moro Abindarráez, cuando el alcaide de Antequera Rodrigo de Narváez le prendió y llevó preso á su alcaidía. De suerte que, cuando el labrador le volvió á preguntar que cómo estaba, le respondió las

TANTO.

¡Locura nueva!

ANTON.

¡Pobre dél, que tal está!

BARTOLO.

Dime, Bencerraje amigo,
¿Qué te parece de Zaida?

mismas razones y palabras que el cautivo Abencerraje respondió á Rodrigo de Narváez.

Bartolo es llevado, como Don Quijote, á su casa. En el camino del lugar sigue ensartando principios, todos de romances, en esta forma:

«Por una nueva ocasion...»
«Mira, Tarfe, que á Daraja...»
«Rendido está Redüán...»
«De las montañas de Jaca...»
«Elicio, un pobre pastor...»
«En una pobre cabaña...»
«Con semblante desdeñoso...»
«De pechos sobre una vara...»
«Bravonel de Zaragoza...»
«Discurriendo en la batalla...»
«Por muchas partes herido...»
«Rotas las sangrientas armas...»
«Sale la estrella de Venus...»
«Rompiendo la mar de España...»
«Despues que con alboroto...»
«Entró la mal maridada...»
«En un caballo rûano...»
«Afuera, afuera, aparta, aparta...»

Es recibido en su casa Bartolo del mismo modo que lo fué Don Quijote, siendo el término de su salida igual al de la primera de éste, que es ser recogido en su cama para que descanse del molimiento de sus costillas.

TERESA.

Todos sean bien llegados,
Que ya está hecha la cama.

BANDURRIO.

Pues metámosle á acostar,
Que el loco durmiendo amansa.

Como una prueba concluyente de que Cervantes fué el autor de este *Entremés*, recuerdo que el famoso D. Agustin Durán notó en su Romancero que en el *Quijote* (segun dice) *siguió sin duda una leccion más moderna* del romance del Marqués de Mantua, puesto que dice:

¿Dónde estás, señora mia,
Que no *te duele* mi mal?

En vez de poner

Que no *te pena* mi mal.

El Sr. Durán no reparó que Cervantes, al repetir versos del romance del Marqués de Mantua, confundió los dos citados, equivocándolos con el romance de Tirsi, que es donde se leen aún los versos:

¿Dónde estás, señora mia,
Que no *te duele* mi mal?
O no lo sabes, señora,
O eres falsa ó desleal (1).

Pues bien; en el *Entremés de Romances* se co-

(1) *Flor de Romances*, 1.ª y 2.ª parte.

pian tambien, como se ha visto, los dos versos de esta suerte.

¿Dónde estás, señora mia,
Que no *te duele* mi mal?

Es imposible que dos autores se equivoquen de idéntica manera, escribiendo así al propio tiempo.

Lope de Vega, en su comedia *Amar sin saber á quién*, recordó el *Entremés de Romances*. Véase este coloquio:

INÉS.

Si te enternecen palabras
(Aunque más lo disimules),
Ponte á las rejas azules,
Deja la manga que labras,
Melancólica Jarifa,
Verás al galan Audalla.

LEONARDA.

¿Estudias romances?

INÉS.

Calla:
Que ya la mora Jarifa
Está diciendo á su hermana
Que al moro bizarro vea,
Que nuestra calle pasea
En una yegua alazana.

LEONARDA.

Despues que das en leer,
Inés, *en el Romancero,*
Lo que á aquel pobre escudero
Te podria suceder.

INÉS.

Don Quijote de la Mancha
(Perdone Dios á Cervantes)
Fué de los extravagantes

Que la corónica ensancha.
Yo leo en los Romanceros,
Y se me pega esta seta,
Tanto que de ser discreta
No tengo malos aceros.

El muy discreto erudito D. Cayetano Alberto de la Barrera, que no habia estudiado el asunto con la claridad que queda demostrada, no comprendió que el pobre escudero que perdió el juicio leyendo romances era el del *Entremés*. Lo que se habla de Don Quijote como uno de los que aumentaban el número de aquellos que se creian otros héroes del Romancero, imaginó que era en vituperio del autor del libro; y hasta la frase «perdone Dios á Cervantes» tambien la calificó como censura de éste, cuando no es otra cosa que un término católico al tratarse de una persona que ya habia fallecido.

El *Entremés de los Romances* es verdaderamente el bosquejo del carácter de *Don Quijote* y de la primera salida del ingenioso hidalgo. Cervantes hizo lo que los grandes pintores: trazó un borrón ó un ligero dibujo de un gran cuadro, primitivo pensamiento que luego desenvolvió en un libro admirable.

Como en el Museo del Louvre, en el palacio de Windsor, en muchas galerías de las más importantes ciudades de Italia, y en otras colecciones famosas, halla el artista ó aficionado dibujos de

los maestros eminentes, y los tiene en tanta estimacion como los cuadros más acabados y sublimes, porque en estas obras, al parecer pequeñas, está presentada toda la fuerza del genio de los autores con espontaneidad pasmosa, así el *Entremés de los Romances* es la primera expresion del pensamiento del *Quijote*.

No sabemos si antes de 1604 se representó el *Entremés*. Entonces se explicaria todo. Que agradó en el teatro, que lisonjeó el éxito á Cervantes; que lo animó el aplauso del público y el consejo de los amigos á trasladar á su libro el pensamiento; que sorprendió á todos por lo nuevo y por lo oportuno, no necesita probarse. El *Quijote* lo demuestra por sí mismo.

Si no se representó sino en 1604 por vez primera, evidentemente ese bosquejo ó ensayo de su pensamiento, leido á algunos entendidos, causó á Cervantes el mismo efecto de encender su ánimo, con los elogios, á presentarlo de un modo grandioso para recreo y enseñanza.

En el *Entremés de los Refranes* vemos al inventor dichoso del carácter de Sancho Panza: en el *Entremés de los Romances* vemos en sombras el del carácter de *Don Quijote*.

ENTREMÉS DE LOS ROMANCES [1].

PERSONAS (2).

PERO TANTO.	ANTON.	SIMOCHO.
MARI CRESPA.	BARTOLO.	MARICA.
TERESA.	DOROTEA.	«MÚSICOS.»
PERICO.	BANDURRIO.	

(*Sale* MARI CRESPA, TERESA, «MARICA», PERICO *y* PERO TANTO «*viejo*, *vestidos de labradores*»).

CRESPA.

Diga, señor Pero Tanto,
¿Eso es verdad?

TANTO.

Mas me espanto,
Mari Crespa, que dudeis
Mi verdad.

---

(1) Mi amigo el Sr. Fernandez-Guerra tiene un ejemplar suelto del *Entremés famoso de los Romances*, precediéndole el de *El Sacristán Soguijo*, anónimos ambos. Pliego y medio de impresion en 4.º, sin año ni lugar (con las signaturas A-A 5, pues ninguna aparece en la sexta hoja), se asemeja, en el papel y tipos, á las publicaciones de surtido que salian de las imprentas de Madrid á principios del siglo XVII. Por este ejemplar, curioso y raro, suplo las supresiones hechas en el más vulgar, poniendo entre comillas lo que falta en la edicion conocida.

(2) FIGURAS dice el antiguo ejemplar, suelto, del Sr. Fernandez-Guerra.

CRESPA.

No os enojeis,
Que no lo digo por tanto.

TANTO.

Tanto por tanto, yo os digo (1)
Que vuestro yerno y amigo
Quiere partirse á la guerra,
Y dejar esposa y tierra;
Que lo consultó conmigo.
De leer el Romancero
Ha dado en ser caballero,
Por imitar los romances;
Y entiendo que á pocos lances
Será loco verdadero.
Y aunque más le persuadí,
Está tan fuera de sí
Que se ausenta de Teresa.

PERICO.

Porque es mi hermana, me pesa.

TERESA.

¡Ay mal casada de mí:
Que Bartolo mi velado
Se me quiere hacer soldado!
Madre, ¿con quién me casó?

(1) El antiguo ejemplar:

«Tanto por *cuanto*, ya os digo.»

CRESPA.

¿Pues tengo la culpa yo?

PERICO.

¡Ay, que se va mi cuñado!

TERESA.

¡Ay, mi querido Bartolo,
¿Qué he de hacer sola?

PERICO.

¿Y yo,
Qué haré yo solo sin tí?

«MARICA.

¡Ay Bartolo!

PERICO.

Veisle » aquí!
Viene á despedirse.

TODOS.

¡Tolo!

(*Salen* BARTOLO, «*de labrador*», *y* BANDURRIO.)

BARTOLO.

Ensíllenme el potro rucio
De mi padre Anton Llorente,
Dénme el tapador de corcho
Y el gaban de paño verde (1),

(1) Versos tomados del romance imitacion de aquel que empieza

Ensíllenme el *potro* rucio
Del Alcalde de los Vélez.

El lanzon en cuyo hierro
Se han orinado los meses,
El casco de calabaza
Y el vizcaíno machete;
Y para mi caperuza
Las plumas del tordo dénme
Que por ser Martin el tordo,
Servirán de martinetes.
Pondrásle el orillo azul
Que me dió para ponerme
Teresa la del Villar,
Mi mujer, que está presente» (1).
Pártete luégo, Bandurrio,
Y haz que todo se aderece.

BANDURRIO.

Listo voy, que los soldados
Hemos de ser diligentes.

(*Vase.*)

CRESPA.

¿Qué es aquesto, hijo Bartolo?
¿Qué es aquesto en que nos metes?

Los de la imitacion de Góngora dicen:

Ensillenme el *asno* rucio
del *Alcalde Juan Llorente.*

Cervantes lo arregló, segun lo iba recordando, al pensamiento de su entremés.

(1) El romance antiguo dice:

Pondréle el orillo azul
Que me pió para *ponelle*
Teresa la del Villar,
Hija de Pascual Vicente.

Casado de cuatro dias,
¿Dejar á mi hija quieres?

PERICO.

Señor cuñado, no vaya
Á reñir con los ingleses:
Que tendrá mi hermana miedo
De noche cuando se acueste.

TANTO.

Ea, Bartolo, no os vais;
Mirad que Teresa siente
Que la dejeis sola y moza.

TERESA.

Más que nunca acá se quede!

BARTOLO.

Teresa de mis entrañas,
No te gazmies ni jaqueques,
Que no faltarán zarazas
Para los perros que muerden.
Aunque es largo mi negocio,
La vuelta será muy breve:
El dia de San Ciruelo,
Ó la semana sin viernes.
Acuérdate de mis ojos
Que están, cuando estás ausente (1),

(1) En el *Romancero general* se lee este otro romance con la variante.

Acuérdate de mis ojos,
Que están, cuando *estoy* ausente.....

Encima de la nariz
Y debajo de la frente.

(*Sale* BANDURRIO.)

BANDURRIO.

Partamos, Señor.

BARTOLO.

Bandurrio,
¿Qué me dices?

BANDURRIO.

Que te aprestes:
Que para sesenta leguas
Nos faltan tres veces veinte.

BARTOLO.

Pues queda con Dios, Teresa;
Señores, con Dios se queden;
Adios, hermano Perico,
Adios, Pero Tanto.

TERESA.

Vete.

(*Vanse* BARTOLO *y* BANDURRIO.)

¡Ay, quién se muriera,
Para no pasar
Tantas sinrazones
En guerra y en paz!

TANTO.

¡Todas las hermosas,
Es cosa vulgar,

Que son desdichadas,
Conforme al refrán!

PERICO.

Si es verdad aqueso,
Mi hermana será
La más bella niña
De nuestro lugar.

MARICA.

¡Pobre de la triste:
Pues, para su mal,
Hoy es viuda y sola,
Y ayer por casar!

TERESA.

¿Quién, señora madre,
Muerta no se cae,
Viendo que sus ojos
Á la guerra van?

TANTO.

La pobre Teresa,
Harta de llorar,
Á su madre dice
Que escuche su mal.

TERESA.

Dulce madre mia,
¿Quién no ha de llorar,
Aunque tenga el pecho

Como un pedernal? (1).

CRESPA.

Calla por tu vida,
Que remedio habrá.

TANTO.

¿Qué remedio?

CRESPA.

Irémos
Do su padre está;
Y contando el caso,
Saldrá del lugar
Á traerlo atado,
Si no vuelve en paz.

TERESA.

Muy bien dice, madre:
Vámosle á buscar.
Tú, Perico, en casa
Te puedes quedar.

PERICO.

Yo me quedo.

(1) Los versos se tomaron de otro de los romances de Góngora, publicados en la *Flor de romances:*

La más bella niña
De nuestro lugar
Hoy es viuda y sola,
Y ayer por casar.
Viendo que sus ojos
Á la guerra van,
A la madre dice
Que escuche su mal.

TANTO.

Vamos
Presto, que se irá.

«TERESA.

Cuando no le hallemos,
Dejadme llorar,
Orillas de la mar.»

(*Vanse, y queda «solo»* PERICO.)

PERICO.

¡Que, de leer romances,
Bartolo esté tal,
Que se haga soldado
Y vaya á embarcar!

(*Sale* DOROTEA.)

DOROTEA.

Hermano Perico,
Que estás á la puerta
Con camisa limpia
Y montera nueva:
Mi hermano Bartolo
Se va á Ingalaterra
Á matar al Draque
Y á prender la Reina.
Tiene de traerme
Á mí de la guerra
Un luteranico
Con una cadena;

Y una luterana
Á señora abuela.

PERICO.

Vámonos yo y tigo
Para el azotea (1):
Desde allí verémos
Los valles y tierras (2),
Los montes y prados,
Los campos y sierras;
Y más, si allá vamos,
Diré una conseja
De la blanca niña
Que llevó la griega (3).

DOROTEA.

Yo tengo una poca
De miel y manteca.

PERICO.

Yo turron del dulce (4),

(1) Son pasajes salteados de un romance, que Sedano creyó anterior y, por consiguiente, modelo del que Góngora intituló *La vida del muchacho*. Cervantes ha cortado más el diálogo, alternando el muchacho y la muchacha. En el romance antiguo la mitad está en boca de él; la otra mitad en la de ella.

Hay variantes entre el original y el entremés; y las pongo á continuacion, tambien por nota. Dice el romance, en el tomo VII del *Parnaso Español* (212-214):

Vámonos yo y tú
Para *la* azotea.

(2) *A las lejas* tierras.

(3) Que *tomó* la griega.

(4) *Turron de Alicante.*

Y una piña nueva.

DOROTEA.

Harémos de todo
Cochiboda y buena (1).

PERICO.

Dorotea, vamos (2)
Á pasar la siesta;
Y allá jugarémos
Donde no nos vean.
Harás tú la niña,
Y yo la maestra:
Veré tu dechado,
Labor y tarea;
Y haré lo que suelen
Hacer las maestras (3)
Con la mala niña
Que la labor yerra (4).

DOROTEA.

Tengo yo un cochito
Con sus cuatro ruedas,
Para que llevemos

(1) En la edición que el Sr. Fernandez-Guerra posee:
«*Cocha boda*, y buena.»

(2) En el romance vulgarizado por Sedano:
Vamos, Dorotea.

(3) Haré lo que *suele*
Hacer la *maestra*.

(4) Que su labor yerra

Puestas las muñecas (1).

PERICO.

Yo un peso de limas (2)
Hecho de dos medias,
Y un corre ve y dile (3)
Que compré en la feria.
Cuando yo sea grande,
Seora Dorotea,
Tendré un caballito,
Daré mil carreras:
Tú saldrás á verme,
Por entre las rejas.

DOROTEA.

Casarte has conmigo (4),
Y habrá boda y fiesta (5);
Dormirémos juntos
En cama de seda.

PERICO.

Y harémos un niño
Que vaya á la escuela.

(*Vanse y sale* BANDURRIO.)

---

(1) En que, Dorotea,
Lleves tus muñecas.

(2) Un peso de limas,

(3) Y un *correverás*

Así en el romance antiguo. El ejemplar, suelto, del entremés dice:

Y vn *correuelas*,

(4) *Casarme* he contigo.

(5) *Habrá boda* y fiesta.

BANDURRIO.

Con la priesa que salimos
Bartolo y yo del lugar,
Para irnos á embarcar,
En el monte nos perdimos.
Él viene atrás; yo no hallo
Senda alguna ni vereda,
Ni encuentro pastor que pueda
Decirme donde he de hallallo.
Pero ya descalzo y todo (1)
Un pastor, si bien percibo,
Cabizbajo y pensativo,
Puesto en el peñasco el codo.

(*Vase; y salen* MARICA *y* SIMOCHO.)

SIMOCHO.

Oh, más falsa pastorcilla
Que las trampas de los lobos,
Más dura que la tortuga
(La concha, que no el meollo).
¿Piensas que por Penelope
Te tienen agora todos?
Y no hay nadie que no diga
Que quieres mal á Simocho.
Quitástete la gorguera
Con la sarta de abalorio,
Y pusístete el mandil

(1) La edición antigua:

«Pero ya *descubro* y todo»

Con que lavas el mondongo.
Si lo pensaste encubrir,
Eso, Marica, á los bobos:
Que bien se ve por la saya
Cuando se quema el quillotro

MARICA.

Simocho, tuya es la culpa:
Que esotro dia en el corro
Pisaste la pata á Menga.

SIMOCHO.

¡Celuchos, celuchos!

MARICA.

Sónlo.

SIMOCHO.

Marica, si te ofendí
Le ruego á Dios poderoso
Que las yeguas se me mueran
Y nunca me nazcan potros.

MARICA.

Esas maldiciones y otras
Caigan sobre tí, Simocho,
Y cual asno, pues lo eres,
Cuérvos te saquen los ojos.
Suéltame.

SIMOCHO.

Aguarda, Marica.

MARICA.

Suéltame.

SIMOCHO.

Olvida el enojo.

MARICA.

Daré voces.

SIMOCHO.

Aunque grites
Hasta que te oigan los sordos.

(*Sale* BARTOLO, «*armado de papel, de risa, y en un caballo de caña*».)

BARTOLO.

Mira, Tarfe, que á Daraja
No me la mires ni hables,
Que es alma de mis sentidos (1)
Y criada con mi sangre;
Y que el bien de mi cuidado (2)
No puede mayor bien darme
Que el mal que paso por ella,
Si es que mal puede llamarse.
¿Á quién mejor que á mi fe
Esta mora puede darse,
Si há seis años que en mi pecho

(1) Recuerdos de un romance morisco que así empieza:

Mira, Tarfe, que á Daraja.

En el original dice:

Que es alma de mis despojos.

(2) Y que el bien de mis cuidados.

Tiene la más noble sangre?
Esto dijo Almoradí,
Y escuchóle atento Tarfe.

SIMOCHO.

Hermano, si estais borracho,
Id á dormir á otra parte;
Que aquí no hay moro ni mora,
Sino somos dos zagales (1)
Que nos queremos casar.

MARICA.

No hayas miedo que tal cases.

BARTOLO.

Retrátate, Almoradí,
Que es razon que te retrates
De tus mujeriles hechos;
Y en cosas de hombres no trates.
Dices que Daraja es tuya:
Suéltala, moro cobarde.

SIMOCHO.

No quiero.

BARTOLO.

Pues por los cielos
Que aquesta lanza te pase.

SIMOCHO.

¡Ay, que me ha dado en las nalgas!

(1) La edición suelta:

«*Porque* somos dos zagales»

MARICA.

El diablo que los aguarde.

(*Vase.*)

SIMOCHO.

¿Cómo con la lanza misma
No me vengo?

BARTOLO.

Arre, arre.

SIMOCHO.

Descabalgad del caballo,
Y lo que hicistes pagadme.

(«*Toma* SIMOCHO *la lanza, y*» *dale* «*á* BARTOLO *de palos, y tiéndele en el suelo*», *y vase* «*corriendo*».)

BARTOLO.

¡Ah cruel fortuna, proterva!
Apenas puedo moverme:
¡Contenta estarás de verme
Tendido sobre esta yerba!
De una desgracia tan brava
No tengo la culpa yo:
Túvola el asno, que no
Corrió cuando le arreaba.
¡Santa María me valga!
No puedo alzarme, aunque quiero.
¡Oh, mal haya el caballero
Que sin espuelas cabalga!
«Mas, ¿yo no soy Valdovinos?
Y Carloto ¿no es aquél»,

Que como traidor cruel
Me dejó entre estos espinos?

«*Dice*» ANTON (*dentro*).

Por aquí se van ya viendo,
Como la estampa lo muestra.

«*Dice*» TANTO (*dentro*).

Pues, como perros de muestra,
Los irémos descubriendo.

BARTOLO.

¿Dónde estás, Señora mia,
Que no te duele mi mal?
De mis pequeñas heridas
Compasion solias tomar;
Y, agora, de las mortales
No tienes ningun pesar.....
No te doy culpa, Señora,
Que descanso en el hablar (1):
Mi dolor es tan crecido
Que me hace desvariar.

(1) Versos salteados del famoso romance del Marqués de Mantua, con variantes:

¿Dónde estás, señora mia,
Que no te *pena* mi male?
De mis pequeñas heridas
Compasion solias tomare;
Agora de las de muerte
No tienes ningun pesare.
No te doy culpa, señora,
Que descanso en el hablare:
Mi dolor, que es muy sobrado,
Me hace desatinare.

(« *Dicen* » *dentro.* TERESA.)

Señora madre, adelante:
Una voz he oido hablar.

(ANTON.)

Hácia dó la voz oyeres
Comienza de caminar.

BARTOLO.

¡Oh mi primo Montesinos!
¡Oh infante don Merïán!
¡Oh buen Marqués, Oliveros!
¡Oh Durandarte el galan!
¡Oh triste de la mi madre,
Dios te quiera consolar:
Que ya es quebrado el espejo
En que te solias mirar! (1).

(*Salen* PERO TANTO, ANTON, MARI CRESPA y TERESA.)

TANTO.

Las ramas vengo cortando
Para el camino acertar.

(1) Versos tomados del mismo romance:

¡Oh mi primo Montesinos,
Oh infante don Meriane,
Dehecha es la compañía
En que soliais andare.
. . . . . .
Oh triste reina, mi madre,
Dios te quiera consolare:
Que ya es quebrado el espejo
En que te solias mirare! »

ANTON.

Á todas partes mirando,
Por ver qué cosa será.

CRESPA.

Al pié de unos altos altos montes
Veo un caballero estar.

ANTON.

Armado de algunas armas,
Sin estoque ni puñal (1).

ANTON.

Lleguemos á ver quién es.

TANTO.

Vuestro hijo es ¡por San Juan!

BARTOLO.

¡Oh noble Marqués de Mantua,
Mi tio y señor carnal (2)!

---

(1) Estos versos se hallan ántes de los precedentes en el original:

Las ramas iba cortando,
Por el camino acertare;
Por todas partes miraba,
Por ver qué cosa serae.
. . . . . .
Al pié de unos altos robles
Vido un caballero estare,
Armado de todas armas,
Sin estoque ni puñale.

(2) El ejemplar suelto:

«Mi *señor tio* carnal.»

ANTON.

¿Qué mal teneis, hijo mio?
Querádesmelo contar.

BARTOLO.

Sin duda que es mi escudero

TERESA.

La cabeza probó alzar.

BARTOLO.

¿Qué dices, amigo mio?
¿Tráesme con quien confesar:
Que el ánima se me sale,
La vida quiero acabar?
Del cuerpo no tengo pena:
El alma querría salvar.

TERESA.

¿Luego le entendió su padre?

ANTON.

Por otro me fué á tómar.
Yo no soy vuestro criado,
Nunca comí vuestro pan;
Vuestro padre soy, Bartolo,
Que os he venido á buscar.

«TERESA.

Decidnos si estais herido.

CRESPA.

Hijo, decid la verdad.»

BARTOLO.

Veintidos palos me han dado,
Que el menor era mortal (1).

ANTON.

Levantémosle del suelo
Y llevémosle al lugar.

TANTO.

Muy bien decis.

BARTOLO.

Caballero,
Por mi fe os digo verdad:
Hijo soy del rey del Dacia (2),
Hijo soy suyo carnal;

(1) Todo es trobando el romance del Marqués de Mantua:

Cuando le oyó el caballero
La cabeza probó alzare;
Pensó que era su escudero,
Tal respuesta le fué á dare.
«¿Qué dices, amigo mio?
¿Traesme con quién confesare:
Que ya se me sale el alma,
La vida quiero acabare?
Del cuerpo no tengo pena;
Que el alma queriá salvare.»
Luego le entendió el Marqués:
Por otro le fué á tomare.
«Yo no soy vuestro criado,
Nunca comí vuestro pane;
Antes soy un caballero
Que por aquí acerté á pasare.»
. . . . . .
«Veintidos heridas tengo,
Que cada una es mortale.»

(2) El ejemplar conocido:

«Hijo soy del rey del *Asia*.»

La reina doña Armelina
Es mi madre natural;
La linda infanta Sevilla
Es mi esposa otro que tal.

TERESA.

¿Qué esposa ni qué Armelina?

TANTO.

Esto en las coplas está
Del noble Marqués de Mantua.

BARTOLO.

Era mi tio carnal,
Hermano del rey mi padre
Sin en nada discrepar (1).

(*Sale* BANDURRIO).

BANDURRIO.

¿Adónde estará Bartolo?

ANTON.

Llegad, Bandurrio, llegad.

(1) « Por mi fe os digo verdade,
Que á mi dicen Valdovinos,
Que el Franco solian llamare:
Hijo soy del Rey de Dacia,
Hijo soy suyo carnale,
Uno de los doce pares
Que á la mesa comen pane;
La Reina doña Ermelina
Es mi madre naturale;
El noble Marqués de Mantua
Era mi tio carnale,
Hermano era de mi padre
Sin en nada discrepare.»

BARTOLO.

Ellos en aquesto estando,
Su escudero fué á llegar (1).
¡Oh, mi querido Bandurrio!

TANTO.

Vamos con él: acabad.

ANTON.

Tened, Bandurrio, de ahí;
Y empezad á caminar.

CRESPA.

Adelante tú, hija.

TERESA.

Yo voy volando al lugar.

(*Váse.*)

ANTON.

¿Hijo mio, qué es aquesto?
Acabad de loquear.

TANTO.

Lleve el diablo el Romancero,
Que es el que te ha puesto tal.
Decid, ¿no teneis vergüenza,

(1) Ellos estando en aquesto
Su escudero fué á llegare:
Un ermitaño traía
Que en el bosque fué á hallare.

Bartolo, de porfiar
En que sois vos Baldovinos?

BARTOLO.

¿Yo Baldovinos? No hay tal.
Vos, señor, sois Bencerraje;
Y yo alcaide natural
De Baza.

TANTO.

¡Locura nueva!

ANTON.

¡Pobre dél, que tal está!

BARTOLO.

Dime, Bencerrage amigo,
¿Qué te parece de Zaida?
Por mi vida, que es muy fácil;
Para mi muerte, es muy falsa.
Este billete le escribo;
Escucha, y silencio guarda:
Si como damasco vistes,
Vistes jacerina malla,
Y en la guerra escaramuzas (1),
Labrando una rica manga.....

(1) Son versos del romance que empieza:

Dime, Bencerraje, amigo.

Y termina:

Esto mostró al Bencerraje
El bravo alcaide de Baza;
Y cerrándole lo envia
A la misma mora Zaida.

ANTON.

Él está loco, y perdido.

TANTO.

Bien se ve por lo que habla.

BARTOLO.

Si tienes el corazon (1),
Zaide, como el arrogancia.....

TANTO.

¡Otro nuevo disparate!
¡Otro modo de dulzaina (2)!

BARTOLO.

Por una nueva ocasion (3)
Mira Tarfe que á Daraja (4)
Rendido está Reduan (5);
De las montañas de Jaca (6),

---

(1) Principio del romance:

Si tienes el corazon,
Zaide, como la arrogancia,
Y á medida de las manos
Dejas volar las palabras.

(2) Recuerdo de otro romance:

Y oiga el són do la trompeta
Como el són de la dulzaina.

(3) No conozco el romance, cuyo es este verso.

(4) Mira, Tarfe, que á Daraja
No me la mires, ni hables.

(5) Rendido está Redüán
Por amores de Jarifa.

(6) No recuerdo el romance.

Elicio, un pobre pastor (1)
En una pobre cabaña (2),
Con semblante desdeñoso (3),
De pechos sobre una vara (4);
Bravonel de Zaragoza (5),
Discurriendo en la batalla (6);
Por muchas partes herido (7),
Rotas las sangrientas armas (8).
Sale la estrella de Venus (9)
Rompiendo la mar de España (10),
Despues que con alboroto (11)
Entró la mal maridáda (12)

---

(1) Elicio un pobre pastos,
Ausente de Galatea.

(2) No recuerdo el romance.

(3) Con semblante desdeñoso
Se muestra el rostro de Zaida.

(4) No conozco el romance.

(5) Bravonel de Zaragoza
Y este moro de Villalba.

(6) Discurriendo en la batalla
Don Sebastián el bravo,
Bañado en sangre enemiga
Toda la espada y el brazo.

(7) Por muchas partes herido
Sale el viejo Carlo Magno.

(8) Rotas las sangrientas armas,
El cuerpo ya desangrado.

(9) Sale la estrella de Venus
A tiempo que el sol se pone.

(10) Rompiendo la mar de España
En una fusta turquesca.

(11) No conozco el romance, ó no lo recuerdo.

(12) Famoso romance. Lope escribió una comedia con el título de *La Bella mal maridada.*

En un caballo ruano..... (1)
Afuera, afuera, aparta, aparta (2).

ANTON.

Tenedlo, Bandurrio, bien.

TANTO.

Tenedlo, no se nos vaya.
Ea, vamos poco á poco;
Que ya llegamos á casa.

CRESPA.

¡Ay, pobre dél! ya le lloro
Como muerto.

BANDURRIO.

¡Grande lástima!

BARTOLO.

Todos dicen que soy muerto;
Dígasme tú, la Serrana,
Si Azarque, indignado y fiero,
Su fuerte brazo arremanga.

CRESPA.

¿Quién es Azarque, hijo mio?

---

(1) En un caballo ruano
De huello y pisar airoso.

(2) Afuera, afuera, aparta, aparta,
Que entra el valeroso Muza
Cuadrillero de unas cañas.

El ingenio del poeta consiste en formar cierta especie de oraciones y conceptos cabales, juntando los primitivos versos de varios romances famosos.

BARTOLO.

Azarque vive en Ocaña.

(*Sale* TERESA.)

TERESA.

Ellos sean bien llegados,
Que ya está hecha la cama.

BANDURRIO.

Pues metámosle á acostar:
Que el loco durmiendo amansa.

(*Éntranle* BANDURRIO «*adentro*» *y* PERO TANTO.)

TERESA.

Señora madre, ¿no sabe?
Periquillo y la muchacha
En el azotea están,
Haciendo.....

CRESPA.

¿Qué es lo que pasa?

TERESA.

Dorotea y Periquillo,
Él desnudo y ella en faldas.

ANTON.

¿Mi hija?

TERESA.

Sí, señor suegro.

(*Vase.*)

(*Sale* PERO TANTO *con* PERICO *y* DOROTEA.)

TANTO.

¡Oh, maldita sea la casta!
Compadre, aqueste muchacho
Y esta señora muchacha
Han de ser deshonra nuestra,
Si al momento no los casan.

ANTON.

Azotarlos es mejor.

TANTO.

Mejor será que se haga
La boda, si ellos se quieren
Cómo Abindarráez y Fátima.

CRESPA.

Dénse las manos entrambos.

TANTO.

Y los padres tambien daldas;
Y para alegrar las bodas,
Bandurrio, músicos llama.

ANTON.

Hágase así.

PERICO.

Yo soy vuestro.

DOROTEA.

Y yo vuestra.

ANTON.

Doy palabra
Que se casarán entrambos.

CRESPA.

Y yo gusto de aceptalla.
El enfermo ¿cómo queda?

(*Sale* TERESA.)

TERESA.

Como un cochino roncaba.

ANTON.

Pues como él duerma, el sentido
Volverá á cobrar sin falta.

(*Sale* BANDURRIO *con los músicos.*)

BANDURRIO.

Los músicos han venido.

ANTON.

Dios guarde la gente honrada.
Canten algo vuesastedes;
Y tú, Teresilla, baila.

(*Cantan los* MÚSICOS «*esta letra*», *y baila* TERESA:)

MÚSICOS.

Frescos ventecillos,
Favor os pido:
Que me ahogo en las olas
Del mar de olvido.

(«*En acabando de cantar esta letra*», *se asoma* BARTOLO «*por lo alto del tablado*», *en camisa.*)

BARTOLO.

Ardiéndose estaba Troya,
Torres, cimientos y almenas:
Que el fuego de amor, á veces,
Abrasa tambien las piedras.

TODOS.

¡Fuego, fuego, fuego, fuego!

BARTOLO.

Fuego dan voces, fuego suena;
Y sólo Páris dice: abrase á Elena (1).

(1) Avellaneda en su *Quijote* (cap. VIII) cita tambien este romance diciendo: «Y pegarán fuego á su salvo á toda la ciudad, acudiendo despues nosotros de improviso, como acudirémos á aumentar su fiero incendio, levantando los gritos al cielo al compás de las llamas, que se cebarán en torres, chapiteles, almenas y balcones, diciendo *fuego suena*, *fuego suena*, *que se nos alza Troya con Elena*.»

FIN DEL ENTREMÉS DE LOS ROMANCES.

PARTE TERCERA.

POESÍAS INÉDITAS EN OTRO CÓDICE COLOMBINO.

ADVERTENCIA.

—

En la Biblioteca Colombina se halla un códice de poesías (Estante AA. tabla 145, número 5).

En él está la famosa *Cancion desesperada*, que Cervantes puso en el *Quijote* como del pastor Grisóstomo, pero con notabilísimas variantes.

Se puede asegurar que es generalmente tal como la escribió el autor, y no como se imprimió en el *Quijote*, salvo algun descuido del escribiente.

Tuvo Cervantes la desgracia de que la edicion primitiva de la primera parte de este libro saliese á luz con muchas erratas. Si bien algunas se corrigieron en alguna que otra impresion sucesiva, las más permanecieron viciando el texto. Unos comentaristas, como Clemencin por ejemplo, exagerando el mal sentido de algunas erratas, y tomándolas por descuido ó incorrecciones de Cervantes, escribieron notas gramaticales impertinentes. El Sr. Hartzenbusch es el único literato que con verdad y acierto ha purificado el texto del *Quijote*, y el que en mayor número ha restau-

rado, merced á su felicísimo criterio, los conceptos de muchos pasajes.

Los curiosos podrán ahora cotejar la *Cancion desesperada* como primitivamente la compuso Cervantes, y dividida en las mismas estancias en que él la dividió, y áun alguna puesta en su lugar, y no trastrocada, como se lee en el *Quijote.*

Publicaré tambien, tomados del mismo códice, unos versos de este autor *á la eleccion del arzobispo de Toledo* D. Bernardo de Sandoval y Rojas, de quien dijo en el prólogo de la segunda parte del *Quijote:* «Vívame *la suma caridad* del ilustrísimo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rojas.» Es una obrita inédita, curiosa para la vida de Cervantes, tal vez el primer elogio que dedicó á su gran protector. Hay algunas incorrecciones, sin duda del copiante, incorrecciones que he trasladado fielmente de su original, para que éste llegue, tal como está en su texto, á noticia de los aficionados.

I.

CANCION DESESPERADA.

Ya que quieres, cruel, que se publique
De lengua en lengua y de una en otra gente
Del áspero rigor tuyo la fuerza,
Haré que el mismo infierno comunique
A el (1) triste pecho mio un són doliente,
Con que el uso común de *su* (2) voz tuerza;
Y á el (3) par de mi deseo, que se esfuerza
A decir mi dolor y tus hazañas,
De la espantable voz irá el acento,
Y en él mezclados, por mayor tormento,
Pedazos de las míseras entrañas.
Escucha, pues, y presta atento oido
No á el concertado són, sino al rüido
Que de lo hondo de mi amargo pecho,

---

(1) *Al* triste pecho mio un són doliente,
Texto del *Quijote.*
(2) Con que el uso comun de *mi voz* tuerza;
(3) *Y al* par de mi deseo que se esfuerza

Llevado de un furioso desvarío,
Por gusto mio sale y tu despecho.
El rugir del león, del lobo fiero
El temeroso aullido, el silbo horrendo
De escamosa serpiente, el espantable
Baladro de algun monstruo, el agorero
Graznar de de la corneja, y el estruendo
Del viento contrastado en mar instable,
Del ya vencido toro el implacable
Bramido, y de la viuda tortolilla
El sensible arrullar, el triste canto
Del *envidiado* (1) buho, con el llanto
De toda la infernal negra cuadrilla,
Salgan con la doliente ánima fuera,
Mezclados en un són, de tal manera
Que se confundan los sentidos todos:
Que (2) la pena cruel que en mí se halla,
Pide para contalla nuevos modos (3).
De tanta confusion no las arenas
Del padre Tajo oirán los tristes ecos,
Ni del famoso Bétis las olivas;
Que allí se esparcirán mis duras penas
En altos riscos *ó profundos ecos* (4)
Con muerta lengua y con palabras vivas;

(1) *Enviudado* dicen algunas ediciones.
(2) *Pues* la pena cruel que en mí se halla,
(3) *Para cantarla pide* nuevos modos.
(4) En altos riscos *y en profundos huecos.*

La palabra *ecos*, en el texto, está en vez de *huecos*, sin duda por equivocacion del copiante.

O ya en escuros valles, ó en esquivas
Playas, desnudas de *refugio* (1) humano,
Adonde (2) el sol jamás mostró su lumbre;
O entre la venenosa muchedumbre
De fieras que *sustenta el libio llano* (3):
Que puesto que en los páramos desiertos
Los ecos *tristes* (4) de mi mal inciertos
Suenan (5) con tu rigor tan sin segundo,
Por privilegio de mis cortos hados
Serán llevados por el ancho mundo.
Mata un desden; aterra la paciencia,
O verdadera ó falsa una sospecha;
Matan los celos con rigor tan fuerte;
Desconcierta la vida larga ausencia:
Contra un temor de olvido no aprovecha
Firme esperanza de dichosa suerte.
En todo hay cierta inevitable muerte;
Mas yo ¡milagro nunca visto! vivo
Celoso, ausente, desdeñado y cierto
En las sospechas (6) que me tienen muerto,
Y en el olvido en *quien mi amor* (7) avivo:
Y entre tantos tormentos nunca alcanza

---

(1) Playas desnudas de *contrato* humano;
(2) *O adonde* el sol jamas mostró su lumbre;
(3) De fieras que *alimenta el Nilo llano:*
Pellicer pone el *libre llano.*
(4) *Los ecos roncos* de mi mal inciertos
(5) *Suenen* con tu rigor tan sin segundo,
(6) *De las sospechas* que me tienen muerto,
(7) Y en el olvido en quien *mi fuego* avivo:

Mi vista á ver en sombra á la esperanza,
Ni *áun yo* desesperado *lo* procuro (1);
Ántes por extremarme en mi querella,
Estar sin ella eternamente juro.
¿Puédese por ventura en un instante
Esperar y temer; ó es bien hacello,
Siendo las causas del temor más ciertas?
¿Tengo, si el duro celo está delante,
De cerrar estos ojos, si he de vello
Por mil heridas en el alma abiertas?
¿Quién no abrirá de par en par las puertas
A la desconfianza, cuando mira
Descubierto el desden y las sospechas
¡Oh amarga conversion! verdades hechas,
Y *la pura verdad* (2) vuelta en mentira?
¡Oh, en el reino de amor, fieros tiranos
Celos! ponedme un hierro en estas manos;
Dame, desden, una torcida soga:
Mas ¡ay de mí! que con cruel vitoria
Vuestra memoria el sufrimiento ahoga.
Yo muero, en fin; y porque nunca espere
Buen suceso en la muerte ni en la vida,
Pertinaz estaré en mi fantasía.
Diré que va acertado el que bien quiere,
Y que es más libre el alma más rendida
Á la de amor *extraña* (3) tiranía;

(1) Ni *yo* desesperado *la* procuro;
(2) Y la *limpia verdad* vuelta en mentira?
(3) A la de amor *antigua* tiranía;

Diré que la enemiga siempre mia
Hermosa el alma como el cuerpo tiene,
Ya que su olvido *de mis culpas* nace (1);
Y que en fe de los males que nos hace
Amor, su imperio en justa paz mantiene:
Y con esta opinion y un duro lazo
Apresuranda el miserable plazo (2)
A que *me han condenado mis* desdenes (3),
Ofreceré á los vientos cuerpo y alma,
En lauro y palma de futuros bienes (4).

—

Vengan (5), que es tiempo ya, del hondo abismo
Tántalo con su sed; Sísifo venga
Con la carga terrible de su canto (6);
Ticio traiga su buitre; y ansimismo
Con su rueda Ixïon no se detenga,
Ni *las germanas* que trabajan tanto.
Y todos juntos su *inmortal* (7) quebranto
Trasladen en mi pecho; y en voz baja,
Si ya á un desesperado son debidas,
Canten obsequias tristes, doloridas,
Al cuerpo á quien se niegue áun la mortaja:

---

(1) *Y que* su olvido de *mi culpa* nace;
(2) *Acelerando* el miserable plazo
(3) A que me *han conducido sus* desdenes,
(4) *Sin lauro ó palma* de futuros bienes.
(5) *Venga*, que es tiempo ya, del hondo abismo
(6) Con el *peso terrible* de su canto;
(7) Y todos juntos *su mortal* quebranto

Y el portero infernal *con* los tres rostros (1),
Con otras mil quimeras y mil monstros,
Lleven el doloroso contrapunto:
Que otra pompa mejor no me parece
Que la merece *este amador* difunto (2).

—

Tú, que con tantas sinrazones muestras (3)
La razon que *me muestra* (4) á que la haga
Á la cansada vida que aborrezco,
Pues ya ves que te da notorias muestras
Ésta del corazon profunda llaga
De cómo alegre á tu rigor me ofrezco,
Si por dicha conoces que merezco
Que el cielo claro de tus bellos ojos
En mi muerte se turbe, no lo hagas:
Que no quiero que *en cosa* (5) satisfagas
Á el darte (6) de mi alma los despojos;
Antes con risa en la ocasion funesta
Descubre que el fin mio fué tu fiesta.
Mas *no es simpleza el advertirte desto* (7),
Pues sé que está tu gloria conocida
En que mi vida llegue al fin tan presto.

---

(1) Y el portero infernal *de los* tres rostros,
(2) Que la merece *un* amador difunto.
(3) En el *Quijote* se halla esta estancia antes que la precedente, siendo la precedente la última.
(4) La razon *que me fuerza* á que la haga
(5) Que no quiero que *en nada* satisfagas
(6) *Al darte* de mi alma los despojos;
(7) Mas *gran simpleza es avisarte* desto,

Cancion desesperada, no te quejes,
Cuando mi triste compañía dejes;
Antes, pues, que la causa dó naciste
Con mi desdicha aumenta su ventura,
No es desventura para ser tan triste (1).

(1) *Aun en la sepultura* no estés triste.

Parece que debe ser como está en el texto; pues todos los fines de las canciones llevan el hemistiquio de cinco sílabas, y aquí resulta de siete. Lo mismo puede decirse en sentido inverso con respecto al fin de la estrofa segunda, que debe ser

Para contalla pide nuevos modos;

y no

Pide para contalla nuevos modos.

II.

Á LA ELECCION DEL ARZOBISPO DE TOLEDO.

Prudencia rara y election divina
Fué la vuestra Filipo Rey Tercero
Con quien el Istro y Alpes se engrandece:
En celo, gloria fuistes el primero
Y á quien veros Rey la vista empina
Verá que entrambos polos se os ofrecen:
Dais á los que merecen
Con alto nombre celestial y eterno
Con prudencia el gobierno:
Mirad vuestra grandeza lo que supo,
Que donde más no cupo
Llenó con su valor vuestro alto pecho
Dejando vuestro reino satisfecho.

—

Pusistes, Rey, con modo soberano
Á don Bernardo Sandoval y Roxas
Por Arzobispo de la Iglesia nuestra:
Es fruto vivo y encarnadas hojas:

Fué election del cielo y vuestra mano,
Segun su gracia y su bondad nos muestra;
Y pues el cielo adiestra
Vuestra lengua, señor, sea profeta.
Pues fué election perfecta,
Que á tu persona títulos dió iguales
Hará sus vivos hechos inmortales.

—

Y aquella antorcha viva á quien se humilla
El cristianismo todo y que su lumbre
Nos muestra con favores soberanos,
El Pontífice santo que en la cumbre,
Adonde está la más suprema silla,
Se sienta y le besamos piés y manos
Por sus intentos llanos,
Veréis cuan buena fué su election santa
En esta hermosa planta
Que su fruto dichoso se eterniza
Y España canoniza,
Dando el capelo rojo al grande Rojas,
Dichoso fruto de tan buenas hojas.

—

Prospere el cielo su dichosa suerte;
Las ninfas canten con sonoro canto
En el sagrado Henáres tan copioso.
Tajo en sus aguas de oro esté contento:
Mi tosca vena con su voz dispierte
Y Tíber de alegría esté gozoso:
Aqueste sol hermoso

Sus vegas fertiliza, augmenta y crece;
Todo el campo florece:
Con su venida quita el triste velo
Y muéstranos el cielo
Sereno afable de sus claros ojos,
Que estaban de llorar los nuestros rojos.

—

¿Quién dirá alguna parte
De las que tiene con su cuerpo hermoso,
En todo cuidadoso,
Mansedumbre, modestia, gallardía
Dulzura y cortesía,
Iguales miembros juntamente hermosos,
En lo esencial perfectos y vistosos?

PARTE CUARTA.

NUEVAS ILUSTRACIONES

PARA LA VIDA DE CERVANTES Y «EL QUIJOTE.»

ADVERTENCIA.

—

Contiénense en esta parte del presente libro varios trabajos con nuevas observaciones y profundos estudios acerca de Cervantes y el *Quijote*.

Lo primero que ofrezco al lector es unas peregrinas noticias acerca del apellido *del Toboso*. Hasta ahora se ha creido por los comentaristas del *Quijote* que era fantástico, absolutamente fantástico, lo de haber dado á Dulcinea el apellido *del Toboso*, ignorando que tal linaje existia.

Lo segundo es un trabajo extenso y comparativo, en que se prueba lo que muchos á la primera noticia calificarán de paradoja: que D. Juan Ruiz de Alarcon fué el fingido Avellaneda, asunto que he dilucidado cuanto creo que se puede dilucidar para satisfaccion cumplida, y cuanto cabe en un arcano literario de más de dos siglos y medio.

Lo tercero es un poemita en prosa, más histórico que novelesco, aunque por lo novelesco no

parece historia, que es *Cervantes en la batalla de Lepanto.*

Cierra esta parte del libro *La última novela ejemplar de Cervantes*, que escribí en 1872, y se ha impreso ya várias veces, y que por lo solicitada exige nueva edicion para los curiosos amantes de la gloria de aquel escritor eminente.

I.

NOTICIAS DEL APELLIDO DE «EL TOBOSO» Y DE ALGUNOS DE ESTE LINAJE.

En insistencia del pensamiento de que el *Quijote* áun está por comentar debidamente, recordaré que no se ha averiguado por los críticos si en Dulcinea del Toboso se ha querido por Cervantes aludir á alguna dama (1).

Lo primero que no han alcanzado á conocer es que hay realmente un apellido *Toboso*, y de tal calidad, que tiene escudo de armas.

Cervantes, al hablar de Dulcinea, procede con incertidumbre. Tan vago se muestra en lo que á ella se refiere, que no concuerdan unas con otras las diversas noticias que da de ella.

En el capítulo í de la parte primera dice que se lla-

---

(1) Nuestro dramático y crítico tan insigne por su sagaz talento como por su ingeniosa laboriosidad, el Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, honra de nuestro siglo, ha hecho algunas conjeturas combinando las letras; pero no puede considerarse cumplida ó medianamente satisfactorio su trabajo.

maba *Aldonza Lorenzo*, y que Don Quijote le dió el nombre de Dulcinea *del Toboso*, porque era natural del Toboso.

En el capítulo XIII de la misma primera parte supone el autor que yendo Don Quijote con unos caminantes, les dice que su amada es Dulcinea, la cual tenía por patria *el Toboso*, un lugar de la Mancha.

« *El linaje, prosapia y alcurnia queriamos saber*, replicó Vivaldo; á lo cual respondió Don Quijote: *No es de los antiguos Curcios, Gayos y Cipiones romanos; ni de los modernos Colonas y Ursinos; ni de los Moncadas y Requesenes de Cataluña; ni ménos de los Rebellas y Villanovas de Valencia; Palafoxes, Nuzas, Rocabertis, Corellas, Lunas, Alagones, Urreas, Foces y Gurreas de Aragon; Cerdas, Manriques, Mendozas y Guzmanes de Castilla; Alencastros, Pallas y Meneses de Portugal.*»

Hasta aquí se ve que todo parece crónico; pero en lo que no cabe duda es que seguidamente Cervantes afirma la existencia del apellido *Toboso* en el Toboso.

«Pero es (añade) *de los del Toboso de la Mancha, linaje, aunque moderno*, tal que puede dar generoso principio á las más ilustres familias de los venideros siglos.»

Un caminante responde á Don Quijote:

« Para decir verdad, *semejante apellido hasta ahora no ha llegado á mi noticia.*»

Y Don Quijote replica:

«Como eso no habrá llegado.»

Háblase de un alcázar ó palacio de Dulcinea en el Toboso, en el *Quijote* (parte II, cap. V):

« Sancho hijo, guia al palacio de Dulcinea; quizá po-

drá ser que la hallemos dispierta. *¿A qué palacio tengo de guiar, cuerpo del sol, respondió Sancho, que en el que yo vi á su grandeza no era sino casa muy pequeña?*..... Señor, dijo Sancho, ya que vuesa merced quiere, á pesar mio, que sea *alcázar* la casa de la señora Dulcinea..... Maldito seas de Dios, mentecato, dijo Don Quijote; ¿en dónde has hallado que los *palacios y alcázares reales estén edificados en callejuelas sin salida?* Señor, respondió Sancho, en cada tierra su uso; quizá se usa aquí en el Toboso edificar en callejuelas *los palacios y edificios grandes.*»

Tenemos, pues, que en el *Quijote* se habla del linaje de los *Tobosos* y de un palacio ó edificio grande de los mismos en el lugar de la Mancha así llamado.

Pues bien; véase cómo todo esto se confirma por un documento inédito que se halla manuscrito en la Biblioteca Colombina (1):

«Este apellido (se dice en él) es de la Mancha, donde hay un lugar que lo llaman *el Toboso*, en cuyo paraje se crian muchas *tobas;* y las armas de *los Tobosos* son un escudo con un oso destroncado, atado con una cadena por medio del cuerpo, y colgando de una toba á modo del Tusson real, y orlado todo el escudo de las aspas de San Andrés, *como está pintado en la escalera de las casas principales de los Tobosos en esta ciudad de Córdoba, en la calle de la Puerta del Osario, y en la capilla de San*

(1) «Instrumentos pertenecientes á la casa del apellido Toboso en la ciudad de Córdoba», tomo LXXIII de varios manuscritos, folio.

Sebastian, sita en esta santa iglesia catedral de Córdoba..... En las losas donde están sepultados los ilustres señores *D. Francisco Toboso*, chantre y canónigo, el doctor *D. Miguel Toboso*, racionero entero, *D. Pedro Toboso*, tesorero, *D. Gonzalo Toboso*, dean y canónigo, y *don Pedro Toboso*, dean y canónigo, todos dignidades y canónigos de dicha santa iglesia, como está escrito en las lápidas» (1).

«*Los Tobosos* (añade el manuscrito) tuvieron su casa solariega en la Mancha, en sitio donde hay muchas *tobas;* y que despues, *junto á su palacio ó casa solariega*, fueron edificando y haciendo el lugar que llaman *el Toboso*..... Otros dicen, y parece lo más cierto, que vinieron de Castilla la Vieja á la conquista; y viniendo pudieron hacer casa en la Mancha» (2).

En 1565 el juez eclesiástico de Córdoba hizo gracia de un sitio en la iglesia mayor, para altar y entierro, á *Pedro y María Toboso*, hermanos ; la cual hizo donacion

(1) En ese documento, escrito en el siglo XVIII, se habla de un *Juan Lopez Toboso*, en 6 de Junio de 1488, y de un *Mingo Lain Toboso el Viejo* en 1497, vecinos ambos de Bujalance.

(2) En 1645 era dean de Córdoba D. Pedro Toboso de Castro, hijo de D. Domingo Toboso. Don Pedro Toboso de los Rios Cabrera y Heredia tomó en 1653 posesion de cierto patronato. En el primer tercio del siglo XVIII resulta lo siguiente, segun el documento citado: «*Las armas de Toboso*, el sucesor primogénito que las tiene, que es *D. Gonzalo Toboso*, son una águila con sola una cabeza, y en medio el escudo, en el primer cuarto, *Toboso*, que es una toba; en ella pendiente una cadena con un oso desgonzado; en el otro cuarto dos castillos y dos perros, que es *Perez de Castillejo*, etc. Las aspas del cuarto primero de *Toboso, que son el apellido de Lopez, que es el que usaron antiguamente.*»

del entiérro dicho á favor del Pedro. Asimismo se concedió más tarde á *Domingo Toboso Laynez* licencia para asiento y escaño en la dicha catedral.

Consta, de ese documento manuscrito, que en las pruebas del Hospital de la Caridad de Córdoba aparecen en 1619 las de Damian Toboso, hijo de Francisco Toboso y D.ª Ana Gaytan, siendo abuelos paternos Pedro Toboso y *Ana García* la TORRALBA, vecinos de Bujalance.»

Agréguese á lo de *Dulcinea del Toboso* esta Ana García, llamada la *Torralba*, y recuérdese el cuento del pastor Lope Ruiz y la pastora Torralba, hija de un ganadero rico, de que se habla en el cap. XX de la primera parte del *Quijote*.

No todo es para todos. Llego en mi investigacion hasta donde puedo, no hasta donde alcanzan mis deseos. Bastante hago con aclarar en algo lo que á la prosapia de los *Tobosos* se refiere. Nuevos comentaristas del *Quijote* podrán, con esta segura guía, investigar si en lo de *Dulcinea del Toboso* hay alusiones á determinada persona ó á aquel linaje, ó si Cervantes sólo trató de una cosa fantástica enteramente, sin relacion á la familia ilustre de aquel lugar.

De éstos y como éstos hay muchos sucesos en el *Quijote* que han pasado por alto los comentaristas, dejando sin ilustrar quizás los más importantes de aquel libro.

II.

CERVANTES Y ALARCÓN.

ALARCÓN FUÉ EL FINGIDO AVELLANEDA.

INTRODUCCION.

Han transcurrido doscientos cincuenta y nueve años desde que, con el fingido nombre del licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, un adversario de Miguel de Cervantes Saavedra se anticipó al gran escritor en publicar una segunda parte del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, en el deseo de ostentar superior ingenio y letras y de vengarse de ciertos agravios.

Desde el último siglo se ha tratado de investigar quién fué aquel autor; la opinion corriente hoy entre los más de los eruditos españoles se reduce á la que indiqué en 1846: que todas las sospechas *hasta hoy* se aunan en la persona de fray Luis de Aliaga, confesor de Felipe III.

Extraño parecerá á algunos que ahora intente yo mismo contradecir la creencia que he contribuido á formar desde que há veintisiete años, cuando los mios eran pocos y sin experiencia, publiqué la primera sospecha, corroborada luego con otras observaciones en edad de más estudios y más probabilidad de certidumbre en los juicios.

Pero nada hay mejor que volver siempre por los fueros de la verdad en todo tiempo, aunque haya uno de confesar sinceramente su engaño. Muchos de los males de la sociedad presente proceden de la pertinacia con que defienden algunos hombres sus errores, conociendo que lo son, por no decir: «Me equivoqué en mis doctrinas.»

Creyendo, pues, yo, como creo con la conviccion más profunda, que fué otra persona el autor del falso *Quijote*, indigno sería en mí el callar é insistir temerariamente en lo que sé con evidencia que está muy lejos de lo cierto.

Todos, parciales ó adversarios de mi opinion, hemos seguido un criterio invariable. Descaminados han ido nuestros pensamientos. Nos hemos dejado guiar de las indicaciones de Cervantes en la segunda parte de su libro, indicaciones trazadas en momentos de ofuscacion por la ligera lectura de la obra de su contrario y por los denuestos que dirigía contra su persona en el prólogo. Hemos imaginado constantemente que para tratar de Avellaneda, sólo hay que tener en la memoria lo que Cervantes dijo en aquella obra de singular ingenio y de maravilloso estilo.

Al morir, un año despues de la publicacion de la segunda parte del *Quijote*, dejó inédito un libro. Pues bien; nadie ha advertido, ni yo hasta ahora, que el Fernandez de Avellaneda está designado en él ingeniosa y doctamente, y con tal claridad, que es segura la evidencia.

Trátase de un poeta dramático de gran fama. Comprendida la alusion de Cervantes, alusion en que rectificó su juicio, parece como que despierta uno de un sueño;

se pasa á inquirir las condiciones de la persona y el carácter del autor, compáranse escritos y escritos, y se encuentran los testimonios de la malquerencia mutua, las quejas ó los agravios, la indicacion de algun otro poeta que corrobora todo, la manera de seguir pensamientos ajenos, la semejanza en la invencion, en los gustos, en los pensamientos, en el estilo, y hasta en la repeticion de palabras y conceptos.

Y sin embargo, no dejaré por eso de concordar las sospechas de lo de Aliaga, con las de que pudo ser, ya que no el autor, al ménos el que protegió poderosamente la publicacion del libro.

Es un gran proceso literario, que ha de llamar mucho la atencion de los entendidos, porque lo merecen, así el asunto como los dos escritores de que se ha de tratar.

No afirmaré en mi obra lo aparente como incontrovertible á lo que fuere incierto, como sin duda no doy crédito sin suficientes indicios á mis pensamientos. En infalibles prendas del cumplimiento de lo que queda prometido, he de presentar áun más pruebas que argumentos propios, porque comprendo que necesita de mucho, á mi juicio, esta verdad para recibirse por cierta, ya que con el tiempo ha llegado á no parecer lo que es. De esta suerte, mi escrito llevará en sí toda la fuerza persuasiva que deseo, cerrándose aquel campo, hasta hoy abierto á la opinion, en que cada cual ha creido seguir la más segura. No se pondrán ya más dudas en lo que no las hay ni puede haber: hablo de dudas fundadas en algun creido raciocinio; que cavilosidades más ó ménos ingeniosas, ¿en qué verdad no pueden ponerse?

De todo resulta mayor gloria para el príncipe de los novelistas. No se trata ya de que tuvo un adversario vulgar, sino un escritor admirable en algunas de sus obras, de excelente erudicion, de elegancia en el decir, y de agrado y delicadeza en los pensamientos, por más que en el libro en que pretendió competir con el autor del *Quijote* quedó vencido.

De todas maneras, de hoy más puede decirse que Avellaneda fué un digno rival de Cervantes.

Sevilla, 8 *de Noviembre de* 1873.

CAPÍTULO I.

Dedica Cervantes el *Quijote* al Duque de Béjar.—Ilustracion de este magnate.—Proteccion que dió al novelista.—Vindícase de los cargos que sin pruebas se le han dirigido.—Conseja de que su confesor era enemigo de Cervantes.—Donde pudo tratar éste al Duque.

Recordaba Cervantes, sin duda, que cuando imprimió la *Galatea* no pudo alcanzar privilegio por diez años como logró el maestro Fray Luis de Leon para su libro *De los nombres de Cristo* y *la Perfecta Casada*. Por mucho conseguir, diéronle los señores del Consejo licencia *por una vez*, para sacar á luz la primera parte de la *Galatea* (1).

Cervantes comprendió que necesitaba un protector para *el Quijote*. Imprimia allá por el año de 1604 en Valladolid, Luis Sanchez, la *Primera parte de las Flores de poetas ilustres de España* (2), coleccion ordenada por Pedro de Espinosa, felicísimo ingenio antequerano. Era el Mecenas de esta obra D. Alonso Diego Lopez de Zúñiga y Sotomayor, Duque de Béjar, el cual heredó en 1801 los estados, siendo segundo de su casa, posesion que obtuvo de ellos por haber su hermano primogénito, Don

(1) La obra de Fray Luis de León se imprimió en Salamanca en el año de 1583. La *Galatea* salió á luz dos años despues.

(2) Publicóse en 1605.

Francisco de Zúñiga y Sotomayor, entrado de religioso profeso de la orden del preclaro Santo Domingo en San Pablo de Sevilla. De este caballero D. Francisco se dijo que habia escogido por mejor suerte ser pobre en Jesucristo que quedar en el mundo con riquezas.

El padre de ambos fué «un gran príncipe» «amigo de religiosos» (1). Por Mayo de 1600, segun Luis Cabrera de Córdoba en sus *Relaciones*, que su casa gozaba la preeminencia de que el Rey mandase cubrir al primogénito de ella. Negóse su pretension por la *consecuencia que habria para los demas grandes*, pero insistió en ella con presentacion de escritos y testigos. Cabrera opinaba que no conseguiria su deseo.

En Octubre de 1609 pretendia en Madrid D. Alfonso, segun Cabrera, que el Rey lo nombrase su *cazador mayor*, en razon de que el Conde de Alba estaba muy viejo y enfermo. «Parece cosa recia quitalle el oficio en vida.» Se habia dicho «que despues de ella se lo darian al Duque de Alba, que no tiene cosa alguna sino solamente gentil hombre de la Cámara» (2).

En 1617 ya el Duque de Bejar habia recibido la gracia del Toison de Oro. Casó antes de heredar los estados y señoríos de Gibraleón, Belalcázar, Bañares y Puebla de Alcocer, con doña Juana de Mendoza, hija de D. Íñigo Lopez de Mendoza, duque del Infantado, y de doña Luisa Henriquez, su mujer.

---

(1) Dedicatoria del libro *Hermosura corporal de la Madre de Dios*, por fray Juan de las Ruelas.

(2) Luis Cabrera de Córdoba, *Relaciones*.

Fueron sus hijos doña María, que falleció niña, cuando la llevaron sus padres á Valencia, por ir ellos al casamiento del rey Felipe III con doña Margarita; y Don Francisco Diego Lopez de Zúñiga que sucedió en estos títulos y grandezas.

El gran Duque de Béjar, galán discreto y generoso, preciábase de alentar á los claros ingenios y de dar oidos á sus esperanzas. Por eso aceptó la dedicatoria de las *Flores de poetas ilustres* (1).

Quizá Cervantes dudase un momento en dedicarle el *Quijote*. Si Pedro de Espinosa al ordenar su libro, no hubiese desdeñado á Cervantes, hubiera podido éste con más facilidad llegar hasta el Duque. El olvido de su nombre entre los poetas ilustres de España, como Don Luis de Góngora, Lupercio Leonardo de Argensola, Lope de Vega, Vicente Espinel, D. Juan de Arguijo, Juan Bautista de Mesa y otros buenos ingenios, tal vez previniese la opinion del Duque de Béjar contra autor, al parecer tan desvalido ó desestimado.

No consta si Cervantes se presentó al Duque, si le habló con el despejo de su buen natural, si le refirió sus empresas militares y su cautiverio; si le expuso que, abandonadas las esperanzas de subir á los puestos honrosos que le aseguraban sus heridas, divertia sus ocios con escribir libros que serian de provecho á los más y que no cansarian á los mejores. Tampoco se sabe si amigos in-

(1) Pedro de Espinosa decia: «La grandeza de vuestra excelencia se sirve salgan á luz al amparo de su clarísimo nombre.» Valladolid á 20 de Setiembre de 1603.

tervinieron en el ofrecimiento y la aceptacion de la dedicatoria.

Lo que con evidencia se sabe es que Cervantes, al dirigirse al Duque, no quiso poner palabras, por las que lo calificasen de lisonjero, prefiriendo ser tenido por corto en decir sus loores. Para el mayor acierto recordó ejemplos de dedicatorias de varones insignes; y sobre todas, la que su muy amigo Fernando de Herrera habia escrito para las *Anotaciones de Garcilaso de la Vega*, anotaciones consagradas á otro personaje. Sin darse cuenta de lo que hacia, y penetrado de lo que escribió el divino Herrera, no trasladó Cervantes á su dedicatoria algunas frases de las de su antiguo y venerado amigo.

Ciertamente el Duque de Béjar debia agradarse de la novedad ingeniosa del intento con que Cervantes habia escrito su libro para desengaño y enmienda de muchos. Aceptó la dedicatoria, prueba de que aprobó el pensamiento del *Quijote*. El admitir la una era señal de que estimaba el otro.

Algunos de los comentaristas del *Quijote* han dicho que el Duque de Béjar acogió friamente la dedicatoria por sugestiones de un religioso enemigo de Cervantes.

Ninguno ha manifestado el origen de esta noticia. No hay autor contemporáneo de Cervantes, que verdadera ó falsa la haya consignado en sus escritos. Háblase por una tradicion que se dice existir desde el siglo del autor del *Quijote*.

Pero contra la certeza de esa noticia, el criterio y la observacion se levantan enérgicamente.

Si por consejos de un religioso adversario, el Duque de

Béjar admitió con repugnancia la dedicatoria, ¿qué consejos, poderosos sólo á medias, fueron ésos? Ó el religioso ejercia influjo ó no: si lo ejerció contra Cervantes, no obtuvo el logro de su designio. La dedicatoria quedó aceptada por el Duque. Esto era lo importante para el autor: que el libro saliese *al abrigo del clarísimo nombre* del Duque de Béjar, el cual debió acoger á Cervantes con aquel agrado que, al admitir á las personas de ingenio, hacia no ménos famoso que amable á prócer tan ilustrado.

Al honrar á Cervantes, se honró á sí mismo el Duque. Lo de la frialdad con que prestó su nombre para que saliese al frente de la obra, es una conseja absurda.

El Duque de Bejar, constante en el buen deseo de proteger las letras, favoreció cuanto pudo el *Quijote*. No se contentó con que Cervantes alcanzase privilegio para imprimir su libro, *por diez años* en los reinos de Castilla, sino que se alargó á conseguir que por otros tantos lo consiguiese en el de Aragón y tambien en los de Portugal. No habia un año seguramente, que se habia impreso en Madrid la *Primera parte de las postrimerías del hombre*, compuesta por el maestro D. Fray Pedro de Oña, provincial de la orden de Nuestra Señora de la Merced, Obispo de Venezuela, gran sabio, gran prelado y gran poeta; el cual, valido de su autoridad y de la de D. Pedro Franqueza, á quien dirigió su libro, lo sacó á luz con privilegio de Castilla, Aragón y Portugal.

Era Cervantes tan poeta y tan sabio como D. Fr. Pedro de Oña; pero soldado inválido, pobre y sin protector á principios del siglo XVII, á pesar de ser tan unas las obras del ingenio y tan hermanas, no hubiera alcan-

zado iguales privilegios que aquél mereció por su autoridad y letras, á no obtenerlos por el decidido amparo de un valedor tan insigne como el Duque. Esto es la verdad.

Cervantes no se desanimó con este señor: antes bien al reimprimir en 1608 la primera parte del *Quijote* y hacerle enmiendas, supresiones y añadiduras, mantuvo la dedicatoria. Si en 1615 dirigió la segunda parte al Conde de Lemos, pariente del mismo Duque de Béjar, nada tiene de extraño esto. Lope de Vega dedicó algunas de sus comedias, divididas en partes, á sujetos distintos, sin agravio de alguno y sin que se haya acusado de desdén ó ingratitud al primer dedicante. Recuérdese que la primera parte de la comedia de *D. Juan de Castro* se publicó dirigida al Conde de Cantillana, y la segunda á D. Alonso Pusmarín. Alonso del Castillo Solórzano dió á luz igualmente varios libros, en partes, dedicadas á personas diversas.

Ademas se ha calificado de hombre de escasa ilustracion ó corto entendimiento al Duque; y hé aquí que contradicen victoriosamente tal acusacion hechos repetidos de su aficion á las letras.

Constan ya las dedicatorias de las *Flores de poetas ilustres de España*, y de la *Primera parte del Ingenioso Hidalgo*. Las *Soledades* de Góngora fueron dirigidas tambien al Duque de Béjar, á quien llama

En sangre claro y en persona Augusto,

príncipe que mostraba abreviada

Su modestia civil real grandeza.

La amistad del Duque de Béjar con D. Luis de Gón-

gora no era por la dedicatoria de su postrera obra, y la de estilo más oscuro, no. Antes trataba con frecuencia con el poeta ilustre cordobés; y tan familiarmente, cual demuestra la siguiente décima:

Á DON JUAN DE GUZMÁN, CORREGIDOR QUE FUÉ DE CÓRDOBA, CORREDOR EN LAS FERIAS DE UNA YEGUA, QUE EL AUTOR LE DABA AL DUQUE DE BÉJAR.

Ya que al de *Béjar* le agrada,
Ser hoy de *Feria* es muy justo:
Vuele en mi yegua su gusto
La garza más levantada.
Mas será cosa acertada,
Señor, que abrace mi intento
Sus escudos más de ciento,
Y de contado: porqué
Don Luis no la siga á pié.
Corriendo ella más que el viento (1).

El año 1615, cuando salió á luz la segunda parte del *Quijote*, publicaba en Sevilla el Padre Juan de Pineda, de la Compañía de Jesus, un opúsculo intitulado: *Advertencias á el privilegio onceno de los del Sr. Rey D. Juan el primero de Aragón, á favor de la fiesta y misterio de la Beatísima Virgen María.*

El opúsculo fué dedicado á *D. Alonso Diego Lopez de Zúñiga, Duque de Béjar* (2). Se compuso para poder

(1) Aunque está impresa, me he atenido al texto de un códice de la Biblioteca Colombina, copiado del original de Góngora: Madrid, 14 de Febrero de 1632, por Nicolás Bernal.

(2) Va á manos de V. E. (decia Pineda), para que dellas reciba valor y sér lo que por su poquedad fácilmente pudiera en otras perderse... Y cuanto de la conocida grandeza de casa, sangre y persona de V. E. no me quisiera valer, estoy cierto que la de la cristianísima, etc.

cumplir con lo que éste le habia *mandado* y áun *mucho pedido*, siempre que escribiese Pineda algo, al tenor de lo que los devotos lo deseaban.

Basta con estas noticias para poner en su punto la buena memoria del Duque de Béjar contra comentaristas de Cervantes, que han pretendido con una extraña y persistente manía en ultrajarle. El Duque de Béjar fué una persona sumamente ilustrada y favorecedora de las letras: estimó á Cervantes en lo que valia, y le prestó gran ayuda y proteccion para publicar la primera parte de su inmortal libro.

Cervantes en sus últimos años necesitaba de quien alcanzase más favor en la corte donde vivia. El Duque de Béjar estaba más alejado de ella: el Conde de Lemos tenía todo el valimiento de ser sobrino carnal y yerno del Duque de Lerma, Ministro de Felipe III; y además, era muy dado á academias y á contínuo trato con poetas, algunos muy amigos del mismo Cervantes. Protegido éste con la aceptacion de dos dedicatorias, y en el empeño de pasar á Nápoles, con la esperanza de recuperar su salud en aquel clima, ciudad donde podia recordar algunos de los alegres dias de su juventud, le dedicó la segunda parte, sin que esto fuese en censura del Duque de Bejar.

Despues de todo, sin el favor de éste, quizá la primera parte del *Quijote* jamás hubiera visto la luz pública.

Y hé aquí la gratitud de la posteridad hacia aquel magnate, obstinada en desfamarlo sin prueba alguna.

Todavía no se ha hallado tampoco la del fraile confesor suyo que contradijo la proteccion á Cervantes, y que se mostró en todo enemigo de éste. Es una conseja que

ha corrido de comentador en comentador y de unos cervantistas en otros cervantistas (1), sin más testimonio que *un se dice*; sin que con el primer *un se dice* se haya presentado, en el siglo XVIII, escrito de autor contemporáneo que afirme haberlo oido.

Hasta ahora se puede asegurar que no pasa de un capricho de escritores que dan por traducciones sus composiciones, y en que el *se dice* equivale ante la buena crítica á no querer escribir *digo yo*, para no aparecer uno responsable de una opinion fantástica, fácil de combatir y sin medios de defenderla.

Y tan no hay prueba de que religiosos que frecuentasen los palacios del Duque de Béjar fuesen adversarios de Cervantes, que más bien la hay de alguno que demostró su aficion, en cierto modo, á los escritos de éste. He citado á un fray Juan de las Ruelas ó Roelas, religioso de la orden de Nuestra Señora del Carmen, el cual dedicó su libro *Hermosura corporal de la Virgen* á doña Leonor de Zúñiga y Sotomayor, marquesa de Ayamonte y hermana del Duque de Béjar. Annque esta obra salió á luz en Sevilla el año de 1621, la primera aprobacion fué dada en el colegio de San Alberto de Sevilla, en 10 de Abril de 1606, un año despues de la publicacion del *Quijote*.

Este religioso dice que suspendió algunos años comunicar al siglo su libro, «entreteniéndome en meditarlo, leerlo y de nuevo pasarlo; y no fiándome de mi ingenio,

(1) Tambien el autor de este libro ha incurrido más de una vez en este error.

lo fué de hombres doctos á quien pareció era justo el tratar de imprimirlo; ya para hacer esto es necesario proteccion y amparo *y un buen árbol con cuya sombra se cobige.*»

Aquí como se ve, fray Juan de las Roelas recuerda á Cervantes en su dedicatoria del *Quijote* al hermano de esta señora, y sobre todo, aquellos versos que se dicen de *Urganda la Desconocida*:

Y pues la experiencia ense-
Que *al que á buen árbol se arri-*
Buena sombra le cobi-
En Béjar tu buena estre-
Un árbol real te ofre-
Que *da príncipes por fru-*
En el cual *florece* un du-
Que es nuevo Alejandro Ma-
Llega á su sombra que á osa-
Favorece la fortu-

No sólo el maestro Roelas usa como Cervantes, de aquello de que á quien á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija; sino que recuerda igualmente *lo de un árbol que da príncipes por fruto, en el cual florece un duque.*

En la misma dedicatoria dice á la hermana del de Béjar: «Esta palabra que el Duque, padre de V. S. me dió, á V. S. le suplico me la cumpla, *pues es* rama, *flor* y *fruto* de tan precioso *arbol*» (1).

(1) Bello es el retrato que hace de la Marquesa de Ayamonte. «Aquí trato (dice) de hermosura con virtud... uno y otro se halla en V. S.; y esto ni Castilla ni nuestra Andalucía lo ignora, pues puso el cielo en la persona de V. S. los índices que muestran las virtudes de su generoso ánimo: ¿dónde se halla más piedad,

Tenemos aquí á un religioso muy familiar de los de la casa de Béjar, cogiendo frases de unos versos de Cervantes en el *Quijote*, encaminados á enaltecer las prendas de los de aquel linaje, en la persona del Duque. ¿Esto qué demuestra? Que tan apreciado era en la casa de los duques de Béjar y sus hermanos el recuerdo de Cervantes y del *Quijote*, que un religioso, para obsequiar más dignamente en una dedicatoria á la hermana de aquel prócer, nada hallaba mejor que parafrasear á nuestro sublime novelista, con el fin de que fuese más grato, y por tanto mejor recibido su trabajo y deseo.

¿Dónde pudo conocer Cervantes al que llama *nuevo Alejandro Magno?* Sabido es que residió mucho tiempo en Sevilla. El Duque de Béjar tenía *una casa de placer ó castillo*, semejante á la de los duques de la *segunda parte del Quijote*, antiguamente llamada *las aceñas* de doña Urraca, cerca del Guadalquivir, más adelante del *rincón* ó campo de Tablada.

---

dónde más caridad, dónde más religion? ¿Quién es madre y señora de las religiones? ¿Quién tan en el alma las tiene como V. S.? ¿Quién honra sus capítulos provinciales? ¿Quién autoriza sus casas? ¿Quién así como V. S. da la mano á los ministros de Cristo? ¿Con qué placer, alegría y contento nos honra, nos visita, nos oye, nos habla, nos hace merced, regalo y beneficio?»

En Sevilla, el año de 1620, se publicó un sermon del padre maestro fray Francisco Valles, de la órden de predicadores, dirigido tambien á la Excma. señora doña Leonor de Zúñiga, marquesa de Ayamonte. En la dedicatoria se dice que lo favorecerá con la aprobacion «como tutelar y patrona nuestra, pues lo es V. S. por obligaciones nativas, así de la casa ilustrísima de los Excmos. Duques de Béjar, como por la nobilísima sangre de nuestro padre Santo Domingo, y Duques de Medina Sidonia.»

Cuando entraron los Duques de Béjar en posesion de esta casa de placer, diéronle el nombre de *Bellaflor*.

El año de 1570, Felipe II vino á Sevilla á visitar la ciudad y tambien la magnífica galera que iba á servir de capitana á Don Juan de Austria para la guerra contra los turcos. Estuvo el Rey en San Jerónimo, pasó por el rio delante de la ciudad, y fué á Bellaflor, sitio, segun Juan de Mallara, alegre y fresco; «pues se eligió para hospedaje de tal monarca; y por el coidado de tal ciudad bien se puede conocer su capacidad, recreo y adorno» (1).

De Bellaflor salió Felipe II para hacer su solemne entrada en Sevilla.

La residencia del Duque de Béjar, bien antes de heredar los estados, bien posteriormente, en esta casa de placer y el trato con Cervantes y otros hombres de letras pudo sugerir á éste el pensamiento de pedirle su proteccion para publicar el *Quijote*.

---

(1) *Entrada y recibimiento que hizo el católico rey Felipe II* en esta *ciudad de Sevilla*. La escribió Juan de Mallara, y se imprimió en 1570. Es libro rarísimo.

CAPÍTULO II.

Da á luz Cervantes la primera parte del *Quijote*. Publícase una segunda por el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, nombre fingido. Que era aragones el autor fué el primer pensamiento de Cervantes.

Publicó Cervantes la primera parte de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote*, en 1605. Diez ediciones de este libro se citan por los bibliógrafos en el periodo que medió desde ese año hasta el de 1611.

A los nueve de haber salido á luz el *Quijote* publicóse en Tarragona otro libro intitulado: *Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, que contiene su tercera salida, y es la quinta de sus aventuras, compuesto por el licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas.*

Cervantes, al terminar su *primera parte*, hablando de la tercera salida de Don Quijote, dejó el campo abierto para que otro escritor la escribiese, recordando aquel verso:

Forse altro canterà con miglior plectro.

El Avellaneda hizo lo que Alonso Perez y Gil Polo con la *Diana* de Montemayor, lo que Luna con el *Lazarillo de Tormes:* publicar una segunda parte.

Esto era conocer el mérito de la obra que se proseguia.

Pero hay una cosa peregrina en esta continuacion de

Avellaneda: lo de querer imitar á Cervantes en el cuerpo del libro, así en la invencion como en el lenguaje; y reprender al autor con los más groseros insultos, así por su ingenio como por sus condiciones personales.

Ofendióse Cervantes; apresuró la conclusion de su segunda parte del *Quijote*, y en desagravio de sí, la publicó al siguiente año.

¿Qué calificacion hizo del autor Cervantes?

En el capítnlo LIX dice que «el lenguaje es *aragonés*, porque tal vez escribe sin artículos.»

En el capítulo LXX, que el libro no está compuesto por Cide Hamete Benengeli, su primer autor, sino por un *aragonés*, que él dice ser natural de Tordesillas.

En el capítulo LXXV lo llama escritor *fingido*.

Ya en el prólogo habia dicho Cervantes que el Avellaneda habia publicado el libro *enculriendo su nombre y fingiendo su patria*.

Cervantes habló del escritor tordesillesco segun la primera impresion que le causó la lectura de su obra, ó por los informes equivocados que hasta él llegaron. Muy poco tiempo corrió desde la publicacion del *Quijote* de Avellaneda hasta la hora en que Cervantes dió á luz la segunda parte del suyo.

¿Pudo Cervantes equivocarse en el juicio con respecto á la patria y á la persona de Avellaneda? Nada tiene de extraño, y más tratándose de quien tan bien supo ocultarse para no ser conocido.

Avellaneda empieza su libro diciendo que el sabio Alisolán, al ser expelidos los moros agarenos *de Aragón, de cuya nacion él descendia*, halló entre ciertos anales,

escritos en arábigo, *la tercera salida* de Don Quijote.

De esta afirmacion, que quizás se puso por juego ingenioso ó por deseo de desconcertar á los que emprendiesen la investigacion de quién era el verdadero autor, quizás tambien naciese en Cervantes la idea del orígen aragonés de Avellaneda.

Si á esto se agrega que al imprimirse el libro en Tarragona se compondria de caja por personas muy cerradas en el lenguaje catalán y áun aragonés, fácilmente cometerian erratas con modismos peculiares suyos, que no pudo corregir el autor por hallarse ausente.

Si tal aconteció, claro es que Cervantes pudo escribir bajo erróneo concepto, en lo que habló de su adversario. Y si se engañó en cuanto escribió en la parte segunda del *Quijote* con respecto á Avellaneda, cuantos han tratado de averiguar quién fué este autor y han seguido las indicaciones de Cervantes, han ido de equivocacion en equivocacion y de desconcierto en desconcierto.

Todo lo que han podido hacer es buscar la concordancia de las alusiones de Cervantes en su libro con determinadas personas; en una palabra, en fin, penetrar su pensamiento con respecto á lo que él creia su enemigo en la hora de dar á la estampa la segunda parte del *Ingenioso Hidalgo*.

CAPÍTULO III.

Ligera noticia de las opiniones acerca de quién fué el fingido Avellaneda.

¿Qué investigaciones se han hecho sobre el nombre verdadero del Avellaneda?

En todo el siglo XVII ninguna. Don Gregorio Mayans creia que era un *sujeto poderoso, cuando Cervantes no se atrevia á nombrarle*, á menos de no ser tan vil y despreciable que ni áun quiso que se supiese su nombre.

Fray Pedro Murillo lo consideraba eclesiástico.

Don Juan Antonio Pellicer opinaba que Avellaneda debió ser aragonés y fraile dominico y poeta dramático, protegido por fray Luis de Aliaga, confesor de Felipe III.

Navarrete y Clemencín siguieron este parecer.

Cean Bermudez presenta un nombre, el de Juan Blanco de Paz, enemigo de Cervantes allá en Argel: opinion absurda, pues habian transcurrido treinta y cuatro años desde que se conocieron en aquella ciudad, tiempo largo para conservar tanto rencor el Blanco y querer perseguir á nuestro novelista, pudiendo haber ejercido con él su saña cuando dió á la prensa su *Galatea*, á los pocos años de volver del cautiverio. Resta probar, además, que Juan Blanco de Paz viviese en 1614. Para la averiguacion del autor de un delito oculto hay que probar en primer térmi-

no si la persona, de quien se sospecha, residia en el punto en que aquel se cometió. Lo mismo hay que hacer con respecto á un suceso de tiempos antiguos cuyo esclarecimiento se pretende: lo principal de todo es la certidumbre de la existencia del individuo. Esta circunstancia es la que ninguno de los que tal dicen ha probado. Que hubo un Juan Blanco de Paz enemigo de Cervantes, ¿quién lo duda? Ahora, en que vivia aún cuando se publicó el *Quijote* de Avellaneda, está la base de todo, aparte de la multitud de hechos más que se necesitarian discutir.

La opinion desde 1846 se ha fijado en Fray Luis de Aliaga (1). Sólo hasta hoy la ha combatido un escritor ameno y discretísimo, D. Francisco María Tubino, pero con el principal argumento negativo de no conocerse obra literaria de aquel religioso. Sus raciocinios quedan vacilantes con respecto al autor que cree verdadero.

Examinemos las alusiones que de la segunda parte del *Quijote* resultan aplicables á fray Luis de Aliaga.

---

(1) La circunstancia de ser *Fray Alonso Fernandez* escritor religioso, domínico, y muy ferviente devoto del Rosario, parecia atraer sospechas hacia su persona; pero otros hechos de su vida no concuerdan con la idea del Avellaneda que Cervantes nos dejó en la segunda parte del *Quijote*. Por eso, no una opinion mia, sino una designacion de circunstancias parecidas, no podia considerarse ni se consideró sino como lo que era.

CAPÍTULO IV.

Segun aparece de la *Segunda parte del Quijote*, Fr. Luis de Aliaga fué el Avellaneda.

Fué Fray Luis de Aliaga religioso dominico, confesor de Felipe III desde el año de 1608.

Gran odio existia contra él. Protegido por el Duque de Lerma, cuando éste recibió orden del Rey para irse á descansar á su casa, acudió á Aliaga para que solicitase la concesion «de tiempo competente para disponer las cosas de su hacienda y persona», de manera que se creyese que por su propia voluntad se le apartaba de los negocios. Abonó el Duque por su mediacion un plazo de cuatro meses.

Vacó en fines de 1618 la plaza de Inquisidor general, y solicitóla Fr. Luis de Aliaga. «Ha hecho en su casa grandes salas y repartimientos (dice una carta del 9 de Enero del siguiente año, escrita en Madrid), ó como dicen en Castilla: *Inquisidor general y fraire ¡oh qué donaire! Del Consejo de Estado y fraire ¡oh qué donaire!* Hanle hecho unas coplillas donosas antes que llegue el buleto, porque á la Inquisicion chiton; pero nada sirve y aprovecha menos para lo que importa, ni han servido las religiones ni los prelados.» En 22 de Enero se decia en otra carta: «Aguardamos el buleto del padre confesor, *aunque estas religiones hacen bravas instancias en*

contra.» Leemos en otra de 28 de Enero: «Llegó el buleto del Padre Confesor, de la Inquisicion general, *sin haber bastado diligencia ninguna para detenerlo.* Ha habido grande aplauso de lo exterior; *pero interiormente todos sienten mal del caso, y tienen razon.* Él es ya Inquisidor general. Dios le ayude, que *harta lástima es que un aragonés, hijo de un barbero, linaje vil, llegue á esto en Castilla*» (1).

Acusábanle de altanero y de descortés. En otra carta de 15 de Agosto de 1620, se refiere que estando en San Lorenzo del Escorial, y tratando de defender al Duque de Uceda en contradicción de Filiberto de Saboya, éste le dijo muy alto delante de muchas personas que le oyeron: «¿Quién os mete á vos en eso? Andad, salíos allá fuera.» Cortóse el Confesor, y Filiberto le volvió las espaldas y lo dejó (2).

Por último, cuéntase en otra carta de Madrid, escrita en Abril de 1621, que estando Felipe III moribundo, dijo á Fr. Luis de Aliaga delante de varios religiosos: «*¡Cuán mala cuenta habeis dado de vos y de mí! ¿Qué os parece en el estado que me teneis, que me habeis engañado?*» Y no dándose por entendido, respondióle Aliaga: «*Prometo á V. M., Señor, que se han hecho cuantos medicamentos se han podido; pero no ha sido Dios servido de otra cosa.*» El Rey le replicó: «*No digo de las medicinas del cuerpo, que de esas ya no espero remedio; si no las del alma, que por vos la tengo á riesgo de condenarla. Plegue á Dios*

(1) Biblioteca Colombina, MS. Estante AA, libro VII, tabla 3.
(2) Códice citado.

que no se condene; ni la vuestra, que ha sido la principal causa.» Y volviéndose á otro religioso, le dijo : «*¡Ah, padre fray Juan, si yo os hubiera (creido) tantas veces como me habeis dicho verdades, no tuviera ahora la duda que tengo de mi salvacion*» (1)!

Tal era la persona de Aliaga en la plenitud de su privanza y en su caida. Ahora cumple á mi propósito reproducir algo de lo que he escrito sobre el asunto.

En 1846 di á conocer una décima inédita del Conde de Villamediana contra fray Luis de Aliaga, décima que empieza así :

Sancho Panza, confesor
Del ya difunto monarca.

De ella se inferia que fray Luis de Aliaga por ese sobrenombre era llamado, alegando otras razones, que luego han sido ampliadas, referentes á la sospecha de que á dicho religioso debe tenerse por el autor de la segunda parte del *Don Quijote*. Posteriormente mis amigos muy apreciables los eruditos D. Cayetano Rosell y D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, y el no menos erudito Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera, con algunos otros más que no recuerdo, han ampliado estas sospechas con tan vivas y felicísimas razones que parece que en ello no cabe la más pequeña duda.

Leida con detenimiento la segunda parte del *Ingenioso Hidalgo*, las alusiones á fray Luis de Aliaga son tantas y tales, que esfuerzan completamente hasta la conviccion todas las sospechas.

(1) En el mismo códice.

No me propongo enumerar argumentos ya conocidos, sino sólo aquellos en que hay otros para corroborarlos. Las observaciones presentes son, pues, nuevas.

El fingido Avellaneda empieza así su libro: «El sabio Alisolán, historiador no menos moderno que verdadero.» *Aliso* puede considerarse como anagrama poético de Luis en latin *Aloisio*. En la terminacion *an* quiso el autor remedar nombres de personajes de libros de caballerías.

Si todavía se desea apurar más esto, léase este periodo del principio del primer capítulo.

«El sabio *Ali-solán*, historiador no menos sábio que verdadero, dice que siendo expelidos los moros *Agarenos*, de cuya nacion él descendia.» Sutilizando la cuestion hasta el último punto, áun á riesgo de que se considere exageradamente, se puede encontrar la voz *Aliaga* en los principios de estas *Ali*-solán *Aga*-reno, puestas exprofeso para descubrir el nombre en caso necesario, y todo en el periodo en que se habla del autor de la segunda parte que se publicaba. Esto es indudable. *Ali-Aga*, *Aliaga*.

Cervantes debió tener noticia del verdadero nombre de su contrario, pues con astucia cuenta en su segunda parte, despues de hablar de la de Avellaneda, que al entrar en Barcelona D. Quijote y Sancho, unos muchachos pusieron en las colas del rucio y rocinante, sendos manojos de *Aliagas*. Añade que los animales dieron con los dueños en tierra; y que D. Quijote, corrido y áfrentado, acudió á quitar el *plumaje* de la cola de su matalote, y Sancho el de su rucio.

La metáfora es clara. Don Quijote estaba corrido y

afrentado, como se muestra en toda la segunda parte, porque se consideraba con menos honra á causa de que sus hechos se escribiesen por la *pluma* de Avellaneda, ó como aquí aparece, por la *pluma* ó *plumaje* de *aliagas*.

Para aumentar la importancia de estas observaciones, hay otra que presento á los aficionados. La voz *Aliaga* no está puesta acaso, sino de intento y muy de intento. En Castilla apenas se usaba. Ni Nebrija, ni Tamarid, ni Aldrete, ni Cavarrubias, ni Casas, ni los demás antiguos diccionaristas hacen mencion de ella. El famoso D. Juan de Jáurigui, usa la voz *Aulagas* en estos versos:

> ¿Y de qué sirve un corazon con llagas,
> Si en los favores ando limitado,
> Trayéndome picado con *aulagas*?

Mas suave hubiera sido escribir *aliagas* en vez de *aulagas*, si aquella voz tuviera carta de naturaleza en Castilla, y por tanto en Andalucia. Todavía hay más aún. Laguna, en su version del Dioscórides, y Huerta en la la de Plinio, no usan la palabra *aliaga;* y sí, como sus equivalentes, las de *ginesta*, *hiniestra y retama* (1).

Pero dejando esto á un lado, abramos la segunda parte de *El Ingenioso Hidalgo*, y fijémonos un momento en la

(1) El Padre Guadix, en su *Vocabulario*, dice (MS. ya citado): «*Aliaga* llaman en algunas partes de España á una mata silvestre y espinosa.» Y en otro lugar añade: «*Aulaga*, ó *aliaga*, ó *abolaga*, llaman en España á una mata silvestre y espinosa; consta de *al* que en arábigo significa *la*, y de *charlaca*, que significa esta dicha mata, de suerte que todo junto *alchanlaca* significa la chanlaca, la dicha mata; y corrompido dice aulaga, y otros que la corrompen más dicen *aliaga*, y otros que hacen intolerable corrupcion dicen *abolaga*.

dedicatoria al Conde de Lemos, y el prólogo. Constan de éste los nombres de los dos únicos protectores de Cervantes.

En el libro de los *Dichos y hechos de Felipe III*, citados por Mayans y Pellicer, se cuenta que estando este rey en un balcon de su palacio, vió que un estudiante junto al rio de Manzanares leia un libro, y que de cuando en cuando se daba en la frente grandes palmadas, con extraños movimientos de alegría. Felipe III dijo: «*Aquel estudiante está fuera de sí, ó lee la historia de D. Quijote.*»

Esto demuestra que el Rey era aficionadísimo á este libro; de que puede inferirse que Cervantes tendria de ello noticia, así como ciertamente sabía que ninguna proteccion ni recompesa debia al monarca.

La dedicatoria al Conde de Lemos es un ingeniosísimo dardo disparado contra el Rey. Despues de hablar de Avellaneda Cervantes, y del amargor y la náusea que le habia causado su libro, refiere que el emperador de la China le habia enviado carta con un propio, para que fundase colegio en que se enseñe por la historia de Don Quijote la lengua castellana; pero que su *Majestad no le habia enviado ayuda de costa, ni por el pensamiento; y que hallándose enfermo, y muy sin dineros*, no podia atender á su peticion.

Y luego añade: « Emperador por emperador, y *monarca por monarca*, en Nápoles tengo al grande Conde de Lemos, que *sin tantos titulillos de colegios ni rectorías*, me sustenta, me ampara y hace más merced de la que yo acierto á desear.»

¿Quién no descubre aquí la alusión á Aliaga, confe-

sor y protegido de Felipe III, teniendo tres ó cuatro cargos importantes que lo sustentaban en la opulencia?

En la frase *monarca por monarca*, tratándose de un emperador y *un virey*, existe tal violencia que no cupo en Cervantes sin un deliberado é ingenioso intento.

Pues en el prólogo dice, hablando de Avellaneda: « La (afliccion) que debe tener *este Señor sin duda es grande*, pues no osa parecer á campo abierto encubriendo su nombre, fingiendo su patria, *como si hubiera hecho alguna traicion de lesa Majestad.*»

Mayans decia que las palabras *Señor y grande eran* misteriosas para él. Yo añado que para mí lo son tambien, y que Cervantes quiso manifestar que su contrario tenía gran poder. De ese pasaje se saca la afirmacion siguiente: *este Señor sin duda es grande*. Asimismo se da á entender, de un modo muy sutil, que andaba en palacio cerca de la persona del Rey. Encubria Aliaga su nombre y fingia su patria, segun Cervantes, como si hubiese hecho una traición; y no traicion, como quiera, sino la que podia hacer más fácilmente un palaciego, *la de lesa Majestad.*

¡Cosa peregrina lo que en esta cuestion acontece! Mientras más dias pasan y más se estudia, alusiones mayores se encuentran en el *Quijote* aplicables á Fray Luis Aliaga. Para casualidades son muchas, y para ilusiones de los eruditos demasiadas; y para pruebas en un asunto tan difícil, y en que no podia el autor hablar con claridad, las bastantes para la conviccion.

¿Tenía Cervantes motivos de agravios con algun confesor de príncipes?

Modernamente, Cervantes estaba bajo el amparo de un príncipe de la Iglesia, y del virey de Nápoles: claro el que los que lo favorecian no estaban cercados de religiosos que les diesen consejos contra Cervantes, y *los llevasen á ser miserables en sus dones;* cosa que el autor no podia escribir de sus valedores, cuando tanto los encomia de caritativos y de generosos.

¿A quién pudo aludir Cervantes al escribir esto en el capítulo XXXI de la segunda parte del *Quijote?* « La Duquesa y el Duque salieron á recibirle, y con ellos *un grave* eclesiástico, *destos que gobiernan las casas de los príncipes; destos que como no nacen príncipes, no aciertan á enseñar cómo lo han de ser los que lo son; destos que quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrecheza de sus ánimos; destos que queriendo mostrar á los que ellos gobiernan á ser limitados, les hacen ser miserables.* »

Esto se puede y debe interpretar como retrato de fray Luis de Aliaga, Confesor del Rey, *que fué tan miserable,* que dejó en la pobreza á Cervantes viejo y enfermo.

En seguida, aludiendo al mismo eclesiástico ó *religioso,* como más adelante y diversamente varias veces lo llama, pone Cervantes en boca de Don Quijote estas palabras :

« *Se debia esperar* (de vuesa merced) *antes buenos consejos que infames vituperios..... A lo menos el haberme reprehendido en público y tan ásperamente, ha pasado todos los límites de la buena reprehension..... Y no es bien, sin tener conocimiento del pecado que se reprehende, llamar al pecador, sin más ni más, mentecato y tonto.* »

Que en ese confesor de príncipes alude Cervantes á Avellaneda, se demuestra de esas mismas palabras, puesto que en el prólogo del *Quijote* postizo no hay *infame vituperio* que no se aplique al regocijo de las Musas. La reprehension hecha en público y con aspereza, y que pasó los límites de toda buena reprehension, y las voces mentecato y tonto usadas contra Cervantes y su libro, se hallan igualmente en el *Quijote* de Avelaneda.

A Martin Quijada se llama el *mentecato;* y á algun pasaje del *Quijote* de Cervantes, *necio*. Véase este del *Quijote* de Avellaneda: «Saldrásnos á moler con alguna frialdad á mí y á estos señores, como me moliste en el bosque..... con *la necia historia* de Lope Ruiz, cabrerizo extremeño, y de su pastora Torralba.»

Véase cómo parece responder Cervantes por boca de Don Quijote á su reprehensor el religioso:

«*El respeto que siempre tuve y tengo al estado que vuesa merced profesa*, tienen y *atan las manos de mi justo enojo.*»

En estas palabras evidentemente se aluden á las de Avellaneda cuando dice de Cervantes: «Como soldado tan viejo en años, cuanto mozo en bríos, *tiene más lengua que manos.*»

Y prosigue Cervantes: «Las reprehensiones sanas y bien intencionadas otras circunstancias requieren y otras puntos piden. Caballero soy, y caballero he de morir si place al Altísimo. Unos van por el ancho campo de la *ambicion soberbia*, otros por el *de la adulacion servil y baja*, otros por el de la *hipocresía engañosa*, y algunos por el de la verdadera religion.»

Dadas todas las noticias que de Aliaga se tienen, ¿no concuerdan estas frases con el juicio de muchos de sus contemporáneos?

Y hay mucho más y áun más en el asunto. El religioso confesor de los Duques aconseja á Don Quijote que se vuelva á su casa y que crie á sus hijos, si los tiene, y cuide de su hacienda.

¿Quién no ve en esto, con otras frases, el mismo pensamiento del prólogo de Avellaneda hablando de Cervantes? « Y plegue á Dios aún (nos) deje, ahora que se ha acogido á la iglesia y sagrado. Conténtese con su *Galatea* y comedias en prosa, que son las más de sus novelas: *no nos canse.*»

Esto era para impedir que Cervantes publicase la segunda parte del *Quijote:* á esto se dirigia el *consejo* de Avellaneda.

Y á propósito de *consejo*, al salir Don Quijote por las calles de Barcelona, cuenta Cervantes, sin hacer notar esta circunstancia, que un castellano torna á decir al hidalgo manchego, lo mismo que el religioso confesor de los Duques: «Vuélvete, mentecato, á tu casa, y mira por tu hacienda, por tu mujer y tus hijos.»

Don Antonio le replica, y el castellano dice que *aconsejar* á Don Quijote (ó á Cervantes) es dar coces contra el aguijon; pero «con todo eso me da muy gran lástima que el buen ingenio que tiene se le desagüe por la canal de su andante caballería»; lo que equivale al dicho de Avellaneda: « Conténtese con su *Galatea y sus novelas:* no nos canse con el *Quijote.*»

Y continúa Cervantes: «Apartóse *el Consejero;* siguió

Tenemos, pues, unas mismas las palabras del religioso y el castellano: una misma debe ser la persona á quien Cervantes alude; allí se le designa como *confesor de príncipes*, aquí como *Consejero.* Y en verdad que Aliaga era *Consejero de Estado y de la Suprema y General Inquisicion.*

El nombre de *Castellano*, concordado con *Consejero*, viene bien para significar que no pertecia al Consejo de Indias el censor, ni al de Aragón, ni al de Italia, ni al de Portugal, ni al de Flándes.

Si bien *Consejo de Castilla* se llamaba *el Real*, todavía pudo Cervantes hacer la alusion en los términos que declara en el párrafo anterior.

Al decir el *Religioso*, y más ámpliamente el *Consejero*, á Don Quijote que cuide de su mujer y de sus hijos, y Avellaneda que se contente Cervantes con la *Galatea* y sus *novelas*, ¿qué otra cosa es sino significar lo mismo con las propias palabras? Por cierto se tiene que Cervantes pintó en *Galatea* á la que luego fué su mujer, *Doña Catalina de Palacios Salazar.*

Por último, todo el episodio que pone Cervantes en la segunda parte del *Ingenioso Hidalgo*, referente al morisco Ricote y á su hija, ¿á qué fin se dirige? A presentar embozadamente una acusacion, que sin embargo era pública, contra la codicia de Fray Luis de Aliaga, tan aficionado á dones y al soborno.

En el capítulo LXV se habla de que D. Antonio ofre-

ció pasar á la corte á negociar que los moriscos Ricote y su hija quedasen en España, á pesar del decreto de expulsion de los moriscos, *dando á entender* que en ella (la corte), *por medio del favor y de las dádivas, muchas cosas dificultosas se acaban.* «No, dijo Ricote..... no hay que *esperar ni en favores ni en dádivas, porque con el gran D. Bernardino de Velasco*, conde de Salazar, á quien dió S. M. el cargo de nuestra expulsion, no valen ruegos, *no promesas, no dádivas, no lástimas.*»

Ahora bien; ¿quiénes entendian en lo de la expulsion de los moriscos? Fray Jaime Bleda, en su *Crónica de los moros de España* (Valencia, 1618), escribia: «Estaban las cosas de la expulsion tan adelante, que sólo faltaba para su perfeccion echar los que se reservaron en el reino de Murcia, por las muchas diligencias que pusieron los de *Val de Ricote* por conservarse; pero el Duque de Lerma y el reverendísimo padre *Fray Luis de Aliaga*, Confesor de S. M., con vigilancia y cuidado habian inquirido y sabido que en ellos concurrian las mismas causas para ser expulsados que en los demas..... Cometió la expulsion de estas reliquias al *Conde de Salazar*, por *particular cédula* que le escribió S. M. en Ventosilla á 13 de Octubre de 1613.»

Hasta aquí Bleda. Resulta, pues, que en el asunto de los moriscos de *Val de Ricote* intervinieron tres personas: el Duque de Lerma, Fray Luis de Aliaga y el Conde de Salazar. Bleda habla de la integridad de todos tres. Cervantes declara de un modo terminante que con el Conde no *valian promesas ni dádivas.* Al Duque de Lerma no se debe suponer que quisiese aludir, tratándose de un

sobrino carnal de su protector el arzobispo de Toledo. La ley de la gratitud obligaba á Cervantes á respetarlo, ya que no la de la conveniencia de conservar el afecto de la persona que tanto bien le hacia.

Queda solamente la alusion posible á Fray Luis de Aliaga. El introducir Cervantes en su libro á un morisco y una morisca, para hablar de *favor* y dádivas en la corte, dándoles el apellido de *Ricote*, cuando moriscos de *Val de Ricote* apelaron á toda clase de medios para quedar en España, es una prueba de la intencion con que fué escrito este episodio, de cuyo fin se olvidó el autor al terminar la segunda parte. Dijo lo que debia decir para decir lo que intentaba: y eso bastó á sus designios.

En una representacion contra el Confesor Fray Luis de Aliaga, escrita en tiempos de Felipe IV, y que existe inédita en la Biblioteca Nacional, se refiere lo siguiente: «En materia de tomar, en la presencia de Dios, digo verdad á V. M., que D. Pedro de Aragón, hijo del Duque de Terranova, del Consejo de Italia, hablando dél, me dijo que él y su madre la Duquesa de Terranova habíanle dado más de seis mil ducados en joyas y preseas; y lo mismo me dijeron criados suyos que andan aún por esta corte, y seria fácil de preguntar; y puédese bien creer la fama pública que desto corria; y de lo que se sabe, que desde Valladolid le envió el Duque de Lerma presente que valia más de doce mil ducados, cuando puso casa, en plata, camas y colgaduras; y de lo que me dijeron públicamente por esta corte los Marqueses de Cañete, que despues de habérseles comido cincuenta ó sesenta

mil ducados, *con promesas* y palabras les decia que no tenía qué darles.»

Como se ve claramente, la acusacion de Cervantes se dirigió efectivamente contra Aliaga.

He visto que algunos escritores han hecho notar que el apodo de *Sancho Panza* no pudo ser puesto á Aliaga por sus contemporáneos, en razon de no tener la figura semejante al escudero de Don Quijote, pues era de elevada estatura.

Seguramente ese apodo de *Panza* tuvo orígen en la glotonería de Fray Luis de Aliaga, hombre dado á los placeres. Véase lo que la citada representacion inédita dice de él en este punto: «Mostró tambien sus venganzas en muchos que persiguió, su descortesía hasta con personas graves, su *crápula y vicio* en el comer abundantísimamente.»

¿Hay alguna prueba innegable de que Fray Luis de Aliaga tuviese en estima á Cervantes, y en mucho su memoria? Ninguna.

Hasta aquí lo que puede deducirse de la segunda parte del *Quijote*. Evidentísimo es que todos los que hemos sustentado esta opinión, la hemos corroborado con las alusiones de Cervantes.

Ahora bien, repito, si éste se engañó, nosotros hemos participado de su engaño.

Lo que sí se demuestra de todo es que las alusiones erróneas de Cervantes quedaron patentes. Es lo que puede exigir la crítica: que va inquiriendo lo que juzga verdad, por las razones de la persona ofendida; á quien se

debia considerar con más antecedentes para saber el verdadero nombre del ofensor.

Dejemos de hablar de Aliaga por ahora; en otro capítulo manifestarémos las razones que median para creer que tuvo alguna parte en la publicacion del *Quijote* supuesto.

CAPÍTULO V.

Alusiones de Cervantes en el *Persíles* al Doctor Cristóbal Perez de Herrera y á su libro *Proverbios morales y enigmas filosóficos*.—Versos en loor de ese libro, por D. Juan Ruiz de Alarcón.

Introduce Cervantes en el capítulo I del libro IV, de los *Trabajos de Persíles y Segismunda*, obra que parece ser su testamento literario, un peregrino que va recogiendo aforismos ajenos, para publicar un libro de ellos.

¿A quién quiso aludir Cervantes? Muy pronto lo sabrémos mediante un ligerísimo exámen de las palabras con que lo describe.

«Soy un hombre curioso (dice el peregrino). Sobre la mitad de mi alma predomina MARTE, y sobre la otra mitad MERCURIO y APOLO. *Algunos años me he dado al ejercicio de la guerra, y algunos otros y los más maduros en el de las letras.*»

Concuerdan exactísimamente estas señas con las del famoso *Doctor Cristóbal Perez de Herrera*, el cual de veinte y dos años entró á servir, y sirvió durante doce de protomédico general en las galeras de España.

Don Francisco de Ávalos y Orozco, veinticuatro de la ciudad de Úbeda, lo habia celebrado del mismo modo el año de 1598, diciéndole en unos versos:

Á tí, á quien el fiero MARTE
Con el científico FEBO

Con mano propicia y franca
Tan igualmente acudieron (1).

Don Francisco Enriquez de Guzman, Caballero de Santiago, llamó á Perez de Herrera en un soneto

MARTE invicto, Platon, APOLO caro (2).

El Doctor Cristóbal Perez de Herrera peleó en la batalla á vista de las islas Azores, en la del Fayal recibió una gravísima herida de arcabuz, cuando con espada en mano defendió, contra los franceses, á los heridos que se retiraban á las galeras españolas: saltó á dos galeotas de turcos, y peleando cuerpo á cuerpo ganó sendas banderas: otras dos, en navíos holandeses; dos más, á galeras inglesas; y una á un barco rochelés. Estas siete banderas ornaban como recuerdo su escudo nobiliario con este mote: *Non armis obstant litterae.* Hallóse además en otras empresas militares donde hizo ostentacion feliz de su valor y de su estrategia.

El Peregrino prosigue hablando de sí en el *Persiles*: «En los (años) de la guerra he alcanzado algun buen nombre.»

Y tanto como lo adquirió Perez de Herrera, celebrado por alguno de los excelentes poetas y tambien de

(1) Fueron escritos y publicados en loor de los *Discursos del amparo de los legítimos pobres*, etc., compuestos por Cristóbal Perez de Herrera (Madrid 1598).

(2) En elogio del libro de los *Proverbios morales*, del Doctor Cristóbal Perez de Herrera.

otros de los menos famosos de su siglo, entre ellos el ya citado Ávalos y Orozco, que en un romance dice:

A tí, cuya noble sangre
A los enemigos hierros
Á veces sirvió de esmalte,
Ley, patria y rey defendiendo.
Y con ánimo invencible,
Perdido á la muerte el miedo,
Aventuraste la vida
Con tan valerosos hechos;
Y de belicosas manos,
Que probaron tus aceros,
Siete banderas ganaste
Con honrosos vencimientos.
Á tí, á quien en Berbería,
Sus alárabes temieron,
Por último en el tesón
Y en acometer primero.
Y con tus estratagemas,
Cuerdos y sabios consejos,
Veinte contrarios navíos
Se rindieron á los nuestros.
Á tí, que por tu valor
No vieron fines violentos
Barcelona con tumulto,
Y Gibraltar con incendio (1).

Como se ve, no puede ser más exacta la alusion al Doctor Cristóbal Perez de Herrera, en cuanto á lo de la guerra.

Y á continuacion dice el Peregrino: «Y por los (años) de las letras he sido en algun tanto estimado. Algunos libros he impreso, de los ignorantes no condenados por malos, ni de los discretos han dejado de ser tenidos por buenos.»

(1) De los versos citados ya en la nota primera.

Con efecto, Cristóbal Perez de Herrera escribió varios tratados sobre *el amparo de los legítimos pobres y reduccion de vagabundos*, que merecieron versos laudatorios de D. Félix Arias Giron, de Lope de Vega, de D. Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros y otros poetas, así como las favorables censuras de Fray Diego de Yepes, confesor de Felipe II, y de otros muchos religiosos doctísimos, é igualmente una carta aprobatoria por el escritor Alonso de Barros, tan conocido por su libro de *Proverbios morales*. Compuso y publicó ademas otros libros: uno acerca del *Fundamento y sitio de la fábrica del albergue de esta villa de Madrid:* otro sobre el *ejercicio y amparo de la Milicia destos reinos:* otro en *elogio de las esclarecidas virtudes de la católica Real Majestad del Rey N. S. D. Felipe II, que está en el cielo, y de su ejemplar y cristianísima muerte;* y otros diversos tratados.

El mismo Perez de Herrera dice que habia hecho cuarenta impresiones de libros grandes y pequeños, unos de materias políticas de república y otros de su facultad, estos últimos en lengua latina.

Por sus obras en prosa obtuvo la honra de que los procuradores en cortes diesen memorial al Rey, en 1596, pidiendo que en asuntos de amparo de pobres se siguiesen los dictámenes del Doctor Crístóbal Perez de Herrera. El Monarca, por su parte, le concedió el título de *Protector y procurador general de los albergues del reino.*

Tenemos, pues, igualdad de circunstancias en el Doctor Cristóbal Perez de Herrera y en el Peregrino del *Persiles.*

Continuando el examen, vamos á encontrar otra más

evidente aún. Sigue hablando de sí el mismo peregrino.

«Y como la necesidad, es maestra de avivar los ingenios, este mio, *que tiene un no sé qué de fantástico é inventivo*, ha dado en una invencion algo peregrina y nueva.»

Que era muy fantástico é inventivo el ingenio del Doctor Cristóbal Perez de Herrera se demues[illegible]n la sucinta noticia que se ha dado de algunos de

Y el Peregrino continúa:

«Y es que á *costa ajena* quiero sacar un libro á luz, cuyo trabajo sea, como he dicho, *ajeno:* y el provecho del libro, mio. El se ha de llamar *Flor de aforismos peregrinos.*»

Es de saber que el Doctor Cristóbal Perez de Herrera publicó un libro con el título de *Proverbios morales y consejos cristianos, muy provechosos para concierto y espejo de vida, adornados con lugares y textos de las divinas y humanas letras, y enigmas filosóficos, etc.*

Este libro fué aprobado en 19 de Diciembre de 1612 por el Doctor Gutierre de Cetina; en 28 del mismo mes y año, por Fr. Melchor de Cetina; y en 4 de Enero de 1613, por el Padre Juan Luis de la Cerda. El privilegio tiene fecha de 16 de Enero de este último año (1). La única edicion antigua conocida y verdadera es la de 1618,

(1) Don Antonio Hernandez de Morejon (*Historia bibliográfica de la Medicina Española*), así como D. Anastasio Chinchilla (*Anales históricos de la Medicina en general y biográfico-bibliográfico de la española en particular*), escriben que la primera edicion fué en 1612. Pero en esto hubo error. De la fecha del privilegio se prueba que tal edicion no pudo hacerse en 1612.

por Luis Sanchez, en Madrid. La impresion se detuvo «por temer (el Doctor) la censura rigorosa de algunos que, deslumbrados con pequeñas luces, juzgan por yerro todo lo que su capacidad no percibe» (1).

Tras los proverbios, y ántes de unos versos, *al menosprecio de las cosas caducas y perecederas deste siglo*, se leen los siguientes versos:

Del jardin de la Escritura
Y gravísimos autores
He cogido tantas *flores*.

Esto, cuál se ve, equivale á aquello de *Flor de aforismos peregrinos*.

Finge Cervantes, al aludir á Perez de Herrera, que el Peregrino, hablando de su *Flor de aforismos*, la explica así: «Conviene á saber, sentencias sacadas de la misma Verdad, en esta forma: Cuando en el camino ó en otra parte topo alguna persona, cuya presencia muestra ser de ingenio y de prendas, le pido me escriba en este cartapacio *algun dicho agudo, si es que lo sabe*, ó alguna sentencia que lo parezca; y desta manera tengo apuntados más de *trescientos aforismos*, todos dignos de saberse y de imprimirse; y *no en nombre mio, sino de su mismo autor que lo firmó de su nombre, despues de haberlo dicho.*»

Nótese que el Peregrino del *Persiles* no pedia precisamente sentencias ó aforismos originales de la persona á quien finge que se dirigia, sino que en un cartapacio le escribiese ésta *algun dicho agudo, si es que lo sabe*. De

(1) Perez de Herrera, en el prólogo.

modo que podia recoger de esta suerte sentencias notables de autores insignes, recordadas por los que iban facilitándole poco á poco materiales para su libro.

Decia el Peregrino que ya tenía más de trescientos aforismos. Setecientos cincuenta y nueve textos encierra el libro de los *Proverbios morales*, publicados por Perez de Herrera.

Y agregaba el personaje fantástico de la novela de Cervantes que los iba á imprimir, *no en su nombre propio, sino en el de su mismo autor.*

Cristóbal Perez de Herrera escribió en versos castellanos sus *Proverbios Morales*, y al margen de cada uno de ellos pone el texto latino de la Sagrada Escritura ó del autor de donde lo ha tomado, que viene á ser exactamente lo mismo que del Peregrino cuenta la postrimer novela de Cervantes (1).

Ahora bien: habiendo muerto éste en 1616, ¿cómo en el libro del *Persiles*, que dejó inédito pudo hablar de los *Proverbios Morales* que no salieron á luz hasta 1618?

(1) Don Antonio Hernandez de Morejon ha recopilado los nombres de los autores que cita Cristóbal Perez de Herrera, en cada aforismo respectivo, para acreditar su procedencia. Aparte de los libros sagrados, los autores que va designando son: Enea Silvio, Esopo, Alciato, San Ambrosio, Andrés Cardano, Apuleyo, Architremio, Aristóteles, San Atanasio, Ateneo, San Agustín, Ausonio, el autor del *Contemptus mundi*, Bautista Pio, Bautista Plancio, San Bernardo, San Basilio, Boecio, San Buenaventura, Budeo, Calfurnio, Cantalicio, Cárlos Estefano, Casiano, Casiodoro, Catón el mayor y el menor, Cicerón, Claudiano, Codro Urceo, Conrado, Cornelio Galo, Cornelio Tácito, Cosmio, Crinito, etc.

La razon es muy sencilla. Cervantes pudo haber ojeado el libro manuscrito de Cristóbal Perez Herrera, en poder del doctor Gutierrez de Cetina, vicario de Madrid, ó de alguno de los otros aprobantes, ó de alguno de los de la secretaría del Consejo. Pudo tambien tener ó tuvo seguros informes de amigos que lo hubiesen examinado, ó por razon de su cargo ó por confidencia. La publicacion de un libro no era un secreto de estado. Pasaban por muchas manos las obras antes de concederse el permiso para la impresion.

Finge Cervantes que todos los primeros personajes de su novela que toparon con el Peregrino, escribieron y firmaron sus aforismos. Y que Cervantes conocia los *Proverbios* se deduce de lo siguiente:

Perez de Herrera dice:

> Ni (hay) servicios más honrados
> Que los hechos en la guerra.

En el *Persiles* se lee como aforismo del libro del Peregrino:

«*La honra* que se alcanza *por la guerra*, como se labra en láminas de bronce y con puntas de acero, *es más firme que las demas honras.*»

Escribe Perez de Herrera:

> No hay dotes, en casamientos,
> Más ricos que de virtudes.

Y Cervantes pone este aforismo entre los del Peregrino:

«*La mejor dote* que puede llevar la mujer *es la honestidad.*»

En los proverbios del médico se halla éste:

Ni es poco dichoso estado
El del matrimonio á gusto.

Y en el *Persíles* vemos en la pluma de una mujer estas palabras:

«A mucho obligan las leyes de la obediencia forzosa; *pero á mucho más las fuerzas del gusto.*»

Si Perez de Herrera cree que

Ni joya debe estimarse
Como la buena mujer,

uno de los personajes del *Persíles* opina que «*no hay cosa más pesada como la mujer liviana.*»

Uno de los aforismos del Doctor, es el que sigue:

Ni hombre avariento se ha visto
Á quien todo no le falte.

El postrero de los que se citan como del libro del Peregrino, es éste:

«No desees y serás el más rico hombre del mundo.»

El aforismo se encomia por Cervantes diciendo que «está claro que todo lo que se desea, *es lo que falta;* y el que no desea *no tiene* falta de nada: y asi será el más rico hombre del mundo.»

Cervantes en el cap. II del mismo libro IV del *Persíles*, califica el libro del Peregrino español diciendo que *bien podia intitularse..... Historia peregrina sacada de diversos autores.*

Es ademas el juicio que puede aplicarse al libro de los *Proverbios Morales* del doctor Cristóbal Perez de Herrera, al que evidentemente quiso aludir y aludió Cervantes.

Entre los que elogiaron los *Proverbios Morales* y los *Enigmas filosóficas* aparece el licenciado don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, con estas dos quintillas ciertamente de ningun mérito:

Cuando los *Enigmas* veo,
Es su dulzura de modo
Que á más no aspira el deseo,
Y si los *Proverbios* leo,
Su provecho vence á todo.
Y vos, médico excelente,
Que esta epítima habeis hecho
Á vuestra patria doliente,
Confeccionais sabiamente
La dulzura y el provecho.

¿Para qué introdujo Cervantes en el *Persiles* estas alusiones al doctor Cristóbal Perez de Herrera? ¿Por qué hace especial memoria del licenciado D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza como uno de los elogiantes del libro de los *Proverbios Morales y Enigmas* filosóficos de aquel autor?

Prosigamos nuestro exámen en la seguridad de que muy satisfactoriamente hallarémos la respuesta.

CAPÍTULO VI.

Alusiones de Cervantes en el *Persiles* á D. Juan Ruiz de Alarcón, en Diego de Ratos, corcovado, zapatero de viejo en Tordesillas.— El autor tordesillesco del *Quijote.*— Por qué le llamó Diego de Ratos.—Versos de D. Diego Muxet ó Musset contra Cervantes, publicados con una comedia de Alarcón.— Examínanse otras circunstancias.

Al escribir Cervantes el citado capítulo del *Persiles* tenía, es indudable, muy presente el agravio del fingido Avellaneda. Parece como que su pensamiento estaba fijo en éste, y que en todo cuanto iba trazando se dirigia contra el autor *tordesillesco.*

Véase, si no: el Peregrino enseña á los personajes de la novela los modelos de aforismos que queria. «Deste modo son los..... que pido y los que espero desta gallarda compañía.»

¿Y cuál es el primer aforismo que inscribe Croriano?

«*Más hermoso parece el soldado muerto en la batalla que sano en la huida.*»

Y esta sentencia ¿qué es? Repeticion de la que puso Cervantes en el prólogo de la segunda parte del *Quijote*, respondiendo á los insultos de Avellaneda, cuando éste lo notaba de viejo y de manco.

«Si mis heridas (escribia) no resplandecen en los ojos de quien las mira, son estimadas á lo menos en la estimacion de los que saben en donde se cobraron: que *el sol-*

dado más bien *parece muerto en la batalla que libre en la fuga.*»

En el *Persíles* continúan los aforismos escritos por los varones de la novela, siendo alusivos á la vida militar y gloriosa de Cervantes. « Dichoso es el soldado (dice luego) que cuando está peleando sabe que le está mirando su príncipe. » Recuerdo con que el manco de Lepanto se envanece noblemente por aquella victoria en que peleó á vista de D. Juan de Austria, generalísmo de tal empresa.

No es menos notable la sentencia ya citada, de ser *la honra alcanzada por la guerra más firme que las demas honras* (1).

Consignadas estas observaciones, cumple ahora traer á la memoria que D. Juan Ruiz de Alarcón, poeta elogiador del libro de Perez de Herrera, alcanzó celebridad por sus *corcovas*, que dieron asunto á las agudezas de los más famosos poetas, sus contemporáneos.

Y hé aquí que el autor del último de los aforismos que se citan en el libro del Peregrino, es igualmente *un corcovado.*

Preguntando Periandro al Peregrino si sabía de memoria algun aforismo de los que tenía allí escritos, respondió éste *que sólo uno diria, que le habia dado gran gusto, por la firma del que lo habia escrito.*

¿Quién es este autor que tal agrado ó contento ocasionaba por su *firma*?

(1) Véase el capítulo anterior al tratarse de un proverbio del doctor Cristóbal Perez de Herrera.

Diego de Ratos, *corcovado*, *zapatero de viejo en* TORDESILLAS, lugar en Castilla la Vieja junto á Valladolid.

Y luégo dice: « *Y no les dió poco que reir la firma de Diego Ratos*, *el zapatero de viejo.* »

¿Es este *corcovado Diego Ratos*, *el corcovado Alarcón?* Si la alusion del *Persíles* en el Peregrino se dirige al doctor Cristóbal Perez de Herrera, evidentemente se extiende á Alarcón: Alarcón es el *corcovado de guardar*, y *el corcovilla* de Quevedo, el *gimio en figura de hombre*, el *corcovado imprudente*, el *contrahecho ridículo* del Doctor Cristóbal Suarez de Figueroa, *la corneja y el galápago* de Góngora, el *vuelto de corcova en corneja* de Hurtado de Mendoza, el *de adónde te corco-vas* de Juan Fernandez, y aquel que en su muerte fué llamado por Pellicer « tan famoso por sus *comedias como por sus corcovas* (1). »

En que la alusion es á un poeta, no cabe la menor duda.

El aforismo del *Diego de Ratos*, aunque impreso siempre como prosa, segun quedó ya trasladado en el capítulo anterior, está escrito en verso, cual puede verse, repitiéndolo en su debida forma.

Ne desees y serás
El más rico hombre del mundo.

¿Y qué circunstancias hay en este nombre Diego Ratos para deducir de él alusiones á Alarcon? ¿Es anagra-

(1) Véanse las comedias de Alarcón ilustradas por el señor Hartzenbusch, y el libro de *Alarcón* por el Sr. Fernandez-Guerra (don Luis).

ma? ¿Es equívoco? Nada de esto se encuentra en él seguramente.

No diré, como prueba de la alusión, que á una persona de poca estatura se suele calificar de *raton ó rato.* Tampoco esforzaré mi creencia con el recuerdo de lo que el doctor Cristóbal Suarez de Figueroa escribió tratando embozadamente de D. Juan Ruiz de Alarcón: «Importa excluir de públicos oficios á sujetos menores de marca, hombrecillos pequeños..... puesto que es bien agudo el raton y perece al primer rasguño del gato (1).» Pudiera escribir aquí, en vista de esto, que nada tiene de extraño que en el *Persiles* se llamase *rato* ó raton al corcovado célebre (2).

Pero no creo que fué alguno de éstos el motivo.

Escribió Alarcón la comedia *El semejante á sí mismo.* El señor D. Luis Fernandez-Guerra y Orbe opina que se representó allá por el año de 1613. Téngase presente que en 1614 vió la luz el *Quijote* tordesillesco.

Al imprimirse la comedia referida, no en coleccion alguna, sino suelta, publicóse á su fin un coloquio en tercetos intitulado *Menalea y Cardenio, á las lágrimas de Elisa*, por *Diego Muxet de Solís;* y otra poesía de este

(1) *El Pasajero.* No se habia reparado en las alusiones de Figueroa contra Alarcón, hasta que hubo de notarlas el Sr. D. Luis Fernandez-Guerra, en su libro premiado por la Academia Española.

(2) Aun sutilizando más el asunto, quizá el denominar Cervantes *Diego de Ratos* á Alarcón fuese por *raptos ó robos literarios*, de que frecuentemente se vió acusado este ingenio.

autor con el epígrafe de *Ergasto Mileno al mismo asunto*, y *alabanzas de Belardo*.

El *Belardo* de que se trata era el famosísimo Lope Felix de Vega Carpio, que usaba este sobrenombre poético.

El Diego Muxet al encomiar al Fénix de los ingenios dice:

Sus heróicas Musas,
Triunfos del Parnaso,
Dejan hoy confusas
Las de Garcilaso.
Terencio no cante,
Repose Lucano;
Pues Belardo Atlante
Es ya y Febo hispano.

Seguidamente habla contra un dectractor de Lope en estas palabras:

Advierte, *Zoïla*,
Musa vil cruel,
Que eres tú Praxila,
Mas no Adonis él.
Todo el mundo sabe
Que por más que muerdas,
De lira tan grave
No roerás las cuerdas.
. . . . . .
Raro Fénix solo,
Belardo divino;
Desde polo á polo
Hombre peregrino.
Si Aristarcos labios
Obras tuyas trillan,
Te celebran sabios,
Necios se te humillan.
Fruta sazonada
De tu fértil vega
Á la Escitia helada

Fresca y sana llega.
Su sabor y olor
Miel dulce es y algalia:
Nuestro es el sabor,
El olor de Italia.
No es, porque me entiendan,
Fruta desabrida,
Que antes que la vendan
Rancia está y podrida.
Menos es hurtada,
Que esta vega hermosa
Fruta da envidiada,
Pero no envidiosa.
Envidiar lo ajeno
Es ladronizar:
No envidies, Mileno,
Que querréis hurtar.
Mas tú, brutal Caco,
De advertencia sorda,
¿Cómo estás tan flaco?
¿Lo hurtado no engorda?
Vil necedad bruta,
Que al sol tiras piedras,
Si es buena la fruta,
Di: ¿cómo no medras?
Si no vale nada,
¿Cómo idiota vena
Por fruta dañada
Pide paga buena?
Mas subir de precio
Lo que vale poco,
Es propio del necio,
Presumido y loco.
Guárdate no halle
La razon justicias,
Que echará en la calle
El ceston malicias;
Diciendo enojada
Que Apolo entendido
Vende fruta hurtada
En ceston podrido.

Todo esto se dirige contra Cervantes. Éste, en el capítulo XLVIII de la primera parte del *Quijote*, hablando de las comedias de su siglo, de los errores y aun disparates que en ellas se introducian, escribe: «Y no tienen la culpa desto los poetas que las componen, porque algunos hay dellos *que conocen muy bien en lo que yerran* y saben extremadamente lo que han de hacer; pero *como las comedias se han hecho mercadería vendible*, dicen, y dicen verdad, *que los representantes no se las comprarian* si no fuesen de aquel jaez: y así *el poeta procura acomodarse con lo que el representante que le ha de pagar su obra le pide.* Y que esto sea verdad, véase por muchas é infinitas comedias que ha compuesto un felicísimo ingenio destos reinos, *con tanta gala*, *con tanto donaire*, *con tan elegante verso*, *con tan buenas razones*, *con tan graves sentencias*, *y finálmente*, *tan llenas de elocucion y alteza de estilo*, que tiene lleno el mundo de su fama; y *por querer acomodarse al gusto de los representantes*, *no han llegado todas*, como han llegado algunas, al *punto de perfeccion que requieren.*»

Con el recuerdo de este pasaje del *Quijote* se comprende *lo de la fruta dañada*, *lo de decir que vale poco y pedir paga* buena por ella, *y salir de precio* lo que nada vale: todo con relacion á las comedias de Lope de Vega y á un censor *envidioso de ellas.*

Y esto que hacia Diego Muxet, no era otra cosa que seguir el criterio del fingido Avellaneda cuando acusa de envidioso de Lope de Vega á Cervantes, y describe á éste lo que es *envidia*: «tristeza del bien y aumento ajeno..... susurracion y detraccion del prójimo, gozo de sus

pesares y pesar de sus buenas dichas, yerros de *envidia*,» que disculpa el Avellaneda «con haberse engendrado la primera parte del *Quijote* en una cárcel.»

Tanta igualdad de pensamientos entre el Avellaneda y el Muxet, persuade que la impresion del *Semejante á sí mismo*, con esos versos, debió ser posterior á la de la *Segunda parte del Quijote* por el falso Licenciado, natural de Tordesillas; es decir, entre los años de 1614 y 1616 (1).

Esto sirvió ciertamente de despertador á la inteligencia de Cervantes, para conocer quién escribió el *Quijote*, y de dónde procedian las ofensas que se le dirigieron.

El apellido *Muxet*, de orígen borgoñón, se pronunciaba *Muscet* ó *Musset* (no *Muget* ó *Mujet*). Sonaba, pues, al principio como *Mus;* es decir, la voz latina *mus*, que en castellano equivale á *rato ó ratón:* y de ahí vino el llamar Cervantes al *Diego Muxet ó Muscet ó Musset* Diego de *Ratos* ó Diego *Ratos*.

Á esto se dirá: queda el problema resuelto. Cervantes creyó que Diego Muxet era el fingido Avellaneda. Trátase de un autor dramático que publicó, por vez primera en Francfort, sus *comedias humanas y divinas* en 1624, segun Nicolás Antonio; y en Bruselas el año de 1624, segun D. Cayetano Alberto de la Barrera (2).

Pero Cervántes no podia engañarse en este punto. Los malos versos de Diego Muxet que se han copiado, de-

(1) La comedia suelta en esta impresión, es rarísima. Una copia de puño y letra de don Alberto Lista se halla en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla (250-162), con los versos de Diego Muxet.

(2) *Catálogo del Teatro antiguo español.*

muestran que en aquel tiempo era un novel escritor. El estilo de Avellaneda es de un hombre de fácil pluma y de práctica de escribir, más ó menos acertadamente en alguno que otro pasage.

Aparte de esto, ¿quién conocia á Muxet en la córte como poeta?

Esos versos debieron ser sus primicias, y primicias de un forastero. Muxet decia de sí en 1624: « Bien sé que dirán algunos de los que me vieron *diez años há* envuelto en ceros y nueves, que quién me metió con musas y cadencias; pero podréles responder que aquel contrabajo me hizo tomar este contralto: ademas de que adversidades pasadas y trabajos presentes sabrán hacerme sordo» (1).

Consta, pues, que, segun se propia confesion, *diez años antes* de publicar sus comedias fuera de España, su aficion á las letras era desconocida. Debieron escribirse los versos en 1613.

Justísimamente debió comprender Cervantes que el escritor nuevo que de tal suerte ensalzaba á Belardo (Lope de Vega), y que le dirigia censuras por lo escrito en el *Quijote* acerca de las comedias de éste, y que repetia lo de *la envidia*, que dijo Avellaneda, habia recibido los consejos ó las inspiraciones del autor tordesillesco.

¿Quién apadrinaba los versos de Diego Muxet? ¿Quién los sacaba á luz á continuacion de una de sus comedias? Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza. Luego habia uniformidad de pensamientos acerca de la persona de

(1) Prólogo de sus comedias.

Cervantes, en el falso Avellaneda y el autor del *Semejante á sí mismo.*

Ademas: *Licenciado* era el Avellaneda, y *Licenciado* Ruiz de Alarcón. En Méjico se enseña hoy una partida bautismal como la de este ingenio, en la que consta que su padre se llamaba *Alonso.* Sea ó no sea, tomase ó no el nombre de *Alonso* por tal recuerdo, *Alonso* de Villanueva *Alarcón* fué el rector de la universidad de su patria, cuando tomó nuestro poeta la licenciatura en 1609, quizá pariente suyo (1).

El fingido Avellaneda no se dice *aragonés*, sino descendiente de *aragoneses* (2). Ignóranse los apellidos de sus abuelas paterna y materna: por tanto no puede conocerse si por alguna de estas líneas, venía de familias de Aragón.

Manifiéstase una vez Alarcón muy entusiasta de los aragoneses. En la comedia *Quien mal anda en mal acaba*, el criado Tristán, que para nada tiene que ser aragonés (porque ni el desarrollo de la accion lo requiere, ni entra para cosa alguna esta circunstancia en el juego escénico), dice inopinadamente al tratarse de ciertas supersticiones:

No me vayas
Á la mano, porque he oido
Decir que está prohibido

(1) Véase el libro *Don Juan Ruiz Alarcon y Mendoza*, por el Sr. D. Luis Fernandez-Guerra, páginas 81 y 98.

(2) «El sabio Alisolán, historiador no ménos moderno que verdadero, dice que siendo expelidos los moros agarenos *de Aragón, de cuya nación él descendia*» (cap. 1). Claro es que lo de la nacionalidad, tratándose de un autor cristiano, no debe entenderse por la parte ficticia de lo del moro, sino por el reino aragonés.

Adivinar por las rayas;
Y yo soy, aunque me ves
En lo demas tan humano,
Un católico cristiano
Testarudo aragonés.
Y no tiene el mundo aceros
Iguales á mi coraje,
Para impedir el ultraje
De mi Dios y de mis fueros.

En cuanto á lo del Fernandez *de Avellaneda*, pudo ser tomado de un apellido propio: los del linaje de Mendoza estaban unidos por los vínculos de diversos matrimonios con los del Alarcón, y evidentemente por el mismo motivo los del ilustre de *Avellaneda* (1).

Ó Cervantes creyó que el nombre de Diego Muxet era fingido, ó que todo procedia de un ardid de Alarcón para publicar contra su persona nuevas ofensas bajo la firma de otro sujeto.

En la misma comedia de *El semejante á sí mismo* pudo hallar el norte de su criterio. En ella aparece un *Don Juan*, que se hace pasar por su primo *Don Diego*, y que en verbales contiendas de amoríos, unas veces se declara *Don Diego* y otras *Don Juan.*

Pues si en los nombres están
Las causas de tanto fuego,

(1) Hubo un tiempo en que creí que era una burla de los protectores de Cervantes el nombre del *Licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda:* el *Licenciado Alonso*, por las tres *licencias* para las coronas de Castilla, Aragon y Portugal que obtuvo Cervantes para la primera parte del *Quijote*, y por la proteccion de *Don Alonso* Lopez de Zúñiga, Duque de Bejar. El *Fernandez de Avellaneda* por el *Fernandez de Castro*, Conde de Lemus, que tenía el *Avellaneda* entre sus apellidos.

Pídale al nombre de *Diego*
Celos el nombre de *Juan;*
Mas tú, *pues tú mismo eres*
Que *Diego ó que Juan te nombres*,
Ni te enloquezcas y asombres
Con sutiles pareceres.

Tal dice una dama en el acto segundo, así como en el tercero prorumpe en estos versos:

Ya no finjas más conmigo
De mil maneras, traidor,
Todo embustes y quimeras,
Ya Don Diego, *ya Don Juan*,
Ya descortés, *ya galán*,
Ya ficciones y ya veras.

En el *Diego* Muxet veia Cervantes al *Juan* Ruiz de Alarcón: otro *Semejante á sí mismo.*

Te sirvo, pues por tí niego
A *Don Juan*, si eres *Don Diego;*
A *Don Diego*, si *Don Juan.*

Podía decir como en esa comedia, hablando de sus alusiones, de *Diego de Ratos:*

A tí las dije en efeto,
Que *Diego* ó que *Juan* te nombres:
Que las mudanzas de nombres
No varian el sujeto.

Tenemos, pues, cumplidamente explicado quién era el *Diego de Ratos*, *corcovado*, que señala Cervantes. Sigamos en nuestras investigaciones. El *corcovado Diego de Ratos* es además *zapatero de viejo.* Aplicada esta frase á un escritor, equivale *al que se sirve de las obras ajenas para trabajar sólo sobre ellas, sin originalidad alguna.*

De ajenas plumas te vistes,

decia de Alarcón Góngora. Recuérdese que en la *Amistad castigada* se leen estos versos:

Esto han de hacer los amantes
Para hacer hablar los mudos,
Que escudos vencen escudos,
Diamantes labran diamantes.

En los *Favores del mundo* acuérdase del verso de Garcilaso de la Vega:

Cuánto corta la espada en un rendido;

y hace decir á un personaje:

Cuánto corta en un rendido
La espada, quiero probar.

Y torna á acordarse de él, copiándolo en *Todo es ventura:*

Donde probó el tumulto embravecido
Cuánto corta la espada en un rendido.

Evidentemente Alarcón solia introducir en sus comedias versos ajenos, y no ya de éstos, sino tambien de otros poetas sus contemporáneos.

Además, el pensamiento de la comedia *El semejante á sí mismo* está en cierto modo tomado, como ya oportunamente indicó el Sr. D. Luis Fernandez-Guerra, de la novela de Cervantes *El curioso impertinente;* con la diferencia de que en la comedia un amante quiere probar la fidelidad de su amada, para ver si es digna de tenerlo por marido; y en la novela, un esposo procura hacer la prueba de la lealtad de su esposa, para convencerse de que

merece su cariño; y que en aquélla el mismo individuo, fingiendo ausentarse, se presenta á su amada como un primo hermano parecidísimo, en tanto que en la otra un amigo íntimo del marido, por persuasion de éste, requiere de amores á la esposa.

Esto y lo de proseguir el pensamiento del *Quijote*, eran razones suficientes para llamar *zapatero de viejo* al que presumia ser el autor su adversario.

Además, no sabemos si Alarcón, que habia empezado á dar comedias al teatro por aquel tiempo, en algunos de los de Madrid ocupaba el lugar del poeta que describe Cervantes mismo, en el capítulo II del libro III del *Persíles:* «Ninguno puso (dice) tan en su punto el maravillarse como fué el ingenio de un *poeta*, que de propósito con los recitantes venía, *así* para enmendar y *remendar* comedias viejas, como para *hacerlas de nuevo;* ejercicio más ingenioso que honrado, y más de trabajo que de provecho.»

No sabemos si Alarcón era de los poetas que *remendaban comedias viejas* al par de hacerlas nuevas, como el otro del que nos habló Cervantes.

Infiérese, pues, que lo de *zapatero de viejo* concuerda con lo de *remendón de comedias.*

Pero lo grave de la cuestion, lo que la resuelve indudablemente para acreditar las alusiones, es que el *Diego de Ratos, corcovado y zapatero de viejo*, residia ¿en dónde? *En Tordesillas*, patria fingida del encubierto Licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda.

Desde los fines del año de 1614, en que salió á luz la segunda parte del falso *Quijote*, la contínua preocupación

de Cervantes fué y debió ser el atrevimiento del escritor *tordesillesco*. En la dedicatoria de sus *Comedias y entremeses*, dirigida al Conde de Lemos, habla de que en Tarragona habian asendereado y malparado á *Don Quijote;* y que no era él el contenido en aquella historia, sino otro supuesto que quiso ser él y no acertó á serlo.

En la segunda parte del *Quijote*, publicada en 1615, lanza contra el Avellaneda varios oportunísimos tiros en esta forma:

En el prólogo escribe: «Digo de aquél, que dicen que se engendró *en Tordesillas.*»

En el capítulo LXII: «Y vió que asimismo estaban corrigiendo otro libro; y preguntando su título, le respondieron que se llamaba la *Segunda parte del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, compuesta por un tal, vecino de Tordesillas.*»

En el capítulo LXX: «Dijo un diablo á otro:—Mirad qué libro es ése.—Y el diablo respondió:—Esta es la *Segunda parte de la historia de Don Quijote de la Mancha*, no compuesta por Cide Hamete, su primer autor, sino por un aragonés, *que él dice ser natural de Tordesillas.*»

En el capítulo LXXII vuelve á citarse el libro como compuesto *por un tal de Avellaneda, natural de Tordesillas.*»

Por último, en el capítulo LXXIX se leen estas palabras: «Para mí solo nació Don Quijote, y yo para él; él supo obrar y yo escribir; sólo los dos somos para en uno, á despecho y pesar del escritor fingido y *tordesillesco.*»

Es cierto que Cervantes, desde 1613, estaba escribien-

do los *Trabajos de Persíles y Segismunda*, como anunció en el prólogo de sus *Novelas;* y que lo proseguia cuando publicó la *Segunda parte del Quijote* en 1615, se prueba con la dedicatoria al Conde de Lemos, cuando dice en 31 de Octubre que *dentro de cuatro meses, Deo volente*, daria fin á su obra.

Por eso, con justa causa puede decirse que el cuarto libro del *Persíles* se escribió en los últimos meses de la vida de Cervantes, último tambien de la novela.

Claro es que la cita de un individuo, natural de Tordesillas, cita depresiva y burlesca, no procede de una casualidad ó inadvertencia. Tales recuerdos despertaba en Cervantes Tordesillas, que no cabe en un recto juicio creer que sin intencion alguna se dijo en el *Persíles* lo que se dijo.

El libro de aforismos ajenos, en el cual se hallaba la firma de un *Diego de Ratos, corcovado, zapatero de viejo en Tordesillas*, es el de los *Proverbios morales y enigmas filosóficas* del doctor Cristóbal Perez de Herrera, en donde se leen versos de D. Juan Ruiz de Alarcón, corcovado, zapatero, remendón del *Quijote, en Tordesillas.*

Y áun hay otra observacion que hacer, y no de poca importancia. Cervantes, despues de hablar del *Diego de Ratos*, añade: «Por Dios, dijo D. Antonio, que *la firma está larga y tendida*, y que el aforismo es *el más breve y compendioso* que darse puede.»

Lo de la firma *larga y tendida* pudo escribirse con alusion á la del poeta mejicano, quien á medida que transcurrian años y años iba acrecentando la suya: cuando escribia Cervantes el *Persíles* ya se firmaba *el Licenciado*

Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, añadiéndose títulos y apellidos (1).

En lo de encomiar el aforismo por *lo breve*, parece que hay alusión tambien al mismo poeta. Debió ser Alarcón muy aficionado á la brevedad en los escritos, considerándola como un gran mérito. Tal se deduce de los siguientes versos :

¡Con qué términos tan propios,
Tan breves y verdaderos,
Prosiguió la alegoría
De la luna, el sol y el cielo!
No como algun presumido,
En cuyos humildes versos
Hay cisma de alegorías
Y confusion de concetos (2).

En otra comedia escribe Alarcón :

Esto de «muero» es vulgar;
Mas por lo breve, es discreto (3).

Leyendo cierta dama un papel amoroso, dice en otra de sus comedias :

Como quiera te está bien,
Como quiera soy dichoso;

(1) Llamábase primero Juan Ruiz de Alarcón. Púsose luégo el *Mendoza*, y más adelante el *don*. Quevedo, en el famoso comento de unas estancias gongorinas de nuestro poeta, dice : «Ayer se llamaba *Juan Ruiz*, añadiósele el *Alarcón;* hoy ajusta el *Mendoza*, que otros leen *Mendacio*. ¡Así creciese de cuerpo! que es mucha carga para tan pequeña bestezuela. Yo aseguro que tiene las corcovas llenas de apellidos. Y adviértase que la *D* no es *don*, sino su medio retrato.» Débese la publicacion de este comento al Sr. Hartzenbusch (último tomo del teatro de Lope, *Biblioteca de autores españoles*).

(2) *La industria y la suerte.*

(3) *Exámen de maridos.*

Él es breve y compendioso,
O bien siente ó miente bien (1).

Parece, pues, que en lo de *breve y compendioso* se alu-dia á Alarcón, por una frase muy frecuente en él, especialmente quizás en sus conversaciones particulares, como el encomio de lo *breve* fué tambien algunas veces hecho en sus escritos.

Pero basta esto para cumplido esclarecimiento del asunto. Mucho se ha adelantado en la investigación de este arcano literario. Áun falta muchísimo para que deje de serlo. Las sucesivas aclaraciones harán desvanecer toda duda.

---

(1) *La verdad sospechosa.*

CAPÍTULO VII.

Alusiones de Anastasio Pantaleón de Rivera á D. Juan Ruiz de Alarcón, relacionadas con el *Quijote* de Avellaneda.—Investigaciones que deben hacerse para corrobar la designación que hizo Cervantes en el *Persiles*, y la de Rivera.

¿Hay algun escritor del siglo XVII que atribuya á Alarcón la paternidad del *Quijote* de Avellaneda. Ninguno.

Pero esto no es de extrañar. Hay que advertir en este asunto, que ningun escritor tampoco habló de ese libro en todo el siglo XVII. No habiéndose tratado de él, menos podia tratarse del autor.

Ó fué la obra muy poco conocida ó cayó en tal desprecio ó indiferencia, á causa de la inmediata publicación de la *Segunda parte del Ingenioso Hidalgo* por Cervantes, que nadie cuidó de descubrir el nombre del escritor tordesillesco, cosa que en verdad á nadie importaba.

Se dirá, ¿y cómo el texto del *Persiles* no fué comprendido en su tiempo? Como no lo fué ni ha sido por las sucesivas generaciones literarias hasta nuestros dias, y por el mismo desdén y olvido que se tuvo del libro de Avellaneda.

Murió Cervantes rodeado de poquísimos amigos, y esos ninguno de los de más ó menos fama en letras. Entre éstos no tenian autoridad para esparcir la noticia del último juicio del autor del *Quijote* sobre el falso Avellaneda. A más, Alarcón era amigo entonces de Lope de Vega y de los discípulos y admiradores de éste. Claro es

que estaba él ahí entre los poetas de nombre en la córte para desvanecer las sospechas.

Alarcón nos viene, á propósito de un poeta maldiciente, á pintar lo que pasaba por el falso Avellaneda. Es lo que acontece siempre. Se ven las faltas de uno en los otros, y sus consecuencias; y no se ven en uno mismo.

Dice uno en *Todo es ventura* :

—En este caso presente
Lo mismo que al maldiciente
Poeta te ha sucedido.
—Dí cómo.—*Que porque huya*
De la sátira la pena,
Por más que le salga buena
No puede decir que es suya.
Y despues que la memoria
Y entendimiento ha cansado,
Se queda con el pecado
Y no se lleva la gloria.

Y sin embargo, en un poeta contemporáneo de Alarcón, hay ciertas frases que parecen aludir á él y al *Quijote de Avellaneda*. Anastasio Pantaleón de Ribera, cuyas poesías fueron aprobadas para la impresion en 1631, era aficionado á Cervantes.

Recuerdo que en uno de sus romances dirigido á una *dama cómica* (Amarilis) dice :

Heredando á *Don Quijote*
Los modos de sus empresas,
Aunque les pese á jayanes
Has de ser mi *Dulcinea.*

En un vejamen de poetas, tocóle hablar de D. Juan Ruiz de Alarcón, y lo hizo en estas palabras :

Dígalo mi mejicano :
Que, aunque sin cola ni maza,

Es el monazo inventor
Del primer «Cócale Marta.»
El que va á rieptar *los toros*
De Zamora, con su lanza
Y su cuartago, hecho un mismo
Poeta *Ordoñez de Lara.*

Sobre los cuatro primeros versos, léase este pasaje del *Quijote* de Avellaneda: «A esto respondió Sancho: yo, señor, harto la miro á *la cara;* pero, como la tiene tan bellaca, todas las veces que la miro y la veo con aquel sepan-cuantos en ella, me provoca á decirle: *¡Cócale, Marta! cancion que decian los niños á una mona vieja que estos años atrás tenia en la puerta de su casa el cura de nuestro lugar.*»

Hay que tener en cuenta, para acertar en el juicio, que Covarrubias en el *Tesoro de la lengua castellana* (Madrid, 1611), pone las palabras *Cócale Marta* sin definirlas. El *primero* y *único escritor* que ha explicado esa frase ha sido Avellaneda (1). Así se puede comprender perfectamente el significado de los versos de Anastasio Pantaleón de Ribera

Dígalo mi *mejicano:*
Que, aunque sin cola ni maza,
Es el monazo inventor
Del primer «Cócale Marta.»

Y con respecto á los cuatro últimos versos del Ribera, recordemos que Avellaneda compara al vulgo con

(1) Covarrubias dice: «*Cocar* y hacer *cocos*. Está tomado del sonido que hace la mona, que espanta los muchachos y póneles miedo, porque no le hagan mal: *Cócale Marta.*» Ni la Academia, ni Terreros, ni otros diccionaristas explican la frase.

un *toro indómito*, y que Alarcón lo *desafia realmente* (1) en el prólogo de la primera parte de las comedias (Madrid, 1628). En el *Quijote* de Avellaneda se habla tambien del reto famoso de Ordoñez de Lara, en esta forma: «Por tanto ¡oh fiel vasallo! conviene mucho que tú subas en un poderoso caballo, llamándote *D. Diego Ordoñez de Lara*, y que vayas á Zamora; y en llegando junto á la muralla, verás entre dos almenas al buen viejo Arias Gonzalo, *ante quien retarás* á toda la ciudad, torres, cimientos, almenas, hombres, niños y mujeres, el pan que comen, etc.»

Así se pueden explicar estos versos de Ribera:

El que va á rieptar los *toros*
De Zamora, con su lanza
Y su cuartago, *hecho un mismo*
Poeta Ordoñez de Lara.

¿Sabía Alarcón que Rivera conocia ó al menos sospechaba su secreto de lo del *Quijote?* Quizá esta pregunta sea la explicacion de aquella quintilla publicada por el Sr. D. Luis Fernandez-Guerra:

Con versos de corcovón
Á Alarcón tanto le espanta
Pantaleón, que á Alarcón,

(1) De esto se hablará tambien más adelante á otro propósito. Véase el reto: «El autor al vulgo: Contigo hablo, bestia fiera..... Allá van esas comedias, trátalas como sueles, no como es justo, sino como es gusto, que *ellas te miran con desprecio y sin temor..... Si te desagradaren, me holgaré de saber que son buenas; y si no, me vengará el saber que no lo son el dinero que te han de costar.*

Que de un leon no se espanta,
Le espanta Pantaleón (1).

Conocidas ya las alusiones así de Cervantes en el *Persiles* como las de Anastasio Pantaleón de Rivera, voy á proseguir mis investigaciones en este orden, para la más completa probanza.

Si el Avellaneda fué americano como Alarcón.

Si como Alarcón fué poeta dramático.

Si existió malquerencia entre Cervantes y Alarcón.

Si se hallan en la primera parte del *Quijote* los motivos de quejas que decia Avellaneda tener de Cervantes, al par de los de Lope de Vega; y si esos motivos son aplicables á Alarcón.

Si el carácter de Alarcón era á propósito para la venganza que quiso tomar de Cervantes Avellaneda.

Si Alarcón era aficionado á proseguir pensamientos ajenos, y forma de practicarlo semejante á la del escritor tordesillesco.

Si hay en Avellaneda semejanzas en la invención con los escritos alarconianos.

Si hay semejanzas en las aficiones del uno y otro.

Si hay predilección á torpezas y suciedades en Avellaneda y en algunas comedias de Alarcón.

Si se hallan semejanzas en los pensamientos.

Si se encuentran semejanzas en el estilo y en determinadas frases.

Si todas estas semejanzas no son identidades que con-

(1) Versos de D. Juan Navarro de Cascante, poeta ridículo, manuscrito de la Biblioteca Nacional.

vencen de que no pudieron ser personas distintas Avellaneda y Alarcón.

Servirán de poderosísimos auxiliares á estas investigaciones la completa y erudita coleccion de comedias de nuestro poeta, ordenadas por el Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, con aquel ingeniosísimo criterio que tanto le enaltece; y el discreto, bello y no menos ingenioso y erudito libro sobre *Alarcon* que escribió el señor D. Luis Fernandez-Guerra y Orbe, perfecto modelo de bien imaginar y bien decir.

CAPÍTULO VIII.

Razones que hay para creer que el Avellaneda fué escritor americano, como Ruiz de Alarcón.

Que el autor del *Quijote*, publicado con el nombre del licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, fué americano parece deducirse de las siguientes observaciones:

En el cap. VIII dice Sancho Panza: « ¿Qué haré, pobre de mí? que estoy por irme desesperado por esos mundos y *por esas Indias*, y meterme por esos mares, entre montes y valles, comiendo aves del cielo y alimañas de la tierra, haciendo grandísima penitencia y *tornándome otro fray Juan Guarismas, andando á gachas como un oso selvático, hasta que un niño de sesenta años me diga:* «Levántate Sancho, etc.»

Este recuerdo tan espontáneo en el autor, y tan nada propio de un rústico de la Mancha, indica que el escritor que lo tuvo habia estado en las Indias Occidentales. Y si esta cita, más ó menos oportuna en los labios en que se pone, pudo ser casual, no merece ciertamente la misma calificacion el siguiente recuerdo:

En el cap. XIII se hace exclamar al escudero de Don Quijote: « Si espero, dijo Sancho; pero tambien nos espera abajo una muy buena comida, y no es razon perderla ni hacer agravio de no comerla al cocinero cojo, mi grande amigo, que por su respeto me dijo denantes la ha

aderezado *con la mayor elegancia y policía* que pueden imaginar *cuantas imágenes hay en las boticas y tiendas de todos los puntos del Nuevo Mando.*»

Esto prueba que el Avellaneda conocia perfectamente la elegancia y policía de las imágenes que estaban en las tiendas del Nuevo Mundo. Seguramente nadie podia expresarse de tal manera á no haber visto lo mismo que decia.

Ya se ha visto que Cervantes creyó *aragonés* á Avellaneda, *porque tal vez escribe sin artículos.* Pues bien: esto que fué motivo de su equivocación al hablar de él en la segunda parte del *Quijote*, se hallaba y halla en muchos americanos. Los indios y la gente vulgar omiten muchas veces los artículos, costumbre que por el trato suelen seguir personas cultas. Lo mismo acontece á los indios de las islas Filipinas. Muchos proverbios y algunas frases pudiera citar; baste este conocidísimo refrán: *Español fuego, indio agua; agua mata fuego.*

En tal ó cual supresion de artículos en un escrito en prosa, parece muy natural que incurriese una persona recién llegada de América; supresion que hubiese quedado sin extrañarse en una obra poética. Pero no son tantas las del *Quijote* de Avellaneda como algunos pudieran creer.

La que sí se encuentra con mucha frecuencia en este libro, es tratarse de impersonal las personas, cosa que notó Pellicer, deduciendo de aquí otra prueba de que el fingido autor tenía á Aragón por patria. Pero esta costumbre es más que aragonesa *americana*; viene de nuestra manera de hablar á los fines del siglo xv y prime-

r

tercio del XVI, los tiempos de la conquista: del mismo modo que conservan muchas frases de aquella edad los judíos de Marruecos, oriundos de los expulsados de España.

Tratarse de impersonal era costumbre de superior á inferior, y áun alguna vez hasta en són de desprecio (1).

Del primer caso nos da ejemplo el mismo Alarcón en su comedia *La Prueba de las promesas:*

El señor don Illán *crea*
Que será para servirle
Cualquier aumento que tenga.
—*¿Ya me hablais de impersonal?*
Presto el desengaño empieza.

Del segundo tenemos ejemplo en el *Rey valiente y justiciero y Ricohombre de Alcalá*, de Moreto:

—Mucho *quiere* al rey.—Sí quiero.
—*Siéntese* el buen Aguilera.
. . . . . .
Vuélvame á ver cuando vuelva:
Que me ha parecido, cierto,
Buen hombre el buen Aguilera.

Era tambien fórmula de desenfado soldadesco en aquella edad, lo que se prueba de la comedia de Montalbán *La Monja alférez.*

Sepa, señor soldado,
Que en esta fuerza es fuero ya sentado
Que paguen los bisoños.

(1) En un soneto de Cervantes se lee:

¿Con quién *habla?* le dice el tiracantos.
¡Cuerpo de tal con él y su crianza!
Si limosna *no alcanza*,
¿Qué es lo que *suele hacer* en tal querella?

. . . . . .
—*Diga*, ¿en qué se fia?
Más barba, amigo, y menos valentía.
. . . . . .

El mismo Alarcón, en *La Manganilla de Melilla*, pone estos versos entre el gobernador de la plaza y un sargento llamado Pimienta:

—Qué intento
Le obliga á locura igual?
—*Diga* el señor general
Si es injusto el fundamento.

Eso de tratarse de impersonal familiarmente, como *mire*, *oiga*, *perdone*, *déjese venir*, etc., se repite tanto y tanto en América, áun el dia de hoy, que sólo el usarlo cualquier persona en España basta á acreditar que es nacida y criada en aquellas comarcas.

No una, ni dos, ni tres veces se encuentra esa manera de decir en el *Quijote* de Avellaneda, como desenfado de estilo en tal ó cual personaje, y tratándose de algun caso extraño. La repetición es tan frecuente que más que repetición es prodigalidad. Véanse algunos ejemplos:

(Cap. IV.) —«Señor don Quijote, *bien puede entrar*..... *baje*, *baje*, que todos son amigos.»

«Señor, *déme* esos cuatro cuartos.»

(Cap. VI.) —«¡Oh, señor! por el arca de Noé, le suplico que no me *diga* eso de morir.»

«Pues va determinado de matar ese melonero, *arrójeme* acá antes que parta, la bendición, y *déme* la mano para que se la bese.»

«*¿Parécele* que quedamos buenos?»

«*Tómese* esos peruétanos que le han venido.»

«*Álcese*, pesia á la herradura del caballo de San Martin, y *mire* que tiene la cabeza llena de chichones.»

«*¿Quiere* que salgan..... cinco ó seis millones de hombres á caballo y acaben con nuestras vidas?»

«*Déme* la mano y *levántese.*»

(CAP. X.)—«Señor, *¿qué hace*, que peor está que estaba?»

(CAP. XXVI.)—«*¿Piensa* que aquí no le entendemos?»

«Si no *quiere* creernos, *métanos* el puño en la boca, y *verá* si le mamamos.»

«*Dése* por vencido..... si *no quiere* que se nos suba el humo á las narices.»

«¡Compasión del pobre de Sancho, su leal lacayo y servidor! y *mire* la tribulacion en que está puesto.»

«*Ruegue* á ese señor moro que me eche á aquellas partes en que más de mí se sirva.»

(CAP. XXXV.)—«*Haga* la cruz y *diga:* carta para Mari-Gutierrez..... Ahora bien, *dígale* que con esto ceso, y no de rogar por su ánima.»

«¿Qué es lo que decís, Sancho (le dijo don Carlos)? áun no le habemos dicho cosa y ya decís: Con esto ceso.—*Calle*, respondió él, *que no lo entiende. ¿Quiere saber mejor que yo* lo que le tengo de decir?.... Pero *diga* que ya me acuerdo..... *Ciérrela*, respondió Sancho, y horro Mahoma.—Mal se puede cerrar, replicó don Carlos, carta sin firma; y así decid, ¿de qué suerte soleis firmar?—*Buen recado se tiene*, respondió Sancho: *sepa* que no es Mari-Gutierrez amiga de tantas retóricas.»

No cabe duda en que estas frases parecen escritas por un americano que todavía conservaba el habla y los recuerdos de su tierra. Alarcón habia venido á España en 1600 desde su patria Méjico, y tomó el grado de bachiller en cánones en la universidad de Salamanca, el dia 25 de Octubre. Regresó á Méjico en 1608 y tornó á España en 1611. Por su edad y mayor tiempo de residencia en América, naturalmente habia de serle difícil olvidar ciertos giros de su patria, hasta que la frecuencia y trato con españoles, residentes siempre en donde mejor se hablaba la lengua castellana, fuesen extinguiendo en él lo que le hacia escribir la fuerza de la costumbre.

Alarcón, en su comedia *El Tejedor de Segovia*, recuerda

involuntariamente este giro americano. Están en la escena XII del acto primero hablándose Fernando y Garcerán, aquel de *usted* y éste de *vos*. De repente cámbiase el tratamiento, y dice Fernando:

—Esto que digo
Cumpliré.—*Su voluntad*
Me diga, y á cargo mio
Deje lo demas.

Y seguidamente dice:

Pues *calle;*
Y esta noche, prevenido,
Me aguarde en la enfermería.

Y luego termina llamándole de vos:

Sois noble, y creed que en mí,
Si son mis hados propicios,
No *echeis* menos á Fernando,
Si *me quereis* por amigo.

Baste lo escrito y observado para ilustrar este asunto.

CAPÍTULO IX.

El Avellaneda parece poeta dramático como lo fué Alarcón.

Que fué poeta, y poeta dramático, el escritor tordesillesco, se descubre en la gran afición que muestra á lo que al teatro se refiere, y en ver en todo y para todo argumentos y cosas propias de la escena.

«Como casi es *comedia* toda la historia de Don Quijote, dice en el prólogo, he tomado por medio *entremesar* la presente *comedia* con las simplicidades de Sancho.» «Conténtese con su *Galatea* y *comedias* en prosa, que eso son las más de sus novelas.»

«Con la cual pasó graciosísimos coloquios, y no pocos *entremesados* con las simplicidades de Sancho», escribe en el capítulo XXVIII. «Les daria muy buenos ratos de entretenimiento con tres interlocutores que tenía de lindo humor para hacer ridículos *entremeses*, de repente», se lee en el XXXI. «Y con este *entremés* y no poca risa de los que iban en el coche, llegaron á casa del Archipámpano» (capítulo XXXIII).

Avellaneda, como se ve, creia estar escribiendo una obra dramática, más al componer el *Quijote*.

Y ¿qué pasa con Alarcón? En las suyas habla frecuentemente de comedias y de poetas cómicos, cosa á la verdad no peculiar en él, pues otros autores dramáticos, sus contemporáneos, hacian lo mismo. Y esto, ¿qué prueba?

Que Alaroón, así como Avellaneda y otros escritores de comedias, no podian menos de hablar de aquello que era el objeto predilecto de sus imaginaciones y lecturas.

Alarcón, como Avellaneda, tenía muy en la memoria tambien *los entremeses.* Véanse algunas de las citas que se hallan en su teatro:

No vengas rodando á dar
Tanta risa á este lugar,
Como el gracioso de Olmedo
A toda la córte, cuando
En *el entremés* entró
A dar lanzada, y salió
Sin calzas y cojeando (1).
La podrás hablar y ver,
Y gozar de los regalos
Y su hacienda, aunque despues,
Como villano entremés,
Acaba la historia en palos (2).

En otro pasaje dice Avellaneda: «Me espanta que escribiese esa carta ahora tan á lo del tiempo antiguo, porque ya no se usan esos vocablos en Castilla, *sino cuando se hacen comedias de los reyes y condes* de aquellos siglos dorados.»

(1) *Todo es ventura.*
(2) *Quién engaña más á quién.*

CAPÍTULO X.

Malquerencia de Cervantes y Ruiz de Alarcón.

¿Hay pruebas de malquerencia entre Cervantes y Alarcon? Sí, y mutuas.

Publicó el primero su *Viaje del Parnaso* (1614), y no citó entre los buenos poetas á D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza; tampoco lo nombró entre los malos: desden evidente hácia su persona y escritos (1).

En el prólogo de las *Comedias y entremeses* omite el recuerdo de Alarcón al hablar de los poetas que entónces honraban el teatro; su nombre no aparece al par del de Lope de Vega, que se habia alzado con la monarquía cómica, ni sus comedias se encomian como las del doctor Ramon, el licenciado Miguel Sanchez, el doctor Mira de Mescua, el canónigo Tárraga, D. Guillen de Castro, Aguilar, Luis Velez de Guevara, Antonio de Galarza y Gaspar de Ávila.

Alarcón, por su parte, correspondió á este silencio. En ninguna de sus comedias alude á Cervantes ni al *Ingenioso Hidalgo.*

No fué así Lope de Vega. En cierto tiempo no tuvo

---

(1) El Sr. D. Luis Fernandez-Guerra y Orbe notó esta omisión del nombre del poeta mejicano en el *Viaje del Parnaso*, con observaciones no menos discretas que oportunas.

en gran estima el *Quijote*. Consideraba conveniente la lectura de los libros caballerescos, por la filosofía moral que encerraban en enseñanza de los deberes que cumplia observar á todo el que se preciase de persona honrada.

Desengañóse, y pasó á seguir el criterio de Cervantes en este punto. Por eso en la comedia *El Hombre de bien* dice de los libros de caballerías lo mismo que éste en los siguientes versos :

Si leiste algun dia, invicto príncipe,
Por entretenimiento, *libros vanos*
De aquellos caballeros fabulosos,
Y sus quimeras encantadas viste,
Presente tienes la verdad de aquello :
No son menos extraños tus amores.

Lope de Vega, á quien es supone agraviado de Cervantes, no dudó en loar á éste hasta el extremo de igualarlo con alguno de los sabios más eminentes de la antigüedad latina.

— ¿ No es Leonarda discreta, no es hermosa ?
— ¡ Cómo discreta ! *Cicerón*, *Cervantes*,
Ni Juan de Mena, ni otro despues ni antes,
No fueron tan discretos y entendidos.

Esto se lee en la comedia *El Premio del bien hablar*.

En *La Boba discreta*, ó *La Dama boba*, comedia tambien de Lope de Vega, hablando de versos, dice un personaje :

Con mucho disgusto
Los de Nise considero.
Temo, y con razon lo fundo,
Si en esto da, que ha de haber
Un *Don Quijote* mujer
Que dé que reir al mundo.

El célebre Fray Gabriel Tellez, conocido por el maestro *Tirso de Molina*, no fué citado por Cervantes en el *Viaje del Parnaso;* y sin embargo, véase lo que dijo en su comedia *Amar por señas:*

Sois la infanta
Lindabrídis, á lo Febo;
A lo Amadisco, Orïana;
Guidonia, á lo Pigmalión;
Micomicona, á lo Panza;
O á lo nuevo *Quijotil*,
Dulcinea de la Mancha.

En *El Castigo del Penséque* escribe el mismo Tirso:

—¿Hay sucesos semejantes?
—Cuando los llegue á saber
Madrid, los ha de poner
En sus *Novelas* Cervantes.
Aunque en el tomo segundo
De su manchego *Quijote*
No estarán mal, como al trote
Los lleven por ese mundo
Las ancas de *Rocinante*
O el burro de *Sancho Panza.*

Si á más de esto se tiene presente que no hay poeta dramático español del siglo XVII que no haya alguna vez citado al *Quijote* ó á Cervantes; si se ve que Lope, censurado alguna vez por éste, y Fray Gabriel Tellez, omitido entre los buenos vates en el *Viaje del Parnaso*, le tributan merecidas alabanzas sin ódio ni desprecio, claro es que en Ruiz de Alarcón habia alguna causa especial para mantenerse en tal silencio, exclusivo en él y solamente en él, y tan extraño que más parece invencible rencor que olvido.

CAPÍTULO XI.

Las ofensas que Avellaneda decia haber recibido de Cervantes, son aplicables á Alarcón como poeta dramático.

¿Habia en Alarcón causas para darse por agraviado ó resentido de Cervantes? Creo que sí.

En la famosa *Carta á D. Diego Astudillo Carrillo, en que se le da cuenta de la fiesta de San Juan de Alfarache, dia de Sant Laureano* (1606), obrita de Miguel de Cervantes, hallada en un códice de la Biblioteca Colombina, y que dió á luz con anotaciones oportunísimas uno de los príncipes de nuestros eruditos modernos, tan profundo filósofo como elegantísimo escritor castellano, el Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, se dice, entre burlas y veras, y en equívoco de personas y asuntos, lo siguiente: «Dió esto bastante materia de risa; y por aumentarla más, *prosiguiendo ridículos sujetos, mostró su persona Alarcón* y sus cuatro décimas, que fueron consolando á una dama que está triste porque le sudan mucho las manos; la cual *suerte* le tocó, y *túvola muy buena* en que pareciese bien.»

Y en pos de los versos dice Cervantes: «Muy contento quedó su autor de oir leer estas décimas, *como si fueran buenas.*»

Aparte esto; pasemos á lo principal. ¿Existen en el *Quijote* motivos verdaderos ó aparentes de agravios para

Alarcón? ¿Se pueden hallar con relación á éste las alusiones de que habla Avellaneda en su prólogo? La respuesta es afirmativa.

El fingido Avellaneda dice que Cervantes «tuvo por tales (medios) *el ofender á mí;* y particularmente á quien tan justamente celebran las naciones extranjeras y la nuestra debe tanto, *por haber entretenido honestísima y fecundamente tantos años los teatros de España con estupendas é innumerables comedias*, con el rigor del arte que pide el mundo, y con la seguridad y limpieza que de un ministro del Santo Oficio se debe esperar.

Consiguientemente hay que buscar las ofensas que el autor del falso *Quijote* creia haber recibido en las censuras que de las comedias de su tiempo hizo Cervantes en el capítulo III de la primera parte del *Ingenioso Hidalgo.*

El prólogo de Avellaneda es una respuesta al capítulo citado. En éste se aludió á Lope de Vega con toda claridad; en éste se aludió tambien á Alarcón, si bien no tan descubiertamente.

Alarcón no dió á los teatros de Madrid sus comedias sino desde el año de 1613 en adelante (1.) Esto no impide que algunas de las primeras suyas, más ó menos incorrectas entonces, se representasen en los de algunas ciudades antes de partir para Méjico. En Sevilla tenía crédito de poeta cuando fué llamado á la gira que se describe en la carta á D. Diego Astudillo. Por el mérito de sus poesías líricas no sería seguramente, pues ni en

(1) Tal opina con muchísimo acierto el Sr. D. Luis Fernandez-Guerra y Orbe.

aquel tiempo ni en los de su mayor perfeccion de ingenio compuso alguna digna de colocar su nombre al par de los de Garcilaso, Herrera y Rioja. Ciertamente era ya conocido de los ingenios sevillanos por alguna de sus obras dramáticas.

«El primero ó uno de los primeros ensayos dramáticos de Alarcón» (1) es *La Cueva de Salamanca*, obra pensada y escrita, y hasta quizás representada en aquella ciudad cuando el autor era estudiante.

En esta comedia un galan quiere forzar á la dama á vista del público: escena escandalosa con que termina la segunda jornada, quedando á los espectadores el entreacto para conversar acerca de las resultas que pudo tener el suceso, pues la cortina, corrida á tiempo, los dejó con la curiosidad. A los principios de la siguiente jornada se refiere lo demás del suceso, y para edificación de todos se narra un cuento obsceno.

En una relación se dice, hablando de Merlín:

> Aquel que, segun publican
> O verdades ó consejas,
> Lo concibió de un demonio
> Una engañada doncella;
> Que esto puede hacer un ángel,
> Si á vaso femíneo lleva
> El sémen viril que pierden
> Los que con Venus se sueñan.

Pudiera citar otras escenas y frases semejantes en más

(1) El Sr. D. Luis Fernandez-Guerra y Orbe en su citado libro.

comedias de Alarcón; pero sobra para mi intento el recuerdo de *La Cueva de Salamanca.*

Entre cuatro censuras de Cervantes, en el capítulo citado que pueden aplicarse á este poeta, es ésta: «Las (comedias) que ahora se representan son espejos de *disparates*, ejemplos de *necedades* é imágenes de *lascivia.*»

«¿Y qué mayor disparate (prosigue) que pintarnos *un viejo valiente y un mozo cobarde*, *un lacayo retórico*, un paje consejero?»

En esto se alude con evidencia á la comedia *La Industria y la suerte* de Alarcón. El Sr. Hartzenbusch cree que fué escrita por los años de 1600, porque los versos que hablan de Madrid, diciendo ser el

lugar felice
Donde el Rey de España nace,

demuestran aludir á Felipe III, que nació en 1578 (1).

El Sr. Fernandez-Guerra (D. Luis) opina que se representó en 1620, y que está relacionada con el séptimo certámen de la justa poética en la beatificación de San Isidro, en que se compusieron versos á la circunstancia de *haber nacido el Rey en Madrid.*

No cumple á mi propósito dilucidar este asunto. La comedia pudo por esa fecha retocarse, como retocó Alarcón otras suyas, y sin embargo, haberse escrito y áun representado en alguna ciudad antes de salir á luz el *Quijote.*

(1) El Sr. Hartzenbusch escribe: «Lo que sí aparece claro es que Alarcón se hubiera abstenido de llamar á Madrid pueblo feliz por la particularidad de ser cuna de un rey, si ya hubiese nacido el príncipe D. Felipe, futuro rey de España.»

Lo que importa probar es si las alusiones de Cervantes corresponden exactísimamente á ella. ¿Corresponden? Sí. ¿Hay alguna otra comedia conocida en que puedan hallarse juntas las tres circunstancias de un *viejo valiente*, *un mozo cobarde y un lacayo retórico*, como en *La Industria y la suerte* de Alarcón? No.

Pasemos á probar que estas circunstancias se hallan en ésa.

El *viejo grave* D. Beltran sabe que un caballero ha entrado en la habitacion de su hija para gozarla. Da voces:

¡Muera el traidor!

Embiste espada en mano al que lo ha ofendido y aunque éste ofrece casarse, el no se aviene porque

El dar con esto ocasion
A que entiendan que forzado
La recibís por esposa,
Y no porque os honra tanto,
Es un agravio que sólo
Se remedia con mataros.

Le replica:

¿Y el honor de nuestra hija?

Á lo que responde:

Sepan que fuí tan honrado
Que quise vengar la afrenta
Más que remediar el daño.

El *mozo cobarde* es Arnesto. No quiere pelear con su rival D. Juan, disculpándose con que el otro qué perdia en perderse, cuando nada tenía, en tanto que él era rico. Quiere buscar quien mate á su competidor por faltarle

esfuerzo. Cuando éste le acomete una noche, huye medroso á presencia de su dama. Ésta, cuando se entera de lo ocurrido, le echa en rostro con equívocos su despreciable cobardía:

Bien decís: para seguir,
Alas habeis menester;
Que lo que sabeis correr
Es bastante para huir.

El *lacayo retórico* es Jimeno que da definiciones de buen gusto literario en estos versos:

¡ Con qué estilo tan discreto,
Con qué cifras tan agudas,
Con qué equívocos tan nuevos
Te han sabido dar favores
Y del sol pedirte celos!
¡ Con qué términos tan propios,
Tan breves y verdaderos
Prosiguió la alegoría
De la luna, el sol y el cielo!

Queda, pues, probada la alusion del *viejo valiente*, el *mozo cobarde* y el *lacayo retórico*. Y si no hay un paje *consejero*, designado con la voz de *paje*, hay un Sancho, criado, que es el constante *consejero* de Arnesto en todas sus malaventuras.

Vamos á otra alusion. «Y *fundándose* (dice Cervantes) *la comedia sobre cosa fingida, atribuirle verdades de historia*, y mezclarle *pedazos* de cosas *sucedidas á diferentes personas y tiempos;* y esto no con trazas verisímiles, sino con patentes errores, de todo punto inexcusables.»

Sirva para explicar la alusion de Cervantes lo que de la misma comedia *La Cueva de Salamanca* escribe el

doctísimo Sr. D. Luis Fernandez-Guerra y Orbe. «Hace Girón nuestro D. Juan al marqués (de Villena), pues nunca se detuvo en pesquisas geográficas ni históricas; y le finge discípulo de Merlín en Italia, y compañero allí de un cierto Enrico, francés, que en Salamanca enseña las mágicas artes.»

La comedia de *La Cueva de Salamanca* está fundada sobre una cosa *fingida*, cual es la realidad de los misterios portentosos que se atribuian con este nombre al lugar de la enseñanza de la nigromancía en aquella ciudad. Como se ve, mezcló Alarcón pedazos de cosas sucedidas á diferentes personas y tiempos, y con patentes errores, inexcusables de todo punto.

La última alusión que halló es la siguiente: «Y áun en las (comedias) *humanas* se atreven (añade Cervantes) á hacer *milagros*, sin más respeto ni consideración que parecerles que allí estará bien *el tal milagro y apariencia, como ellos llaman*, para que gente ignorante se admire y venga á la comedia.»

Ahora bien: ¿En qué *comedia humana se llama* por el autor *milagro* á las apariencias, tramoyas y demás de lo que se denomina mágia?

Yo hasta ahora no conozco otra que la misma comedia de *La Cueva de Salamanca* de Alarcón. Véanse los versos en que se habla de las transformaciones del Nigromante:

> No os aflijais, que (si quiere)
> Sabe el viejo *hacer milagros.*

Se atreven *á hacer milagros* es la frase de la censura de Cervantes. Nótese muy bien esto.

Pregunta un caballero al que fué amparado por el mágico : ¿Cómo escapasteis? y el otro responde :

Por un *patente milagro*
Del varón que veis divino.

Sienten pasos en otra escena : créese que vienen los alguaciles en persecucion de uno. El gracioso exclama :

Aun bien
que cerca está el *milagrero.*

Otros semejantes *milagros* hay en la comedia *La Manganilla de Melilla* y en *Quien mal anda mal acaba*, obras que pudieron muy bien escribirse de primera intencion allá por los años de 1600 á 1603, pues hablan una y otra de sucesos recientes : aquélla, de la defensa de Melilla por medio de un ardid de su gobernador D. Pedro Vanegas de Córdoba que murió en Madrid el primero de aquellos años. Del otro suceso nos dice el mismo Alarcón que ocurrió en 1600, comedias que debieron componerse cuando tenian el carácter de la oportunidad por lo reciente de los hechos, segun el sentir que sobre esta última expresa el Sr. Hartzenbusch.

Avellaneda se dió por entendido de dos alusiones : la de la *lascivia* y la de los *milagros.*

Para vindicarse del primer cargo escribió sin duda la novela del *Rico desesperado*, donde trata asuntos tan lascivos como el del español que goza á la dama de su huésped favorecido de la oscuridad de la noche. Despues de terminar su narración, jáctase Avellaneda de lo decorosamente que la ha escrito. «Si bien (dice) todos alabaron al curioso soldado, de la buena disposición de la

historia y *de la propriedad y honestidad* con que habia tratado cosas que de sí *eran infames.*»

Para vindicarse de la parte de los *milagros*, introduce en *El Quijote* el cuento de los *felices amantes*, narracion que el mismo califica de *prodigiosa.* Y para que no le censurase Cervantes por lo de poner milagros en historia humana, dice: «Si bien otra, igual á ella en la sustancia, tengo leida en el *milagro* 25 de los 95 que de la Vírgen Sacratísima recogió en su tomo de sermones el grave autor que por humildad quiso llamarse el Discípulo, libro bien conocido y aprobado, *por cuyo testimonio á nadie aparecerá apócrifo el referido milagro.*»

Creo que con esto quedan suficientemente demostradas las alusiones á Alarcón que hay en la *Primera parte del Ingenioso Hidalgo*, cuanto puede hacerse en asunto tan recóndito hasta hoy.

CAPÍTULO XII.

Condiciones del carácter de Alarcón para tomar venganza de Cervantes con el nombre de Avellaneda, y áun con el suyo propio.

El Sr. D. Luis Fernandez-Guerra ha explicado con puntualidad y agudeza sumas las respuestas que solia dar Alarcón á las censuras de sus adversarios. No era hombre de callar ante las ofensas.

Á las de Lope, que habia sido su amigo y de quien habia sido casi discípulo, replica llamándole

> *Envidioso* universal
> De los aplausos ajenos (1).

Aquí se encuentra la misma manera de defenderse que tuvo Avellaneda llamando á Cervantes envidioso de él y de Lope de Vega.

Avellaneda le apostrofó de viejo, de malcontentadizo, de falto de amigos, y de tener más lengua que manos; y de haber publicado una obra murmuradora, impaciente y colérica, como lo están los encarcelados, si bien la disculpaba el estar escrita entre los hierros de una cárcel.

Mucho es esto en materia de injuria; pero más lo es otro hecho de Alarcón con respecto á Lope de Vega.

Habia escrito Góngora, antes de ser sacerdote, unos versos contra Lope, *motejándole de bebedor y que comuni-*

(1) *Los Pechos privilegiados.*

caba con una dama llamada Marta. Dícese que se llamaba Doña Marta de Nevares Santoyo (1).

Reproduciré la décima, publicada ya por el Sr. Fernandez-Guerra (D. Luis), si bien para más entretener la curiosidad de los lectores, siguiendo otro texto que encierra algunas variantes.

DÉCIMA DE GÓNGORA Á LOPE PORQUE EN LA VEJEZ SE AMANCEBÓ CON UNA DAMA LLAMADA DOÑA MARTA.

Dicho me han por una carta
Que tu cómica persona
En los manteles es *Mona*
Y entre las sábanas *Marta;*
Y áun tiene agudeza harta
Lo que me han dicho despues,
Que tu nombre, del revés,
Siendo *Lope* por el haz,
En haz del mundo y en paz,
Pelo desta Marta es (2).

Ofendido de una censura de Lope, bastante violenta, Alarcón, fuera de sí, lanzó al teatro la alusión de que éste, viejo y sacerdote, mantenia amancebamiento con la Doña Marta. En la comedia *Los Pechos privilegiados* se

(1) Véase el libro de *Alarcón*, por el Sr. Fernandez-Guerra.

(2) Biblioteca Nacional. Códice X, 87. En el señalado con la letra D, 132, está cual la imprimió el Sr. Guerra y Orbe, salvo en el penúltimo verso, que dice *en haz* del mundo:

Dicho me han, por una carta,
Que es tu cómica persona
Sobre los manteles Mona
Y entre las sábanas Marta.
Agudeza tiene harta
Lo que me advierten despues:
Que tu nombre, del revés
(Siendo Lope de la haz),
Con haz del mundo y en paz
Pelo de esta Marta es.

halla la alusión descubierta por el Señor Fernandez-Guerra.

¡Aquí de Dios! ¿en qué engaña
Quien desengaña con tiempo?
. . . . . .
Culpa *á un viejo* avellanado,
Tan verde, que al mismo tiempo
Que está aforrado de *Martas*,
Anda haciendo madalenos.

La persona que ante los espectadores de un teatro presentaba estas alusiones sin respeto á los años, á los méritos y al sacerdocio, sino sólo poseido del ciego furor de la venganza, no hay duda que tenía condiciones para haber vituperado á Cervantes, llamandole viejo, manco, falto de amigos, envidioso, murmurador, impaciente, colérico y encarcelado.

¡De cuán diferente modo correspondia Lope de Vega á los émulos! Siendo D. Luis de Góngora capellan real, dedicóle la comedia *Amor secreto hasta celos*, diciéndole: «Deseaba Doricleo, pintor de Atenas, que el insigne Apeles recibiese una Venus de su mano; á quien preguntó un capitan de Alejandro que ¿por qué ofrecia al príncipe de la pintura aquella imagen? Respondió Doricleo que sólo tenerla Apeles entre las suyas bastaba para darle eterna fama. A su ejemplo ofrezco á vuestra merced este mal pintado cuadro ¡*oh príncipe de los ingenios*! para que digan los que le vieren *entre sus excelentes obras, que no las despreciaba Apolo Apeles;* añadiendo á este deseo mi inclinación *á sus letras y virtudes, tan dignas de admirable veneración y respeto en los más severos juicios. Etc.*»

En su comedia *Los Ramilletes de Madrid* dice Lope:

Y si no, pide un traslado

Al *célebre Don Lüis*
De Góngora, que guardado
Dijo que tuvo *Belerma*
Ese corazon siete años.

En *El Premio del bien hablar* escribia tambien Lope:

«Dineros son calidad»,
Dijo el cordobés Lucano.

Así respondia Lope de Vega á sus detratores. Así perdonó en la dedicatoria de *Amor secreto hasta celos*, la décima de *Marta*. Tal diferencia habia entre el carácter suyo y el de Alarcón.

Hay otras frases sospechosas de injurias contra Cervantes en el *Quijote* de Avellaneda. Mi amigo el esclarecidísimo crítico Excmo. Sr. D. Cayetano Rossell leyó en el cap. IV estas palabras: «Aquel cú es un plumaje de dos relevadas plumas, que suelen ponerse algunos sobre la cabeza, á veces de oro, á veces de plata y á veces de la madera que hace diáfano encerado á las linternas (1), llegando unos con dichas plumas *hasta el signo Aries*, *otros al de Capricornio*, y otros se fortifican *en el castillo de San Cervantes.*»

Avellaneda habia dicho en el prólogo que nuestro novelista *era de viejo como el castillo de San Cervantes.*

El Sr. Rossell pregunta si aquellas frases del capitulo IV serán un insulto á Cervantes Saavedra.

Alarcón en la *Verdad sospechosa* dice:

No ignores, pues yo no ignoro,
Que un signo el de *Virgo* es;

(1) Asta ó cuerno que ponian en las linternas en vez de cristales.

Y los de *cuernos son tres*,
Aries, Capricornio y Toro (1).

Aunque este pensamiento en esa ú otra forma se repitió por algunos escritores, en lo que no puede caber razonable duda es en que Avellaneda la usó como Alarcón, y Alarcón como Avellaneda.

En Avellaneda ¿qué diferencia hay? En que en vez de *Toro*, pone *castillo de San Cervantes*.

Pues en la comedia *El Dueño de las estrellas*, de Alarcón, se llama *ciervo* á un marido desdichado; y más adelante dos veces *toro*.

—¿Qué voceas?
—¡Favor! *que achaques de ciervo*
Me amenazan la cabeza.
—Pues ¿cómo?—Ese pasajero
A mi mujer me requiebra.
. . . . . .
—Antes fuera justa empresa,
Pues hacerme quiso *toro*,
Que yo en vengarme lo fuera.
. . . . . .
—Sí, Coridón, que teneis
Tanta fuerza como un *toro*.
—Y si es pulla, que no valga.
¡Mal haya quien me casó!

(1) El Sr. Fernandez-Guerra (D. L.) cree hallar el orígen de este epigrama en la lectura que Alarcón hizo de *La Ingeniosa Elena*, *hija de Celestina*, novela de Alonso de Salas Barbadillo, en donde dice: «persona tan principal, que de doce signos del Zodiaco tenía con tres estrecho parentesco, que son el *Carnero*, la *Cabra* y el *Toro*.» Ademas de esta observación, yo recuerdo que el conde de Villamediana en unos versos al alguacil de corte, D. Pedro Vergel, escribia:

Mira que sobre ti bajan
Aries, Capricornio y Tauro.

CAPÍTULO XIII.

Aficiones iguales en Avellaneda y Alarcón á proseguir pensamientos ajenos, y modo de practicarlas. Ejemplo *El Tejedor de Segovia*. — Analízase esta comedia.

En el prólogo de la *Segunda parte* de sus comedias Alarcón se quejó de que con nombre ajeno hubiesen publicado entre otras suyas la del *Tejedor de Segovia*. En cambio hasta nuestros dias ha corrido impresa como obra del mismo Alarcón una comedia que han intitulado el *Tejedor de Segovia, primera parte*.

Se cree por los críticos, y no he podido hallar el fundamento, que esta primera parte se escribió por otro autor, despues de haber visto *El Tejedor de Segovia* de Alarcón; cosa peregrina dar una primera parte á una obra, pero que no diré que haya sido absolutamente imposible, si bien no fácil de persuadir sin pruebas. Fúndase esta creencia en que Alarcón no llamó segunda parte al *Tejedor de Segovia*.

No considero que se haya intitulado antes la primera parte del *Tejedor de Segovia* la obra dramática anónima. De su fin, en que se anuncia *una segunda comedia*, se deduce por el postrimer verso que quizá su título fuese *Las Lanzas por lanzaderas*. No hay uno sólo que diga en las últimas escenas

El Tejedor de Segovia.

Esto demuestra que el que compuso la comedia jamás pensó intitularla de este modo.

El poeta anónimo tenía en aprecio la memoria de Cervantes, pues recuerda uno de sus pensamientos en estas palabras:

Es inconstante en su sér,
Y no se ha de aventurar;
Que no es cordura probar
Vidrio, espada ni mujer (1).

Bien puede asegurarse que Alarcón escribió *El Tejedor de Segovia* en prosecución de aquella comedia. Y tan es así, que sin hablarse para cosa alguna de Fernán Ramirez, dice en la escena x de la jornada primera:

Miro
En vuestro rostro la imagen
De aquel infeliz Fernando
Ramirez, que los dos fuimos
Los amigos más estrechos
Que han celebrado los siglos.

Parece en esta manera de hablar que se refiere á una persona ya conocida de todos: es una frase que sirve para hacer relación á sucesos ó sujetos que no se pueden confundir con otros, á designar lo que por tan sabido basta con una indicacion ligera. Tal es la palabra *aquel* puesta en ese significado. En el romance de Góngora que empieza *Entre los sueltos caballos*, se dice:

Aquel español de Orán
Un suelto caballo prende.

(1) Es de *vidrio* la mujer;
Pero no se ha de *probar*
Si se puede ó no quebrar,
Porque todo podria ser.
(CERVANTES, *El Curioso impertinente.*)

Presupúsose en este modo de decir que el lector sabía que se hablaba del personaje del romance que principia:

Servia *en Orán* al Rey
Un español con dos lanzas.

Ejemplos de esto mismo pudiéramos sacar de nuestros antíguos romances caballerescos, históricos y moriscos (1).

Doña Ana en otra escena calla por sabida en una relación la muerte de su padre:

Mi nombre es doña Ana
Ramirez, mi padre
Fué Beltrán Ramirez,
De Madrid alcaide,
Su *infeliz historia*
No es bien que relate,
Pues le dió la fama
Eternas edades.

---

(1) Alguna vez se dice por énfasis, presuponiendo poéticamente lo conocido de la persona y hechos, siguiendo á la designación de ella el largo encomio de estos, como en el romance:

Aquel rayo de la guerra,
Alferez mayor del reino,
Tan galan como valiente,
Y tan noble como fiero,

Las más veces se usa como en el romance citado en el texto. Sirvan de ejemplos los de Zulema:

Aquel valeroso moro.
Aquel esforzado moro.

Los de Sarracino y Galiana:

Aquel firme y fuerte moro.

Los del caballero del Febo:

Aquel alto emperador.
Aquel magnánimo Febo.

Todo en relación á la persona que se supone conocida por lo que de ella se ha escrito.

En *El Tejedor de Segovia*, de Alarcón, se habla de la fama del personaje, fama que solo se tenía por la primera comedia, pues no hay otra noticia suya.

Además en la de Alarcón, Teodora aparece ser «una aldeana, segun el Sr. Hartzenbusch, que poco ó nada conserva de su noble y orgulloso sér primitivo» (La doña María Lujan de la primera parte).

Si *El Tejedor de Segovia* fuera una comedia que se escribió únicamente por Alarcón, habiéndose escrito por otro autor una parte primera, ¿cómo aparece Teodora de aldeana, perteneciendo á la nobleza? porque en toda la comedia, no cabe duda en esto ni opinión, habla y procede como una aldeana sencilla. Más todavía: requerida de amores por el Conde, teniéndola éste en su casa y prisionera, le habla en estos términos:

No pienses, Conde, que ofendo
Con el silencio que ves,
Á la estimacion debida
Á tu amor y tu grandeza;
Antes, viendo mi bajeza,
Avergonzada y corrida
De no haber antes tu amor,
Como era justo, pagado, etc.

Al fin de la comedia Fernando dice que

Es *noble*, es bella, es firme, y yo dichoso.

¿Cómo cometió Alarcón el gravísimo defecto de presentar á una dama oculta en hábito plebeyo, que vivia en *humilde choza*, donde un *tejedor muy barbado* cenaba con ella, sin explicarse las causas del disfraz (1)?

(1) Aun hay más: en *El Tejedor de Segovia* quiere explicar Fer-

En la hermana del Tejedor hay la misma ocultación de su origen noble; pero el poeta mejicano en otras escenas da las razones de vivir con nombre y hábito fingido.

Y ¿por qué no hizo otro tanto con la primer figura mujeril de su drama? ¿Por qué tal inadvertencia? ¿Por qué tal olvido, que pudiera parecer, y era ciertamente, indisculpable en una comedia sin relacion con otra, como se supone *El Tejedor de Segovia*, cuando Alarcón la escribió?

Porque nuestro poeta creyó toda explicación inútil. En su *Tejedor de Segovia*, como continuación de una comedia ó argumento conocidísimo, no habia que decir lo que ya estaba dicho. Doña María Lujan, favorecedora de Fernán Ramirez y de él enamorada, muda el nombre

---

nán Ramirez el modo con que el Conde conoció á Teodora, y dice á su criado:

> Y mal hayan *los servicios*
> De *su padre, que la hicieron*
> *Hablar para daño mio*
> Al *Marques:* que allí el amor
> Del Conde tuvo principio:

Si los servicios del padre al Marqués eran de un plebeyo á un gran señor, se ve que Teodora no era *noble*, como luego asegura Fernán Ramirez. Si eran servicios de un *noble* á un magnate ó al Rey, el Conde sabría quién era ella; y ¿cómo, cuando la requería de amores, no la exhortaba á corresponderle por la *nobleza* que los hacía iguales, en vez de querer á un tejedor grosero, indigno al parecer del linaje de ella?

Tenía que ser un padre supuesto. ¿Y cómo esto no se aclara? En la primera comedia hay un Pedro Alonso, tejedor, que se ofrece á pasár por padre de Fernán Ramirez. ¿Será una errata y donde dice *su padre* deberá leerse *mi padre?* No hay otra explicacion posible.

por el de Teodora, y el vestido señoril por el de *humilde* tejedora.

Esto prueba la exactitud de su juicio.

Además, débese y mucho notar que Garcerán dice en *El Tejedor de Segovia*, recordando á Fernán Ramirez:

Los dos fuimos
Los amigos más estrechos
Que han conocido los siglos.

Con efecto; el Garcerán, en lo que se llama primera parte, es un amigo hasta la heroicidad.

En esta comedia Fernán Ramirez hace que Garcerán confeccione un veneno para dar muerte á su hermana, á fin de que no la goce el Conde, su enemigo.

Garcerán se duele de ello, y dice:

Aunque á su hermana no he visto,
Compasivo y muerto estoy.

Más adelante espera que Dios ponga piedad en el veneno. Tómalo Doña Ana; pero queda en un sueño semejante á la muerte; y más tarde, ausente ya su hermano, recupera los sentidos.

Alarcón, en el *Tejedor de Segovia*, explica el suceso, haciendo decir á Doña Ana:

Venenos previene
Que mi vida acaben;
Piadoso me avisa
El mismo á quien hacen
Secreto ministro
De tantas crueldades;
Y conficionando,
Para prepararme,
Antídotos fuertes
Que su fuerza atajen,

El licor mortal
Mi hermano me trae:
Bebílo; y fingiendo,
Entre ánsias mortales,
Depedir la vida,
Pudo asegurarme.

Claro es que si lo que se dice parte primera se hubiese escrito despues de la de Alarcón, no se advertiría la vaguedad en que queda el haber vuelto en sí Doña Ana despues de tomar el veneno. No se sabe la razón de la muerte aparente, sino sólo áun quizá haga Dios un milagro, milagro que no se determina. Lo vago se encuentra en la comedia llamada primera: la explicación de todo está en *El Tejedor de Segovia;* luego lo verosímil es que ésta se escribió en prosecución de aquélla, y en la cual se quiere corregir ó perfeccionar el pensamiento.

Hay en boca de Garcerán una palabra que esfuerza más y más el de que *El Tejedor de Segovia* se escribió despues.

En la comedia primera Garcerán aparece ser un caballero libre de todo amor, y sólo dedicado á la amistad de Fernando.

En *El Tejedor de Segovia*, recordando esto involuntariamente Alarcón, le hace decir:

No me importa
Proseguir otros designios,
Porque *no soy dueño agora*
De mi libertad, que vive
Presa en la cadena hermosa
Del gusto de una mujer.

Si no hubiera sido seguramente su pensamiento, estaría expresado de este otro modo:

A mí me importa
Proseguir otros designios,
Pues mi *alma no es señora*
De su libertad, que vive
Presa en la cadena hermosa
Del gusto de una mujer.

La palabra *agora*, tal como está puesta, y lo demás del contexto, se halla en relación con otro tiempo, en que se habia conocido á Garcerán persona libre para seguir temerarias empresas.

Y es tal la dificultad que Alarcón tuvo con este personaje, que habiendo dicho que él y Fernando Ramirez fueron

Los más *estrechos amigos*
Que han conocido los siglos;

y despues de repetir el primero, hablando de Doña Ana,

Que á su hermano y padre
Tuve obligaciones
Y debí amistades
Tan grandes,

al cabo de seis años habla muchísimo con Fernán Ramirez, y Garcerán no lo conoce ni en la cara ni en la voz, en tanto que sucede todo lo contrario, como era natural, á Fernando. Que no conociese á Doña María, como Teodora en *El Tejedor de Segovia*, nada hay de extraño en ello. En la primer comedia se aparece la dama á Garcerán cubierta con un velo; y en otro pasaje, cuando hablan él y Fernando con la misma, era de noche, y *¡triste noche!* segun exclama aquél (1).

(1) En comprobación de lo que digo, cuando en *El Tejedor de*

Alarcón se vió con la persona de Garcerán en la precisión de escribir como con soneto *de pié forzado*, por no parecerle bien omitir en la segunda comedia el amigo denodado de su héroe. Está violentamente introducido el personaje en *El Tejedor de Segovia*. Si Alarcón hubiera inventado el asunto, y no proseguido el de otra comedia, el Garcerán no hubiera sido un antiguo amigo de Fernando, sino otro caballero á quien el servicio de haberle dado la libertad contra un opresor injusto, la similitud en las desdichas y persecuciones, y el deseo tambien de venganza, hubiera llevado á tener la amistad estrechísima que cumplia para la acción dramática.

La figura de Garcerán, tal como se trazó por el poeta, es la revelación indudable de que Alarcón escribía una segunda parte.

Que la publicó en 1634 como que no lo era, que la dió el título de *El Tejedor de Segovia*, todo está bien; pero su silencio no puede borrar lo escrito. Pudo desavenirse con el autor de la comedia de que habia escrito segunda parte, y poner ese título á su obra, distinto del de la otra. Y al transcurrir años, los impresores, que eran nada escrupulosos, y que ellos mismos lo sabian de sí, reimprimieron con la de Alarcón la primer comedia, le quitaron su nombre, le pusieron el de la de éste, y jun-

---

Segovia descubre éste en Clariana, la fingida campesina, á su hermana, lleva un antifaz. Así se explica la razón de no haberlo conocido ella. Pero no sucede otro tanto con Garcerán. La disculpa de éste por no conocer á Fernando, es inverosímil. Dice:

A no haber visto
Mis ojos muerto á Fernando,
Afirmara que es el mismo.

tamente le señalaron como autor al de *El Tejedor de Segovia.*

Compréndese que en una obra de invención que tenga dos partes, los caracteres de los personajes sean más sublimes, más acabados en la primera, así como que en que se escribe luego por otro poeta ó novelista, en prosecución del pensamiento, esos mismos caracteres degeneren. Esto consiste en que la fuerza de la originalidad se halla en el primitivo autor; y en el otro, por mucho que sea su talento, falta aquella viveza de concepción, aquel colorido esplendente propio de quien describe un pensamiento de que está poseido del todo.

Si prestamos fe á la creencia de que *El Tejedor de Segovia* de Alarcón es la primitiva obra, y que la que aparece como primera parte fué escrita despues, aquella regla general discreta y persuasiva queda quebrantada. Y ¡caso más raro! el que aparece pintando los caracteres con menos grandeza es el autor de más mérito, y en la obra original que sirve de fundamento á la segunda.

«Doña María Lujan es una dama heróica; cuando se llama Teodora es una buena aldeana que poco ó nada conserva de su noble y orgulloso ser primitivo»; es el juicio que ya hemos trasladado del Sr. Hartzenbusch. Hay, pues, una degeneración importantísima en aquel gran carácter.

Fernán Ramirez, en la parte primera, pregunta á su corazón que adónde irá. *A la venganza* se responde, y queda en él inalterable el pensamiento de la venganza contra los enemigos de su padre calumniado. Acepta la protección de Doña María, la ama por gratitud; pero no

olvida que en primer término está el vengarse. Valiente hasta ser un héroe de aventuras, que parecen quiméricas, vive en él la memoria del ultraje de su padre y de su nombre.

En la segunda parte, el Fernán Ramirez es tan héroe como el otro, para decir una vez que le dieron muerte,

Invidias y no delitos.

Sólo odia al Conde porque lo ha abofeteado y porque solicita á su Teodora. Por este amor es encarcelado; por este amor y por sus celos se va á ser foragido en las montañas.

Nada ha hecho en seis años por restaurar la honra de su padre ni por vengarlo. ¿Es este el carácter que en la parte primera se presenta, resuelto á combatir el poder adverso?

Allá en una de las últimas escenas, despues que ha obligado al Conde á que dé la mano de esposo á Doña Ana, para restituirle el honor que le debia, se encierra con éste y le refiere que ella es su hermana y él hijo del calumniado alcalde Beltrán Ramirez. Cuéntale además su peregrina fortuna, y lo desafía por el bofetón que recibió y por pretender á Teodora. Acuchíllanse y cae moribundo el Conde.

Descubre éste, espirante, que

Yo contra tí y tu padre fuí testigo.

Pide perdón y es perdonado.

Sabedor de esto Fernando mata al Marqués, quien al espirar á presencia del Rey, declara la inocencia también de Beltrán Ramirez.

Como se ha expuesto, el héroe tenazmente vengativo y con el pensamiento en su padre y en su honra, sólo se acuerda de todo, cuando, á última hora, se le designa al Marqués por su propio hijo como uno de los calumniadores.

Aun la obra de Alarcón, sin relacionarse con otra, encierra esta gravísima falta en el carácter del personaje principal.

Y no hay que admirarse de esto. En los caracteres hay igualmente graves incongruencias. El Marqués reprende severamente á su hijo el Conde por *sus locuras y excesos y por poner á peligro su opinión.* Las frases que emplea son dignísimas y correspondientes á un honradísimo é ilustre anciano. Para memoria de lo que son las mudanzas de la fortuna le dice lo siguiente:

¿No os lo están diciendo á voces
Mil historias, mil ejemplos?
¿No vistes vos á Beltrán
Ramirez mandar el reino,
Y de la envidia después
En un teatro funesto
Los rayos de su privanza
En humo leve resueltos?

Termina en amenazar al hijo con encerrarlo en un castillo hasta que sean muchos sus años.

El recuerdo de lo de Beltrán Ramirez no puede ser más incongruente.

El hablar de *la envidia* pudo hacerlo con otra persona, pero no con su hijo. Alarcón, que escribió algo desconcertadamente *El Tejedor de Segovia*, pone en labios del Conde estas palabras:

Escucha, ya que muero:

Yo contra tí y tu padre fuí *testigo:*
Falso, Fernando, fuí, no verdadero.
Orden fué de mi padre, que conmigo
Y con él *de la envidia* el rigor fiero
Tan grande fué.

El padre dice luego en corroboración del pensamiento:

Muerto soy, tente, Fernando;
Y pues ya muero, confieso
Que á tí y á tu noble padre
La vida y honor os debo;
Testimonio os levanté,
De la *envidia vil* efecto.

El Marqués no podia decir al hijo que Beltrán Ramirez habia subido al cadalso *por la envidia.* Era confesar su delito de haber llevado á la muerte y á la deshonra á un caballero. ¿Y á quién se lo decia? Á su hijo, que por su órden habia sido testigo falso en la causa. ¿Y en qué ocasión? En la de reprender gravemente y con toda la autoridad paterna al Conde su hijo. ¿Era este un medio de atraerlo al respeto y la obediencia? El Conde podia replicarle, siendo para tal padre tal hijo: «Extraño, señor, que me pongas por ejemplo á Beltrán Ramirez, que murió en público suplicio por tí, que eras el *envidioso;* el que me hizo ser falso testigo. Ahora te place que yo sea un santo: estás engañado: seré lo que más me agrade.»

Considerando á Alarcón en las segundas partes que escribió, verémos que el carácter de D. Quijote degenera con su pluma. Ya no es el invenciblemente constante adorador de Dulcinea del Toboso; cansado de sus esquiveces, llámase *El Caballero desamorado.* No es á ratos el que piensa y habla creyéndose uno de los Amadises y

Esplandianes; y en ocasiones, discurriendo con toda elocuencia y filosofía sobre asuntos que nada tenian que ver con los libros caballerescos. Cervantes en Avellaneda es sólo un demente: no tiene otro fin que la casa de locos.

El carácter del Sancho Panza de Avellaneda no es el de Cervantes. Está asimismo degenerado en el autor tordesillesco. El de aquel es de un rústico que cree por su rusticidad las cosas de su amo; pero que á veces por natural talento es malicioso en ocasiones: sencillo claramente en otras, posee á maravilla la especial filosofía que llamamos gramática parda. El Sancho de Avellaneda no pasa de ser un simplón, glotonazo y nada más. ¿Cabe más degeneración?

Olvídase de algunos incidentes de la parte primera del *Quijote*: dice que este fué llevado á su pueblo por el cura, el barbero y *la hermosa Dorotea:* habla de la muerte de la sobrina y de haber quedado sólo él sin acordarse más del ama, y equivoca algunas circunstancias de la primera salida de D. Quijote, cual fué la de haberse puesto semejante nombre el dia que se armó caballero, hecho que aconteció antes.

Esta manera de seguir un pensamiento ajeno el Avellaneda es parecidísimo á la de Alarcón.

CAPÍTULO XIV.

Similitudes y repeticiones de invención en Avellaneda y el poeta mejicano.

Que hay semejanzas muchas en la invención entre pasajes del *Quijote* de Avellaneda y algunos de determinadas comedias de Alarcón es cosa incuestionablemente cierta.

Véase si no. Empecemos en la primera escena de la primer comedia de las colecciones de nuestro poeta (1); hablo de *Los Favores del mundo:*

Hernando el criado dice á su amo Garci Ruiz de Alarcón:

Y me hicieras
Merced, si aquí fenecieras
Esta peregrinación,
Que molerán á un diamante
Seis años de caminar
De un lugar á otro lugar
Hecho caballero andante.

Eso es lo que hacia exactamente el D. Quijote de Avellaneda. En esto pudiera no verse otra cosa que un recuerdo de libros de Caballerías, y áun de la misma obra de Cervantes.

---

(1) La suya (1628) y la del Excmo. Sr. D. Juan E. Hartzenbusch (1852).

Pero seguidamente se dice el motivo en *Los Favores del mundo:*

Hernando, estoy agraviado;
Y segun leyes de honor,
Debo hallar á mi ofensor:
No basta haberlo buscado.
Mas no pienses que me canso,
Que hasta llegar á matalle,
De suerte estoy que el buscalle
Tengo sólo por descanso.
No á mitigarme es bastante
Tiempo, cansancio ni enojos,
Que siempre tengo en los ojos
Aquel afrentoso guante.

La única accion que hay en el libro de Avellaneda es cosa análoga. En Zaragoza, oculto en un gigantón de los del Corpus, el secretario de uno de los personajes de la novela emplaza al Hidalgo manchego á singular batalla y le arroja un *guante*, guante de que se habla várias veces. Don Quijote va en el término de cuarenta dias desde Zaragoza á Madrid en demanda del aplazado desafío, emprendiendo y pasando por él numerosas aventuras.

Como se prueba, Alarcón escribia la citada escena con el involuntario recuerdo de su *Quijote*. Y es esto todo.

En la escena tercera habla Garci Ruiz á su ofensor; el cual, con la misma arrogancia que el burlesco gigante de Avellaneda, le dice:

¿Viniste á buscar tu muerte?
¿No me conoces, García?

Á lo que responde su enemigo con iguales términos que Bramidán de Tajayunque:

Tanto mayores serán,
Si aquí te venzo, mis glorias,
Cuanto lo son *tus victorias.*

Lo cual equivale á lo del *Quijote* tordesillesco:

«Haciéndome con esto señor de todas *las victorias* que has habido con tantos gigantes y jayanes, para que acabe el mundo de entender que yo sólo soy sin segundo y sólo quien merece ser alabado» (Cap. XII).

Este pensamiento se encuentra repetido más de una vez. Ya en el capítulo VI, á propósito de otro combate, habia dicho D. Quijote: «Si... yo *le venciere* y matare, todas las *glorias* y *victorias* y buenos sucesos que tuvo serán sin duda mios.»

Esto ¿qué se llama en Alarcon? Copiarse sin querer copiarse.

Pasemos á otra comedia, *Quien mal anda en mal acaba.*

Román dice en ella:

> Con él habeis de tratar
> Que *en el oscuro silencio*
> *De la noche* de sus bodas,
> En cambio dél, vos el lecho
> De Doña Aldonza ocupeis.
> *Despues de gozarla*, el trueco
> Desharéis; y al otro dia
> *Se ausentará, porque el riesgo*
> *De ser descubierto evite.*

Este pensamiento se encuentra en el *Rico desesperado* (cap. XV del *Quijote*). Un soldado levantóse *á media noche* y *entró en la sala de la dama*, esposa de un caballero flamenco; llegóse al lecho de ella, la cual, aunque con la extrañeza de su estado (se hallaba recien parida) y la circunstancia de no hablar palabra, se dejó gozar *pensando que fuese su marido.* El soldado, á la madrugada, *imaginando el delito que habia cometido* y *el peligro en que*

estaba si acaso el ofendido marido se levantase antes gue él estando con la dama durmiendo, mandó á los criados que le abriesen la puerta... pues la prisa de la jornada no le daba lugar para detenerse.

Aquí no hay más diferencia en el pensamiento, que es el mismo, sino en las leves. modificaciones que exigian el argumento principal de la comedia y el de la novela. En lo demás Alarcón se acordaba que era Avellaneda.

En las últimas escenas de *El Dueño de las Estrellas* hay otra escena en que uno pretende gozar de la mujer de otro, fingiéndose su marido, con el favor de las sombras de la noche.

En *La Amistad castigada* el rey, por medio de Turpín, criado, entra en el cuarto de Aurora para de noche sorprenderla y forzarla. Ella le dice :

No os canseis, porque yo
Me dejaré hacer pedazos,
Que ofensa á mi honor...

En *Los Pechos privilegiados*, el Rey una noche trata de forzar á Elvira.

—La ocasion tengo, señora,
No he de perder la ocasion;
Su voluntad me conceda
Lo que tomar puedo yo.
—Llamaré á mi padre.— Llama,
Y serán tus daños dos:
Que á él le quitaré la vida
Y tú perderás tu honor.

Basta de semejanzas de este género.

En Avellaneda es la colocación de *carteles* de desafío un repetido juego novelesco.

Capítulo v. «Poniendo una tienda en medio de la plaza, y junto á ella un *cartel*, junto al *cartel* un pequeño aunque bien rico tablado.»

Capítulo vi. «Porque se ofreció en Ariza hacer él propio un *cartel* y fijarle en un poste de la plaza, diciendo que cualquier caballero, natural ó andante, que dijese que las mujeres merecen ser amadas de los caballeros mentía, como él solo se lo haria confesar uno á uno y diez á diez.»

Capítulo xxiv. «Escribió media docena de *carteles* para poner en los cantones.

Alarcón, en su comedia *El Exámen de maridos*, escribe lo siguiente:

El conde Carlos,
Con la misma pretensión,
Ha públicado en servicio
De la Marquesa un *cartel*,
Y desafia por él
A todo ilustre ejercicio
De letras y armas á cuantos
Al exámen se han opuesto.

Y en otro lugar dice:

—Marqués amigo, ¿sabeis
El cartel que he publicado?
—Y me cuesta más cuidado
Del que imaginar podeis.
—¿Por qué?—*En vuestro desafío*
Teneis por opositor
A vuestro amigo mayor.

Y luego se añade:

—Con lo que os ha disculpado
Me disculpo; yo ignorante
De que fuésedes su amante,

El cartel he publicado.

. . . . . .

—¿Qué ha sentido la Marquesa
Del *cartel* que he publicado?
—La gentileza ha estimado
Con que vuestro amor no cesa
De obligarla.

Alarcón, como Alarcón y como Avellaneda, se repetía del mismo modo. Otra prueba de lo primero, en corroboración de lo segundo, se halla en *La Prueba de las promesas*. Como resorte de la trama, á fin de apartar de un amor á Blanca, una criada le dice que el galán tiene faltas secretas:

¿Ves
Aquel hilo de sus dientes,
Tan blancos y trasparentes?
Pues son postizos los tres.

. . . . . .

Mas es el daño mayor,
E insufrible, á lo que entiendo,
Que la falta y el remiendo
Son causas de mal olor.

La dama dice al galán, á consecuencia de esta mentira, que cree:

Yo suplo en vos, porque os veis
Entre fortunas tan altas,
Marqués, las secretas faltas
Que yo callo y vos sabeis.

En *El Exámen de maridos*, una dama con disfraz de criada dice á otra defectos imaginarios de su galán, para desviarla de su amor:

Tiene el Marqués una fuente,
Remedio que necios toman.

. . . . . .

Tras esto es fama también
Que su mal aliento enoja,
Y fastidia más de cerca
Que de lejos enamora.

Sabido esto, ella le dice, respondiendo á la petición que le hizo de ser su esposa:

Sólo está, de mi sentencia,
En vos el *impedimento*.

Por un criado suyo sabe el galán del *Exámen de maridos* las faltas que le atribuyen; las oye casualmente estando escondido. Por una criada sabe el galán de *La Prueba de las promesas* los defectos que le imputan.

Así se copiaba Alarcón, ya Alarcón, ya Avellaneda.

CAPÍTULO XV.

Afición en Avellaneda y Alarcón á criticar las mismas cosas.

Búrlase Avellaneda de los piés de las mozas gallegas. Dice que en la primer venta halló Don Quijote una «fácil en el prometer y mucho más en el cumplir.» Hé aquí lo que de sus piés escribe:

«Date por vencido, valiente caballero, y confiesa la hermosura de la *Princesa Gallega*, la cual es tan grande, que ni Policena, Porcia, Albana ni Dido fueran dignas, si vivieran, de descalzarle *su muy justo y pequeño zapato.*»

Alarcón, en *La Manganilla de Melilla*, habla de la grandeza de los piés de las mozas gallegas en esta forma:

> ¿No tuviera Salomón,
> Cielo, en tan fuerte ocasión
> *Patas de moza gallega?*

Avellaneda se mofa de los cuellos escarolados. Igual era la antipatía en Alarcón y Avellaneda.

Dice éste (capítulo XXXIII): «No traia ella tan buenos vestidos como vuesa merced, *ni esa rueda de molino que trae al gaznate*..... Y viendo (Sancho), acabada la cena, que la señora aflojaba la *gorguera* ó arandela, le dijo: ¿No me dirá, por vida de quien la malparió, á qué fin trae esas carlancas al cuello, que no parecen sino las

que traen los mastines de los pastores de mi tierra?»

Alarcón, en *La verdad sospechosa:*

¡O bien haya el inventor
De este holandesco follaje!
¿Con un cuello apanalado
Qué fealdad no se enmendó?
Yo sé una dama, á quien dió
Cierto amigo gran cuidado
Mientras con cuello le vía;
Y una vez que llegó á verle
Sin él, la obligó á perderle
Cuanta aficion le tenía:
Porque ciertos costurones
En la garganta cetrina
Publicaban la ruïna
De pasados lamparones;
Las narices le crecieron;
Mostró un gran palmo de oreja,
Y las quijadas, de vieja
En lo enjuto parecieron.
Al fin el galán quedó
Tan otro del que solia,
Que no le conoceria
La madre que le parió.
Por esa y otras razones
Me holgara de que saliera
Premática, que impidiera
Esos vanos cangilones.
Que, demás de esos engaños,
Con su holanda el extranjero
Saca de España el dinero
Para nuestros propios daños.

En las sátiras que contra Alarcón se escribieron, ¿hay algo que puede relacionarse con el *Quijote* de Avellaneda? Con efecto; en este libro hallo el odio del autor contra los chapines. Véanse sus palabras, al tratar de una dama chica de cuerpo: « Es verdad que esta *falta* mu-

chas la remedian con un palmo de *chapin* valenciano ; pero quitado éste, que no en todas partes ni á todas horas se puede traer, parecen las damas, quedando en zapatillas, algo feas: porque las basquiñas y *ropas* de seda y brocados, que están cortadas á la medida de la disposición que tienen los *chapines*, les vienen largas de tal modo, que arrastran dos palmos por el suelo.»

Alarcón, en la parte que escribió de la comedia *Algunas hazañas de D. García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete*, decia:

—¿Mas usan acá *chapines?*
—No.—Serán muy andariegas.
—Pues ¿por qué?—Porque en España,
Sólo porque no lo sean,
Les hemos puesto *chapines*
Y faldas; y no hay quien tenga
Una mujer en su casa,
Y más si hay comedia nueva.

Luis Velez de Guevara parece que algo sabía de la causa del odio de Alarcon á los chapines, cuando le compuso una décima que empezaba así:

La dama que en los *chapines*
Te esperaba en pié muy alta,
Diga tu sobra ó tu falta,
¡O padre de matachines!

Avellaneda (capítulo XI), al hablar de la sortija á que asistió Don Quijote, y de los premios que se entregaron á los vencedores, dice: «Don Alvaro, que tenía el sujeto de sus pasiones en Granada, dió el suyo, *que era unos guantes* de ámbar ricamente bordados, á una doncella harto hermosa.»

Aquí iba á poner un texto sacado de una comedia de Alarcón; pero advierto que mejor es hacer notar que esto del guante, premio al vencedor en un juego de sortijas, pudo ser recuerdo del suceso propio. En la carta á Don Diego Astudilo refiere Cervantes que en la fiesta de San Juan de Alfarache torneó Juan Ruiz de Alarcón con el ayudante del mantenedor, «y con tan buen brío lo hicieron entrambos, que salieron premiados *con dos pares de guantes*. Presentólos á una dama tapada.»

CAPÍTULO XVI.

Semejanzas y repeticiones en pensamientos de Alarcón como Avellaneda.

No se conoce obra alguna de D. Juan Ruiz de Alarcón en prosa, salvo dedicatorias y prólogos y tal ó cual carta en algunas de sus comedias. Si Cervantes hubiese publicado con supuesto nombre el *Quijote* y demás novelas, seguramente por comparaciones entre el estilo de sus comedias (1) y el de aquel libro, jamás hubiera podido descubrirse el autor verdadero; digo descubrirse, no por ligeras conjeturas sino con incontrovertibles pruebas. Esta reflexión nos llevaría á considerar como imposibilísimo por analogía hallar las de que Alarcón fué autor del falso *Quijote* examinando sus obras dramáticas. Pero, si por una parte la empresa parece muy difícil, por una casualidad felicísima y por las condiciones especiales de Alarcón se hallan sobrados y evidentes testimonios para demostrar que es el mismo Fernandez de Avellaneda.

Empecemos por la similitud en las ideas.

En el cap. I Avellaneda refiere que para separar de la lectura de los libros de caballería el ánimo de Don Qui-

(1) No se incluyen aquí los *Entremeses*, en los que se hallan muchas frases peculiares del gran escritor.

jote, le facilitaron sus amigos un *Flos Sanctorum* de Villegas y la *Guia de pecadores* de *Fray Luis de Granada.*

Alarcón en su comedia *La Industria y la suerte* escribe:

— Sacadme de ese aposento
Un libro. — ¡Qué pensamiento
Cuando al de amor *la guiaba!*
Al mejor tiempo me impide.
— ¿No vais? — Qué libro os agrada?
— *Dadme á Fray Luis de Granada.*

Este recuerdo parece demostrar en Alarcón y Avellaneda una predilecta afición al famoso orador sagrado.

En la comedia *El Anticristo* cita Alarcón otro libro por estas palabras: *Tratado del juicio final*, por el maestro Fray Nicolás Diaz, *de la Orden de Predicadores.* Nótese la particularidad de que Alarcón al poner en prosa dentro de una comedia en verso el título de aquel tratado, se muestra cuidadoso de decir que el fray Nicolás Diaz era *de la Orden de Predicadores*, la que Avellaneda llama *insigne* y *grave.* Y es tambien muy digno de tenerse en cuenta que los dos únicos libros que de autores ascéticos Alarcón cita en sus comedias, pertenecen á la Orden de Santo Domingo.

Que el poeta mejicano tenía, como Avellaneda, gran devoción á la Vírgen María, parece indudable. En la comedia *Los Favores del mundo* hay este pasaje en que habla uno de los ascendientes de Alarcón:

— Enemigo,
Este es tu justo castigo.
— *Válgame la Virgen!* — *Valga*,
Que á tan alta intercesora
No puedo ser descortés.

— Déjame besar tus piés.
— Don Juan, á *Nuestra Señora*,
Vírgen Madre de Dios hombre,
De la vida sois deudor;
Que refrenar mi furor
Pudiera sólo su nombre.

Avellaneda repetidamente se manifiesta devotísimo del *Rosario*. Alarcón en *La Cueva de Salamanca* se viene á lamentar de que el *rosario* se emplee por algunas mujeres para supersticiones:

¿Hay alguna que no tenga,
Si ausente ó celosa está,
Un poco de echar las habas
Y un mucho de conjurar
El cedacillo, el *rosario*,
Que de esto les sirve ya?

En *El Semejante á sí mismo* censura á las que se fingen devotas del Rosario mientras piensan en ganancia ó liviandades:

La que vieres repasar
En el *rosario* las cuentas,
No reza, sino hace cuentas
De lo que te ha de pescar.

En *El Tejedor de Segovia* dice:

Con almas del purgatorio
Sólo sirven los *rosarios*.

Gran aire de familia se halla en los siguientes pasajes:

Habla Avellaneda en su dedicatoria pidiendo proteccion para su libro «por el peligro (dice) á que su autor se ha puesto *poniéndole en la plaza del vulgo*, que es decir, *en los cuernos de un toro indómito.*»

Alarcón en el prólogo de la *Parte primera* de sus comedias (Madrid, 1628) escribe: «El autor *al vulgo*. Contigo hablo, *bestia fiera*.»

Toro indómito y *bestia fiera* son calificativos que allá se van. El juicio del *vulgo* era igual en Alarcón y Avellaneda, é igual la manera de tratarlo.

Las comparaciones con *toros* abundan en las comedias de Alarcón:

Acosado
Toro embestimos, señor,
Que aun sospecho que es peor
Un amante desdeñado (1).

Pero donde se muestra la exactitud de mi observación sobre las palabras *toro indómito y bestia fiera* es en la comedia que nuestro poeta intitula *El Dueño de las estrellas*.

—Si se escapó el ofensor,
Venganza fuera de *bestia*
Quebrar la furia en la capa.
—Antes fuera justa empresa,
Pues hacerme quiso *toro*,
Que yo en vengarme lo fuera.

Avellaneda hablando de Cervantes en el prólogo, tambien dice: «Pero quéjese de mi trabajo *por la ganancia* que le quitó de su *Segunda parte*.»

Alarcón en el lugar antes citado, dirigiéndose al vulgo termina así: «Si te desagradaren (las comedias), me holgaré de saber que son buenas; y si no, *me vengará* de saber que no lo son, *el dinero* que te han de costar.»

Como se ve, allí se trata de la *ganancia*, aquí del *dinero*.

(1) *Los Favores del mundo.*

Empieza Avellaneda su prólogo: « Como casi es comedia toda la historia de Don Quijote de la Mancha, *no puede ni debe ir sin prólogo.* »

Alarcón, en la *Parte segunda* de sus comedias (Barcelona, 1634), comienza de un modo semejante su prólogo: « El que es proemio de libros, es loa en las comedias; pues éste se compone dellas, cumpliré con ambas cosas. »

Hay, pues, cual he dicho, cierto aire de familia en estos prólogos, aire de familia que acredita ser todos de una pluma.

No podia Alarcón escribir prólogos sin imitarse ó copiarse.

Escribia Alarcón ó pensaba por los años de 1613 su comedia *El Anticristo*, que se representó con opuesta forma en 1618.

En el *Quijote* de Avellaneda se hallan estas imprecaciones contra *El Anticristo* (1):

(Cap. vi.)—« Mal haya el ánima del *Antecristo*, dijo Sancho. »

(Cap. xxiv.)—« Venga vuesa merced, señor, pesia á cuantos historiadores han tenido todos los caballeros andantes desde Adan hasta el *Antecristo*, que mal siglo le dé Dios al hijo de p.... »

(Cap. xxxiii.)—« Pero cuerpo del ánima del *Antecristo*, *vaya*, *dígale que entre*» (2).

¿Qué significan estas repetidas imprecaciones, extrañas seguramente en boca de Sancho Panza? Que el autor

(1) También se ven aquí más maneras de decir americanas, *vaya*, *dígale* que entre.

(2) Alarcón en 1614 escribia *Antecristo*, cuando se fingió Avellaneda: al imprimir veinte años despues su comedia corrigió la palabra escribiendo *Anticisto*, correccion nada de extrañar.

tenía muy en la memoria el Antecristo, ¿y qué más en la memoria que servirle para argumento de una obra dramática, en que queria ostentar toda la fuerza de su ingenio?

Pero todavia hay que advertir otra cosa que no puede atribuirse á casualidad ó coincidencia insignificante. La frase «desde Adan hasta el *Antecristo, que mal siglo le dé Dios al hijo de p.....*» concuerda con los pensamientos de Alarcón en la comedia; y especialmente con la descripcion que se hace de su madre en dos lugares de la misma obra:

De ti nací, *por culpa tuya vivo.*
Acusa á tu descuido: que debiera
Á *un hijo de tan torpe ayuntamiento*
Fabricar en la cuna monumento.
. . . . . .
Pues este no os engaña, *incestuoso*
Hijo fué de Mancer, que apedreado
En castigo murió de su pecado.
Esta á su madre Abá á quien torpemente
Gozó, vil matricida, en una oscura
Sima le dió en Betzaida sepultura.

Y como prueba clarísima de que todos estos recuerdos procedian de estar Alarcón escribiendo el *Antecristo* en los ratos en que descansaba de componer el *Quijote*, véase lo que pone en boca de éste, al tratar de un gigante:

«La vuestra Majestad sea servida de me dar licencia de hablar y responder por todos á esta endiablada *bestia*, particularmente por vos y por todo este nobilísimo reino, para que así pueda mejor despues darle *el castigo* que *sus blasfemias* y sacrílegas palabras merecen.»

En la comedia *El Anticristo* se habla de la *horrible bestia*, de los portentos de la *bestia*, etc., y una dama dice:

Levanta, inhumano,
Que yo no te he de matar,
Sino el aliento sagrado
Del Señor, siendo *al castigo*
De tus blasfemias testigo
El pueblo que has engañado.

Habla Avellaneda (cap. XII). «Mi señor, dijo Sancho, como para mí no hay otra gloria sino cuando está la mesa puesta.»

Alarcon en *Todo es ventura*:

— ¿*Gusto* puede haber aquí
Como el tener libertad?
— Si va á decir la verdad,
Otro hay mayor para mí.
— ¿Cuál? — Comer. — Necio. — Comienza
Tu desvergüenza á afrentarme.

El Sancho Panza, comilón hasta lo repugnante, es el retratado por Avellaneda.

Graciosos hay en las comedias de Alarcón semejantísimos al Sancho del falso libro, el *Balán* del *Anticristo*, que dice:

¡Albricias, tripas y boca!
No me ha de quedar capón,
Si no canta, que al profundo
No emboque de la garganta:
Porque un capón que no canta
¿De qué sirve en este mundo?

El *Zaratán* de la comedia *La Crueldad por el honor*, es otro Sancho Panza.

Empieza quejándose de la caza con el mismo deseo de la comodidad que éste :

¡Ah! doy al diablo la caza,
Que él sin duda la inventó.
¡Ay! que pudiéndola yo
Cómodamente en la plaza
De Zaragoza escoger,
Sin arriesgar por seguilla
Un cabello, una rodilla
Me venga al campo á romper!

Zaratán, viendo protegido á su señor por el Rey, le pide lo mismo que pedia Sancho Panza á D. Quijote.

Yo soy, señor, inclinado
Más á Minerva que á Marte:
Dame un *gobierno*, y verás
En Zaratán á un Solon.

Y seguidamente, así como Sancho en la segunda parte de la obra de Cervantes dejó en la Ínsula Barataria las *Constituciones del gran Gobernador Sancho Panza*, Zaratán propone á Nuño la reforma de *leyes*, *costumbres y fueros* de Zaragoza, á estilo de aquellas, con más algunos arbitrios.

Sí, basta, si he mostrado
Que soy para un *gobierno* acomodado.

¡Siempre la manía de competir con Cervantes! ¡Siempre D. Quijote y Sancho Panza presentes!

El lance que Zaratán refiere del despensero y de cómo éste se vengó de los que le robaban vino, recuerda el Sancho Panza de Avellaneda. No pueden llegar á más las suciedades.

Mucha libertad había en los poetas dramáticos de en-

tonces para sacar al teatro escenas lascivas. En ese punto no quedó atrás Alarcón. En algunas de sus comedias, *La Cueva de Salamanca*, *El Dueño de las Estrellas*, *Ganar amigos*, *Todo es ventura*, *Quien mal anda en mal acaba*, *La Amistad castigada* y alguna otra más responden de la exactitud de mis palabras.

En alguna que otra comedia de nuestro antiguo teatro, de las escritas en el primer tercio del siglo XVII, suele hablarse de libros de Caballerías, así como de pasada. En las de Alarcón es frecuentísimo esto; y tanto, que compiten con los recuerdos de ellos que se leen en Avellaneda:

AVELLANEDA.

(*Cap.* VII.)

«Se finge en su fantasía *caballero andante* como aquellos antiguos *Amadís* y *Febo*.»

(*En el mismo.*)

«Por imitar, como dice, á aquellos caballeros antiguos *Amadís* y *Esplandian*.»

(*Cap.* XI.)

«Mis cosas son tan firmes y verdaderas como *las de Amadís*.»

(*Cap.* XXVIII.)

«Perdone Vuesa Merced, que yo pensé que lo que contó denantes á su criado era algun cuento de Mari-Castaña ó *de los libros de Caballerías de Amadís de Gaula*.»

(*Cap.* XXIX.)

«Haber visto y conocido hoy

ALARCON.

(*La Industria y la suerte.*)

Seis años de caminar
De un lugar á otro lugar
Hecho *caballero andante*.

(*Mudarse por mejorarse.*)

Al uso de Andalucía
Donde viven todavía
Las finezas de *Amadís*.

(*Todo es ventura.*)

Todos, á guisa
De *caballeros andantes*,
Tras sus infantas caminan.

(*La Culpa busca la pena.*)

Esas son caballerías
De *Amadís* y *Florisel*.

(*Siempre ayuda la verdad.*)

Esos estilos tan altos
Son del tiempo de *Amadís*.

(*Tejedor de Segovia.*)

Garcerán, esa fineza

en Vuesa Merced á uno de los mejores caballeros andantes que *en el felice tiempo de Amadís y en el de Febo* hallarse pudieron en Grecia.»

Es de *caballero andante.*

Creo cumplido el propósito de este capítulo con lo que se ha transcrito. Añadir otras cosas sería fatigar prolija é inútilmente al lector. Si con las manifestadas no hay bastante para la persuasión de los entendidos, cuanto más dijere nada en realidad serviria para esforzar estas pruebas.

CAPÍTULO XVII.

Repeticiones de palabras del *Quijote* de Avellaneda en las obras de Alarcón. De todo resulta que la semejanza en todo es completa identidad.

Muy comun en los escritores es repetir algunas palabras ó frases favoritas.

Si en algunos esto sucede con alguna frecuencia, en Alarcón llega á un punto muy notable.

Merced á esta circunstancia puede presentarse una completísima prueba de haber sido el encubierto autor del *Quijote*.

Alarcón, como Alarcón, se copia y se repite de cien maneras. *Dar en Cantalapiedra*, hacer las cosas *por razon de estado*, estar en los *brazos de Morfeo*, *ingrata fiera*, *batir con cera muros de diamante*, estar *en espía*, son frases que se encuentran más de una vez en sus comedias. Y se puede observar más: áun para escribir una pequeñísima dedicatoria del *Elogio descriptivo* al Duque Almirante se copió igualmente. Hé aquí la dedicatoria: «*Quien yerra obedeciendo no desmerece errando.* En esta confianza se atreve este papel á las manos de V. E. y con esa no teme las demás.» Cinco años antes se habia representado su comedia *La Amistad castigada*, donde se leen estos versos:

Perdonadme, si os parece
Que en decíroslo os ofendo;

Que *quien yerra obedeciendo*,
Errando no desmerece (1).

Alarcón era, si no en lo físico, á lo menos como escritor, otro Narciso: se enamoraba de sus pensamientos y frases, y no se satisfacia con presentarlos una vez, sino varias. Y si algun autor merece disculpa de este copiar y repetirse y áun prendarse de su ingeniosidad, es D. Juan Ruiz de Alarcón. Tenía que compensar, como consuelo, el propio reconocimiento de su gran imaginación é inventiva y el mérito de lo que pensaba y componia, en desquite de sus deformidades de cuerpo.

Examinemos, pues, á Alarcón copiándose en las palabras de Avellaneda.

Lleno está de exclamaciones semejantes á estas el *Quijote* de Avellaneda:

(Cap. xiv.) — «A mis costillas las dió *cuerpo non* de sus zaragüelles.»

(Cap. xxi.)— «*Juro non de Dios* que diera cuanto tengo.»

(Cap. xxxiii.)—«*Juro non de Dios* que la tiene más grande que una rodela.»

Alarcón, en su comedia *Quien mal anda en mal acaba*, pone estos versos:

Bueno está: *voto no á Dios*,
Que por mis ojos los vi.

(1) Quevedo en el comento del *Elogio* se burlaba de este juego de palabras en esta forma: «Él es sólo el herrador; mas preguntémosle: Si le mandaron que *errase*, entónces tendria disculpa su yerro; pero mandalle escribir unas estancias y *errallas*, no es hacer lo que le mandaron, pues le dijeron que las hiciese buenas.»

Copia Avellaneda esta copla, diciendo, *ser curiosa aunque ajena.*

Sus flechas saca Cupido
De las venas del Perú,
A los hombres dando el CU
Y á las damas dando el PIDO.

En *El Semejante á sí mismo*, obra de Alarcón, hablando de que hay siete maravillas nuevas, Sancho el Gracioso pone entre ellas

Una mujer que *no pide.*

En *Los Favores del mundo*, Alarcón escribe lo siguiente:

—Bizarras las damas son.
—Diestras pudieras decir
En la herida del *pedir*,
Que es su primera intención.
Cifrase, si has advertido
En la de mejor sujeto,
Toda la gala en el *peto*,
Toda la gracia en el *pido.*

El Sr. Hartzenbusch notó que este retruécano escolástico, propio del tiempo de Alarcón, es por dicha muy poco común en sus obras. Aquí, sin embargo, copió lo de el *pido* de la copla que incluyó en su *Quijote*, y que debió tener muy en la memoria, cuando siendo ajena la cita.

Y no es esto sólo: en el juego de palabras del PETO y *pido*, ¿qué más hizo Alarcón sino copiarse en otro juego semejante que puso en el *Quijote*, cap. v? «Estas (las balas) hacen grande efecto al primero ím*petu* y a*salto*.—Respondió Sancho: Señor, aquí no hay PETO ni *salto*.»

En el *Quijote* de Avellaneda se leen dos enigmas en verso. Recuérdese aquí que el doctor Cristóbal Perez de Herrera, estrecho amigo y escritor celebrado de D. Juan Ruiz de Alarcón, por aquellos dias habia escrito muchos enigmas filosóficos. En el *Quijote* se lee uno sobre el sombrero, enigma donde se encuentran estos versos:

Yo tengo de andar encima
Por ser, *como soy*, *ligero*.

En *No hay mal que por bien no venga*, *Don Domingo de Don Blas*, comedia de Alarcón, se halla lo siguiente:

Debiendo *ser* el sombrero,
Para no cargar, *ligero*.

Avellaneda habla del cuento que Cervantes pone en la primera parte del *Quijote*, acerca de la pastora Torralba y de un pastor su enamorado. ¿Cómo lo califica? Véanse sus palabras: «¿Saldrásnos á moler con alguna frialdad á mí y á estos señores, como me moliste en el bosque... con la *necia* historia de Lope Ruiz, cabrerizo extremeño y de su pastora Torralba?

Cómo califica Alarcón el pensamiento de la novela el *Curioso impertinente*.

—El que prueba á la mujer
Indicios de *necio* da.
—A la que es su mujer ya;
Mas no á la que lo ha de ser.—(Cap. xxxi.)

Avellaneda, hablando del libro de Cervantes, dice: «Por cuyos desdenes hiciste tan áspera penitencia en Sierra-Morena, como se cuenta en no sé qué anales que andan por ahí en *humilde idioma* escritos.»

Alarcón en *La Industria y la suerte*, dice hablando de Lope, segun cree el Sr. D. Luis Fernandez Guerra:

No como algun presumido,
En cuyos *humildes* versos
Hay cisma de alegorías
Y confusion de concetos.

Cervantes, en el cap. LIX de la segunda parte del *Quijote*, habla de la sortija á que Avellaneda hace asistir al héroe manchego, y la califica de *falta de invencion, pobre de letras, pobrísima de libreas, aunque rica de simplicidades.*

Una de las letras dice:

Della gozo; y me ha quedado,
Por ser tan única y bella,
Sólo el temor de perdella.

Alarcón, en su comedia *No hay mal que por bien no venga*, pone estos versos, que encierran el mismo concepto:

Nada me tiene afligido
Como ver que he de perder
A Leonor, despues de haber
Sus favores merecido.

En el *Quijote* de Avellaneda se introduce la novela el *Rico desesperado*, en la cual se lee lo siguiente:

Celebrad, instrumento,
El ver que no podrá el tiempo variable
Alterar mi contento
Ni hacerme con tus fuerzas miserable:
Pues hoy con regocijo
Me ha dado *un ángel bello*, un bello hijo.

En la misma novela repítese la frase:

«Fué tal la batería que le dieron las memorias del

bello ángel que adoraba, que totalmente estaba fuera de sí.»

En la novela de los *Amantes felices*, repite tambien la frase Avellaneda:

«Lamentándose lo más de la noche de la fortuna y de la triste hora en que habia visto el *bello ángel* de la Priora.»

Alarcón, en la comedia *Mudarse por mejorarse*, usa de esta frase igualmente:

No quiero decirte aquí
Mi mucho amor, *ángel bello*,
Pues basta para sabello
Sólo saber que te vi.

En la comedia *Las Paredes oyen*, escribe estos versos:

—¿Cómo?—En un combate fiero
De celos, desden y amor,
Al ingrato como *bello*
Ángel que adoro escribí
Hoy un papel (1).

Recordando Avellaneda á Cervantes, escribe (capitulo XXX): «Y *quien lo contrario dijere, miente*, y es un bellaco.»

---

(1) En *El Desdichado en fingir*, dice Alarcón:

¡Oh más que santo papel
Que escribió un *ángel hermoso!*

Lope, en *La Noche toledana*, dice:

¡Oh qué *bello serafin!*

En *Los Ramilletes de Madrid*, cuenta de una dama,

Que es un *ángel* en belleza
Y en ingenio singular.

Alarcón, dice, en *Todo es ventura* :

Cuanto yo hago es bien hecho
Y *quien osare decir*
Lo contrario miente.

Obsérvese que ni el uno ni el otro citan á Cervantes en el soneto *honra principal de sus escritos* (1).

Avellaneda (cap. VII) dice : «A una moza gallega de una venta, hecha una picarona, que me brindaba por cuatro cuartos con los que sacó del vientre de su madre, llamaba á boca llena *la Infanta Galiciana.*»

Alarcón, en el *Exámen de maridos* :

Don Juan de Vivero :
Mozo, galán, gentil hombre,
Y en sus acciones compuesto,
Seis mil ducados de renta,
Galiciano caballero ;
Es modesto de costumbres.

En *La Crueldad por el honor*, escribe :

Aunque al patron *galiciano*
Os destineis, peregrino.

El adjetivo *galiciano*, por gallego, usábase, segun Co-

(1) No hizo tal el maestro José de Valdivielso en su comedia divina de *El Ángel de la Guarda ;* copia la frase, pero recuerda á Cervantes :

Ello está muy bien hecho ; y voto á Herodes
Que *miente quien dijere lo contrario ;*
Y le reto y le llamo á desafío,
Y como caballero de la Mancha,
Aunque en mi casa no ha habido ninguna,
Porque todas las traigo en la sotana,
Le espero, como el bravo *Don Quijote*,
En una empalizada de torreznos,
Caballero en un cuero sanmartino
Y con la taza en la derecha mano.

varrubias, para calificar cierto hilo (*hilo galiciano*). Esta extraña manera de aplicarlo á las personas demuestra ser una misma la que la habia escrito en una y otra obra (1).

En el *Quijote* de Avellaneda hallamos la palabra *prendas*, usada en especial significacion (cap. xv). « Y que forzosamente se la habia de cumplir (la palabra), casándose con ella, á que le obligaba la conciencia y las recibidas *prendas* de su honra. »

Alarcón repetidamente usó de esta palabra en la misma significacion especial.

En *La Industria y la suerte:*

Me resuelvo á ser la esposa
Esta noche y entregarle,
Para firmeza mayor,
Las prendas más importantes.

En *El Tejedor de Segovia* :

Dando á las *prendas* perdidas,
Por ser en vos empleadas,
Esperanzas engañadas
Y promesas mal cumplidas.

Avellaneda (cap. xii) escribe : « Oyeron en un pinar, á la mano derecha, una voz como *de mujer afligida.* »

Alarcón, en *La Manganilla de Melilla*, dice :

Acudid por esta parte,
Soldados, que voces suenan
De una mujer afligida.

(1) Covarrubias dice en el *Tesoro:* « *Gallegos*, los naturales de Galicia. *Hilo galiciano*, el que se trae de Galicia. » Ni la Academia, ni Terreros, ni otros diccionaristas incluyen en sus obras la palabra *galiciano.*

Avellaneda habla: «Quítate, Sancho, *no hagas paces* con gente infiel y pagana, porque los que somos cristianos no podemos *hacer con éstos más que treguas.*»

Alarcón dice en *La Manganilla de Melilla:*

Pues á Melilla marchad:
Treguas hago, que no paces.

Avellaneda (cap. XVII): «Estando en el locutorio del convento un caballero llamado D. Gregorio, mozo *rico, galán y discreto.*»

Alarcón, *La Prueba de las promesas:*

Yo confieso que don Juan
Es muy deudo del Marqués
De Tarifa, y digo que es
Rico, discreto y galán.

En la novela el *Rico desesperado* hállanse, al tratar de la escena del soldado que sorprende de noche en el lecho conyugal á la mujer de Japelín y goza de ella por el engaño de creer ésta que es su esposo, pensamientos y palabras que se leen en la comedia *Ganar amigos*, cuando describe Doña Ana el acto en que se vió forzada por quien se fingió otra persona, ó el galán forzador discurre sobre el suceso con un su confidente.

Véase la exactitud de mis observaciones:

AVELLANEDA (CAP. XVI).	ALARCON.
A todo le precipitó el vehemente *fuego* y rabiosa concupiscencia en que se abrasaba... Consideraba el peligro, de la vida, que corria si acaso ella daba voces; pues á ellas era fuerza saliese el marido y se matasen el uno al otro... Todavía la gran	Creció el apetito, el *fuego*, El furor: lo mismo hiciera Si la espada al cuello viera, O el amor no fuera *ciego*.

ceguera rompió con todas estas dificultades.

Habiendo dado lugar á que otros piés violasen tu honrado *tálamo*.

Antes creí
Que alegre *tálamo*
Diera al Marqués.

Alargó la mano, y metiéndola debajo de las sábanas muy quedito, la *puso sobre los pechos* de la señora, que despertó al punto alborotada.

Vime en sus brazos,
Toqué marfiles *bruñidos*.

Do puso en ejecucion su desordenado *apetito*.

Yo á su *apetito* ciego
Culpo humilde, resisto (1) va-
[lerosa.

¿Cómo es posible no echaras de ver que el que con tanto silencio se metia en tu *honesto lecho*.....

El robador, en la tiniebla oscura,
Llegó á mi *honesta cama*.

«Y aspira al *tálamo honesto*», dice Alarcón en *Mudarse por mejorarse*.

Corrida estoy no poco de ver no lo esteis más de lo que estais, de haber tenido *atrevimiento* de llegar á mi cama esta noche... si bien doy por disculpa á vuestro silencio el justo empacho que os causó *el atrevimiento*.

De sus brazos apenas
Sentí el inusitado *atrevimiento*.

Imaginando el *delito* que habia cometido.

Y ya determinado
Para el delito horrendo.

Calderón, en su *Alcalde de Zalamea* y en *No hay cosa como callar*, pone y describe parecidos sucesos; pero no recuerda algunas palabras y ciertos pensamientos, como

(1) *Registro* dicen las impresiones; pero es errata. La frase sería impúdica, y absurda, pues la dama se resistia.

acontece á Alarcón con Avellaneda (1). Don Gonzalo de Céspedes y Meneses, en su novela *El Español Gerardo*, también cuenta un hecho semejante; pero tampoco reproduce pensamientos y palabras del falso *Quijote*. Y esto ¿en qué consiste? En que Alarcón y Avellaneda eran una misma persona, y en que involuntariamente usaba de idénticas voces ó frases al tratar de hechos semejantes, cosa muy fácil, y sobre todo frecuente en muchos escritores.

En el *Quijote* de Avellaneda se lee (cap. XII): «Entre Don Alvaro Tarfe y el mismo Secretario habia concierto hecho de traer aquella noche á la sala uno de los *gigantes* que sacan en Zaragoza el dia del Corpus en la procesion, que son de más de tres varas en alto; y con serlo tanto, con cierta invencion *los trae un hombre solo* sobre los hombros» (2).

Alarcón repite este pensamiento de explicar lo que todos saben de que esos gigantes van movidos por un solo hombre, sirviéndole para comparación.

Culpa á un rüin con oficio,

(1) Calderón copia la idea de terminar un acto con el intento de forzar una dama en la escena (*No hay cosa como callar*), pensamiento tomado de *La Cueva de Salamanca* de Alarcón. De las palabras y de los pensamientos que se citan sólo hay la de *atrevimiento* en *El Alcalde de Zalamea*, y la de *fuego* en *No hay cosa como callar*. Esta última es en relación de un incendio, de que habia sido salvada la heroína. Por eso dice:

Y no permitais que vaya
A dar de *un fuego á otro fuego*.

(2) En el capítulo XXXIV dice Avellaneda: «Estaba ya prevenido el secretario de D. Carlos, *de uno de los gigantes* que el dia del Sacramento se sacan en la procesion en la corte.»

Que con el poder soberbio
Es un gigantón del Corpus
Que *lleva un pícaro dentro*,

dice en *Los Pechos privilegiados*.

En el capítulo último del *Quijote* de Avellaneda se lee, tratándose de quedar el héroe manchego en la casa de los locos de Toledo:

«Y estando algo sosegado (Don Quijote), despues de haberle encomendado el paje del Archipámpano á los *mayordomos* de la casa con notables veras, y habiéndoles dado para más obligarles alguna cantidad de reales... y áun visitó y *regaló* á Don Quijote... y obligó con no pocas dádivas á que hiciese lo mismo á los sobrestantes de la casa.»

Alarcón, en *El Desdichado en fingir*, dice, tratándose de un recluso en una casa de dementes:

Tu vida importa y la mia
Que prosigas tu locura.
Aquí estarás *regalado*:
¿No lo has sido estos dos dias?
Y en cuenta dos joyas mias
Al *mayordomo* he enviado.
— Bien se ha portado conmigo.

El amaneramiento y las repeticiones de palabras son exactísimamente iguales en Avellaneda y Alarcón.

En un pasaje de cincuenta y dos líneas (edición de la *Biblioteca de Autores Españoles*) se lee lo siguiente (capítulo XVII):

Descosísimo de mostrar su voluntad.
Descubrille muy de propósito su infinito *deseo*.
Dióle la *deseada* respuesta.
La ocasión que se le ofreció de explicarle su *deseo*.

Dentro de una hora me veo con las *deseadas* flores.
Todo aquello que para el fin *deseado* vale poco.
Que es lo que más *deseo.*

En noventa y cinco versos seguidos del *Tejedor de Segovia* se encuentran idénticas repeticiones.

Esta amorosa pasion
En que se abrasa el *deseo.*
Mucho hice, pues allí
Puse en prision *mi deseo.*
La mujer que dentro está
Es ya reina en *mi deseo.*
Pues áun viniendo á buscarla
Pisa medroso el *deseo.*
O he de lograr *mi deseo*,
O he de perder el sentido.

En sesenta y dos versos seguidos de *La Cueva de Salamanca* hallo otras repeticiones de la misma palabra:

Nada queda que espere mi *deseo.*
Pues mucho más me aflige mi *deseo.*
¿ La ejecucion me vendes del *deseo?*

Dejemos las voces *deseo*, *desear* y *deseado*, y pasemos á la frase *mi bien*, como invocacion amorosa.

Avellaneda, cap. XVI: « En verdad, *mi bien*, que si no lo recibís por enojo.»

¡ Ay esposa y *bien mio!*
¡ Señora y *bien mio!* si tú no estás en el cielo.

Alarcón, *La Cueva de Salamanca;* en setenta y cuatro versos seguidos:

¡ *Bien* de mi pensamiento!
¡ Ay, *mi bien!* ¿ qué te espantas?

No te aflijas, *mi bien*, pues que te veo.
Menos, *mi bien*, te pido.
Para verme, *mi bien*, más obligado.

Mudarse por mejorarse; en doce versos seguidos también:

Di que sí, *mi bien*, sí quieres.
Pero, *mi bien*, por venir.

Mucho más pudiera notar aquí; pero ya ¿con qué objeto? La prueba está consumada.

No es semejanza lo que hay en el ingenio de Avellaneda, sino completísima identidad.

No puede proceder de unas coincidencias casuales todo ello. Convengo en que haciendo parecidas investigaciones en obras dramáticas del siglo XVII, sea fácil ó no dificultoso hallar tal ó cual imagen ó tal cual frase parecida á todo lo que se ha notado. Pero hallar, por ejemplo, en el teatro de Lope, de Montalbán, de Moreto, de Calderón, de Rojas, hablo de cualquiera de ellos, todo lo que he encontrado en el de Alarcón relacionado con el *Quijote* de Avellaneda, y ya no sólo todo, ni una mitad siquiera, es cosa absolutamente imposible.

Y esto ¿qué prueba? Que Avellaneda y Alarcón fueron una persona misma.

Comprendo que en Alarcón se lea un verso aquí, de Garcilaso, allá otro de Lope, más allá otro de Góngora: esto nada significa. Pero que copie de tal suerte el libro de Avellaneda no ha podido ser sino por dos causas:

Ó Alarcón tenía por cuotidiana lectura *El Quijote* tordesillesco, y lo sabía tan de memoria hasta el extremo de sin advertirlo copiar de él pensamientos y frases; ó fué

el autor de aquella obra, haciendo caprichosa ó involuntariamente reproducciones de lo que le pertenecia, como las hizo de algo de unas de sus comedias en otras.

Lo primero parece totalmente absurdo, por tratarse de un libro que no alcanzó en su tiempo el menor concepto.

Queda, pues, firme y subsistente lo segundo, como la única conclusión conveniente.

CAPÍTULO XVIII.

Concordancia entre las opiniones de ser Aliaga ó Alarcón el Avellaneda, y parte que pudo tener aquél en la publicacion del falso *Quijote*.

Pues si Alarcón indudablemente es el autor del *Quijote* de Avellaneda, se desvanece del todo cuanto de Fray Luis de Aliaga se ha escrito. Bien sé que esto podrá replicarse, porque así parece deducirse.

Pero áun no se ha escrito la última palabra en este proceso literario.

El Sr. Tubino en su curioso libro *Cervantes y el Quijote*, si bien ha intentado apartar toda idea de que Fray Luis de Aliaga tuviese nada que ver con la obra de Cervantes, publica en uno de los apéndices algunas sátiras contra el confesor de Felipe III, sacadas de códices de la Biblioteca Nacional. Copia el pasaje de un sermón burlesco que dice:

Per signu cruces de á vara
Tengan los enemigos en la cara:
Líbranos, señor, de vistas del doctor,
No tengan las monjas padre
Ni perrito que las ladre,
Amén Jesus.
Quod natura dat,
Nemo negare al nipote.
Al capítulo sexto, Don Quijote.

Pone á continuacion este otro pasaje de una sátira parecida :

Y pues de San Antón hoy es el dia,
Al Santo se ha de hacer el alegría;
Y no que las devotas
Consagran esta fiesta á las bellotas:
Que no lleva camino
Solicitar bellotas al cochino;
Y fuera asunto terco
Hacer tan gran fiesta para un puerco.
Pero por él responda Don Quijote:
Lo que natura dat
Nemo negare al nipote.

Opina el Sr. Tubino que si estos versos aluden á Aliaga, el sobrino de que se habla en ellos fué el obispo de Lérida.

Estas críticas eran recordar á Aliaga *El Quijote* y el capítulo sexto, que es justamente el que trata del donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería del Ingenioso Hidalgo (1).

Aparte de esto, juzguemos si algunos criticos han tenido razón al afirmar que Fr. Luis de Aliaga sólo se ocupó en su cargo de confesor del Rey y en los asuntos de la gobernación del Estado, y nada en cosas literarias ni en cosas que tuviesen relación con ellas.

Aliaga frecuentaba el trato escandalosamente con comediantas; y como nuestros poetas lo frecuentaban del mismo modo, atinada parece la creencia de que habría de estar muy en los enredos teatrales, así de las unas como de los otros.

(1) El cap. VI de la primera parte. El de la segunda no tiene significacion apropiada al asunto.

En una de las sátiras del Conde de Villamediana, que se encuentra en la multitud de copias que hay de ellas manuscritas, y que yo tengo presente en un códice de la Biblioteca Colombina (AA, 7 — tab. 3), se lee el siguiente pasaje (sátira trasmitida á Sevilla, desde Madrid, en carta de 4 de Mayo de 1621):

El *Confesor*, que de latín sabía
Menos que de la ciencia de la cuba,
Á diestro y á siniestro le absolvia (1).
Asentó por cofrade de la uva;
Y á costa de Filipo, cada noche
Josefa baje y *Amarilis* suba:
Vengan *los comediantes* en mi coche,
Y lleve á aquestas damas la litera,
Y ande la procesion á troche moche.

La *Josefa* era Jusepa Vaca, comedianta, casada con Juan de Morales, comediante también; la *Amarilis*, la célebre María de Córdoba, asimismo comedianta, de que se habla en tantos versos de aquel siglo.

Que tampoco Fr. Luis de Aliaga se abstuvo de mezclarse en publicaciones de importancia politica y literaria, hay un hecho notabilísimo que lo corrobora. Como buen aragonés no estaba muy conforme con el proceder de Felipe II en los asuntos de aquel reino. De aquí sin duda tuvo orígen el cargo que en su memorial (Biblioteca Nacional — Códice Cc. 59) se le dirige, en las palabras siguientes:

«De concierto con el licenciado D. Gabriel Paniagua, hizo que se publicase el proceso y sentencia contra An-

(1) Habla de Felipe III.

tonio Perez, en grave detrimento de la reputación de Don Felipe II.»

Con estos antecedentes puede inferirse que, pues Cervantes parece aludir á él en la segunda parte del *Quijote*, en Fray Luis de Aliaga no tenía un amigo.

Se sabe que Felipe III era muy aficionado al libro del *Ingnioso Hidalgo*. Baltasar Porreño nos cuenta en los *Dichos y hechos* de este Rey, que viendo desde un balcón de palacio que un estudiante leía riberas del Manzanares, y que de tiempo en tiempo se reia grandemente y se daba palmadas en la cabeza, dijo: *Ó ese estudiante está loco, ó lee El Quijote.*»

Conocedor del mérito del libro el Monarca, ¿cómo no protegió á su autor?

Conocedor del mérito de Cervantes, el Duque de Lerma por el Cardenal Arzobispo de Toledo su pariente y por su predilecto sobrino el Conde de Lemus, que tanto apreciaban á Cervantes, ¿cómo no obtuvo éste algun cargo público para vivir holgadamente en los últimos años de su edad?

¿Había en palacio álguien que fuese poderoso para impedir toda proteccion cerca del rey Felipe III?

No siendo el Duque de Lerma, no hallo otro valido con más vecindad y predominio en el monarca que fray Luis de Aliaga.

Alarcón, como Avellaneda, escribió el *Quijote*, no creo que con mira hostil á Cervantes. Creyó que éste, así como habia tantos años que ofreció una segunda parte de la *Galatea*, haría por pereza lo mismo con la del *Quijote;* es decir, que no la daria á luz.

Convidado con el recuerdo que Cervantes puso al fin de su libro, de que *quizás otro cantaría con mejor plectro* las hazañas del ingenioso hidalgo, aspiró á la imitación de aquel ingenio.

Entendió que éste no lo citaba en el *Viaje del Parnaso*, librito de que Cervantes habla en el prólogo de sus novelas, como de cosa conocida, si bien no publicada aún; y unido este agravio á otros y otros (algunos de conversaciones particulares), apresuró la publicacion de su *Quijote*, no ya en el deseo de tributar una muestra de respeto al talento del autor, sino en el de competir altaneramente y en el de tomar venganza por medio de un prólogo iracundo, en menoscabo de la reputacion del mismo Cervantes.

No de otro modo puede explicarse eso de componer una segunda parte de un libro: que no es otra cosa que manifestar gran simpatía á un escrito y á un escritor.

Pero censurar y burlarse del ingenio y del hombre, cuyo libro se prosigue y se imita, es un caso tan peregrino que no creo que en la historia literaria de nacion alguna haya otro semejante.

No sabemos si fray Luis de Aliaga, en su trato con poetas y comediantas, conoció á Alarcón. Si éste le comunicó el secreto de su libro; si aquel quiso protegerlo, para lisonjear con la sorpresa de la continuación al rey Felipe III; si el poeta mejicano, que entonces pretendía en la corte con adversa fortuna, imaginó que éste podia ser el camino de la próspera, al par de la satisfacción de sus agravios, hechos son que merecen estudio y necesitan pruebas para el convencimiento.

El mal suceso del *Quijote* de Avellaneda pudo impedir lo que Alarcón deseaba, aparte de la dificultad que sus valedores tenían para darle cargos importantes, por razón de sus corcovas, lo cual se dice en un documento contemporáneo (1).

El Sr. D. Luis Fernandez-Guerra y Orbe, que con tanta sagacidad como acierto ha escrito el libro de *Alarcón*, notó que en la comedia dada por éste al teatro con el título de *La Crueldad por el honor*, se pone la historia de un embustero que, veinte años despues de haber muerto en la de Fraga Don Alonso el Batallador, sin descubrirse su cadáver, se presentó diciendo ser él: descubierta la falsedad, fué castigado, á los principios del levantamiento de sus parciales. Dice aquel erudito, que el nombre del impostor no se conoce, y que el gracioso de la comedia exclama:

Líbreme Dios
De un rüin puesto en oficio;

alusión que cree hecha contra la persona de fray Luis de Aliaga. Efectivamente, el traidor es denominado por Alarcón *Nuño Aulaga* (2).

Así como Cervantes al hablar de la planta *Aliaga* en

(1) En un informe del Consejo Real de las Indias, publicado por el Sr. D. Luis Fernandez-Guerra, se dice: «una plaza de asiento en las Audiencias menores, lo ha dejado de hacer por el *defecto corporal que tiene, el cual es grande para la autoridad* que ha menester representar en cosa semejante.»

(2) Representóse en 1619 la comedia, cuando en aquel año había sido electo, con oposición muy grande, inquisidor general fray Luis de Aliaga.

el *Quijote*, en vez de nombrarla *Aulaga* al uso de Castilla, lo hace al uso de Aragón, donde hasta hay pueblo llamado *Aliaga*, todo para más claro denotar la alusión al confesor de Felipe III. Alarcón, tratando de un aragonés, para encubrir algo la suya á Aliaga, le da el apellido sacado de la voz castellana *Aulaga*.

Esfuerza la indicación del Sr. Guerra y Orbe que, al decir Zaratán:

¿Aulaga sois vos?
¡Diablo sois! líbreme Dios
De un rüin puesto en oficio,

refiere seguidamente el cuento de un león que juntó cortes estando enfermo, *para elegir un juez á quien encargase la jurisdicción de sus reinos.*

Nombró por lo manso á un *jumento*: tomó posesión éste, y para darle autoridad; además del poder, dióle el león sus uñas. Cuando un rocín, su amigo, fué á presentarle su parabién, para usar de su poderío el juez jumento lo acogió con dos uñaradas. El rocín exclamó dolorido que no tenía el amigo la culpa, sino quien le habia dado las uñas.

Seguidamente pone lo que era el deseo de todos y no sucedió sino dos años después:

El león, airado y fiero,
Le quitó con el oficio
Las uñas; y al ejercicio
Le hizo volver de arriero.

Téngase en la memoria que escritos contemporáneos cuentan que en los primeros tiempos de su juventud fué Aliaga arriero. La alusión es evidente. No sabemos del amigo que recibió las uñaradas.

En cuanto á Alarcón quizá se explique el encono de la alusión, por el desvío de fray Luis de Aliaga á su persona.

Circunscribiéndonos á lo más cierto, la obra del licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda se publicó en Tarragona con licencia del Vicario del Arzobispo. Recuérdese que un sobrino muy querido de fray Luis de Aliaga era obispo de Lérida, y que su hermano era arzobispo de Valencia.

Que en el Consejo de la suprema Inquisición tenía un valedor el fingido Avellaneda, es cuestión ajena de toda duda. No cabe en lo posible que una obra, publicada con falso nombre, dejase de tenerse por anónima, y como tal prohibida.

De todo se prescindió al conceder la licencia para el libro de la segunda parte del *Quijote:* luego habia protección y poderosa.

Recuerdo (por lo de la impresión en Tarragona) que Alarcón, veinte años despues, sin vivir en Cataluña, envió á Barcelona á imprimir por cuenta propia la segunda parte de sus comedias. Algun amigo de confianza suyo vivía en aquel reino.

En cuanto á tener gran confianza en lo que hacía el Avellaneda cuando sacó á luz su *Quijote*, se demuestra con llamarse *natural de Tordesillas.*

Tres años antes se habia publicado en Milán el libro de *El Seguro de Tordesillas.*

Parece como que él también se llamaba por la impunidad, ó por la protección que gozaba al publicar su *Quijote* contra Cervantes, *El Seguro de Tordesillas.*

CAPÍTULO XIX.

Ambos *Quijotes*. — Paralelo entre Cervantes y Alarcón. — Fin de este estudio.

La publicación de la segunda parte del *Quijote* fué un torneo de ingenio.

Presentóse de mantenedor un encubierto caballero. Hizo ostentación de su destreza y gallardía. Cervantes salióle al encuentro; mostró las suyas, y la confianza en ellas. El popular aplauso lo declaró vencedor. Corrido quedó el encubierto. Jamás volvió á pugnar con Cervantes.

Hasta el año de 1732 (1) no se vieron elogios de *El Quijote* de Avellaneda. El poeta y docto D. Agustín de Montiano y Luyando y el erudito D. Blas Nasarre escribieron grandes alabanzas de esta obra. Ceñudos críticos del último siglo creyeron hallar en ellas un designio de oscurecer el mérito de Cervantes, al descubrir el de su

(1) Segunda edición del *Quijote* de Avellaneda (Madrid). Ebert, en su libro *Allgemeines bibliographisches lexicon*, dice que la segunda fué en Madrid, año de 1615. El Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera creía que el libro citado era un ejemplar, con fingida portada, de la edición segunda hecha en 1732. En esta hay de notable la casualidad, que ninguno hasta hoy ha visto, de ser aprobante el licenciado D. Francisco Domingo, presbítero beneficiado en la iglesia parroquial de ALIAGA. Opínase que el erudito irascible D. Blas Nasarre fué quien la escribió á su nombre.

adversario. Llevaron poco sufridamente que no se acatase el fallo que Cervantes Saavedra dió acerca de este libro, al afirmar que *es tan malo*, que si él *se hubiera puesto á hacerlo peor, no acertara: carga no para los hombros, ni asunto para el resfriado ingenio* del autor tordesillesco.

Teníase por inapelable el juicio de Cervantes; nadie consideraba que podia ser dictado por la indignación ante los ultrajes de su persona, ó por el desprecio hacia quien osó poner la mano en su gran obra, ó por ambas cosas. Se ha mirado el libro de Avellaneda con la prevención del afecto á Cervantes; de la simpatía hacia su nombre, por sus desgracias y sus merecimientos; y se han visto como propios los agravios, como acontece en los que bien se quieren.

En nuestros dias han comenzado los críticos á abandonar este apasionamiento y á juzgar con más imparcialidad en el asunto. El Sr. Rossell (1) dice que *El Quijote* de Avellaneda, si bien en el estilo con frecuencia adolece «de faltas de buen gusto y de cierta pesadez mal avenida con los donaires que pretende poner en boca de sus interlocutores», tiene «al cabo artificio y no pocas veces habilidad en las descripciones, así como en la parte de locución soltura bastante, práctica, propiedad de voces y destreza en la manera de construir la frase.»

Este distinguidísimo erudito, con acrisolada perspica-

(1) *Biblioteca de Autores Españoles: Novelistas posteriores á Cervantes;* tomo décimoctavo. En este volúmen reimprimióse *El Quijote* de Avellaneda. Ya antes, en este siglo, se habia hecho otra edicion en Madrid, año de 1805, suprimiendo la novela episódica del *Rico desesperado* y el cuento de los *Felices Amantes.*

cia, entrevió la persona de Alarcón, es decir la de un hombre de gran ingenio, en la de Avellaneda, cuando exclama: «Todo, pues, nos hace creer que, si en su *Ingenioso Hidalgo* quedó Avellaneda muy inferior á Cervantes, *en una composición ideada por él* y acomodada á sus fuerzas *hubiera quizás alcanzado legítima nombradía.* »

El Sr. D. Francisco María Tubino, con agudísima discreción y no menor estudio, opina (1) que Avellaneda «*no fué un escritor mediocre y vulgar*»; que, ó mucho se engaña, «ó hay motivo bastante para afirmar que alentaba *grandes y dilatadas pretensiones literarias*», y que no faltaron á su autor *talento*, *inventiva*, *letras y doctrina*, siquiera carezca de gusto; «y que si se observa que Cervantes tuvo presente algo de su novela, habráse de conceder que no se trataba de que carecía de todo *renombre*, *mérito ó importancia.*»

En este juicio igualmente vislumbra el Sr. Tubino, entre las sombras que rodeaban al fingido Avellaneda, á un D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, sin el perfecto gusto literario que alcanzó éste al escribir sus últimas y mejores obras.

¿Qué resta para completar el presente estudio? Un paralelo entre Miguel de Cervantes y D. Juan Ruiz de Alarcón.

El primero tomó por fundamento del *Quijote* la primitiva idea de un labrador que de leer el *Romancero* vino en la locura de aspirar á ser semejante á uno de los héroes

(1) *Cervantes y El Quijote*, *estudios críticos.*

de romances, y procediendo en todo y creyéndose en ocasiones ya uno ya esotro de los personajes en ellos cantados. Cervantes siguió en esto á sí propio: su *Entremés de Romanos ó Romances.*

Alarcón, en su *Quijote*, lleva la mira puesta en que su héroe vaya á parar á la casa del Nuncio en Toledo. En los últimos cinco capítulos se prepara á este objeto el fin de la *Segunda parte.* ¿Qué recordó Alarcón para todas las aventuras en casa del Archipámpano? El baile de *Los Locos de Toledo*, que se representó y dió á la estampa con la comedia *La Guarda cuidadosa*, de Miguel Sanchez (el Divino).

Así empieza:

Domingo de Cuasimodo,
En la procesion que hicieron
El Cabildo y clerecía
En el famoso Toledo;
Cuando con aplauso y pompa
Salen al recibimiento,
Y el *Nuncio* á ricos altares
Ofreció oloroso incienso,
Los locos con cascabeles
Y con varios instrumentos,
Vestidos de mil colores
Y jirones muy diversos,
A la reja con las locas
A ver las fiestas salieron;
Y, alegres de verse juntos,
Aquesta letra dijeron:
«Oxte, Morena; oxte, Morena...
—Escucha, que soy condesa.
—Pues yo soy emperador.
—Yo soy rey y gran señor.
—Yo emperatriz.—Yo marquesa;
Y si te pesa,

Archipámpano seré (1).
• *Oxte, Morenica; oxte, Morena.*

En Cervantes es D. Quijote un loco hasta la furia, tratándose de la ocasion única de su demencia; que es, la exaltacion de su ánimo por la lectura de los libros de caballerías y el *Romancero*, imaginando verdaderas todas las aventuras de aquellos, y queriendo imitarlas, unas veces como andante caballero y otras como héroe de romances. Acomoda lo más de cuanto ve y le sucede, á semejantes sucesos y hazañas. Aparte de esta manía, que llega en ocasiones, como he dicho, al frenesí, piensa y habla, ya como un gran filósofo, ya como un orador eminente, ya como un discreto político, ya, en fin, como una persona ilustradísima en muchas ciencias y doctrinas. El *Don Quijote* de Cervantes tiene todas las condiciones de un sujeto bastante á honrar á una nacion y á un siglo, si se hubiera circunscrito á ser un grande hombre en lo que verdaderamente y posible era grande, en vez de empeñarse en serlo por lo que jamás podia ser, por convertir quimeras en realidades.

La pintura de este carácter es la más sublime enseñanza de su libro: ese carácter, vehementísimamente apasionado por lo fantástico y absurdo, hasta querer practicar todo esto; ese carácter, digo, de que tantos ejemplos

(1) No se sabe quién fué el autor de este baile entremesil. Despues de dictar Sancho una carta para su mujer, á fin de decirle que queda él y ha de venir ella á servir al Archipámpano, exclama, como el cantor del baile: « Pues á fe que lo ha de hacer, ó sobre esto, *oxte*, *Morena.*» El recuerdo de esta frase proverbial está unido al del baile de *Los Locos de Toledo.*

nos ofrece la naturaleza aplicado á diversas teorías, y teniendo por divisa lo de que no puede haber imposible sino en la muerte, es lo más dañoso á las personas como personas, cuando todo se reduce á ellas; y á las sociedades ó naciones, cuando las quimeras se dirigen á ellas. Su fin no es otro que esta verdad incontrovertible y desengañada, aunque tan poco ó tarde conocida: *buscar en infortunios las felicidades.*

El *Don Quijote* de Alarcón no pasa del loco del entremés de *Romances:* loco encerrado siempre dentro de los límites amplísimos de su demencia. Más aún: sin duda creyó que Cervantes, al pintar así á D. Quijote en los diez primeros capítulos de su obra, había trazado un cuadro con perfeccion suma; y que este y no otro era su carácter propio, el correspondiente, el verosímil; y que en los demas actos, como en la pintura de la Edad de oro, en el discurso de las armas y las letras, y otros pasajes parecidos, el *Ingenioso Hidalgo* recuperaba tan de todo en todo el raciocinio que no parecia posible que quien con tan alto criterio pensaba y con concertadas y discretas razones decia su sentir, siguiese en sus locuras desaforadas. Alarcón no imita otra cosa que al Quijote de aquella parte del libro de Cervantes.

El Sancho Panza de Cervantes es sencillo y no simple; profiere candideces, al par de discreciones; rusticidades juntamente y agudezas; inocencias y malicias. El de Alarcón no habla otra cosa que simplicidades. Sus gracias consisten en la fuerza de ellas. Aquél aplica refranes con feliz oportunidad; éste con ninguna. Un autor buscaba el agrado de sus lectores en las ingeniosidades

de un hombre grosero y crédulo, que vacila entre la realidad de lo que ve y lo que le hace ver su señor, á quien respeta y quiere; hombre, en fin, que mueve á risa por sus dichos tan á propósito. El otro autor preferia provocar esta misma risa por las sandeces á toda sandez de su Sancho Panza, y por la grosería á toda grosería de sus expresiones, en oposicion á los altos discursos de su amo, y del atildado estilo de los caballeros ú otros sujetos con quienes discurre.

El Sancho de Avellaneda observa, sí, el mismo proceder que Motín, el gracioso de la comedia de Alarcón, en *La Culpa busca la pena.*

Sí haré, que soy cuerdo
Y de don Beltrán me acuerdo
En habiendo polvareda;
Y perderme no querría.
. . . . . .
. . . . Y un criado
Que se arriesga, ¿en qué se fia,
Si es fuerza que salga mal
De todo? pues en riñendo,
Para en la cárcel, hiriendo;
Y herido, en el hospital.
Y *en efecto, el servir yo*
Es por ganar la comida,
Para asegurar la vida,
Que para arriesgalla, no (1).

(1) En esta comedia parece recordar Alarcón el *Quijote* tordesillesco. Motín pinta una batalla que sostuvo contra cuatro feroces *gigantes*, en defensa de su amo. En otro lugar, hablándose de las *sierpes de Libia*, dice el gracioso Motín, refiriéndose á las mujeres:

Harto *sierpe* es cada una.

En el cap. XXVIII se lee: Bárbara, le dijo, «¡Ea, ya, león!», y Sancho le respondió: «¡Ea, ya, *sierpe!*»

Sin embargo, una vez quiere emprender una aventura para ser armado caballero; y apenas lo intenta, sale huyendo asombrado de sí mismo. Más tarde quiere combatir con el escudero de un gigante; y halla tales inconvenientes é inventa tales excusas, que el desafío no se realiza por medio de las armas.

El Sancho Panza de Cervantes nunca llega á pensar siquiera en emprender hazañas caballerescas. Lo que lo desengaña de su inhabilidad para el gobierno de la ínsula es el simulacro de batalla que le inventan.

Cervantes fingió que su héroe habia creado una mujer, á la que llamó Dulcinea del Toboso; si bien, como no le era posible darle cuerpo, habia aplicado todas las perfecciones bosquejadas con caprichoso pincel en la fantasía, á una persona á quien jamás viera, moradora en un lugar vecino á su aldea. Enamoróse perdidamente de las ideales prendas de la señora de sus pensamientos. Guardaba en él aquella imagen con adoracion perpetua; en cuanta empresa acometía no llevaba otro fin que su mayor gloria; cuantos trabajos pasaba se dirigian á más y más merecer, á más y más servirla, y más y más idolatrarla. El culto no podía amenguar en manera alguna. Lo que no veía ni trataba, jamás podia á sus ojos parecer inferior, ni extinguir aquel vivo fuego, ó por el conocimiento de algunas faltas ó por la vehemencia de algunos desengaños, de la que habia hecho *Princesa y gran señora*.

Alarcón, por el contrario, no quiere que venere su D. Quijote á una persona ideal, si no que una realidad de todo en todo opuesta á la *Princesa y gran señora*, se con-

vierta por él en una imagen de belleza, discreción, nobleza y gallardía, no obstante lo mismo que está viendo. No placian á Alarcón enamoramientos fantásticos. En *La Amistad castigada* critica otros parecidos, en esta forma:

—¿No es fácil, si tiene
Tanta hermosura mi ama?
—Engáñaste, que jamás
La he visto.— Pues estarás
Enamorado por fama:
Que es muy señoril acción
A una famosa beldad
Amarla por vanidad
Más que por propia afición.
Hombre conozco yo aquí
Que lo tiene por oficio.
—De pocô seso da indicio.

Quiso, pues, esforzar el colorido del carácter de D. Quijote. Por eso lo pinta desamorado de Dulcinea del Toboso. En cambio, y como contraste, cree que una pública perdida, llamada Bárbara, asquerosa, de alguna edad, traida y llevada, con un chirlo en el rostro, mondonguera conocida en Alcalá, es una hermosísima señora, á quien denomina *la Reina Cenobia.* No está prendado de ella, porque ya era el *Caballero desamorado;* pero quiere defender en desafío la belleza de Bárbara contra cuantos caballeros la contradigan; llévala consigo por varias partes hasta la corte, respetándola como á tal reina; y le ofrece restituirle el dominio de sus estados por la sola fuerza de su brazo. Su imaginación convierte las ridículas faltas y el aspecto repugnante de Bárbara en una serie de sublimes perfecciones. Inútiles son sus ojos: no ve con ellos sino con su fantasía.

No acontece tal en el *Don Quijote* de Cervantes (1) cuando Sancho le presenta, como Dulcinea, una zafia y fea labradora. El héroe manchego la ve tal como es; no hay engaño posible: ni su desvanecimiento ni su exaltada y amorosa imaginación le persuaden á que Dulcinea haya degenerado de tal suerte.

Hay en uno y otro Sancho Panza dos distintas circunstancias en su manera peculiar de expresarse, en relación directa con los escritos de cada uno de estos autores.

Alarcón, por ejemplo, da vigor á los razonamientos de Sancho con exclamaciones repetidas de *¡Mal año! ¡Mala ó buena Pascua!* y frases contra *Júdas* y contra *Barrabás*, que luego con alguna frecuencia se hallan en sus comedias, por serle favoritas (2).

Cervantes, en el *Quijote*, reproduce el pensamiento de equivocar Sancho Panza muchas veces los nombres, dan-

(1) *Segunda parte.*

(2) El Sr. D. Luis Fernandez-Guerra, en su precioso y muy citado libro de *Alarcón*, para conocer las obras del mismo, seguía el criterio mio en el caso presente, que es aprendido de su excelente módo de juzgar al poeta mejicano. «Alarcón, dice, *se copiaba á sí mismo;* repite en sus comedias algunos epigramas traducidos del latín, *y no pocos pensamientos y afectos bizarramente formulados*» (Parte II, capítulo XIII). «No menor vínculo de parentesco enlaza, en giros y frases muy peculiares del indiano, á *Siempre ayuda la verdad con anteriores comedias suyas. Tal identidad en las situaciones y en la manera de expresarlas*, evidencian que ambas obras se han vaciado en una misma turquesa» (Parte III, capítulo III).

Ahora recordarémos algo en exacta prueba de lo que afirmo en el texto. *¡Mal año!* (*Los Favores del mundo*), *¡Buena Pascua!* (*idem*), *¡Buena Pascua, loco estoy!* (*Las Paredes oyen*), Como

do ocasión á su amo para que con repetición le censure su manera de hablar, y lo corrija; no sin grandes impaciencias del uno y del otro: lo cual se ve en varias obras del mismo autor, siendo la que más ejemplos tiene de este chiste el entremés famoso de la *La Elección de los Alcaldes de Daganzo.*

Enriqueció Cervantes el habla castellana con frases de su ingenio, que leidas en el *Quijote*, son hoy popularísimas; y tantas en número, que sería prolijo trasladarlas aquí, cuanto más, que de los entendidos están muy conocidas.

Alarcón enriqueció nuestro idioma con muchas frases peculiares suyas, ó que con su autoridad contribuyó á que más y más se generalizasen. *Hacer* el amor es una de ellas:

> Hallará que un gran señor
> *Hace* á mi hija el *amor*,
> Y un secretario á Lucía (1).

---

las *Buenas Pascuas, y dételas Dios* (*Quijote*, cap. VII), *¡Oh, buena Pascua* le dé Dios (*idem*, cap. XVI), *Negra Pascua* le dé Dios (*idem*, cap. XXXII).

> El primer cochero agora
> No será que á su señora
> Haya servido de *Júdas*.
> (*Las Paredes oyen.*)
>
> De la silla precursor,
> Y *Júdas* el despensero.
> (*Quién engaña más á quién.*)
>
> ¡Ah, despensero! Mal haya
> Quien de Júdas te ordenó.
> (*La Crueldad por el honor.*)
>
> Por vida del soguero que hizo el lazo
> con que se ahorcó *Júdas*.
> (*Quijote*, cap. X.)
>
> Y demos con toda nuestra caballería
> en casa de *Júdas*.
> (*Idem*, cap. XXIV.)
>
> Mirad qué cuerpo non de *Júdas*.
> (*Idem*, cap. XXVII.)

Que lo diga Barrabás y con el mismo *Barrabás*, son frases de Alarcón, que se hallan en Avellaneda frecuentemente.

(1) *La Prueba de las promesas.* En cierto tiempo ha sido tenida por galicismo esta frase.

«Si esta gente viniera por aquí, hoy *hace seis meses*», dice en el cap. I del *Quijote*.

Hoy *hace*, Celia, tres años
Que mi esposo con tus dias
Dió fin á mis alegrías
Y dió principio á mis daños.

Hoy *há* seis meses, hoy *há* tres años, era la forma corriente y castellana de expresar este pensamiento, como se puede notar en Cervantes y demas excelentes autores. Avellaneda como Avellaneda y Alarcón como Alarcón, usaron esta manera corrompida, que luego se ha hecho comun.

Cervantes con sus escritos dió asunto para que muchos ingenios escribiesen obras dramáticas: Francisco de Avila, un entremés de *Don Quijote;* Guillén de Castro, la comedia *La Fuerza de la sangre*, y el *Quijote; La Ilustre fregona*, Vicente Esquerdo; *El Celoso Extremeño*, D. Antonio Coello; *La Más ilustre fregona*, D. José de Cañizares; aparte del *Quijote*, obra inédita de D. Pedro Calderon; *El Alcides de la Mancha y famoso Don Quijote*, anónima; *Las Bodas de Camacho*, de Melendez Valdés; y otras muchas más.

Alarcón, con algunos de los versos de sus comedias, dió título y asunto para otras.

De este verso:

Ser prudente es ser sufrido (1),

Montalbán escribió *Ser prudente y ser sufrido*.

(1) *La Amistad castigada.*

De éstos:

Válgate Dios, por mujer
Tan honrada como amante (1),

el mismo doctor Juan Perez de Montalbán sacó su obra

Como amante y como honrada.

De estos versos:

Un competidor teneis
Tan bravo, á fe de quien sois,
Que os ha de costar cuidado.
—*Del Rey abajo ninguno* (2),

pudo Rojas sacar la base del argumento y título de su drama *Del Rey abajo ninguno, y labrador más honrado García del Castañar.*

Por último, en los siguientes versos:

Pienso que no te está bien
Mostrar al Marqués amor,
Porque es la contra mejor
De un desdén otro desdén (3).

halló D. Agustín Moreto la verdadera inspiracion para su comedia *El desdén con el desdén.*

El *Quijote* de Cervantes es reimpreso y traducido muchas veces en las principales naciones de Europa.

Uno de los hombres de más exquisito gusto literario, Mr. Le Sage, tan aficionado á las obras del ingenio español, de que dan testimonio el *Gil Blas de Santillana*, *El Bachiller de Salamanca*, *El Diablo Cojuelo* y tantas otras, ó imitaciones ó traducciones libres y corregidas,

(1) *El Dueño de las estrellas.*
(2) *Siempre ayuda la verdad.*
(3) *Exámen de maridos.*

publicó en lengua francesa el *Quijote* de Avellaneda (1704). Perfeccionó el libro; y no podia ser otra cosa, tratándose de aquel talento deseoso siempre de embellecer los pensamientos ajenos. *El Diario de los Sabios* elogió mucho el libro de Avellaneda, tal como lo dió á conocer Le Sage.

En 1853 Germond de Lavigne ha publicado otra version francesa, pero muy exacta, del mismo *Quijote*. El traductor tributa muchos loores al ingenio de Avellaneda.

¿Qué encanto ha tenido para los franceses esta obra, dándola á luz aislada de la primera parte de Cervantes?

Un literato de la delicadeza, del gusto de Le Sage, no podia engañarse con respecto al mérito de un libro: halló algo muy notable en el de Avellaneda, cuando dedicó su talento y tiempo á darlo á conocer á sus compatricios.

Entiendo esta aficion por la circunstancia de que pueden ser más perceptibles á los extranjeros los dislates de Don Quijote y las simplicidades de Sancho en el *Quijote* tordesillesco, á causa de que las pinturas y los chistes no están unidos, como en los de Cervantes, á los juegos primorosos y á las arcanidades de nuestra lengua, que fácilmente no se comprenden por los no españoles.

El libro de Avellaneda puede no desmerecer en una traduccion; el de Cervantes, siempre.

Dos insignes escritores franceses han proferido una frase parecida, tratando de una obra de Cervantes el uno, discurriendo sobre otra de Alarcón el otro.

De todos los libros que habia leido Saint Evremón aseguraba que el que hubiera más deseado haber escrito

era *El Quijote;* Corneille decia repetidamente que daria dos de sus mejores obras á trueque de haber inventado la comedia *La Verdad sospechosa.*

El talento de Alarcón ha inspirado simpatías en Francia. Sabido es que Pedro Corneille imitó en su *Menteur* la comedia *La Verdad sospechosa*, del ingenio mejicano (1). *El Embustero* de Goldoni es á su vez imitación de la de Corneille: así pasó al teatro de Italia el pensamiento.

En alguna comedia de Cervantes se ha hallado por un doctísimo crítico el gusto de una de las primeras comedias de Alarcón *La Manganilla de Melilla.* Con efecto parece cortada al aire de *El Gallardo español*, ó de los *Baños de Argel*, ó de la *Gran sultana Doña Catalina de Oviedo.*

El Sr. Fernandez-Guerra (D. Luis) es el que tal opina. Yo me atrevo á añadir que encuentro similitudes, y muchas, en las comedias *El Semejante á sí mismo* y *El Desdichado en fingir* con la bellísima comedia *La Entretenida*, de Cervantes. En estas obras, primicias, al parecer, del talento dramático de Alarcón, si bien las corrigiese en dias de más gusto literario, se ve el conato de seguir más á aquel ingenio que al de Lope de Vega. Trascurrieron años, y Lope vino á ser el maestro y áun númen de Alarcón; Alarcón, al cabo, llegó á ser por sí lo

(1) Creyó primero que era de Lope; despues declaró haberla visto impresa entre las obras de Alarcón. Voltaire y Philarete Chasles han escrito acerca de la imitacion de Corneille. El señor Federico Adolfo de Schach considera seca y descolorida la obra de Corneille.

que debia ser sin imitar ya ni á Cervantes ni á Lope. Se formó su manera especial, y ha quedado en la historia como uno de nuestros primeros poetas escénicos.

Miguel de Cervantes combatió en sus escritos los errores sociales de su siglo: ahí está *El Quijote*, ahí sus novelas, ahí su *Persiles*, libro no bien juzgado hasta nuestros dias (1); tarea en que prosiguió D. Juan Ruiz de Alarcón en muchas de sus comedias, y mayormente en *Las Paredes oyen* y en *La Verdad sospechosa*.

El maldiciente Clodio, de *El Persiles*, viene á ser en otra esfera el D. Mendo de *Las Paredes oyen;* de quien pudiera decirse, como del suyo decia Cervantes: «hombre malicioso sobre discreto, de donde le nacia ser gentil maldiciente; á quien si vituperan y condenan por perjudicial, no dejan de absolverle y alabarle por discreto.»

En *Los Pechos privilegiados* nos dejó Alarcón el ejemplo de un drama heróico, admirable; como en el *Tejedor de Segovia* y en la *Crueldad por el honor*, pasajes de una gran elevación de pensamientos, y escenas ciertamente admirables (2).

---

(1) El Sr. D. Luis Fernandez-Guerra, en el *Alarcón*, tributa justísimas y razonadas alabanzas á esta obra.

(2) Feliz ha sido Alarcón en tener críticos que han formado excelentes análisis de sus obras: D. Bernardino García Suelto, Don Alberto Lista, D. Antonio Gil de Zárate, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, D. Ramon de Mesonero Romanos, D. Francisco Martinez de la Rosa, D. Isaac Nuñez de Arenas, y D. Luis Fernandez-Guerra y Orbe.

Del teatro de Cervantes no se ha hecho hasta ahora un especial estudio. Nasarre, en el último siglo, escribió un desatinado discurso sobre las obras dramáticas del autor del *Quijote*. Se espera con verdadero deseo el anunciado juicio, escrito por el ilustrísimo Don

Alarcón, cuando escribió como Avellaneda, no pudo dejar de ser Alarcón. Por eso en su *Quijote* se hallan coincidencias con el genio de Cervantes. Cervantes ni copió ni pudo copiar á Avellaneda: su obra estaba muy adelantada cuando se publicó ésta. Á más, mirando como miraba con igual indignación y desprecio el libro de su rival, se hubiera creido humillado á sus propios ojos y y ante el público con solo el pensamiento de imitar al autor tordesillesco. Por eso creo infundadísima la opinión de que Cervantes tomase idea alguna de Avellaneda. Insistir en este juicio equivaldría á no conocer el corazón humano, y sobre todo á Cervantes.

En el *Quijote* de Avellaneda represéntase en ensayo, ante el hidalgo manchego, *El Testimonio vengado*, de Lope de Vega Carpio, comedia en que un hijo acusa falsamente de adulterio con un criado á su madre la Reina, hallándose el padre ausente. Indígnase D. Quijote, y más viendo llorosa á aquella señora, sin que se levantase una voz en su defensa. Clamó contra tal maldad y alevosía, metió mano á la espada «con increible furia», y desafió al representante que hacia el papel de calumniador (1).

Parecido á esto fué lo que acaeció á D. Quijote en la *Segunda parte* con el retablo de Maese Pedro, cuando creyendo ser verdad lo que representaban las figuras, de aparecer multitud de moros que perseguian á D. Gayferos y Melisendra, mete mano á la espada y hace cosa ma-

Manuel Cañete, persona que une, al par de un profundísimo talento crítico, una exquisita erudición y singulares conocimientos en los orígenes del teatro, así español como extranjero.

(1) Cap. XXVII.

yor, que es repartir á diestro y á siniestro golpes sobre el retablo (1).

En el *Quijote* de Avellaneda, Alarcón pone que entrando en Alcalá de Henares su héroe, vió que ante el carro triunfal de un catedrático que habia ganado una oposición, iba otro con músicos y figuras alegóricas de la Sabiduría, la Ignorancia, la Prudencia y otras. Don Quijote mandó parar todo, y creyendo que eran cosas de magos y demás de los libros de caballerías empezó á exigir disparates. Todo acabó en pedradas y en lucha.

Exactamente parecido es aquello de la *Segunda parte* de Cervantes, en la extraña aventura del carro ó carreta de las *Cortes de la muerte*, cuando halló en él á los comediantes vestidos de imágenes alegóricas para representar el auto así intitulado.

Sansón Carrasco sigue en los primeros capítulos la corriente de sus desvaríos á D. Quijote, lo persuade y lo anima á nuevas empresas, y áun le facilita una celada de encaje.

Don Alvaro Tarfe, en Avellaneda, si bien con otro designio, que era sólo el de divertirse, no el de curar más adelante á D. Quijote, como pretendia aquel Licenciado, lo estimula á nueva salida y hasta le da unas ar-

(1) Cap. XXVI.—Algo de esto sucedió en Ubrique, dando ocasión á aquello de *acabó á capazos como la comedia de Ubrique.* Representábase la de Luis Velez de Guevara, *Reinar despues de morir.* Indignado el auditorio porque el Rey, sin compasión, mandaba matar á Doña Inés de Castro, por los amores con su hijo el Príncipe, creyó ser todo verdad, y acudió á defender á doña Inés, golpeando al Rey y á los caballeros enemigos de aquella dama.

mas grabadas de Milan. Y sin embargo, en un libro Sansón Carrasco vence y obliga á D. Quijote á retirarse á su aldea; y D. Alvaro en el otro, arrepentido de ser causa de sus demencias, hace recoger al héroe para su curación en la casa del Nuncio de Toledo.

En la tercera salida, Avellaneda escribe que Sancho llevaba dineros y provisiones y una maleta con ropa limpia; y Cervantes dice que el escudero famoso llevaba tambien alforjas *de cosas tocantes á la bucólica y la bolsa de dineros.*

En Cervantes un paje de los Duques que tenía hermosísimo rostro de doncella, se presenta ricamente vestido como mujer, fingiendo ser Dulcinea del Toboso, cuando iba encantada en un carro con el sabio Merlín.

En Avellaneda un secretario de D. Carlos se aparece, saliendo de dentro del aparato de un gigantón del Corpus, en figura de la Infanta Burlerina, *vestido riquísimamente de mujer, porque era mancebo y de buen rostro; y en fin, tal que cualquiera que no le conociera, se podia engañar fácilmente.*

En la carta que en una y otra novela se finge escrita por Sancho Panza á su mujer, hay tambien coincidencias. En la de Cervantes, le dice enviarle un vestido verde de cazador para que lo acomode á su hija; en la de Avellaneda, le pide unos zaragüelles viejos y le ofrece otros que le han regalado, á fin de que se utilice de ellos. En aquella le anuncia que la Duquesa *mi señora* le besa mil veces las manos; en esta, que la Archipampanesa *vuestra ama* os besa las manos. En la una, que el rucio está bueno; en la otra, que Rocinante.

Esto no era copiar: esto era coincidir dos talentos verdaderamente inventivos, en unas mismas ideas, cosa fácil escribiendo ámbos libros de aventuras, con un pensamiento y caracteres trazados y conocidos por la primera parte que proseguian, el uno como autor original, y el otro como continuador, acomodándose á lo que la mutación exigia.

Pensaban uno y otro en lo mismo, para componer la segunda parte: ¿qué extraño que dos inteligencias poderosas coincidiesen á veces en inventar alguna que otra aventura, algun que otro accidente, que al cabo se pareciesen?

Pero á pesar de estos rasgos que demuestran que en ocasiones determinadas podia Avellaneda acercarse á Cervantes en la fantasía, no sucedió tal en la riqueza de la invención, y en la elegancia y pasmosa fluidez del estilo, y en la felicidad continua de los chistes, y en la abundancia y profundidad de los conceptos. La obra de Cervantes supera en muchísimo á la de Avellaneda ó Alarcón. En esta hay algunos pasajes excelentes, sí, en invención, en chistes y en estilo; pero la obra es desigual, y en ciertos lugares monótona.

Alarcón, en cambio, como dramático sobrepuja á Cervantes, si no en la invención, á lo menos en los medios hábiles de desenvolverla con más encanto, en la presentación de los caracteres, en la viveza del dialogar, en la gran filosofía de los pensamientos que se hallan en sus comedias conocidas por excelentes, en la energía del colorido total de la obra, en la delicadeza de la versificación, y áun en la dignidad de la frase, y por último, en el exquisito que tanto las distingue.

Si Cervantes hubiese sabido acomodarse á la reforma teatral que hizo el gran Lope de Vega Carpio, estudiando el verdadero secreto de la magia que tenian las obras de este, de seguro hubiera compuesto comedias admirables, como lo son los entremeses escritos con ligereza y con ingenio. Hubiera competido en el teatro con Alarcón hasta igualarlo; no excederlo.

Quizá igualarlo, sin excederlo, hubiera conseguido Alarcón como novelista, á no haber dado á luz el *Quijote:* fracasó, por una acción impremeditada y de ciega confianza en las fuerzas de su ingenio, que lo inhabilitó con el desengaño para haber hecho lo que casi todos los mejores poetas sus contemporáneos, que fué ensayar su imaginación en el género novelesco al par de Lope, de Tirso de Molina, de Espinel, de Velez de Guevara, de Salas Barbadillo, de Quevedo y tantos otros.

Aquí debo terminar repitiendo en otra forma lo que expresé en el anterior capítulo. Bien es resumir de esta suerte el pensamiento de mi trabajo.

Si Cervantes no hubiese publicado con su nombre el *Quijote*, y se ignorase por mucho tiempo el autor, y se viniese en sospechas de quién pudo escribirlo, ¿dónde buscaríamos las pruebas? ¿En sus comedias? No, porque serían ningunas, ó tan pocas y sin fuerzas, que no alcanzarian concepto ó crédito.

En el estudio comparativo, sí, de sus novelas y de sus entremeses con el *Quijote.* De su propia imitación, de repeticiones de pensamientos y de frases especialísimas, deduciríamos el autor, y podríamos exclamar: *Indudablemente fué Cervantes.*

Nos hemos servido de iguales medios para inquirir el nombre del fingido Avellaneda. Las obras de Alarcón comparadas con *El Quijote* dado á luz á nombre de aquél, nos han descubierto lo que los aficionados á las pinturas de Murillo buscamos en las que se atribuyen ó pueden atribuirse á este, para que venga á nuestros entendimientos la certidumbre del verdadero autor: lo que llaman los sevillanos *la huella*, *la huella del maestro*. No son imitaciones de lo ajeno, sino reproduccion de lo propio; no coincidencias, sino copias; repeticiones y recuerdos de sí mismo; la manera, en fin, de imaginar y de hacer, que nos ha dicho de un modo altamente persuasivo: *No hay error posible; Alarcón fué el Avellaneda.*

Mayor gloria cabe á Cervantes despues de semejante prueba. Un genio como el suyo sólo podia tener por competidor á otro genio.

FIN DEL ESTUDIO DE CERVANTES Y ALARCÓN.

III.

LA CASA DEL TIO MONIPODIO.

ADVERTENCIA PRELIMINAR.

Dice Cervantes en *Rinconete y Cortadillo* que la casa de Monipodio era «no muy buena sino de mala apariencia», con un «pequeño patio ladrillado», y en el medio «un tiesto que en Sevilla llaman macetas de albahaca.» Había en el patio dos salas «pequeñas» también. El señor Monipodio tenía sus aposentos en la parte alta del edificio. Nuestro autor no designa el sitio de Sevilla en que estaba la morada del padre de la famosa cofradía de pícaros, ni el tiempo en que describe los sucesos.

En el *Coloquio de los perros*, despues de tratar de la falsa pendencia y aparentes bríos de un alguacil contra seis famosos rufianes, en la puerta de Jerez, llevándolos á cuchilladas hasta los mármoles del colegio de maese Rodrigo, refiere Cervantes que el dicho ministro de justicia entró aquella noche en una casa de Triana, que estaba en «una calle junto al molino de la pólvora, y que en el patio hubo una gran cena que concluyó casi al amanecer», siendo el dueño de esta casa uno á quien llamaban Monipodio, «encubridor de ladrones y pala de rufianes.»

Antes había contado que el alguacil había presentado los trofeos de la batalla al Asistente, que segun dice Cervantes, si mal no se acordaba, «lo era entonces el licenciado Sarmiento de Valladares, famoso por la destruccion de la Sauceda.»

Por esta cita sabemos con toda certeza el tiempo en que Cervantes quiso poner los acontecimientos de sus novelas, referentes á Monipodio.

El licenciado D. Juan Sarmiento de Valladares, que vino de la Real Chancillería de Granada, era Asistente de Sevilla el año de 1589, empezando á firmar las actas capitulares en 20 de Febrero, segun consta del archivo municipal. En 1590 ya había dejado el cargo.

Como se ve, así por lo del tiesto de albahaca en el patio, como por lo de la cena toda una noche en el patio, se infiere que los sucesos descritos pasaron ó se fingieron pasar en el verano del año de 1589.

Falta averiguar la casa. El año de 1579, en lunes 18 de Mayo, á la hora de mediodia, se quemó el molino de pólvora que tenía en Triana, en el puesto de camaroneros ó calle de la Caba, frontero de la torre del Oro, «Remon el polvorista.» Destruyéronse unas treinta casas de una acera y otra.

La ciudad toda se estremeció, con todo de estar el rio *de por medio*, «*como yo soy buen testigo* (segun dice Alonso Morgado en su *Historia de Sevilla*); que estando comiendo á mediodia en la collacion de San Bartolomé, con estar tan léjos estremeció toda la casa y me hinchó toda la mesa de tierra. No quedó casa ni templo que no estremeció; y en la Iglesia Mayor casi todas las vidrie-

ras se quebraron. La gente de Triana toda salió á la calle clamando á Dios, pensando se acababa el mundo. El daño de las casas fué muy grande. La mortandad de la gente mucha y muy lastimosa, que los cogió á todos en casa como en mediodia. Los maderos, vigas y otras cosas que voló la pólvora, mató y hirió mucha gente por las calles, aun desta banda del rio y otras; viéndose abrasar, se echaban en el rio donde se ahogaban. Púdose contar hasta no más de 150 personas muertas, y hubo que sacar hartos dias cuerpos de debajo de las casas caidas. »

Despues de este espantoso acontecimiento, consta de unas *Memorias eclesiásticas y seculares de Sevilla* (Bibliotica Colombina, 1698 : B, 4.ª 449-30), que se mudó el molino de la pólvora detras del convento de Nuestra Señora de los Remedios, en el mismo Triana, sin que se sepa el año cierto de la traslación, ni si el gran edificio del molino de la pólvora, que tanto estrago debió recibir, fué compuesto entonces ó más adelante.

La casa de Monipodio en una calle junto al molino de la pólvora, diez años despues del incendio, debió ser inmediata al edificio mismo, y no al otro de que hemos hablado en el párrafo anterior. No hay en ello duda. El nuevo molino no estaba dentro del barrio de Triana, sino «en el campo (segun Morgado, año de 1587), por bajo de la misma Triana, en la ribera del Guadalquivir.»

Por aquellos sitios no habia calles ; mal podia existir, pues, junto á ese molino la casa de Monipodio.

El nuevo molino tuvo igual desgracia en 14 de Noviembre de 1613, siendo menor el estrago. Trasladóse en

1667 al sitio de Cuartos, frente de la ermita de Nuestra Señora de Valme, no sin grandes pleitos entre la ciudad y Alonso Matías el polvorista, que quería ponerlo en el paraje de las Bandurrias, donde era la pesquería de los sábalos. Estando los molinos de pólvora y almacenes á cargo de D. Hipólito Osorio de *Cervantes*, el 27 de Octubre de 1667, á las cuatro de la tarde se volaron con gran daño, no obstante haber poca pólvora. Los herederos del Hipólito Osorio de *Cervantes* se fueron á vivir á Sanlúcar de Barrameda; y allí, por los años de 1697, tenian molino de pólvora.

La casa, pues, de Monipodio debió estar por la calle de la Cruz (hoy de Troya), que desemboca en la ribera frente de la Torre del Oro. Las señas de su patio que da Cervantes concuerdan con una casa de fines del siglo XVI, señalada con el número 4: allí está el patio pequeño ladrillado, con las dos salas pequeñas convertidas en habitaciones de una casa corral. A un lado del patio se ve un pozo que por lo moderno del brocal demuestra que no existía al construirse el edificio. Se ven los estrechos corredores del primer piso, donde debió estar el dormitorio de Monipodio.

Todavía se ve tambien el «patio ladrillado» que de puro limpio y aljofifado parece que vierte carmin de lo más fino. Faltan el banco de tres piés, el cántaro desbocado, el jarrillo y el tiesto de albahaca.

Sustentan las vigas de los corredores piés derechos de madera que forman así tres calles cubiertas. Y corresponde esto á lo que refiere Cervantes en *Rinconete y Cortadillo*; esto es, que unas catorce personas estaban juntas

en el patio (en el centro); que dos bravos se paseaban, y que Monipodio tambien se paseó con los dos muchachos para preguntarles sus vidas y sus hechos truhanescos.

De esta suerte puede corregirse una errata de aquella novela, donde dice, hablando de los dos valientes: « Se quitaron los capelos, y luego *volvieron á su paseo. Por una parte del patio y por la otra se paseaba Monipodio.*» Debiendo leerse: «Se quitaron los capelos, y *luego volvieron á su paseo por una parte del patio, y por la otra se paseaba Monipodio,* el cual preguntó á los nuevos el ejercicio, la patria y padres.»

El paseo de los valentones era por debajo de una parte de los corredores; así como el de Monipodio con Rinconete y Cortadillo por debajo de la otra, quedando el concurso de pícaros en medio del patio, donde no estorbaban á los paseantes, ni los paseantes se estorbaban tampoco los unos á los otros.

Al publicar estas noticias, me ha parecido que no desagradaria una recopilacion de otros hechos de discípulos y protegidos de Monipodio, con más una noticia de su verosímil ó debida muerte, segun tradiciones sevillanas que corren entre gente de ninguna ciencia y conciencia; pero que será grata á muchos, porque en fin algo se aprende.

Sevilla, 20 *de Noviembre de* 1873.

En el patio de una casa, al extremo del barrio de Triana en Sevilla, y en una calle que desemboca frente de las torres del Oro y de la Plata, juntáronse en una oscura y fria noche de Noviembre, algunos hombres encapados, otros andrajosos, muchachos de hasta trece ó catorce años, dos viejas halldudas, tres mendigos lisiados, dos ciegos vistosos y cuatro damas de desenfadada vida. La ausencia de cierta persona afligia á unos; la tardanza en volver exasperaba á otros.

¡Dia infelicísimo ha sido el de hoy! ¡Válgame San Serapio! que así nos ha regalado sin tener en memoria que hoy padeció el glorioso martirio que me hace temblar toda, dijo una de las viejas. A las dos de la tarde se ha quemado el molino de la pólvora que está en ese campo frontero tras del convento de Nuestra Señora, en la ribera del rio.

Un valentón, que era uno de los embozados y se hacía llamar Rebolledo, si bien otros le apellidaban *Piés de liebre* por lo que se sabrian, respondió: ¡Cállese, madre! Vuesa merced no nos venga con sus jeremiadas; harto espanto hemos tenido con la voladura del molino, de los trabajadores y de los mulos y las mulas, sin el destrozo

de casas, la iglesia y el convento de Nuestra Señora de los Remedios, los cuartos de los reales alcázares, algunas vidrieras de la santa Iglesia Catedral, y todas las de Sevilla, que no ha quedado cristal sano, ni casa ni corazón sin estremecerse.

—Por Nuestra Señora de la Iniesta, á quien rezo todas las mañanas siete salves, en memoria de los siete dolores, en San Julian (replicó la vieja), callaré si place á vuestra merced y á estos señores y señoras, que no quiero contristar á ninguno; pero déjenme encomendar á Dios al dueño del molino de la pólvora, Damian Perez Galindo, si es que en la voladura ha salido tambien por esos aires.

—Rece vuesa merced cuanto le plazca (prosiguió el bravonel), que yo á mi señora Casilda, á quien reverencio, no he de impedir que haga las obras de misericordia de que todos estamos necesitados, y basta.

—Agradezco (dijo la vieja) su buen deseo; y valiéndome de su favor continuaré en mis devociones por su mucha bondad, y no por la de su persona, que nada merece, ni por la de mi estado honesto que indignamente gozo.

Mientras en esto hablaban, los demás embozados discurrian con las damas, y todo era entretenerse en conversaciones en que habia nada de Dios y muchísimo del mundo; y aunque las luces que daban claridad al patio, procedían de dos grandes candiles, con lo que queda dicho que no bastaban para verse bien los semblantes, todavía las señoras que habían sabido ponerse muy cerca de aquellos, mostraban quebrados colores y ojos enrojecidos; y aun destocadas y descompuestas se llevaban

los ojos de cuantos las miraban, y para sí decian: «si cobrasen su color antiguo y su hermosura, ¿qué no serian estas prendas?»

Rezaban los ciegos á media voz unos con otros, ó al menos tal parecía, si es que no se contaban algunas hazañas propias para divertir el tiempo; los mendigos suspiraban á ratos para no perder la costumbre de quejarse; los muchachos jugaban con huesos y arrugados naipes; y los andrajosos se habian sentado con silencio en el santo suelo, y lejos entre sí como si no quisieran que se les pegase la miseria de los compañeros.

Estando en esto, hé aquí que entra un hombre como hasta de cincuenta años, nada limpiamente vestido, color moreno, desgreñado y no sé qué más. Preguntó con destempladas voces que dónde estaba el tio Monipodio, para un asunto de importancia suma y que no podia sufrir dilaciones.

Há dos horas muy cumplidas que no hacemos otra cosa que estar esperando al tio Monipodio, dijo Piés de liebre, que segun tarda no parece sino que ha caido en las garras de Lucifer.

De quien Dios nos libre, exclamó la señora Casilda santiguándose; mas como viese que ninguno le respondió, añadió Amén. Bostezó entonces como bostezó antes y despues hasta muchas veces, no sin que en todas se apresurase á hacer sobre la boca la señal de la cruz.

Uno de aquellos pícaros, al ver esta repetidísima ceremonia le preguntó: ¿Esa diligencia es para que el diablo no entre ó para que no salga, porque de todo puede haber?

Miróle la vieja con ojos de gran ira, é iba á responderle cuando *Comeperros*, que así tenia por mal nombre el descompuesto que acababa de entrar, pronunció: ¡Grande es mi desgracia! el alguacil de vagamundos anda detrás de mí, y ha estado á punto de cogerme junto á Santa Marina; mas una pendencia de cachetes, levantada por cuatro amigos á quienes guiñé, le hicieron que enmedio del gran tumulto y vocerío donde todos gritaban sin saberse por qué, me perdiese de vista en la tarde de hoy. Y como necesito de mi valedor el tio Monipodio, para que cese la persecucion, he venido aquí en su demanda.

Y ¿qué ha ocurrido á voacé para que venga de tan mala guisa? dijo el Tuerto, que era uno de los galanes encapados. Hable por su vida, que podrá bien ser que algun consejo ó auxilio improviso se le diera.

Señor, replicó Comeperros, el suceso es como sigue: Cierto señorón que vive allá por cal de Abades, anda medio tísico, y ha querido comprar una mula de regalo para pasear á tranquilo paso por el campo. Yo, que sabia que buscaba y buscaba y que no podia dar con lo que era su más vehemente deseo, logré encontrar una mula hermosísima y con ella me fuí al mesón de la Alfalfa. Ayer pasé montado en mi mula dos ó tres veces por cal de Abades, hasta que mi caballero me vió, en cuyo punto ordenó á un lacayo que llamase á este prójimo á la puerta de su casa. Fuí á ella; y sin apearme ponderé las muy buenas condiciones de la mula, su natural pacífico, su mucho andar y su movimiento suave; en fin todo lo necesario para encenderle más y más la afición. La paseé por la calle varias veces, pedí al señor cuatro mil reales por

ella, precio que se tuvo por excesivo; pero á Dios gracias le sobra renta para ese capricho y otros más. Roguéle que por estar yo muy cansado y un tanto lejos del mesón, se me permitiese volver á él caballero en la mula. Me fuí Dios y enhorabuena, y tras mí el lacayo con el dinero para entregármelo y llevarse del diestro la cabalgadura. Quedó acomodada en la casa con abundante y regalado pienso, á fin de que hoy sirviese. Hablando nuestro rico, segun me han contado, con su familia y algunos amigos, porfiadísimamente le aconsejaron todos que antes de montar la mula, su criado pasease una hora ó dos en ella para certificarse de sus cualidades excelentes; no hiciera el diablo que tuviese algunas muy malas y las ejercitase en una persona de complexión débil y trabajada, cual es este hombre. Montó en la mula hoy por la mañana temprano, y recorrió la ciudad y afueras de Sevilla todo el tiempo que le plació, en tanto que el señorón esperaba en sus balcones la vuelta. Vió venir al criado y le preguntó qué tal le habia ido: éste respondió que la mula merece ser prenda del señor Arzobispo. Alegróse con la nueva el poseedor feliz de aquella alhaja, y dijo al lacayo que se apease, y aunque éste intentó hacerlo, salióle vana la empresa. La mula comenzó á dar brincos y coces, y mientras más apretaba el mozo en lo de bajarse, más furia oponia el animal, hasta morder á los que intentaban sujetarle la cabeza para sacar del conflicto al pobre del criado.

Vista la no posibilidad del apeamiento, se determinó que este mozo tornase al mesón para preguntarme el modo de salir de aquel peligro ó si quier pesadilla. Cor-

rió sin dificultad á la plaza de la Alfalfa, y preguntó por mí al socarronazo del mesonero; el cual con ojos muy alegres y burlona sonrisa le dijo: —¡Qué! ¿quiere voacé bajarse de la mula sin más ni más? Eso no puede ser. El dueño de ella no bien cobró de sus manos el dinero, pagóme lo que debia, eso sí, porque es hombre puntual y religioso, y voló, él sabrá dónde. Lo que yo sé es que jamás logró apearse de esa mula. —Pues hombre, dígame vuesa merced, por los clavos de Cristo, cómo se desmontaba; porque no sería cuando al animal viniese en deseo revolcarse, replicó el criado. Nuestro mesonero le respondió: Nada de eso. Entre voacé en el patio segundo: en él hay atravesada una viga á la altura de los brazos de voacé si los levanta. Al pasar por bajo de ella, agárrese voacé con todas sus fuerzas: quedará desprendido de la mula: ella seguirá adelante, voacé se dejará caer al suelo y el negocio está felizmente concluido. No vaciló el criado ante el consejo, y todo le salió á maravilla. Cogió del diestro á la mula y volvió con ella á su casa, contando á su señor aquella tan peregrina historia. Grande debió ser el espanto de éste al saber que para apearse de una mula de regalo, él, tan delicado y enfermizo, tenía que hacer aquellos esfuerzos y dar tales saltos. Y no paró en esto el asunto; pues por mal de mis pecados, fué á almorzar con él un capitan de caballos sobrino suyo; el cual, sabiendo el suceso, y preguntando por las señas de la persona del vendedor de la mula, vino á tropezar en que debió ser la mismísima que tres dias atrás le habia enajenado un bellísimo alazán. Al lavarlo al siguiente de la compra el mozo, se le agachó al

sentir el agua la oreja izquierda, quedando cual si fuera de burro. Por más que hacia para enderezar la oreja el criado, la oreja abajo que abajo, mientras la otra estaba erguida que erguida. Se sacó en consecuencia que el animal padecia de esa enfermedad, y que yo habia encolado la oreja para que permaneciese derecha. Tio y sobrino, encolerizados de la burla, juraron que habian de no parar hasta que me condenasen á doscientos y galeras, y quejáronse al Asistente, mi señor, y á no sé quiénes más, diciendo que no habia justicia en Sevilla. Y para probar que la hay corren como sabuesos tras mi persona por tan leve causa.

—Poca cosa es ello para tal espanto, Seor Comeperros, dijo Piés de liebre retorciéndose el bigote. Tenga calma; que el tio Monipodio sabrá serenar esa tempestad, como ha serenado otras mayores; y ahora, por mi vida, diga voacé de dónde le vino el nombre de Comeperros.

—Con mucho gusto lo haré por obedecer á vuesa merced, si bien no lo estoy por cosa alguna en tanto que no vea alguna seguridad para mi persona. Un doctor que vive en la calle de Quebrantahuesos ha dado en la tema de embalsamar animales. No puedo decir qué le aconteció con un perro de aguas blanco; sólo por mi desventura no he olvidado que tuvo precisión de ponerle una pata que le faltaba. Me ofreció que si en algun muladar á la orilla del rio hallase muerto un perro igual, y le trajese una pata, me regalaría con algo que me placiese. Hícelo allí: encontré un perro y le corté una pata. Viéronme unos muchachos y siguiéronme, y al entrar por la puerta de San Eugenio ó de San Juan, empezaron á gritar:

A ese, á ese, al que se come los perros. Corrí y ellos más: zagalones y perros y otros muchachos aumentaron el número de mis perseguidores de lejos, pues trabajosamente podían darme alcance. Llegué casi sin aliento á casa de mi Doctor: me sosegó cuanto pudo, me agasajó, dióme algun dinero, más de lo que pensaba, en razon del peligro que habia pasado de morir como San Esteban. Mas ¡oh dolor! al examinar la pata del perro, exclamó: ¡Tiempo y dinero perdido: os habeis equivocado, amigo; lo que os pedí fué la pata izquierda, y me habeis traido la derecha! ¿Por qué no os volveis al muladar por la pata que necesito? Le ofrecí tornar á la tarde; y hasta hoy. Los muchachos no me olvidaron; y desde entonces, por donde quiera que voy, me llaman *Comeperros*, imaginando que me sirven de alimento los perros muertos. Tal es mi desventura, no oida ni de hombre imaginada.

No fueron suyos los muchachos al oir esto; porque dejando el juego de naipes se acercaron al corro donde Comeperros se hallaba y empezaron á preguntarle el cómo, y el cuándo, y el por qué y el no por qué del suceso. Comeperros, que los vió venir, les dijo: En vez de pedir razon de lo que no os importa, pudiérades mejor darla de lo que os ha acontecido hoy en la Iglesia mayor, donde los palos, puntapiés y mogicones que han llovido sobre vosotros áun me suenan en los oidos.

—¿Qué es ello? exclamó doña Casilda, ¿qué han hecho allá los bellacuelos?

—Una nonada, replicó Comeperros. Con motivo de haberse provisto algunas canonjías, son frecuentes las ceremonias de dar posesion á los nombrados. Ha sucedi-

do en las últimas, que estos ángeles han inventado la manera de quedarse seguramente con todo ó lo más del dinero que los nuevos canónigos arrojan al pueblo en el trascoro delante del altar de Nuestra Señora de los Remedios, tan luego como han recibido la posesion de su silla. Ármanse de medios ladrillos en ambas manos; y cuando otros chiquillos y zagalones y áun hombres barbados se abalanzan al suelo á coger los ducados, si logran agarrar algunos estos hijos de mi alma, dejan caer sus manos á toda su fuerza sobre las de los otros inocentes, y en aquella confusion y en tamaño tropel se las destrozan de un solo golpe. Gritan y laméntanse los maltratados, con la vehemencia del dolor, abren la mano magullada y la juntan con la sana: queda libre el ducado, para que se apodere á mansalva uno de estos infelices ó sus compañeros. Los tristes se van con las manos hinchadas á sus casas y sin dineros, teniendo que curárselas por más de quince ó veinte dias. Como vuesarcedes conocerán la bellaquería no puede ser más ingeniosa ni más en su punto. Pero tanto va el cántaro á la fuente hasta que se rompe. Advertidos de estas fechorías el Canicularío y los peones, esta mañana, no bien se lanzaron estos niños armados de medios ladrillos, como lo han de uso y costumbre, á destrozar manos y coger dinero, sintieron en sus costillas, espinazo y arrabales una solfa de canto llano que los hicieron huir como perros ante el látigo del severo ministro.

—Bien merecido, bien merecido, dijo doña Casilda, por no haber respetado estos niños la santidad del lugar.

—Con esas nos viene ahora, madre, replicó un mo-

zuelo como de hasta diez y seis años, moreno, de grandes ojos, nariz chata y constante sonrisa. Hable, hable de santidades, que presto se olvida de lo que ha hecho hoy en San Ildefonso: que yo lo vi, pues no estuve con esotros en la Iglesia Mayor.

—Tú no sabes decir más de simplezas, prosiguió la vieja, y salir al encuentro de lo que crees que son malicias mias.

—Oiga, pues, la buena gente, respondió el mozuelo que se llamaba Breva, por su desmedida aficion á esta fruta; y tanta, que por robarla de las huertas había estado más de una vez en la cárcel y recibido las penas que la poca caridad de los señores de la Audiencia le habia mandado dar. Es el caso que en San Ildefonso se hace ahora la novena de la devota imagen de Nuestra Señora del Coral, que dicen está pintada en cañas allá en los tiempos del rey Vamba: allí está el jubileo, y cada mañana hay solemnísima fiesta con sermón. Entró una dama muy hermosa hoy, luciendo unas grandes arracadas de perlas. Doña Casilda apostó conmigo á que dentro de un hora estarían en su poder, para lo cual tenía que ir yo de vuelo en casa de cierto tendero en cal de Escobas, para que me diese sueltas unas cuantas perlas falsas del tamaño que ella me señaló. Volví á toda furia con ellas: me metí en el concurso, pisando á esta mujer y cayendo sobre esotra. Llegué adonde doña Casilda estaba par con par hincada de rodillas junto á la dama de las arracadas: díle con recato las perlas; oré un rato haciendo la deshecha, me levanté y fuíme á atisbar lo que habría de pasar puesto de pié junto á una columna cerca, por si

era menester mi auxilio. Besaba doña Casilda de tiempo en tiempo el santo suelo, juntaba las manos, murmuraba padres nuestros y ave-marías, ponía los ojos en blanco y los brazos en cruz como elevados en contemplacion, golpeábase los pechos, y hacía sonar las cuentas de su gran rosario. De repente sacó unas cuantas perlas falsas y las echó sobre el vestido de la devota dama, diciéndole: .

—Mire, señora, que se caen á vuestra señoría las perlas que es un dolor.

Viólas ella, las recogió en un bolsillo que llevaba en la manera del vestido, y le mostró su agradecimiento con decirle: Dios recompense á vuesa merced tan buena obra, y la conserve favorecida de los dones del cielo.

A poco volvió doña Casilda á arrojarle otras perlas y á decirle: Señora, vea vueseñoría esas perlas, ¡oh qué lástima! Va á perderlas todas.

La dama las recogió inmediatamente y se quitó las arracadas sin mirarlas, para que no se cayesen más, y las guardó en el bolsillo. A los tres minutos estaban las arracadas sanas y completísimas en el de doña Casilda. Besó de nuevo ésta el suelo, se santiguó, hizo genuflexion devotísima al altar, dió los buenos dias á la dama; y salió de San Ildefonso á tan buen andar, y con más cuidado de cubrir la cara, que de no tropezar y caer, que cuando quise salir para alcanzarla, ya se habia desaparecido como por encanto; y en todo el dia, no más hasta ahora.

No parece, le interrumpió la vieja, sino que lo que he tomado es para mí sola, cuando las arracadas vienen

aquí para que Monipodio gaste y distribuya su valor entre estos pobretes, queriéndolos yo á todos como á mí. Y tú, diablillo rebelde, ¿no sabes que esa dama posee más dinero que tierra y más sedas que lodo hay en la plaza; y que todo es para vosotros todos, que no teneis más casa que el suelo ni más tejado que el cielo, ni qué llegar á la boca sino lo que cae? El haberle quitado esas arracadas que la engalanaban en la iglesia, fué, aparte del amor hácia vosotros, un medio de quitarle ocasiones de turbar el ánimo de los caballeros y apartarlos de la devocion con estímulos de pecar. Esto es lo que sé y puedo decir, ladronzuelo, á tu desvergüenza.

—Ahí, madre de mi alma (replicó Breva), ¿en eso da? Yo jamas digo desvergüenzas, sino verdades; las desvergüenzas son las faltas de vergüenza de la persona de quien se habla.

—¡Ah bellaconazo socarron! exclamó doña Casilda, ¿de mí te atreves á discurrir en tal manera? Pero la razon te sobra; y á mí la de callar por hoy, pues me puse contigo á dimes y diretes, que eres el más acabadamente malo que he conocido, segun la vida que has llevado y que algunos sabemos.

—Pues en tanto que Monipodio viene, dijo á esta sazon Piés de liebre, no me parece inoportuno que Breva nos refiriese algo de su vida, que en ello nos dará un verdadero placer.

—Pues con vuestra licencia, respondió Breva desenfadadamente.

—Con la mia y la de estos señores, añadió Piés de liebre; y volviéndose á los demas, continuó: Salvo me-

jor parecer, que al corto mio creo que debe concedérsele.

Todos callaron, y Breva comenzó á decir:

—Quedé huérfano á los cinco años, cuando una hermana de mi padre me recibió en su casa caritativamente, Dios se lo pague. Cuando chico jugaba siempre á los ladrones y á la justicia. Necesitábase echar suertes para ver quiénes habian de ser la justicia: porque todos queríamos ser ladrones. Mi tia, por estas y otras cosas, dedujo que mi talento merecia estimulante, poniéndome en sitio donde, dejadas aparte travesuras de muchacho, aprendiese virtudes. Entré de monacillo en Nuestra Señora de Santa Ana, en Triana, y no dejé de seguir dando muchas esperanzas. Cuando una devota estaba en una capilla con más fervor rezando, por la tarde, entre dos luces, ante la imagen de Nuestra Señora de la Granada ó de San Francisco, yo me subia á las galerías altas, sobre las bóvedas, y lentamente tiraba de la cuerda de la lámpara haciéndole ascender para dejarla seguidamente que cayese con gran estrépito y derramamiento de aceite, espanto de la devota y suciedad de cuanto llevaba encima. La pobre creia que el techo se venía abajo. Hablaban del suceso y se atribuia unas veces á temblor de tierra, otras á una manga de viento, y ninguno acertaba en lo que era, y yo seguia en reir y diablear hasta que un cura me atisbó y haciendo que el sacristan me tirase bien de las orejas y regalase con veinte ó treinta rodillazos, llamó á mi señora tia, la contó el suceso y me puso en mitad del arroyo.

Recobré mi libertad. Desde entonces caminaron en mi alcance los deseos de vivir holgadamente, y lo mejor fué

que me dieron casa. En la morada de mi tia no hallaba otra cosa que miserias sobre miserias, penas sobre penas, desgracia sobre infelicidad, porque aunque tenía algunos bienes, de nada le servian, porque la avaricia la dominaba; doce años tenía, y con varios camaradas me fuí á divertir á Alcalá de Guadaira. Falto de dinero, me vino en voluntad vender un burro para remedio de mis males: alquilé uno á nombre de mi tia, conocida del dueño. Salí con mi burro camino de Sevilla. A la pasada de un charco lo bañé completísimamente en barro, de suerte que parecia otro ó me lo parecia. Vendílo en una huerta cerca de Sevilla por no sé cuántos ducados á un amigo de mi tia y como cosa de ella. Esperó el dueño del burro tres ó cuatro dias su vuelta inútilmente. Entró en cuidado, vino á Sevilla, preguntó por mi tia, que se había quedado lela no había tres noches; yo escondíme, y ni burro ni muchacho andaban por ahí, ni habia quien diese de ellos razón ni sinrazón.

En tanto el burro, no bien cierto dia le otorgaron un tantico de libertad en la huerta, salió al camino, y le vino en talante de tomar, paso entre paso, la via de Alcalá de Guadaira. Hízolo así, sin que nadie se propusiese detenerlo. Llegó á Alcalá á boca de noche, y allí entraron sus vacilaciones si ir ó no á la casa del arriero ó á la de un gitano que lo habia vendido unos dos meses antes. Prevaleció en el burro el afecto hácia la persona del gitano. Parece como que burros y gitanos allá se las entienden. Viólo venir y entrar en su antigua casa. Enternecióse el gitano, saltáronsele las lágrimas al ver el amor de aquel animalito y su lealtad tan preclara, lo abrazó

con toda su alma, y al despuntar del dia lo llevó á Carmona, donde lo vendió para que el burro mejorase de dueño y de estado, pues él no podia cuidar de su regalo tan cariñosamente cual lo habia en deseo, por lo corto de sus haberes, reducidos á la mañana, á la tarde, á la noche y á la madrugada.

Viene al cabo de una semana el nuevo dueño con su burro á Alcalá de Guadaira; paróse delante de una casa frente de la iglesia para descargar el animal, cuando hé aquí que asoma el verdadero dueño; conoce éste su prenda, ásese de ella, grita al ladrón, se da de cachetes con el otro arriero. Acuden alguaciles, y tras muchos reniegos, porradas, maldiciones, si es y no es, se aclaró que un gitano habia vendido al de Carmona el burro que antes habia vendido al de Alcalá de Guadaira. Corren alguaciles á buscarlo, hállanlo muy descuidado pelando un perro, se carean, median testigos de una y otra venta, y dan con el gitano en la cárcel, de donde salió para azotes y galeras, probado que él y no otro fué el ladrón del burro.

Por varios hurtos de brevas en arboledas tres veces estuve en la cárcel. Si he de decir verdad, sentí estar tan poco tiempo en ella. Créanme voacedes, todos deberían estar siquiera tres ó cuatro meses, y áun desearlo.—Ahí en la cárcel, ahí en la cárcel es donde verdaderamente se aprende y donde se llega á saber, mejor que en las escuelas y con la filosofía, lo que es el mundo: ¡qué enseñanza para los hombres y muchachos de vivo ingenio! Apenas entra uno que no es nuevo, se le conoce; sin que nadie le diga cosa alguna, se pone en cruz para que le registren si lleva armas ú otra cosa.

Recuerdo que cierto labrador fué recluso en la cárcel, para trasladarlo á Sanlúcar la Mayor á la mañana siguiente. Decia que no llevaba sobre sí más de veinte y dos reales. Trajéronle pan y un poco de jamón aquella noche, y el resto de la suma quedó jugado y perdido con los bellacos que habia en la cárcel; unos juraban que debia tener más dinero, y otros que no, porque si bien era rico, ya estaba registrado, y nada más llevaba consigo. Yo, que todo esto oia, quedé en silencio observando, y noté que el labrador guardaba en las alforjas un pan, que por ser muy duro me dijo no podia comerse. Durmióse, y yo, que lo avizoraba, me encogí, y á rastras me puse adonde se habia acostado; le cogí sutilmente el pan, lo abrí, y hallé que dentro habia unos ochocientos ducados en oro; y lo mejor del caso era que el pan se habia cocido con el dinero dentro.

Desesperóse al despertar el labrador viendo que otro habia sido más ladino que él; y por más que juraba que lo habian robado, nadie lo creyó ni le dieron espacio para seguir en sus querellas é investigaciones, pues los que lo habian de llevar lo hicieron salir de la cárcel, sin valerle su malicia.

Dos dias despues me tocó ser libre. Compré con el dinero del labrador vestidos y alguna joya; entré á servir á un caballero veinticuatro, joven sí, pero muy devoto como sobrino y heredero del arcediano, varón no menos santo que rico. Túvome un mes en su casa como paje; y habiendo advertido que en un escritorio donde solía guardar dinero, alguno (que era yo) habia andado con más ligereza de manos que disimulo, dió en sospechar

de mí. Sé que registró mi maleta y dormitorio hasta las vigas, pero nada halló. Yo siempre he sido imitador de San Francisco: he tenido llagas en las manos, y mayores que las suyas. Por ellas se me iba todo el dinero en golosinas y caprichos. Me llevó á confesar á San Salvador una mañana, sin advertírmelo antes, y con un eclesiástico de muy gran conciencia, á ver si por este camino enmendaba mi vida. Preguntóme el santo varón:—Dígame, hermano: ¿qué habría sucedido si Cristo no hubiera venido á redimirnos?—Yo, que sabía poco de teologías, pues cuando estuve de monacillo no contaba aún siete años, y despues no me habia cuidado de la doctrina, creyendo por el tono que el asunto era grave, le dije:—¡Ay, señor, qué desavío!—Quiso explicarme cristianamente su pensamiento, y comenzó á decirme:—Pues ha de saber que Dios hizo de la nada el mundo.....—No lo dejé proseguir, replicándole:—¡Sí, y por eso así salió ello!.....

Al oir tanta ignorancia, y considerándome un simple ó un bellaco, escandalizado cesó en sus preguntas, y dió cuenta de todo á mi veinticuatro; el cual me mandó á su mayordomo para que, dándome mi salario, me fuese de su casa.

—Ya despedido, me dijo el muy socarrón: Me recuerda la pelea que vi en Veracruz entre dos rufianes.

Pálidos estaban los dos y cuchillo en mano. Uno decía al otro con voz muy melosa y cual si hablara de cosas dulcísimas y deleitables:—Déjese venir, cauteloso, haga ganas, mire que le mortifico.—Acuchilláronse, y cayó muerto el uno. Acudió gente; y el matador, sin

abandonar el mismo tono meloso, dijo con la mayor suavidad del mundo: — Mire, pues la tierra lo llamaba. — Esto me contó el bellaco del mayordomo, y me puso en la puerta riéndose de mí, y considerando que lo sucedido era natural que me aconteciese..... porque la calle me llamaba.

A pocos pasos tropecé con otro paje, mi compañero, el cual me advirtió que viese lo que hacía; porque no sería extraño, segun lo que habia oido, que me encerrasen de órden del Vicario en alguna escuela para enseñarme qué habría sucedido al mundo si Cristo no hubiera venido á redimirnos, y tambien la creacion del mundo por el poder de la palabra de Dios; pues el veinticuatro no habia querido entregarme en su casa por no sé qué escrúpulos ó capricho.

Procuré esconderme por la calle de las Siete Revueltas y seguir por otras de las más intrincadas para desparecerme mejor, cuando á la puerta de cierto mesón, en una harto solitaria, vi á un caballero mal engertado montado en un buen alazán, y teniendo del diestro un matalote. Al verme con ojos de asombrado y aspecto de fugitivo, me preguntó quién era y adónde iba, y la causa de mi desconcierto. Referíle todo sin encubrir la verdad; rióse, me ofreció protegerme, me hizo montar en el matalote, y en un verbo nos vimos en la Calzada de la Cruz del Campo, y en tres dias en la sierra de Córdoba.

Era este señor un capitán de ladrones que salia con su cuadrilla al camino. Asaltaba á media noche á los viajeros, empezando por disparar al aire uno ó dos arcabuces. Al estruendo despertaba á los pasajeros cuando éstos

y seguidamente abria las portezuelas, di-
n acento de franqueza y de benevolencia ca-
Señores, buenas noches; no hay que asus-

n una de ellas cogieron á seis caminantes dentro de
coche; quisieron los caballeros bravear; él se conten-
taba con ponerles un puñal al pecho, diciéndoles :—Mi-
re vuesarced que pincha;—ó un arcabuz, repitiéndole:—
Vuesa merced entienda que se dispara.—Mientras roba-
ron á todos, un eclesiástico había salido del coche y se
habia sentado sobre su maleta. Ninguno se acercó á ro-
barle; antes bien, terminado el hurto de los demas pa-
sajeros, todos se pusieron de rodillas, y el capitan le pi-
dió la bendición. El buen señor recordóles su mal vivir,
y que allí cerca en el camino habían dejado atras unos
cuartos de malhechores que la justicia habia dispuesto
que se colgasen en los árboles para escarmiento. Mi capi-
tán le respondió:—Pues por eso, padre; porque sabe-
mos muy bien á qué estamos expuestos en esta vida, le
he rogado que nos eche su bendición.

Desagradábame esta compañía peligrosa, y más el re-
cuerdo de la Santa Hermandad, y cuando pude, anoche-
cí y no amanecí, tornándome á Sevilla.

De temor á la justicia me embarqué para las Islas Ca-
narias, donde pasé un año. Volví á España, y en la ga-
lera tropecé con una vieja acompañada de buenos cofres
con alhajas de oro y plata. Cuidábala yo mucho, pues
me mostraba amor y me trataba de hijo. Si se moría en
el camino, yo pensaba quedar al cuidado de lo que deja-
se. Adelantamos algo en el viaje, pero de repente presen-

tóse una calma chicha que nos tuvo tres dias en desesperación. Íbamos por este camino á tardar un mes antes de ver puerto. En esto la vieja me dijo:—Niño mio, hasta que yo quiera habrá calma.—¿Por qué? le respondí.—Traigo, prosiguió, en uno de mis cofres dos huevos de gallina negra puestos á las doce de la noche en un viernes santo. Arrojando uno al mar por la parte de donde se desea que venga el viento, el viento viene sin detención alguna.—Díjelo al capitán, rióse; oyéronlo los marineros y algunos de los viajantes. Todos comenzaron á decir:—Hágase la prueba, pues ningun riesgo se corre.—Convencí á mi vieja. Faltaba lo mejor: sacar del fondo de la galera el cofre entre tantos y tantos. Costó harto trabajo y sudores hallarlo, Dios y enhorabuena, porque tres marineros consumieron en ello toda una tarde. Subióse á la cubierta, y yo anduve muy solícito en esto de abrir y cerrar el cofre para ver dónde cada cosa estaba, sortijas, arracadas, alfileres, cadenas y otras joyas, así como unos muchachos rubios á quienes llaman ducados. Tomó nuestra vieja uno de los huevos que estaban señalados con una crucecita negra, y me preguntó que de dónde se deseaba que soplase el viento. Díjome el capitán:—Ojalá nos sople un ventazo bueno por la mura de babor.—Agarró la vieja el huevo, y se persignó, diciendo una relación que no entendí, á manera de hechicería de las que pena el Santo Oficio. Al cabo de su rezo dejó caer el huevo al mar. No sé si antes de llegar al fondo dice Dios «Allá va viento», y se parte á poco el mastelero de una de las vergas. El capitán gruñe y exclama:—Casualidad es.—Pero vean vuesarcedes en lo que pa-

ran las burlas ó las brujerías, que de todo puede haber. —¿Qué tal el viento? le pregunté.—No es viento, replicó, por la mura de babor, sino un equinoccio.—En tal consternación, gritan unos, trabajan otros, y yo busco á la vieja, y con un cuchillo de cocina la amenazo con que si no arroja el otro huevo al agua para que cese el temporal, que nos corría y maltrataba la galera por instantes, allí en aquel punto era el postrero de su vida. Lloraba la infeliz creyéndose la causa del desastre y peligro; y continuando en su supersticion y en tal aprieto, dióme la llave del cofre. Yo fuí á do estaba dando traspiés y cabezones, pues la furia del mar no me dejaba andar seguramente. Llegué al cofre, pero el cofre no estaba solo; el contramaestre y otro de los hombres de mar habian ido, como yo, en demanda del otro huevo para que la tempestad desapareciese. ¡Qué inocentes éramos los tres! Yo, viendo el peligro que el cofre corría, les dije que el capitán los llamaba, porque la galera hacia agua, y si se tardaba tres credos en acudir al daño, moríamos sin remedio. Huyeron ante el peligro; abrí el cofre, saqué todo lo que pude para mi consuelo en tal trance, y dí al capitan el huevo. No sé si lo arrojó al mar; pero la tempestad desapareció á las claras del dia. La vieja continuó el viaje muy llorosa y atormentada por las pullas de todos; y tanto, que al llegar á Sevilla, por la prisa de taparse y que no la viéramos al salir, ó por no verme, se puso al revés el manto. Dime con el dinero de las alhajas á vivir alegrísimamente en esta gran ciudad. Presto le vi el fin, y para mayor tormento, unas calenturas me llevaron al hospital, donde me hice muy amigo de otro

mozalvete enfermo. Sucedió que trajeron un dia á punto de espirar á un catalanazo; pusiéronlo cerca de mi cama, y aquella noche murió el pobrecillo.

Tenía aretes de oro en ambas orejas, aretes que representaban un candado con una llavecita colgando. Cebados de la codicia de los aretes, concertamos mi camarada y yo el modo de quitárselos antes que los mozos del hospital viniesen por él. Acortamos un tantico las luces inmediatas con designio de no ser fácilmente vistos. El catalán murió reclinada la cabeza sobre el brazo derecho. Disputamos acerca de á quién correspondia sacar de la oreja derecha el arete, porque esto de manosear tanto á un muerto, y á un muerto á quien se iba á despojar de una alhaja, causaba no sé qué escrupulillos y escalofríos que solamente lo sabe el que los ha pasado. Echamos suertes: tocó el arete de la oreja derecha á mi compañero. Él, viéndose con lo peor del negocio, me suplicó que le ayudase, y yo, con toda voluntad y mala intención, me ofrecí á ello. Levantó la cabeza al muerto, mientras yo levantaba detrás de él igualmente el brazo para facilitarle el trabajo. Estando en el instante delicadísimo de sacar de la oreja el codiciado arete, dejé caer sobre su cabeza el brazo del muerto. ¡Ay amigos mios! Usarcedes no saben lo que es un golpe dado por el brazo de un muerto, y cuánto fué el horror y el espeluzno de mi amigo: huyó y yo hice presa del uno y del otro arete dejándolo *in albis*.

Supieron lo acontecido los mozos del hospital, y me despojaron de los aretes, y yo juréselas. Pero tambien me la habian jurado ellos; y por vía de cariño y cura me

enviaron al siguiente dia un enfermero con especialísimo encargo de que *velis nobis* me pusiesen en el pecho un parche negro del tamaño de una piel de liebre, tan negro que parecia de alquitrán. Resistíme de palabras y de obras, por sonarme el asunto á bellaquería. Pero, muchacho, ¿no ves, me decia el enfermero, que tengo precisamente que poner el parche en el número treinta, que es el de tu cama? Tal órden he recibido y no tengo otro medio que cumplirla.—Ah, le repliqué, ¿con que han dicho á voacé que lo ponga en el número treinta? Pues venga acá.—Se lo arrebaté; y estampé el maldecido parche en la pared sobre el número treinta. Ya voacé ha cumplido la órden: vaya con Dios.—Fuése convencido, y no pasó de aquí el suceso.

En el deseo de vengarme de aquellos socarrones, tuve ocasion de avisar, por medio de un muchacho amigo que vino á visitarme, que dijese al Administrador del Hospital que entrase de improviso y disfrazado á la una de la noche, hora en que vería cómo los enfermos que podian estaban levantados y envueltos en mantas jugando á los naipes. Tenían por costumbre hacerlo así. Mientras ellos en los corros jugaban con los mozos del hospital, iba yo muy agazapado poniendo muy en falso las tablas sobre los banquillos que forman las camas. Llega á la hora el administrador con varios amigos: apercíbense todavía en tiempo; tosen unos para llamar la atencion; corre cada cual á su cama, saltan sobre ella á gran prisa para tenderse y arroparse; y con repetido estrépito van cayendo todas las tablas y colchones y enfermos, descu-

briéndose el que era jugador por la caida. Así tomé venganza de todos.

Con limosnas que me dieron en el hospital algunas buenas almas, estuve en Sevilla; aburríme de todo y de todos; dí en beber y divertirme; volaron mis dineros más rápidamente que los dias, y me lancé á la vida picaresca.

Visité al Sr. Monipodio, que si bien por sus muchos desengaños y sus sesenta y nueve navidades ya no nos dirige, sino nos aconseja; ya no nos manda, sino nos protege por devoción, recibiendo los tributos que se le dan para su sustento como varón venerable; y le manifesté mis deseos. «Todo el misterio de la vida picaresca, me dijo, consiste en hacer de modo que para uno sean felices las desdichas, mentiras las afrentas, ganancias las pérdidas, lisonjeras las inquietudes y hasta sabrosos los disgustos y muy alegres los desconsuelos.» Tal es mi ciencia secretísima, para vivir en esta mortalidad lo más deleitosamente posible.

Aquí llegaba Breva, cuando con gran tumulto entró un alguacil trayendo de la mano á un muchacho que en la esquina atisbaba.—Quietos todos, dijo con poderosa voz, la casa está cercada: no hay escapar ninguno. Vengan bellacos acá: y tú, Comeperros, no te escondas, que bien te veo. ¿Quién de vosotros ha hecho la mayor diablura que imaginar se puede? No es nada lo del ojo: haber robado la espada y el collar de oro, nada menos que á un sobrino del Sr. Asistente.

Señor alguacil, dijo Breva: vámonos poco á poco, que

eso todo no ha pasado de una burla sencilla y nada más. Ese señor sobrino, ó lo que sea, de su señor Asistente presume de muy valiente y de muy desconfiado, y que como le den tres pasos de tiempo, no hay quien pueda robarlo ni quitarle la vida, pues no podrán conseguirlo sin dejar sangre por prenda. Unas damas á quienes él festeja mucho me buscaron y á aquel embozado que allí está, que es Mondadientes, hombre de grandes bríos y ventura, para que quitásemos á ese caballerete la espada y la cadena de oro para entregarlas á ellas mediando ciertos dineros. Pasa ese galan todas las madrugadas, fatigado y soñoliento, por las gradas de la iglesia Mayor, delante de la puerta del Perdon y el cuadro y altar del Santo Cristo en la calle de la Amargura que dicen de Luis de Vargas, adonde llevan á rezar credos á los que han de padecer por justicia en el gaznate. Siempre tiene el cuadro encendidos dos ó más faroles. Yo esperé hincado de rodillas y en cruz ante la imagen, dejando libre el andén por donde venia el malogrado. Mondadientes hacía la deshecha en una casa junto á la del Sr. Arzobispo, cual si estuviera hablando á la reja con una dama. Taconeaba de lo lindo el bravucon, y con pausado contoneo llegó á pasar por delante de mí sin apenas mirarme; sin darle tiempo á saludar al Cristo, abracé sus muslos cogiéndole al par las manos con todas mis fuerzas, que á Dios gracias son demasiadas, por mi mucho ejercitarlas; corre Mondadientes, y en un santiamén le quitamos la espada y la cadena. Tan suspenso quedó que no podia del espanto proferir una palabra sola. Su corazón estaba cual

el del ave presa en nuestra mano dando latidos, testigos de su temor.

Dejámoslo ir, y entregamos las prendas á las damas, que no sin regocijo las recibieron.

Grave es el suceso, dijo el alguacil; y yo no puedo dejar de hacer aquello á que he venido. Pero ¿dónde se encuentra Monipodio? Él en tal trance aconsejaráme como amigo antiguo, y con su discreción conocida.

—Eso estamos esperando todos, exclamó doña Casilda; dos horas há que aquí le esperamos, caso extraño en él, pues con la caida del sol viene á su casa siempre.

Oyéronse pasos hácia el zaguán; pero en vez de Monipodio, entró un viejo venerable cubierto con un gran sombrero.

—¡Ah, ya! es D. Matías, el amigo de Monipodio, prosiguió la vieja: el que se dedica á coger hierbajos y animalejos diciendo que estudia la natural historia.

—Buenas y santas noches nos dé á todos Dios, dijo el viejo.

Era alto, muy seco, calvo y desdentado, nariz por extremo larga y en forma de pico de águila. Por ella y por su mirada tenía toda la apariencia de un ave de rapiña. En sus largas y descarnadas manos tenía una pequeña y espesísima red de seda, que arrojaba sobre las plantas apresurándose á cerrar cuidadosamente la boca de la misma para coger los animalillos.

Buena cacería he hecho hoy, continuó. ¿Qué tal? Y quitándose el sombrero vieron todos que en lo interior de la copa estaban clavados con alfileres por mitad de

sus cuerpos variedad de moscas de esplendentes colores y sobredorados matices. Todas movian manos y patas.

Algunos se estremecieron pensando en los dolores de los animales, y le preguntaron:—¿Y viven así mucho tiempo?—Ya lo creo, replicó; viven cinco, seis y áun siete dias. Mirad, en medio de que estoy acostumbrado, no se me pasa jamás de la mente el recuerdo de la triste historia de una mariposa que cogí vivita cual están éstos. ¡Qué mariposa! no he visto otra de más belleza. La clavé como tengo clavadas estas moscas. Todos los dias iba á contemplarla; ¡oh qué lindica! le decia, ¡qué preciosilla! no te impacientes: tú serás el orgullo y la maravilla de mi casa. Me enamoré de ella: no pensé en otra cosa seis dias continuos. Al sétimo ya estaba casi desfallecida. Al sentirme parece como que por postrimera vez me demandaba compasión, moviendo débilmente sus patitas y pidiéndome la libertad y con la libertad la vida que la abandonaba. ¡Querrán usarcedes creerlo? ya no fuí mio! Me enternecí, me enternecí: soy hombre, aunque médico, y médico que por cierta purga mortal estuve en galeras algun tiempo por calumnias de envidiosos. Pudieron más en mí la compasión y la ternura que el deseo del estudio.

Bien, muy bien me parece, dijo doña Casilda con lágrimas en los ojos.

¿Con que tuvo usarced compasión de ella? añadió Piés de liebre, limpiándose con la mano los suyos.

Sí; esa es la verdad, exclamó el viejo: no pude por menos. El encanto de su belleza triunfó en mí: mi corazón tierno hizo al fin de las suyas.

—¿Y qué hizo ucé? preguntó la vieja.

—¿Qué? replicó el médico. La maté.

Unos quedaron asombrados; Breva mirándolo con la boca abierta; Mondadientes encogiéndose de hombros; doña Casilda lo miró sonriéndose y cabeceando.

Pero ¿dónde está Monipodio? dijo el viejo, que desde hoy al mediodia, que lo vi tomando el sol sentado en ese campo más allá de la huerta de Nuestra Señora de los Remedios, no he podido tropezar con él por ese campo, al volver yo del camino de San Juan de Alfarache.

¡Ay desdichada de mí y desdichados de nosotros! dijo doña Casilda: Monipodio sin duda es muerto. Al volarse el molino de la pólvora, sin duda el pobre estaba por aquellos sitios.

En tanto que el viejo no hacia caso de las afligidas razones de doña Casilda, gran tumulto levantóse en el concurso y viéronse muchas y doloridas lágrimas.

Lloremos, ya que no su infelice muerte, nuestra calamidad por su falta, prosiguió doña Casilda; acabó quien hacia nuestros negocios mejor y más en nuestro provecho, por poderosos, agudos y buenos que seamos. No vengan á pedirme consuelo, que yo soy la más desconsolada de todos por lo que me sé.

Rompieron algunos de los embozados en tales juramentos que no son de decir: blasfemias tantas y de tantas maneras y con tanta novedad, clamor y ahinco, que aturdian á la vecindad. Referían y tornaban á referir las hazañas de Monipodio que más estimaban.

Alto, dijo el alguacil; para no faltar á las obligaciones que me corren, y porque mancha tan vil como la del

desconocimiento de la amistad de Monipodio no me alcance, en tres dias no persigo á ninguno de esta cofradía, aunque se empeñe en ello el Asistente, mi señor: con que cada cual váyase por donde pueda, y Cristo con todos.

Esto pocas veces se encarga á perezosos y á gordos entre gentes semejantes; pues al punto y hora de proferir esto el alguacil, más presto estuvo hecha que dicha la huida de todos.

Solamente doña Casilda se detuvo un instante para rezar una parte de Rosario por el descanso del alma de Monipodio, en tanto que Breva le pedia al alguacil que lo admitiese en su servicio para atender al de Dios y enmendar su vida: que con lo que ya sabía, sobrábale demasiado para ayudar á la justicia en persecucion de gentes menesterosas del cuidado de ella. Y ciertamente yo escribiera aquí sus buenos hechos, que mucho lo merecen, si tuviese toda la elegancia en el arte de bien hablar y en el de bien sentir; porque cosas tan excelentes no pueden fiarse á la pluma sin la certidumbre del acierto. Y como no puedo más, tampoco sé más escribir en este caso tras de la muerte de Monipodio y huida de sus discípulos, que Dios haya perdonado, como puede.

FIN DEL III.

IV.

LA ÚLTIMA NOVELA EJEMPLAR DE CERVANTES.

PRÓLOGO DE ESTA CUARTA EDICIÓN.

En 23 de Abril de 1872 celebróse en Cádiz solemnísimamente el aniversario de la muerte de Cervantes con sufragios en la iglesia de Santiago, que fué de la Compañía de Jesus, fundacion del célebre poeta sevillano D. Juan de Arguijo. El túmulo estaba sobre la bóveda que habia de servir de sepulcro á éste y á su esposa. En la cúpula existen las armas de sus linajes. Usóse en la misa el cáliz y las vinajeras con las de D. Juan de Austria, objetos que se conservaban en la capilla del panteon de Marinos ilustres, como recuerdos de la batalla de Lepanto. A la noche juntáronse en mi morada varios no menos excelentes que discretos amigos mios. Leyéronse versos y discursos en loa de Cervantes; y entre ellos este opúsculo, que intitulé la *Última novela ejemplar*.

Cautivó la atencion del auditorio por la novedad del asunto y el unánime y vivo afecto á Cervantes Saavedra.

Un amigo aseguraba que había logrado yo mezclar lo verdadero con lo verosímil, de tal modo, que no se podia distinguir qué era lo verosímil, y qué lo verdadero. Otro

decía: «No he visto morir á ningun semejante mio; pero creo que cual murió Cervantes debe morir un hombre honrádo.» Otro, encareciendo más y más mi obrita, exclamaba: «No soy artista; pero veo un cuadro de Murillo, y me encanta, y daría por haberlo pintado mis honores y una parte de mi fortuna; no soy literato y en la *Última novela ejemplar de Cervantes* me acontece lo mismo.

En la *Crónica de los Cervantistas*, que en Cádiz publica mi ilustrado amigo el Sr. D. Ramon León Máynez, han salido á luz algunas cartas de eminentes ingenios españoles en que se leen juicios notables de la *Última novela ejemplar*, de las cuales se trasladan aquí sólo los párrafos más importantes por no alargar más este prólogo.

Es el primer juicio, del Excmo. Sr. Marqués de Molins. Aquel escritor tan ilustre, de nobles frases y levantado espíritu, modelo de claro entendimiento y de acendrado españolismo, dijo al autor:

«Muy señor mio y compañero: He recibido el precioso escrito de V. la *Última novela ejemplar;* y pues que á la vuelta de la primer hoja dice: *Ejemplar núm.* 2, no he de ser el último en felicitarle.

»El libro no ha caido de mis manos hasta llegar á la última página, y alguna de ellas ha sido ademas salpicada de lágrimas. Dios le pague el buen rato que me ha dado, la edificacion de que ha sido causa; y sobre todo, la justicia que hace á nuestro gran ingenio y á la fe que le animó. Mil enhorabuenas.

. . . . . .

»Usted, amigo mio, hermanando lo uno y lo otro, ha hecho una joya digna de su pluma y digna de Cervantes.»

El Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra, tan docto, tan discreto, de tan elegante estilo, y de pensamientos tan sublimes y acertados, escribió, entre otras cosas, lo siguiente:

«Amigo mio queridísimo: Bien ha sabido V. realzar la memoria de Cervantes, *re et verbo*, en el aniversario de anteayer. No recuerdo más feliz idea que la de V. al disponer la solemnidad religiosa y literaria de Cádiz en ese dia. ¡Qué observación tan oportuna de cuanto puede hacer al caso para poner de bulto la memoria del Rey de los escritores unida á las glorias gaditanas! Todo lo sabe hacer á maravilla el talento en un corazón noble y lleno de fe.

»Y ¿qué diré á V. de la *Última novela ejemplar de Cervantes?* Si el hombre muere como vive; si un bello morir honra toda la vida, y si no hay vida ni muerte comparables á las de los predilectos de Dios, no podía discurrirse mejor asunto para esta ocasión que el de pintar los últimos instantes del inmortal ingenio, superiores á todas sus obras, que no tienen igual sobre la tierra.

»¡Qué cuadro ha trazado V. de humildad y de grandeza, de dulzura y de consuelo! Aquel amor casto de la esposa; aquel visitador celoso y lleno de mansedumbre; aquel perdón de los enemigos, y de tan poderoso, como Aliaga; en fin, aquel caballero andante de la humanidad, armado de las más finas y bien templadas armas; y sobre todo, la sublime lección de que por haber sido cristiano ingenio es Cervantes la admiración del mundo, son

pinceladas maestras que dan valor inmenso á ese cuadro lleno de verdad y de poesía. Yo no he podido leer las últimas hojas de este librito sin que las lágrimas pugnasen por subirse á los ojos. He creido estar presenciando aquella escena, y que todos se movian, pensaban y hablaban como debieron hacerlo en aquella solemne hora. El peregrino pintor de la naturaleza ha descolgado de la pared su pluma, entregándosela á otro pintor excelente.

»Yo tambien he llevado una florecilla á la tumba de Cervantes con artículos, improvisados puede decirse, para entrambas *Ilustraciones*. No sé si los dos sonetos que me parecen de nuestro escritor habrán sido ya publicados, y me alegraria saber si á V. le suenan, como á mí, de Cervantes.

»En el otro periódico he considerado al cristiano ingenio, teniendo la suerte de coincidir con V. al pié de la letra en la lección moral. No parece sino que nos habíamos comunicado nuestro propósito.

»Suerte es ésta grande para mí.

»Sabe cuánto le ama su compañero.»

El Sr. D. Antonio Martin Gamero, escritor tan entusiasta de Cervantes, y de tanta doctrina y excelente gusto literario, decia desde Toledo:

«Mucho ha hecho V. en pro de la buena fama de Cervantes; pero el mayor servicio de que puede gloriarse, á mi entender, es el de haber presentado al genio alcalaino como *escritor cristiano*, redondeando su figura con los incidentes que pasaron en sus últimos ejemplares momentos.

»La profesión de Cervantes en la Orden tercera de San Francisco, pintada por V. con singular propiedad, contribuye mucho, bajo este punto de vista, á dar realce al cuadro. Tiene tambien otra significación, y es la importancia que ya gozaba aquel hombre en su época. No dice usted que á su ingreso en la Orden se le exigiese información de linaje, vida y costumbres, como prevenía la regla; y quizá fuese dispensado de esta formalidad, segun solia hacerse, por ser *persona de conocida sangre, señor ó caballero:* porque no ignora V. que no se concedia el «hábito á persona alguna que no tuviese oficio ó »hacienda con que sustentarse, para que no fuese oca»sión (dice la citada regla ó estatuto general) de mur»murar en los pueblos, y que pidan el hábito de esta ór»den para mendigar y ser gravosos á los demás.» Desgraciadamente nuestro ingenio no tenía *oficio ni hacienda:* vivió casi *de la suma caridad del Ilustrísimo de Toledo;* y esto no obstante, fué recibido entre los Terceros, que acudieron á vestirle el hábito en su propia casa y le acompañaron hasta la sepultura: prueba de que valía en el concepto público, como hoy se dice, lo que en vano quisieron regatearle sus émulos; lo que vale el hombre de limpio origen, de honrada vida y cristianas costumbres, por más que la fortuna le negara sus favores.»

El Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto, cuyos escritos sobre Artes y Literatura le han alcanzado tanta y tan merecida nombradía por su acrisolado juicio y gallardo estilo, decia:

«He leido con verdadero gusto la *Última novela ejemplar de Cervantes.* A pesar del carácter triste y ascético

de esta obra, su lectura ha sido para mí, lo confieso, un sabroso recreo.

»La verdad y el reposo del cuadro, su elegante sencillez y su naturalidad expresiva, me han parecido cosas excelentes, de las que por desgracia se hace poco uso en la literatura de nuestros dias. Allí se ve morir á Cervantes sin las vanidades de la gloria contemporánea, sin el estrépito del bullicio mundano; pero no solo y olvidado. Lo acompañan su esposa y algunos amigos verdaderos; y con ellos la ternura, la fe, la esperanza, la conformidad evangélica, todos los celestes consuelos que caben en tan amargo trance. Ese era el sereno morir que cuadraba á aquel hombre de alma fervorosa y creyente, de entendimiento profundo y reflexivo.

»Empiezo á cansarme, no puedo ocultarlo, de los comentadores de Cervantes. A fuerza de poner en prensa la sagacidad crítica, muchos de ellos, ansiosos de descubrir modelos *individuales* en personajes y en costumbres, han acabado por amenguar, en vez de engrandecer, el genio de aquel escritor incomparable. Cierto que sabía comprender y describir con gracia, fidelidad y peregrino ingenio los hombres y las cosas de su época; pero lo grande, lo preponderante, lo inmortal en Cervantes, es su facultad creadora de tipos permanentes y universales de la humanidad. Por eso lo han comprendido las generaciones pasadas, y lo comprenderán igualmente las generaciones venideras.

»Ahora han dado en el antojo de atribuir á Cervantes aptitudes y ciencias especiales. Á este empeño singular, que no censuro, porque no es más que una nueva forma

de la admiración pública, se prestan maravillosamente las obras del mismo Cervantes; el cual todo lo comprendia, y, como hombre ilustradísimo, de todo hablaba con seguridad y con acierto. Quién lo declara *jurista;* quién *arquitecto;* quién *geógrafo;* quién *filósofo*, etc. De todo tenía algo, en verdad, aquel pensador universal.

»De todas esas clasificaciones, la única que completamente me satisface es la que V. le aplica de *escritor cristiano.* Ésta no limita, ni *especializa;* por el contrario, ensancha y engrandece, y entra de lleno en el carácter histórico de la civilizacion de su tiempo y de su país.»

Muchos otros escritores han analizado en parecidos términos la *Última novela ejemplar;* pero omito sus juicios por más honrosos y excelentes que sean, á causa de la extensión que lleva ya el presente prólogo. Permítaseme, sin embargo, cerrarlo como con llave de oro, trasladando aquí parte de un trabajo que escribió el doctísimo y elegante escritor arabista, Sr. D. Francisco Javier Simonet:

«Hoy, pues, que se encuentran olvidados, ó de pocos leidos, los sabios y elegantísimos libros de los Granadas y Leones, aun podemos felicitarnos por la perenne popularidad que goza Cervantes, y por el provecho moral, intelectual y literario que puede producir su lectura, contribuyendo á una saludable reacción en las ideas y en las letras.

»Hace pocos dias que el aniversario de Cervantes se ha celebrado en nuestra república literaria con un entusiasmo y lucimiento que prueban no haberse roto la cadena de oro que liga á nuestros mejores publicistas coe-

táneos, con aquel talento peregrino, con aquel escritor profundamente católico, honor de la antigua España y notoria afrenta para los autorzuelos descreidos de nuestros dias.

»Entre las composiciones que con motivo de este aniversario han salido á luz en loor del *Manco de Lepanto*, nos han deleitado sobre todo encarecimiento dos bellísimas por el concepto y por la expresión, debidas á escritores tan esclarecidos y justamente afamados como los Sres. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe y D. Adolfo de Castro, regocijo aquél de las musas granadinas, y éste de las gaditanas.

»El Sr. Fernandez-Guerra, sabio digno de nuestros siglos de oro, en quien la fe, la ciencia y el buen decir viven noble y provechosamente unidos, nos pintó á Cervantes como *esclavo del Santísimo Sacramento;* en cuya santa cofradía militó piadosamente el último tercio de su vida. Así la coronó con cristiano fervor y humildad el príncipe de los ingenios españoles, el escritor insigne en cuyo elogio se hace lenguas la posteridad, el que tan notables alabanzas consagró á los frailes y jesuitas, el que tan provechosamente supo adornar con las galas del lenguaje las máximas de la católica filosofía.

»No ménos acertado y oportuno en el elogio de Cervantes ha sabido mostrarse otro de sus más discretos admiradores y más felices imitadores de su inimitable estilo, el Sr. D. Adolfo de Castro, cuya gallarda pluma y florido ingenio campean gloriosamente en la moderna campaña de la fe contra la impiedad. El Sr. Castro, brillante impugnador del desdichado Renán; el Sr. Castro, au-

tor de *Serena*, bellísimo recuerdo de historia y filosofía cristiana; tomando acta del encomio fúnebre que rindieron á Cervantes sus coetáneos, llamándole *insigne y cristiano ingenio*, ha trazado un interesante cuadro de la sublime y ejemplarísima piedad religiosa que mostró en su postrero trance el gran escritor. Como muestra de este precioso trabajo al que su autor ha dado forma novelesca, titulándole *La Última novela ejemplar de Cervantes*, bástenos copiar el siguiente trozo de un coloquio que se supone pasó entre los que contemplaron aquella cristiana muerte. Dice así:

«Por eso repito á vuesas mercedes que no dejen de celebrarlo como *ingenio cristiano*. Si pasando, como pasará, á la aclamación de las edades, y en ellas, por los pecados de la humanidad, decreciese la fe y se aumentasen los errores, bien será recordarles que Cervantes, objeto seguramente de su admiración, fué *ingenio cristiano, y que de sus altos pensamientos de cristiano procedió y procede la grandeza de sus escritos.*»

»Ójala que lo entendiesen así todos los cultivadores de las ciencias y las letras, y no las pondrían, como tanto las ponen hoy, al servicio del error, malogrando los talentos que para lucrar tesoros de verdad y de bien, de Dios recibieron. Ójala que todos nuestros modernos escritores, imitando el ilustre ejemplo de los dos Sres. Fernandez-Guerra, de Castro y otros preclaros ingenios católicos de nuestros dias, continuando la tradicion de nuestra antigua literatura, y poniendo de realce todas las glorias nacionales de los pasados siglos, reanimaran el espíritu de esta sociedad que desmaya y perece, porque,

habiendo perdido las alas de la fe, ha caido en el lodazal de un nuevo paganismo.»

Tales son algunos de los importantísimos juicios que se han trazado acerca de *La última novela ejemplar de Cervantes.*

Si alguno me tachara de inmodesto por haberlos trasladado aquí, persuádase que ni á mis años, ni á mi experiencia, ni á mis estudios, ni á la filosofía que profeso, corresponden actos de vanagloria. Alguna otra causa superior me habrá impulsado á ello. Ciertamente se perpetúa de este modo la honra que han querido darme tan preclaros escritores; pero la honra mayor, la verdadera, resulta de Cervantes: de Cervantes, sí; no puede en ello ponerse duda.

El hecho de pintar su muerte es lo que ha engrandecido mi pluma: se ve en el escrito mio á Cervantes; no á mí, humilde escritor.

Sevilla, 7 de Diciembre de 1873.

Al frente de la novela *Persiles y Segismunda* se leen unos versos de D. Francisco de Urbina así dedicados:

«A Miguel de Cervantes, *insigne y cristiano ingenio de nuestros tiempos*, á quien llevaron los terceros de San Francisco á enterrar con la cara descubierta como tercero que era.»

D. Luis Francisco Calderón escribió para el mismo intento una décima de este modo dirigida:

«Al sepulcro de Miguel de Cervantes Saavedra, *ingenio cristiano.*»

¿Esto qué prueba? Que el pensamiento de los pocos que asistieron en su muerte al gran escritor, fué el de su cristiandad sublime; porque si bien Cervantes dió testimonios repetidos de la mucha que tenía, los que se hallan esparcidos en varias de sus obras, ciertamente no publicó un particular libro de devoción ó de enseñanza ó doctrina religiosa, por lo que debiese ser llamado *cristiano ingenio* por excelencia.

La falta de este libro se suple en parte, si bien débilmente, con el que puede escribirse pintando con vivos colores su muerte, y en el que alterne la verdad con lo verosímil.

Cervantes, que en sus novelas ejemplares nos dejó modelos de cómo deben componerse, tambien nos dió el asunto para una novela ejemplar en sus postrimeros dias.

Por eso se denòmina este librito *La última novela ejemplar de Cervantes.*

Persuadido de los ruegos de buenos amigos á escribir en tal estilo, por recordar algo de mis juveniles dias, á fin de contribuir á la solemnidad religiosa y literaria con que Cádiz conmemora el aniversario de la muerte de Cervantes, no he tenido razón para la resistencia. Y con tal asunto y con tales memorias de Cervantes y mucho del estudio de sus obras y muchísimo de entusiasmo por tal autor en los lectores, mi trabajo tendrá que ser bien recibido, ¡no por mí! sino por él.

Cádiz, 21 *de Abril de* 1872.

Entraron en Madrid por la puente de Toledo tres amigos: venian de Esquivias en cansadas cabalgaduras. El más viejo era de aguileño rostro, nariz corva, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos, Miguel de Cervantes Saavedra, para de una vez decirlo. Llegaron á la calle del León, donde estaba el humilde albergue del regocijo de las Musas.

Despidiéronse afectuosamente.

Uno de los amigos le dijo: Dios quede con vuesa merced, y le consuele y alivie en sus dolencias.

Él vaya con vuesas mercedes, y les dé de sus bienes verdaderos cuantos desear pudieren, y yo tengo obligación de desearles por todos los que en mi viaje me han hecho, les respondió Cervantes con tierno agradecimiento.

Recibióle cariñosamente su mujer doña Catalina de Salazar.

Seas bien hallada, esposa mia, le dijo.

Y ella le replicó: y tú bien venido, esposo mio, tan deseado de mi alma.

Ella en medio de los trabajos cuando ponía los ojos en su marido y se veia su mujer y que ya lo tenía otra

vez junto á sí, le parecia que con solo tenerle tenía todo, aunque todo le faltase.

¿Y tu salud? añadió doña Catalina: imagino que tus sufrimientos crecen y que en vano te separaste de mí para encontrar alivio en el campo.

Te engañas, Catalina, fué la respuesta de Cervantes: mejor me siento. Y esto decia cuidadoso de excusarle penas y quitarle sobresaltos.

Pero ella no podia prestar fe á las palabras del marido, mientras los ojos de Cervantes de suyo se iban hacia su esposa, no disimulando aquello mismo que quería disimular.

Fatigas del camino á mis años y con mis sufrimientos me obligan á buscar en el lecho el alivio y el regalo que he menester, dijo á su esposa; y recogióse en tanto que doña Catalina escondió bajo un santo silencio su respuesta y sus temores. Y pasaron cuatro ó cinco dias, y la enfermedad que padecía Cervantes comenzó á monstrarse más rigorosa, y la mujer y los amigos á ver con certidumbre que su fin más ó menos próximamente se acercaba.

Pero acostumbrado á mirar y sufrir sin consternación los trabajos, así eran en él las ansias de la hidropesía, cual si no fuesen.

Llegaron en esto los primeros dias de la Semana Santa de 1616; y Cervantes, conmovido del espíritu del Señor, quiso hablar con un venerable religioso de la órden de San Francisco, al cual venido á su presencia dijo estas palabras:

Tres años apénas son contados que en Alcalá, mi

patria, pedí por amor de Dios el hábito en la orden tercera de penitencia, y entré de novicio. Terminado el año primero y no teniendo, como no tenía ni tengo, impedimento, debí haber profesado; pero ni descuido, ni negligencia, ni virtual desprecio á la orden que tanto bien me hizo al admitirme, y luego me ha hecho no excluyéndome de ella como indigno de sus privilegios, estorbaron mi entrada.

No me obligó á ello el amor del siglo; pues no siendo por la institución de la orden, ni estrechamente religioso, ni estrechamente seglar, sino un medio entre ambos, ¿qué contrariedad habría para mí, si quedo en mi casa y al lado de mi esposa?

Pero ¡ay, padre mio! la misma institución establece que á los hermanos de la orden tercera es defendido y entredicho que en ninguna manera vayan á convites, autos, juegos ó danzas, y que á los representantes ni por ver tales vanidades ninguna cosa dén, y que tengan cuidado de defender que de su familia propia ninguna cosa les sea dada.

Escribí para el teatro unas comedias que se representaron con aplauso; dejé el teatro por otras ocupaciones; y pensando que áun duraban los tiempos en que corrian mis alabanzas, volví á componer comedias y entremeses que vendí, ya novicio, á un librero, para no tener cuenta con dimes y diretes de representantes. Y áun estaba escribiendo otra intitulada *El engaño á los ojos*, de que esperaba dinero y loores.

Mal se avienen el resucitado amor del teatro por mi

necesidad y los recuerdos de mis mejores dias con la severidad de no poder asistir á autos y comedias y nada dar á representantes. Mas yo no quiero faltar á Dios ni faltar al mundo; y mirando con atención recogida el estado á que me han traido mis males y que debo tener más cuidado de lo que hallaré en el otro siglo que de lo que he de dejar en éste, he llamado á vuesa paternidad para pedirle consejo y auxilio.

Mándeme vuesa merced, señor Cervantes, le respondió el religioso, lo que fuere de su gusto, que con grandísimo le obedeceré; y más en cosas que han de ser el consuelo de su alma, ya que tanto en ella le pesa el no haber profesado al cumplir el año de novicio. Aliéntese vuesa merced, que hoy más que nunca tiene cierta esperanza de vida; y ¿qué vida? la eterna, que es la única verdadera.

Pues bien, dijo Cervantes, quedo desde ahora con la estimacion y el reconocimiento que es justo á la merced que vuesa paternidad me hace. Los desengaños nos obligan á querer el bien que ayer no habíamos querido tan inmediato.

Lo que pide ardorosamente mi deseo es profesar en la tercera orden de penitencia del glorioso San Francisco; y no para más adelante, sino para luego, y muy luego, porque estoy en los postreros dias de mi vida y anhelo por ferviente imitación ser inseparable discípulo suyo.

Si hubiere contradicción en la orden, ó vuesa paternidad la sospechare, háble me con la confianza de que soy vuestro hermano.

Y ¿cómo y dónde y de quién y cuándo puede nacer ella, replicó el religioso, teniendo á vuesa merced, como lo tengo, por tan buen cristiano?

El haber escrito libros de entretenimiento y algunos quizá de vanidades, dijo el enfermo, que puedan reprobar discretos varones.

¿Y por qué, Sr. Cervantes? respondió el franciscano. En vuesa merced bien sé que no quisieron juntarse las dichas y los merecimientos; pero asimismo conozco que su virtud ha vivido y vive constante en las adversidades recibiendo de Dios consuelo, porque vuesa merced no ha buscado su consuelo fuera de Dios, y en la pobreza de Cristo ha hallado alegre resignación para la suya.

Nunca ha sido esclavo de la ociosidad, escribiendo y publicando libros con gravedad y gallardía de estilo y doctrina.

El *Ingenioso Hidalgo* en que se burla de las valentías de los fingidos caballeros andantes y de sus imposibles hazañas, ¿qué otra cosa es sino un medio felicísimo de apartar de su lectura perniciosa los ánimos? Y ¿acaso la religión franciscana puede poner censura en tan calificado intento, cuando tan adversa ha sido á los libros de caballerías? Recuerdo que fray Juan Bautista Jimenez, en las *Demonstraciones católicas*, escribia contra los que murmuraban de los sermones y predicadores muy desenfadadamente dando sus sentencias sobre si son doctos ó no, sin más erudición que la lectura de los libros de Amadís de Gaula ó de Esplandián. ¿No ha visto, hermano, en la *Vida y excelencias de la Madre de Dios*, que publicó el padre fray Diego Murillo, sujeto de tan es-

clarecida ciencia, cuando pregunta que quién dirá que hay ponzoña en una *Diana*, donde al parecer se tratan amores castos de pastores y pastoras, y que hay veneno en un libro de caballerías, donde ingeniosamente se tratan aventuras y empresas de caballeros defensores de agravios hechos á diversas personas? Tenga bien presente que exclama: «Pues Dios sabe cuántos ánimos de doncellas castas se han pervertido con su lectura.»

Y fray Alonso de Herrera acaba de conseguir de mi orden licencia para dar á luz un libro de *Consideraciones de las amenazas del juicio y penas del infierno*, en que dice á los lectores de aquellas locuras: «¿qué podeis sacar de vuestras Dianas, de vuestros Febos y Amadíses y demás libros de mentiras que celebrais, gastando el tiempo precioso en cosas que entre los cristianos deben ser despreciadas; qué podeis sacar sino tósigo para vuestras almas?»

No se deje llevar, hermano, tanto de la inquieta razón y de la desconfianza, que la Orden de mi gran padre San Francisco en gran estima tiene los trabajos de vuesa merced contra tales libros.

Es tan elocuente el consuelo de vuesa paternidad, dijo Cervantes, que me aviva el alma y me dispone más y más á desear la profesión que aguardo por momentos.

Mirábalo y oia todo con llorosa compasión doña Catalina de Salazar; y no pudiendo más contener su sentimiento, rompió en estas palabras: Bendígate Dios, Miguel, por tu perseverante esperanza en Dios y tu deseo de seguir el camino por donde jamás puede entrar la muerte. Y vuesa paternidad no se detenga, y allane las

dificultades para que la profesión sea inmediata, que confiadísimos quedamos de que su cuidado sabrá cumplir nuestro deseo.

Voy, replicó el religioso, á solicitar de la Orden la profesión, con seguridad de que será bien admitido: porque el de prepararse con celo tan cristianamente vuesa merced para la muerte, justifica la presteza.

Y escribiendo la petición, púsola á la firma de Cervantes, el cual con tranquilo pulso escribió su nombre, y dijo al religioso: Dios le conceda muchos y felices años de vida.

Atienda, hermano, le replicó, que Dios quiso para sí la corona de espinas; y que mi gran padre San Francisco decia que nadie debe reputarse siervo del Señor, si por la tribulación no hubiere pasado.

No terminé mi razón, añadió Cervantes: los muchos años y felices de vida que á vuesa paternidad deseo, es á fin de que los emplee con la gran fortaleza de su virtud para el bien de las almas, en acrecentamiento de la fe y en gloria de Cristo.

Mucho anhela vuesa merced, dijo el religioso; y Dios lo escuche en cuanto fuere para la salvación de las almas y consuelo de los afligidos dentro de la humildad que profeso. Entre tanto que torno á ver á vuesa merced, ponga el alma, que no hay tiempo que perder, descuidada de todo lo que no es de Dios; deseche de sí el querer de las cosas del siglo, y levante enteramente su alma á deseos del cielo.

Déme su bendición, respondió Cervantes.

La de Dios lo acompañe y nos alcance á todos, dijo el religioso, y fuése.

¡Oh! Dios no me desamparará, pues yo nunca lo he dejado, dijo Cervantes; y se entregó al reposo, en la esperanza de que el religioso alcanzaría su intento.

No pasaron muchas horas sin que volviese éste diciendo: Estais de enhorabuena, Cervantes.

Buena es para mí, replicó, pues merezco ver á vuesa paternidad y oir su voz, tan agradable á mi alma.

Refirióle el franciscano que todo estaba otorgado y que la profesión sería el Sábado Santo; y no en iglesia, por impedírselo lo grave de la dolencia, sino en su propia casa, y que él mismo le daría el hábito como visitador de la orden.

A la morada de Cervantes concurrieron hermanos y hermanas de la Orden tercera, para asistir á la profesión, según están obligados; sentáronse en bancos los hombres y en el suelo las mujeres; el secretario ante un bufete; y el religioso y el ministro, en dos sillas al lado de la epístola de un altar formado al propósito.

Cervantes estaba sentado en otra silla, teniendo una vela de cera blanca en la derecha mano, y la cuerda y el hábito sobre la izquierda, falta de movimiento por la herida que recibió en la gloriosa batalla de Lepanto: la dolencia le impidió ponerse de rodillas para la ceremonia.

El religioso presidente dirigió una breve plática en loor de la Tercera Orden de penitencia, que profesa parsimonia y la moderación en los trajes, vestidos y joyas

que la vanidad inventa. Y luego preguntó á Cervantes: ¿Qué pide?

Éste respondió: Pido por amor de Dios se me dé el hábito de la Tercera Orden de penitencia de nuestro padre San Francisco, para más servir á nuestro Señor, guardando la regla y los mandamientos divinos.

Púsose en pié el religioso, y bendijo el hábito y la cuerda, y le vistió aquél y ciñó ésta, con las ceremonias debidas.

Cervantes, puestas las manos en las del Visitador, dijo con él las palabras que siguen: « Yo el hermano Miguel de Cervantes Saavedra voto y prometo á Dios y á la bienaventurada siempre Vírgen María, y al bienaventurado padre San Francisco y á todos los santos, y á vos, Padre, de guardar todo el tiempo de mi vida los mandamientos de la Ley de Dios; y satisfacer (como conviene) por las trasgresiones que contra estas forma y manera de vida, aprobada y confirmada por el Papa Nicolao IV, y por otros muchos sumos Pontífices, cometiere, cuando para ello fuere llamado á la voluntad y juicio del superior.»

Respondió el Visitador: «Si tú estas cosas guardares, yo te prometo la vida eterna en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.»

Besó Cervantes al religioso la mano; y éste con cariño de padre le dió la bendición y los brazos, encomendando á todos rezasen un Ave María por el que habia recibido el hábito, y por el aumento y conservación de la Orden, mientras él, hincado de rodillas, la rezaba igualmente.

Y no se separó sin advertir á Cervantes que habia re-

cibido el hábito, por creerse que estaba en peligro de muerte; y que quedaba como tal hermano y profeso en la Orden Tercera, y con uso de hábito descubierto; mas que, si Dios le concediese salud, tendría obligación de presentar nueva súplica para ser admitido á la fraternidad y las juntas, previas las diligencias que por el caso urgente no se hicieron.

Quedó Cervantes vestido de sotanilla, que sólo llegaba á cubrir el calzón, con manga cerrada, y ferreruelo de estameña, cuello, y cuerda que le caia hasta las rodillas.

¡Cuánto y cuán grande es mi agradecimiento por tanta merced como la Orden me ha hecho! dijo Cervantes. Recuerdo que Magdalena, la hermana de mi alma, que há cinco años murió en la mayor pobreza, á la caridad de los Terceros debió limosnas en sus postrimerías, así como que su cadáver fuese cristianamente sepultado. Y ¡qué alegría no tendrá mi señora doña Catalina de Zúñiga y Sandoval, condesa de Lemos, hermana que es en la Tercera Orden, y que tanto me estima y tanto me ha favorecido, cuando en Nápoles tenga de mi profesión las nuevas!

Ahora, recoja su espíritu, replicó el religioso; y dése al descanso, despues de tributar gracias á Dios por tales favores, y espere en su misericordia.

Habla vuesa paternidad como santo que es, añadió Cervantes.

No, hermano mio: santo no, pecador sí, respondió el Visitador; pero dedicado á exhortar á las virtudes cristianas. Yo os diré (como un religioso de mi Orden) que si no ganamos á los que están perdidos, en-

viamos á los ya ganados para el cielo; si no resucitamos los muertos, ni sanamos á los enfermos, apoyamos á los que están en pié, á fin de que no caigan; y ponemos aliento en los vivos, para que no mueran. Y si hoy no persuadimos, mañana persuadirémos. Y con esto Dios quede en esta casa, para tranquilidad y gloria de vuestro espíritu.

Siguió visitando este religioso á Cervantes, así como algunos de los hermanos de la Tercera Orden, y además su vecino el Licenciado Francisco Nuñez, D. Francisco de Urbina y D. Luis Francisco Calderón. No todo eran pláticas espirituales. Tocóse cierto dia, entre ellas, la lección de los libros de caballerías y el D. Florisel de Niquea y las graciosas locuras de su estilo; no sin olvidar la que tanto placía á Don Quijote; aquello de que la *razón de la sin razón que á mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra fermosura;* ó estotro: *de los altos cielos que de vuestra divinidad divinamente con las estrellas os fortifican, os hacen merecedor del merecimiento que merece la vuestra grandeza.*

Rióse mucho de este extravagante estilo el Visitador, á lo que uno de los presentes dijo: « Pues religioso de San Francisco hubo que, sin escribir de caballerías, y por cierto en libro de notable provecho y erudición, tratada con sublime estilo, cual es el de los *Loores de la Vírgen Nuestra Señora sobre las siete palabras que habló*, allá se fué con Feliciano de Silva en estas razones: « Por amor de mí, suplícote que alcance yo de tí, por tu virginal madre, que de tal manera por su purísima carne sea

mi carne purificada y espiritualizada, que sólo en su espiritualísima y virginal y santa carne tome gusto y sabor.»

Con efecto, respondió el religioso: varón era de muchas letras y doctrina fray Antonio de Aranda, que por el de mil quinientos y cincuenta y tantos imprimió ese libro, escrito con frases no menos elegantes que apacibles; pero que tal vez cayó en alguna de las extravagancias de estilo, tan en uso en su edad, por la frecuente lectura de los libros caballerescos. Y si eso acontecía y acontece á tan prudentes sujetos, ¿qué sucederá los no tales?

¿Y á que no sabe vuesa merced, Sr. Cervantes (dijo otro de los asistentes)? pasando á otra cosa: el otro dia vino á mis manos el libro de las ilustres mujeres de Juan Bocaccio en lengua castellana, y al leer la vida de Céres, ¿con qué llegué á tropezar? Con la pintura de la edad del oro. Vuesa merced seguramente debió recordarla al escribir la suya en el *Ingenioso Hidalgo?*

Cervantes respondió con un movimiento de cabeza en manifestacion de ser así.

Vean vuesas mercedes, si no, este pasaje que en la memoria aun tengo del libro de Juan Bocaccio y que no sé si contiene estas ó á estas semejantes, ó por mejor decir, otras aun más que estas persuasivas razones:

«¿Quién alabará ó tendrá por bien que la muchedumbre derramada que moraba en las breñas y montes, avezada á bellotas y castañas y manzanas montesinas, y á leche de animales fieros, y á hierba y á beber agua de los rios; que tenia sus ánimos sin cuidado, y vivia contenta con la sola ley de naturaleza, y era templada, casta y sin

malicia, enemiga solamente de las fieras y aves,—haya sido traida y llamada á delicados manjares; de los cuales se han seguido los vicios escondidos en lugares secretos, y se ha abierto camino y dado seguridad para proceder más adelante? Los campos, primero comunes, han comenzado á ser con mojones señalados; de donde han venido los cuidados de la agricultura, y se han comenzado á partir entre los hombres los trabajos; de donde han procedido y venido al mundo *mio y tuyo*, vocablos por cierto muy enemigos así de la pública paz como de las casas; de donde han venido la pobreza y servitud, los pleitos y odios y guerras sangrientas; y de donde ha volado en derredor la quemante envidia.»

Paso, dijo el Visitador: no nos relate la pintura de la edad de oro descrita por Bocaccio; que nos basta y más aplace la de Miguel de Cervantes, trazada con más brevedad y aun con grandeza superior, para ejemplo de la diferencia que media entre la imitacion noble y la servilísima copia y entre poner en labios de un loco, por burla, pinturas quiméricas muy peligrosas para creidas ó referirlas como verdades lastimosas y dignas de que volviesen á ser para bien de los mortales.

Yo nunca imaginé, replicó Cervantes, exceder á Bocaccio, sino imitarle; y ciertamente al trazar la descripcion de la edad de oro, tuve un lejano recuerdo del pasaje de aquel insigne discípulo del gran Petrarca, que habia leido muchos años atrás; y en lo demás vuestra Paternidad dice verdaderamente cuál fué mi pensamiento.

Tate, con lo que aquí he dado: dijo otro de los presentes, que sobre una alhacena habia hallado un libro. ¿Vue-

sa merced, Sr. Cervantes, tan enemigo de los de caballerías, tiene éste, y nada menos que el *Amadís de Gaula*, impreso en Venecia el año de 1533?

—¿Y por qué no tenerlo? respondió Cervantes. Recuerde que en el donoso escrutinio de la librería de Don Quijote se dió sentencia de que era el mejor de todos los libros que en este género se habian compuesto, y único en su arte, y que quedó reservado del fuego.

Así es, replicó el amigo observador: por cierto que esta edicion merece mayor estima que las demás del libro de *Amadís*, por el prólogo de su corrector el vicario del Valle de Cabezuela, Francisco Delicado, natural de la Peña de Martos; el cual llama al libro de *Amadís* verdadero arte de la gramática española, y dice que debe estimarse sobre todo por estas razones en que descubre la moralidad que en él se contiene. Vean, si no. Y abriendo el libro, comenzó á leer en esta forma:

«En aquel glorioso siglo, cuando el muy sabido autor del presente libro dejó en memoria no solamente la vida, fortaleza, gloria, esfuerzo é fechos animosos, mas la cortesía, gentileza é limpieza de vida muy acostumbrada, la pasión del amoroso amor, el orgullo de real caballero, el corazón no vencido, la gloriosa memoria de la fama, la lealtad tan alta y tan leal, la verdadera y justa justicia acompañada de razón y verdad, la compasión con piedad así de amigos como de contrarios, usando con todos gracioso agradecimiento, como á lozano é de buenas maneras caballero le conviene; ésto todo nos mostró en esta sabrosa obra el sabido componedor: mostrando en Amadís de Gaula todas aquellas virtudes que

cada un hombre bueno, é caballeros, duques, condes, marqueses, señores, reyes y emperadores han de tener, seguir é mantener. En esta obra está el arte para monstrar á ser los caballeros expertos y animosos, é para los facer mesurados é corteses. Asimesmo está el arte de los verdaderos enamorados; la religión de las armas, á quien notar la quisiere; el modo asimismo de la moderación de las justicias, y el ejemplo de jamás la fe dada é palabras prometidas quebrantar, haciendo é dando derecho á quien con verdad y razón se lo demanda, defendiendo las dueñas y doncellas, honrándolas y sirviéndolas, amándolas segun sus merescimientos, y poniendo por ellas las fuerzas á muchos peligros.»

Ahora bien, prosiguió el amigo: vuesa merced, señor Cervantes se ha burlado felizmente de tanto desafío como en esos libros se refiere, al querer de la fantasía de sus autores, desafíos con valerosos y no tan valientes caballeros, que corrian el mundo fiados de suerte incierta ó aventurada, que defendian con su fortaleza y amparaban con su compañía, satisfaciendo gloriosamente las injurias, y que no querian entregar el castigo de los delitos á la venganza lícita de la ley, porque sus almas vivian sobre las leyes.

Estén vuesas mercedes segurísimos de que ni en lo hasta hoy por mí leido, ni pensado ni preguntado, hallé cosa que tanto me satisfaciese cuanto ese prólogo de Amadís: porque me enseña la verdadera doctrina moral de los libros caballerescos, escondida entre la narración que siguen de aventuras quiméricas, como árboles crecidos al tránsito de las aguas de los arroyuelos.

Bien sé que vuesa merced, señor Cervantes, se propuso desterrar la lección de estos libros, por lo vano de sus artificios, dañoso á las almas, por persuadir á la violencia y al imperio de la voluntad apasionado. Pero andando los tiempos pudieran venir siglos de corrupción de costumbres, en que algunos atribuyan á vuesarced el propósito de haberse querido burlar de las condiciones del español; y otros imaginen, por el error y la flaqueza de sus ánimos y la mengua de fe, de cortesía y de lealtad, que el tener y guardar estas cosas como dignas, son acciones propias solo de Don Quijote de la Mancha.

No sé, respondió Cervantes, lo que el tiempo puede traer al mundo; pero de mí sé decir que si bien he considerado perniciosa la lectura de los libros de caballerías, por sus vanidades, y de ellos no seguirse verdad alguna, sino daño á las imaginaciones, por esforzados aventureros que desprecian á todos, de todos desconfian y á todos juzgan ó condenan temerariamente, ¿cómo puedo yo burlarme de mi patria y de su fortaleza, de su gloria, del aprecio de los hechos animosos de sus hijos, ni de la cortesía y gentileza de ánimo, ni de la íntegra y pura vida, ni del noble orgullo del bien hacer, ni de la lealtad, ni de la razón, ni de la justicia?

Si en los libros caballerescos se enseña, al par de locuras y necedades, cómo los hombres buenos y caballeros y príncipes han de ser; yo, sin necedades y locuras, en mis novelas ejemplares enseño todas las virtudes: la compasión, así para amigos como para contrarios, usando con todos agradecimiento; la mesura, la cortesía, la moderación en la justicia, la honra y el respeto á las mu-

jeres, y el ejemplo de la fe dada y palabras prometidas jamas quebrantar por cosa alguna, entre todos los que tenemos perfecta igualdad; igualdad, sí: en un padre, en un Dios, en una fe y en un bautismo.

Seguramente, exclamó el Visitador, esa doctrina se lee en las novelas ejemplares, escritas con tan ingeniosa viveza de estilo, y en que nada hay que desdiga de la doctrina católica. Y en cuanto á *Don Quijote*, si en ese libro nos enseña á burlarnos de las locuras de lo que se llama caballería, nada ha estampado vuesa merced que no apruebe mi Orden franciscana. ¡Cuánto agradaría á Fray Antonio Alvarez, si hoy viviese, saber que otro hijo de San Francisco, como vuesa merced, ha acudido á la defensa de las buenas doctrinas, combatiendo por ingenioso y festivo modo á los hombres que quieren quitar la nobleza del Evangelio y ponerla en sus pasiones: nobleza aquella y caballería, que estriba en seguir y obedecer á Dios; no en matar el moro en la vega de Granada, no en vengar injurias ni en satisfacer agravios y en baldonar á otros; por aquello que se encuentra escrito en la ley divina: «Los que me tienen en poco, esos y esos serán sin nobleza.»

No hay razón para decir los aficionados de esos libros, prosiguió Cervantes, cuando se maravillen de las aventuras de sus caballeros, imaginando que han existido ó que deben imitarse: «alegres siglos los que de su presencia gozaron; y mil veces felices los progenitores que les dieron el sér; y otras mil y mil, los que nos escribieron sus famosas historias en el estilo más apacible», porque la virtud no necesita ser enseñada por me-

dio de fantásticas necedades, sino dentro de la verisimilitud y de la razón.

Mudáronse las pláticas otro dia; y se habló del cardenal arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas, llamándolo amparo de desvalidos y ejemplo de poderosos.

Dios le guarde, Cervantes dijo, y conserve en las prosperidades que sus méritos le aseguran y que mi corazon le desea, por sus ilustres acciones y por su caridad inagotable. ¡Mucho me placería poder escribir la relación de las fiestas de la translación de Nuestra Señora del Sagrario á la capilla que ha erigido en la santa iglesia de Toledo; fiestas que no deberán tardar mucho, porque las obras están á punto de terminarse con perfección cumplida!

Pero no hay cosa menos posible, á mi parecer, que la vida mia llegue á ese punto.

El Visitador instóle á que hiciese testamento, por obligación de su Orden, que así se previene en ella; y Cervantes, en obedecimiento de sus convenientes persuasiones, mandó, ¿qué? dos misas para su alma; y lo demás, á voluntad de su mujer, que quedó testamentaria juntamente con el licenciado Francisco Nuñez, su vecino, por vecino y por uno de los pocos amigos que en su agonía lo acompañaban.

Pensando en su novela de *Persiles y Segismunda*, que quedaba por imprimir, consultó con el religioso su deseo de dedicarla á su protector el gran Conde de Lemos, virey de Nápoles.

Cumpla su voluntad, hermano, le dijo el Visitador.

Dios conserve tambien al Conde de Lemos en perpetua felicidad, con aumento de mayores y siempre merecidas dignidades. Dedíquele el libro, que esto será grato á nuestra Orden; pues D. Pedro Fernandez de Castro ama á las religiones, y antes de su partida á Nápoles aceptó la dedicatoria del *Tratadq de las grandezas y mejoras de Cristo*, de Fray Francisco Tamayo, del orden de los Mínimos.

Crecían los sufrimientos de Cervantes, siendo más que humanos su devoción y su espíritu; la cercanía de la muerte llegaba, y recibió la Extrema-Uncion de manos del licenciado Francisco Lopez, el mismo que la habia administrado en 1611 á Doña Magdalena de Jesus, su hermana (1).

Al siguiente dia escribió al Conde de Lemos la siguiente dedicatoria del *Persíles:*

«Aquellas coplas antiguas, que fueron en su tiempo celebradas, que comienzan

Puesto ya el pié en el estribo,

quisiera yo no vinieran tan á pelo en mi epístola, porque casi con las mismas palabras las puedo comenzar, diciendo:

Puesto ya el pié en el estribo,
Con las ansias de la muerte,
Gran señor, ésta te escribo.

(1) ¿Sería el licenciado Francisco Lopez Cuesta, que publicó en Madrid, por Luis Sanchez, año de 1613, las *Epístolas del glorioso doctor de la Iglesia San Jerónimo*, traducidas en lengua castellana?

»Ayer me dieron la Extrema-Unción, y hoy escribo ésta. El tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan; y con todo esto llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir, y quisiera yo ponerle coto hasta besar los piés de vuecencia bueno en España, que me volviese á dar la vida. Pero si está decretado que la haya de perder, cúmplase la voluntad de los cielos; y por lo menos sepa vuecencia este mi deseo, y sepa que tuvo en mí un tan aficionado criado de servirle, que quiso pasar aún más allá de la muerte, mostrando su intención. Con todo esto, como en profecía me alegro de la llegada de vuecencia, regocíjome de verle señalar con el dedo, y realégrome de que salieran verdaderas mis esperanzas dilatadas en la fama de las bondades de vuecencia. Todavía me quedan en el alma ciertas reliquias y asomos de las *Semanas del Jardin*, y del famoso *Bernardo*. Si á dicha, por buena ventura mia (que ya no sería ventura, sino milagro), me diese el cielo vida, las verá, y con ellas fin de la *Galatea*, de quien sé está aficionado vuecencia. Y con estas obras, continuando mi deseo, guarde Dios á vuecencia como puede. De Madrid á 19 de Abril de 1616 años.—Criado de vuecencia, MIGUEL DE CERVANTES.»

Leida esta dedicatoria al Visitador, éste dijo con dulce acento: Veo en tí un dignísimo hijo de San Francisco; y porque hasta en esto *bien lo imitas*, puedes exclamar con él: «Igual será para mí la alegría en la vida como en la muerte.»

Esto, padre mio, respondió Cervantes, he escrito en reconocimiento de mis obligaciones; tuve deseos y grandes esperanzas de repetirlos al Conde, mi señor, mas me

resigno á la voluntad de Dios. Ya que no puedo, satisfago con palabras de elogios los beneficios que no puedo recompensar con obras, dedicándole al par el *Persiles*, libro en que persuado y aliento á todo género de virtudes, en estilo claro, enriquecido de buena doctrina. Y si el libro nada vale, y nada en él le vengo á ofrecer, al menos le manifiesto el mucho deseo que tengo de ofrecerle una prueba de mi respetuoso agradecimiento.

Acrecentado el mal, y ya á los últimos extremos, el religioso le encomendaba el alma, mientras Cervantes, con una vela encendida en las manos, y en su lecho, parecía registrar á su luz las oscuridades de la muerte.

Con frases débilmente repetidas, pero entrañablemente respiradas, demostró que las oraciones de San Buenaventura que el religioso decía, hallaban acogida en su ánimo, y aquellas especialmente que llamaban á Dios dulzura, descanso, verdaderísimo gozo, luz deleitable, tú solo seas para mí todas las cosas, mi esperanza, mi alegría, mis confianzas, mis riquezas y mi amor, mi sufrimiento y mi amparo, mis pláticas y mis respuestas, mis pensamientos, mis obras y todo mi tesoro.

Y ahora recuerdo, le dijo el Visitador, quitándole de las manos la vela; bien sabes, hermano, que el perdón del enemigo es la serenidad de la conciencia, y que hay que olvidar las injurias, porque si Cristo fué aborrecido, ¿cómo queremos ser amados? La virtud debe pintarse coronada de los cándidos lirios de sus dolores y de las blancas rosas de su pureza, reina, sí, coronada en el templo del amor sobre la tierra.

Un autor, con fingido nombre, escribió la *Segunda*

parte del Quijote, en que te ofende con palabras que dan ocasión á agravios; sobre las causas de su proceder, si algo me cumple decir, nada puedo averiguar. Se muestra de tí quejoso; y se venga, nueve años despues, de la injuria que te atribuye: largo rencor y encono por cierto. Poderoso debe ser tu contrario, pues ocultando su nombre, publicó el libro sin contradicción alguna en el Consejo de Estado y la Suprema y general Inquisición. Paréceme como que quiso apartar de tí el ánimo de quien te admiraba y podría protegerte, dando á entender que no eras digno de beneficios, por ser mal hombre; y que lo que tú escribias podia escribirlo otro con igual ó mejor donaire y agudeza.

Entre los dones todos del Espíritu Santo, que Cristo concedió y concede á los humanos, el principal es vencerse, y sin violencia; tolerar, por Dios y por la caridad de Dios, los oprobios cual nos enseña nuestro Padre San Francisco. Deseo poner paz entre tí y el atrevimiento del falso Avellaneda.

Cervantes quiso como decirle «oye mis sentimientos, ya que no puedes mis palabras»; y le indicó que trajese de una mesa inmediata los dos tomos del *Ingenioso Hidalgo*. Abrió el libro de la Segunda parte, y al llegar á una página, señaló al religioso aquel pasaje de la muerte de D. Quijote, cuando este suplica á sus albaceas que, si su buena suerte les trajere á conocer el autor del Don Quijote de Avellaneda, «de mi parte le pidan, cuán encarecidamente ser pueda, *perdone la ocasión que sin yo pensarlo*, le dí de haber escrito tantos y tan grandes disparates como en ella escribe, *porque parto de esta vida*

con escrúpulo de haberle dado motivo para escribirlos.»

Y al leer en alta voz el religioso estas palabras, Cervantes llamaba la atención con el dedo, hacia el libro como si quisiera decir: Eso, eso es la verdad.» No pudo ser ni más humilde ni más advertida la respuesta.

¡Oh valerosa palabra de perdón que á tal tiempo se repite y ante tal imagen (y esto decia mostrándola á Cervantes), imagen, sí, de Cristo durmiendo el sueño de voluntaria muerte, en la cruz, en purificación de la original culpa y en precio y redención de nuestros delitos; viniendo, desde la eternidad, á ser hombre para enseñar al hombre el camino de la eternidad! Habla á Dios desde el íntimo afecto de tu corazón afligido. Anhele tu alma ir, é irá adonde no hay dias de muerte. Muchas veces te he oido decir que en Dios está todo el deseo de tu alma, en Dios á quien jamás se pide sin esperanza de misericordia. Si él se retira de nosotros, ¿á quién nos hemos de volver; y qué hay fuera de Dios que pueda darnos consuelo? Él te defiende y te defenderá, si le invocas contra toda duda, vacilación é inconstancia.

Piensa, hermano, que San Antonio de Padua, que ciñó cual nosotros el cordón de San Francisco, decía que por las aflicciones del cuerpo se sanan las heridas del alma, y que el amor de Dios convierte en dulce toda amargura.

Doña Catalina, en tanto, como mujer que á tal marido tal viera sufrir, y que al perderlo consideraba que en él perdia cuanto podia perder, habia gemido con insistencia y llamado con lágrimas á las puertas de la misericordia de Dios.

¿Qué puedo hacer ya y adónde puedo ir sin tí, único solaz de mi alma, decia, tú que con discretos consuelos esforzabas mi espíritu cuando prevalecían contra nosotros las adversidades? Desaparecen ya ante la lastimosa experiencia de tu muerte, que es mi mayor infelicidad, todas mis esperanzas. Acercándose al lecho y diciéndole, «¡Miguel, Miguel mio!», con elevada voz, á los ecos volvió Cervantes sin luz los ojos, y cerróselos la muerte, pues aunque respiraba y oia, jamás los tornó á abrir.

Todavía pudo escuchar Cervantes por corto tiempo la regalada voz de su consuelo en la de aquel religioso, hasta que lanzó el postrimer suspiro, premiando Dios así con tan preciosa muerte sus merecimientos y su ánimo preeminente en firmeza de fe y en virtudes.

Dé cabida en su alma á la serenidad del consuelo, dijo el religioso á Doña Catalina: porque esto no se llama morir, sino volar el alma al lugar de su descanso. Primero se ha de perder la vida que la paciencia y la constancia. Identifíquese afectuosamente en Jesucristo, deje muy atrás la flaqueza humana, y recurra tierna y afligida á Dios, arrojándose en los brazos de su providencia.

No murió Cervantes en la soledad de la pobreza, pues en su pobreza misma vinieron á acompañarlo sus hermanos en la Orden tercera, para darle socorro con medicinas y palabras de amor y de esperanzas de eterna vida.

Todos los hermanos, de hábito descubierto y encubierto que pudieron juntarse, pasaron á aquella triste morada; y alternativamente no dejaban de rezar junto al cadáver vestido como ellos, hasta que llegada la hora del

entierro, entraron todos; é hincados de rodillas y divididos en dos coros, rezaron la oracion del Santo Sudario, aplicando las indulgencias por el alma de Cervantes, y suplicando á Dios le diese el eternal descanso.

Llevaron á hombros el cadáver con la cara descubierta los hermanos, á la iglesia de las Trinitarias, donde Cervantes quiso tener sepultura, en gratitud afectuosa de haber debido á los padres de esta Orden ser sacado de cautiverio, Orden en que subió la caridad al punto del deseo de dar la vida por el prójimo; y sabido es que quien da la vida por los hombres, es quien más se asemeja á Jesucristo. Desde que se acercó á la Iglesia el entierro, doblaron las campanas segun el rito de la Orden. El paño sobre que el cadáver se puso en el templo, era el de la de San Francisco. Los hermanos no abandonaron á Cervantes, hasta que los oficios solemnes fueron acabados y el cuerpo recibió sepultura.

Á la salida del templo, el religioso vió á D. Francisco de Urbina y á D. Luis Francisco Calderón, los cuales le dijeron que pensaban escribir versos en loor de Cervantes para el *Persiles y Segismunda*, ya que tan altos poetas lo habian abandonado en la muerte.

Bien me parece el intento, respondió el Visitador; pero llámenle en los versos *ingenio cristiano*.

¿Por qué? preguntaron; ¿y quién puede poner duda en la cristiandad de Cervantes Saavedra?

Él ha sido el caballero andante de la humanidad, dijo el religioso: peleó por la libertad del cristianismo contra el turco, en Lepanto; combatió con los trabajos, en el cautiverio; la caridad de la religión rompió el encanta-

mento de sus cadenas; recorrió las selvas arduas del mundo, siglos y siglos incultas para el ingenio, perseguido de la malignidad con calumnias promovidas unas con apariencias de celo, otras con envidias declaradas, otras con pretensiones ambiciosas; prosiguió en lid con la ceguedad de su desdicha y los errores de su tiempo; pugnó por la causa del bien, defendió las virtudes, guardó lealtad y gratitud, gastó años, menospreció su vida, aventuró sus esfuerzos; y combatido de la pobreza, armas que el siglo y la vanidad esgrimían contra su persona para abatirle, vistió el hábito de la pobreza de San Francisco, que la sublimó con su regla, para enseñanza y consuelo del mundo.

Ahí teneis á Cervantes caballero y armado de las armas de la pobreza, de la humildad y del afecto á Dios y á los hombres. Y ¿sabeis cuál empresa ha elegido, como el más alto blasón de los blasones que caballero puede anhelar? Las cinco llagas de Jesucristo, escudo de mi Orden para defender su inmortalidad con esta invencible empresa, y conseguir la corona, no la que los gentiles antes, y las damas hoy daban y dan á las felicidades, sino la que la fé reserva para los trabajos y la constancia.

Me maravilla lo que vuesa paternidad dice, respondió Don Francisco de Urbina.

No hay de qué maravillarse, por más que en Dios todo sean maravillas, prosiguió el religioso: San Antonio de Padua nos enseña que Cristo nos manifestó en sí dos documentos de suma perfección: la fortaleza de la paciencia que triunfa, y la rectitud de la pureza del alma

que persevera: la de Cervantes triunfó y triunfará para siglos, porque perseveró en el bien.

Por eso repito á vuesas mercedes, que no dejen de celebrarlo como *ingenio cristiano*. Si pasando (como pasará) de la soledad de su pobreza y del olvido de los hombres, en su muerte hoy, á la aclamación de las edades; y en ellas, por los pecados de la humanidad, decreciese la fe y se aumentasen los errores,—bien será recordarles que Cervantes, objeto seguramente de su admiración, fué *ingenio cristiano*, y que de sus altos pensamientos de cristiano procedió y procede la grandeza de sus escritos. Y con esto voy á suplicarles que me saquen del deseo de saber que lo escriben así, entendiendo que la merced que en ello me harán no es de calidad que llegue á ser puesta por mí en olvido. Y Dios sea con vosotros.

FIN DE LA ÚLTIMA NOVELA EJEMPLAR DE CERVANTES.

V.

CERVANTES Y LA BATALLA DE LEPANTO.

PRÓLOGO.

Ciertamente esta especie de poemita en prosa necesita un extenso prólogo. Líbreme Dios de decir, siguiendo el estilo moderno, que sale á luz el presente opúsculo *precedido de un prólogo* ilustratorio. *Prólogo* es habla, razonamiento, discurso, ó lo que quiera llamarse; pero discurso, razonamiento ó habla *que precede*. De forma, que decir *prólogo que precede* ú obra *precedida de un prólogo*, equivale á *habla precedente que precede* ó *precedida de un razonamiento precedente*.

No se ha dedicado especial escrito á Cervantes en la batalla de Lepanto. Hasta se ignoraba el dia de su llegada al puerto en que D. Juan de Austria se encontraba juntando la poderosísima armada para contrarestar á los turcos: omisión de los biógrafos de nuestro autor, que se subsana de este modo. Consta que Cervantes estuvo en la galera *Marquesa*, de las de Juan Andrea Doria, mandada por Juan Francisco Sancto Pietro. Pues bien: en la Biblioteca Colombina (Códice AA., núm. 7, tab. 3) existe copia de carta de D. Juan de Austria á Felipe II (Me-

sina, 6 de Setiembre de 1571). En ella se dice: «A los *dos* (del presente), por la mañana, acabaron de llegar á este puerto las once naves que estaban en Nápoles. *El mismo dia llegó tambien Juan Andrea de Oria con sus once galeras.*»

Sabemos, pues, seguramente que Cervantes entró en el puerto de Mesina el 2 de Setiembre de 1571.

El juicio de D. Juan de Austria sobre los soldados que tripulaban las galeras de España, se puede leer en otra copia de carta del mismo (véase el Códice citado), fecha «*de Galera, en la fossa de San Juan, á* 16 *de Setiembre*» de dicho año. «Las ochenta y una galeras de V. M., bastante bien armadas y en orden; que *si no fuera la gente que lleva tan poco experimentada en la guerra, se podrian tener, al seguro, por las mejores galeras del mundo.*»

Creo que soy el primer autor que habla del mérito superior de la galera de D. Juan de Austria en la batalla de Lepanto. Era un monumento artístico, digno de la grandeza del Rey de España, y del Príncipe que habia de dirigir la armada de la liga contra el Turco. Destruida por los años y el abandono de los hombres, de esa galera ni áun quedaria memoria, á no haberla descrito el célebre Sevillano Juan de Mallara, en obra que existe inédita en la tantas veces citada Biblioteca Colombina (B. 4.ª, 445-41).

Y porque considero que los curiosos han de agradecer algunas noticias de este libro, diré que se intitula *Descripcion de la Galera Real del Serenísimo Señor D. Juan de Austria.*

Léese á los principios lo siguiente: « El año de mil y quinientos y sesenta y ocho, á quince de Enero, se dió orden al Duque de Francavila y Príncipe de Mélito, que reside por Virrey en Cataluña en Barcelona, hiciese edificar esta galera de la mejor madera que se hallase en estas partes, por ser el pino de Cataluña el mejor leñame que en Assia, Africa y Europa se halla, fuera de las Indias Orientales. En tanto que se hacía en Barcelona, el ornato de la popa se encomendó á D. Sancho de Leiva, Capitán General de las galeras de España, sobrino que es del Sr. Antonio de Leiva, hijo del hermano mayor; y así vino á esta ciudad de Sevilla para este efecto. Y en este tiempo, rompiéndose la guerra de Granada, fué mandado á D. Sancho saliese á la mar para la guarda de costa de España. Así quedó el cargo á D. Francisco Hurtado de Mendoza, Conde de Monteagudo, Asistente que era de Sevilla. La traza primera de la pintura y escultura de todo lo que tocaba al entorno de la popa, es lo que se verá en esta relación, ordenada por el *Bergamasco*. Y habiendo en ella algunos inconvinientes, y diciéndolos yo al Conde de Monteagudo, me encargó hiciese algunos apuntamientos sobre ella; los cuales se inviaron al Sr. D. Juan, que estaba en Granada, y con la guerra no se pudieron ver.»

Llegó el casco de la Galera Real á Sevilla en 1569. Como se deduce del texto de Juan de Mallara, debió teter á su cuidado adornarla el famoso pintor y arquitecto Juan Bautista Castello, el *Bergamasco*, para lo cual dió la traza: murió ese año en Madrid. Juan de Mallara hizo correcciones al pensamiento. Confióse la obra á Juan

Bautista Vazquez, notable pintor y escultor sevillano. Benvenuto Tortello, arquitecto, quedó encargado de la traza con que se habia de poner en perfección la galera, *bajel grande y hermoso*. El capitan Antonio de Alzate la trajo de Barcelona.

Cean Bermudez para nada habla de esta galera en los artículos de su *Diccionario* referentes al *Bergamasco* y á Juan Bautista Vazquez.

El dia de Pascua del Espíritu Santo del año de 1570, visitó esta galera en el Guadalquivir el Rey Felipe II, despues de haber pasado tres dias en el Monasterio de la Cartuja.

El capitán Antonio de Alzate le mostró cuanto se habia hecho y pensaba hacerse en ella, y el Rey se manifestó contento de cuanto se ordenaba.

Las artes y las letras sevillanas se juntaron para hermosear tal obra. Un soneto de Fernando de Herrera se escribió en la popa de esta galera.

Léese en este Códice una prefación del Licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa, y un *Vaticinio de Proteo al Sr. D. Juan de Austria, antes que sucediese la batalla naval*, escrito por el mismo, imitando el estilo de Fernando de Herrera; cual demuestran los versos siguientes:

El mar que con perpetuo movimiento
Ciñe la tierra en toda parte y baña,
Dejando las arenas por memoria,
Todo cubierto de color sangriento,
Monstrará su bramido, furia y saña,
Al punto que se inclina la victoria;
Queriendo atribuirse ya la gloria
Que el hijo del gran César venturoso

Ganó, con nombre eterno, por su mano
Contra el fiero tirano
Que en Asia mueve el cetro poderoso,
El yugo por castigo
En la alta cerviz del enemigo.

De este empeño de Felipe II en que la galera de Don Juan de Austria fuese una obra admirable y correspondiente al decoro de su hermano, se infiere cuán sin celos veia á este príncipe, cuán alto concepto tenía de él y cuánto respeto quería que se le tributase. Algun dia se escribirá particular historia de la vida de D. Juan de Austria, donde con indubitables pruebas se sabrá el cariño y aprecio del uno y el cariño y la veneracion del otro, desvaneciéndose para siempre las absurdas consejas contrarias que han dicho algunos extranjeros, y repetido ó imitado algunos españoles (1).

La carta de que se habla en el texto, fecha «*De Galera, en el puerto de Petela, en el golfo de Lepanto, á* 10 *de Octubre de* 1571, se halla copiada en Códice de la Biblioteca Colombina (en 4.°, AA, 141-7), y termina con estas palabras: «Dios Nuestro Señor guarde la real persona de V. M., para que pueda gozar desta y de otras muy grandes victorias, que con su grande valor y cristiandad debe con mucha razón esperar.»

(1) Casimiro Delavigne, en un drama que tradujo Larra con el título de *Don Juan de Austria ó la vocación*, dice que Felipe II tenía empeño en que aquel príncipe fuese fraile. Y sucedió otra cosa distinta. Cárlos V. quería que D. Juan entrase en religión; y Felipe II se opuso, teniendo por más acertado que se dedicase á la guerra, por su gran entendimiento y muestras que daba de singulares bríos.

La manera de dar cuenta de victoria tan portentosa, al Rey, es un modelo de modestia militar y cristiana. Contrasta con los partes de insignificantes empresas ó de muy dudosas hazañas que suelen dar algunos modernos capitanes. Vese, pues, de este modo, la diferencia que media entre la grandeza y la vulgaridad.

La carta que se cita de D. Diego Hurtado de Mendoza al Príncipe de Évoli, previniéndole contra la astucia veneciana, en el asunto de la liga contra el Turco, fué escrita en Granada el 13 de Abril de 1570; y en ella se trata, además, de la guerra de los moriscos y algo de asuntos de Roma. Existe en la Biblioteca de la Academia de la Historia (Salazar, A. 52).

Además de la relacion de la batalla por Fernando de Herrera, he tenido á la vista la que tan gallardamente escribió mi amigo el erudito D. Cayetano Rosell, y la que se encuentra en la vida de D. Bartolomé Carranza de Miranda, en la Historia de los Arzobispos de Toledo (MS. Biblioteca Nacional R. 5); en que, á vueltas de algunos pasajes de la *Pontifical* de Illescas, hay noticias peregrinas.

Busqué para cumplimiento de mi propósito algun sermón notable de la batalla de Lepanto, predicado *en vida de Cervantes;* y no he podido satisfacer mi deseo. Suplo esta falta con el recuerdo del que en 1618 dijo en la catedral de Toledo Fr. Jacinto de Colmenares, de la orden de Predicadores, sermón impreso en la misma ciudad por Diego Rodriguez y con el patrocinio del cabildo de aquella Santa Iglesia.

Prevenido con estas noticias, pude imaginar este cua-

dro de la vida de Cervantes. Sé que no agradará á algunos de los que, muy dados á desvaríos de esos que llama *estudios filosóficos* nuestro siglo, en su trivialidad, querrían ver á Cervantes retratado, no como lo que fué (un gran español y un gran católico, hombre que peleó por su fe y por su patria, y que por su fe sufrió las ignominias y la opresión del cautiverio), sino con ciertas ideas demagógicas ó democráticas: retratado, pues, al capricho, segun la manía con que algunos historiadores y críticos pretenden acomodar á la suya los pensamientos y los caracteres de los varones más ilustres de la humanidad, así en las armas como en las letras y ciencias. Cervantes debió su libertad á religiosos, y protección á la Iglesia y á la nobleza.

He dado una forma atractiva y pintoresca á mi trabajo, porque así mejor me han placido, y porque así placerá más á casi todos mis lectores. Bueno es que, en estos tiempos de miserias, divirtamos nuestro entendimiento con creer por breves instantes que vivimos en *aquella España tan española.*

Sevilla 5 *de Diciembre de* 1873.

Paréceme que el primer domingo de Octubre de 1614 ó 1615, debieron encontrarse, al salir de la Santa Iglesia de Toledo, dos ancianos, y decirse el uno al otro estas ó semejantes palabras:

—Dios, por quien él es, os conceda su gracia. O me quieren engañar los ojos ó es vuesa merced un amigo de mis amigos, algunos de los poetas que conocí en Sevilla, años há.

—Dios os guie, y á todos nos consuele. Así vivia yo entonces en Sevilla, como ahora tengo en esa ciudad mi pobre aunque dichosa morada. Y Dios de misericordia no la tenga de mí, si no es el que está presente el señor Cervantes Saavedra, autor de la *Galatea* y de *Don Quijote.*

Y diéronse manos y abrazos en señales de amistad y regocijo.

—No gastemos el tiempo ni la cortesía en preámbulos, dijo el amigo. Cansado debe de estar vuesa merced, despues de tan solemne fiesta; y más por la devoción y lágrimas con que ha escuchado al predicador, que bien las he visto.

—¿Y cómo no, respondió Cervantes, cuando me ha

parecido volver á los floridos dias de mi juventud *y á la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, presentes, ni esperan ver los venideros?*

—Ciertamente, veo que vuesa merced habla de la batalla de Lepanto, replicó el amigo, donde hizo dichosa muestra de su esfuerzo.

—No todas las veces podemos llegar con las obras ni áun á la mitad de adonde con los deseos.

—Decidme, pues, Sr. Cervantes; y desvanecedme unas dudas.

—Ninguna habeis de tener, si en mi posibilidad estuviere.

—Eso tan solo me basta: vuesa merced sabé siempre ganar el campo de las voluntades. Ahora bien: ¿qué causa ha impedido á vuesa merced escribir la historia de la batalla naval, porque de su gran ingenio se debia esperar que, como testigo, refiriese con más certidumbre y con alteza de estilo los trances de tan suprema jornada?

—¿Se ha olvidado vuesa merced de que Fernando de Herrera, el Divino, respondió Cervantes, hizo con su pluma monumento eterno á aquella victoria?

—Sí: lo recuerdo muy bien; pero es asunto que pide más perfección, por haberle trazado en breves dias y con noticias de pocos y no tan extensas, cual el suceso y la gloria de la cristiandad demandan.

—Nuevamente compuso Herrera la relación de la batalla (1); y más de una noticia le dí en varias ocasiones.

(1) Segun Francisco Pacheco, Herrera escribió dos veces la batalla naval: una en la *Guerra de Chipre y victoria de Lepanto;*

Deseando, como he deseado, su gloria y no la mia, traición á su amistad y al recuerdo de su nombre pareceria en mí componer un libro sobre esa jornada. Y léjos de mí toda arrogancia, todo anhelo de competencia, y más á mis años y con tanta falta de salud y sobra de penalidades.

Y con estos y otros razonamientos siguieron paseando con lentitud hasta las afueras de Toledo, en el deseo de esparcir los ánimos.

—¡Cuán dulce, dijo el amigo, os habrá sido la memoria de esa famosa batalla, en que lidiásteis por la fe y por la honra de nuestra patria! ¡Cuánto os habrán conmovido las palabras del orador y la pintura del suceso! Os aseguro que empecé á oirlas con deseo; á instantes la fuerza del sentimiento enternecia mi corazón: mi espíritu, en otros, se abrasaba en la gloria de Cristo, y en el recuerdo de los bríos de los capitanes y soldados. Cada pensamiento llevaba á mi alma adonde el predicador quería. Considero, pues, que vuesa merced ha tenido muchas causas para escucharlo con más lágrimas aún que yo.

—Sí, amigo y señor, respondió Cervantes; hoy me ha parecido estar en Italia, y á la edad de veinte y cuatro

---

otra en la *Historia general del mundo hasta la edad del emperador Cárlos V.* Esta obra se cuenta entre las perdidas.

Seguramente Herrera, que fué amigo de Cervantes, debió adquirir del mismo algunas más noticias de la guerra de la liga.

Herrera escribió dos veces tambien la oda á la batalla de Lepanto. La más correcta es la conocida: la otra se halla con la relación de la batalla, que modernamente se ha impreso, en la *Coleccion de documentos inéditos.*

años, sin más arrimo que mi espada y mis altivos pensamientos: en el semblante mucha alegría, continua afabilidad en las palabras, grato á mis amigos, benévolo para con mis contrarios, en las letras el solaz de mi alma, en pelear contra infieles el entero cumplimiento de mi deseo.

—Prosiga vuesa merced, que el encanto más poderoso de mi esperanza ahora seria oir de sus labios algo de aquella batalla, en que estuvo una persona tan de todo mi aprecio.

—Con el debido os respondo, dijo Cervantes.

—Acepto y estimo en mucho esa palabra por ser de quien es.

—Cuando llegó á mis oidos, prosiguió Cervantes, la nueva de que se aprestaba la Armada para combatir la prepotencia del Turco, me pareció que mi madre en España levantaba al cielo sus brazos para ofrecerle su hijo, y que me decia: «No naciste para mí, ni para tí mismo tampoco, sino para solo tu Dios y para la defensa de tu patria.» Respondí á aquella voz alistándome de soldado en la empresa. Si hice bien, no lo pregunteis á persona, preguntadlo á vuestro pensamiento. «Por tu ley, por tu rey y por tu grey, pondrás la vida al tablero», harto sabeis que es la cartilla de la hidalguía española. Como hidalgo, no pude menos de ir donde me indicaba tan generosa doctrina. La campana con sus vehementes sones atronó nuestros oidos llamándonos á embarcar. Todos íbamos alegres: los que á muertes á muertes, los que á heridas á heridas, los que á cumplida y felicísima victoria á victoria felicísima y cumplida. Me puse al servicio

de España en las galeras de Juan Andrea de Oria, entre soldados señor y compañero, amigo y dueño, general y hermano, vivo ejemplo de virtuosa imitación en todo, de imperturbable paciencia, indiferente al peligro propio, procediendo siempre con el valor, el sufrimiento y la cordura que pedian los tiempos y las ocasiones. Llegamos á Mesina con las once galeras el dia dos de Setiembre de 1571 años.

Vimos en aquel puerto las del señor Don Juan de Austria, las sesenta de Venecianos, y otras muchas, distinguiéndose la gigantesca de aquel príncipe. Imagino estarla contemplando con aquella misma admiración tan propia de mi edad. En la media popa descubríamos la figura de Tetis, en relieve, en el lugar del gobernalle y entre dos águilas doradas con perfiles negros, *que hacia una hermosísima muestra á los que estábamos en el mar mirándola* (1). Dos leones, dorados también y de proporción casi natural, tenian en las manos las armas de Austria y el Tusón. Las cuatro efigies de las virtudes cardinales, sentadas, asimismo divisábanse en la media popa. Pintadas estaban y con tal resplandor, *como si fueran de tela de oro y sus encarnaciones verdaderas.* Entre los términos de ellas veíanse pinturas de la historia de Jasón, como la nave de Argos, la pelea del Toro, y algunas más. Otros tableros de pintura ornaban la popa con historias peregrinas.

Atraido por la hermosura y grandeza de aquellas obras, aproveché la oportunidad de haber un dia salido

(1) Mallara, MS. citado.

á visitar otras naves de la armada del señor Don Juan de Austria, y pasé con algunos amigos á ver la Galera Real. ¿Qué maravilla á los ojos y al entendimiento? Toda estaba adornada con pinturas é imaginería, en cuadros, términos y frisos y labores de oro, apropiadas á la empresa. Allí pude ver de cerca lo que de lejos habia admirado: la pintura de la nave Argos, para la conquista del Vellocino, aludiendo á que el príncipe alcanzaría del Asia victoria; la pelea de Jasón con el Toro, recuerdo de la destreza y virtud que corresponden al capitán: las figuras entalladas de medio relieve, la prudencia con un espejo en la mano; la templanza, una doncella con un vaso en la diestra y en la siniestra otro; la fortaleza, con una columna; y la justicia, con la espada y la balanza: de imagen á imagen corria un friso de angelillos, puestos en festones, *que se iban dando y trocando los unos á los otros las insignias de dichas virtudes, para denotar la unión y conformidad que debe haber entre todas* (1).

Por la galera no se veia otra cosa que cuadros y figuras alegóricas, debidas al pintor y escultor sevillano Juan Bautista Vazquez, en prosecución del pensamiento del Bergamasco. ¿Qué era mirar acullá á Marte, armado con la espada de Vulcano y defendido por el escudo de Palas? Que Don Juan vengaría los agravios de la cristiandad, contra el poder de los infieles. ¿Qué significaba Neptuno en su carro, con un mancebo vestido de capitan, al uso antiguo, y entregándole las riendas de sus caballos marinos? Don Felipe II confiando á Don Juan de Austria la empre-

(1) Mallara, MS. citado.

sa. En una parte se divisaba á Mercurio, con el dedo en la boca imponiendo silencio, en señal del recato y secreto que cumple al buen capitán. En otras partes resplandecian figuras alegóricas: Palas armada, en muestra de saber y prudencia; Ulixes puesto al canto de las sirenas, tapándose los oidos con las manos; el Tiempo, en carro tirado de ciervos, con la Ocasión, y un mancebo con insignias de capitán, que tenía con una mano asido el reloj del mismo Tiempo, y con la otra los cabellos de la Ocasión misma. Pero ¿á qué seguir describiendo tan asombrosas ingeniosidades, y tan vivas imágenes en pronóstico de la victoria y en confianza de las virtudes del señor Don Juan de Austria? Solo no puedo callar cuánto mayor fué mi suspensión y cuánto más grata todavía, al ver una viga *muy grande, dorada, labrada de grutescos*, en el estanterol, *hermosa columna fundada sobre el tabernáculo, pieza asentada sobre el pedestal en dos delfines y tres tortugas, que declaraban cuán templada ha de ir la velocidad con la tardanza.* Habia en el pedestal pinturas; pero me robó toda la atención un soneto, que me dijeron ser de aquel nuestro divino amigo, del gran Fernando de Herrera, soneto que tengo y tendré en la memoria cuanto me durare la vida.

—¿Cómo? dijo en tal sazón el amigo: ¿un soneto, y de nuestro Fernando de Herrera, aquel que cantó mil bendiciones á Dios por las infinitas que sobre España derramó en la victoria de Lepanto?

—Sí, prosiguió Cervantes, aquel que tenía tanto espíritu en las palabras, tanta majestad en los versos, y tanta fuerza omnipotente en el estilo para el entusiasmo.

—Tan por extremo aficionado soy á Fernando de Herrera, que venero su nombre. ¡Cuán sin ociosidad vivió siempre! Frecuenté mucho su trato y morada, hasta que murió piadosa y felizmente, como varón constantemente dispuesto para la eternidad.

—Indecible merced me haría la vuestra en recitarme ese soneto, noticia para mí de no menos novedad que alegría.

—Pues vuesa merced la pone en ello, mal puedo dar desvío á vuestra súplica. Decia así:

Diestra heróica de Carlo, que igual mira
Del cielo vivo en vos vuestra victoria,
Seguíd, que ya el valor de toda historia,
Rendido al vuestro, con dolor suspira.
Domad del alto piélago la ira,
Que es la tierra pequeña á vuestra gloria;
Dando el imperio á España y la memoria
Que por vos ora á el Assia sola aspira.
No puede ser mayor la gloria vuestra,
Aunque es menor que vos; y vuestra fama
La grandeza del cielo abraza y cierra.
Podeis cumplir esta esperanza nuestra:
Que para ella Europa toda os llama,
Pues sois Neptuno en mar, Marte en la tierra (1).

—Portentoso es el caso, exclamó el amigo, ocultos los juicios de Dios, inexcrutables sus causas, corto nuestro conocer, y desvanecidos nuestros pensamientos: ahí teneis el vaticinio de la victoria, escrito en la misma nave que iba á la pelea; vaticinio del que luego había de dedicar versos é historias al suceso, con aquel ardimien-

(1) Hállase en el MS., de Juan de Mallara, citado.

to de espíritu y brio en el lenguaje que le alcanzaron tanta fama. ¡Ay, Sr. Cervantes! los hombres no somos incrédulos de Dios; pero, las más veces, lo somos de sus grandezas. Como cosa indispensable en mi gratitud y afecto, creed que deseo que de Dios hayais el placer que me habeis dado con esos versos tan del ingenio de Fernando de Herrera. Y ahora no os detengais en vuestra narración, que mis deseos se avivan y mi impaciencia crece.

— Salió nuestra armada al encuentro de la turquesca. Las flámulas, las banderolas y los gallardetes eran de diversos colores: azules los de la galera real de D. Juan de Austria y naos pequeñas; blancos, los de las del Marqués de Santa Cruz; amarillos, los de las venecianas; verdes los de las de Juan Andrea de Oria. Entonces dije: ¡Oh, Dios mio! segura prenda de su bondad, para conmigo, es concederme pugnar por mi fe bajo una insignia del color verde, color del escudo de los Cervantes y de los pendones que en la guerra con el moro usaron mis progenitores (1).

La mar venía soberbia y poderosa, y hasta contraria, cuando entramos en el golfo de Lepanto, donde la armada enemiga nos esperaba, dirigiéndose á nosotros favorecida del viento, en forma de media luna. Don Juan de Austria ordenó la nuestra en la de una cruz perfecta. Azotadas del viento las olas, azotaban y salpicaban nuestras naves. El más desalmado marinero, el más blas-

(1) El pendon verde de los Cervantes conservábase en Sevilla, parroquia de *Omnium Sanctorum*.

femo soldado, el cómitre más duro, todos á una eran solícitos, humildes, obedientes y rendidos. Su Alteza, en una fragata, barco de más ligereza que el esquife, y que las galeras usaban en sus menesteres en el mar Mediterráneo para descubrir ó reconocer, ó llevar mensajes de una nave mayor á otra, iba cual señor animando á todos, y aun como camarada, familiarmente á los que más cerca veía. Tornó á la galera, y en ella alzó (como real estandarte del príncipe de nuestra libertad) la cruz, y en ella Cristo desnudo, herido y llagado. Apenas se puede encarecer pero ni significar lo que nos encendimos todos en la esperanza del triunfo, viendo en D. Juan de Austria un caudillo tan grande cuanto mayor ni igual se imagina, y al saludar la imagen de Dios que iba á presidir el combate: «¡Sea su bendición sobre nosotros, oh Jesucristo, tú que bendito eres para siempre!» escuchábase en una galera, y de otra respondian: «¡Fortaleza, vida y salud nuestra, levántate, oh Dios, en nuestra ayuda; tú, loor y gloria nuestra, y bendito en los siglos!» En tanto que en otra repetian: «¡Dios, nuestro ayudador en las tribulaciones que nos cautivaron, defiéndenos de los enemigos de tu nombre y dadnos fuerza para resistirlos, porque en algun tiempo no se alegren de nosotros en nuestra desventura!»

Seguía acercándose la armada turquesca; y nos parecia oir á los cautivos cristianos, forzados al remo y en la cadena sirviendo á las armas de la injusticia y de la maldad, en sus gemidos aumentando los de las turbadas olas, los suspiros del viento con los suyos, y con tiernas oraciones y sentidos ruegos, llamando á los santos del cielo

para que fuesen en nuestra ayuda con la victoria, y los redimiésemos de la necesidad, del trabajo, del desconsuelo, de la dolencia y del dolor de las heridas por el castigo.

Recibida la bendición de los padres de la Compañía y de los Capuchinos, enviados por Su Santidad al intento; no bien sonó el cañón de crujía en la galera real, anunciando que nos apercibiésemos á la lid, ¡cuán de ver era como en unidad y concordia maravillosa nos llamábamos hermanos; sí, hermanos, en una religión y una esperanza! Respondimos al estrépito del cañón con aquel acento con que el español siempre vencedor cree que Dios lo apadrina, al decir: «¡Santiago, cierra, cierra, cierra España; Dios, y á ellos!»

Los religiosos nos exhortaban á no desesperar de la victoria, con un divino lenguaje que apenas puede repetirse con la propiedad y la alegría que lo percibimos. Cambióse el tiempo en nuestro auxilio; convirtióse en regalado el viento, y el mar en manso y agradable.

Empezó la batalla: en tal punto acometen, en cual se defienden; tocan los atambores á victoria, porque ninguno desmaye. El humo de la pólvora oscurece el aire: no se oyen los gritos de los más con los tiros de los cañones y mosquetes y con el chocar de las armas; quiébranse allí las gúmenas, acullá el mástil; una bala lleva delante de sí el timón y gobernalle; otra rasga las velas; otra destroza la obra muerta; aquí suenan los golpes de hacha cortando las entenas; claman «¡defensa!» en esta galera; desmorónase un pedazo de una enemiga, y de tropel se entran á porfía los nuestros. Huyen unos, no les aprovecha, todos resisten: de la reflexión de los tiros, aseme-

jábase la mar á un lago de fuego, á veces; en otras, de la blancura de las olas espumosas y del resplandor de los mismos tiros, entre nubes de humo, resultaba una confusión espantosa y nueva á la vista.

Las galeras de Juan Andrea de Oria formaban el cuerno ó brazo derecho de la batalla. En él me encontré, con alta gloria de soldado; y con propio valor tuve parte, aunque modesta, en aquella victoria.

Las galeras enemigas nos combatieron, entendedlo bien, á las de Andrea, *bravísimamente y con furia desatinada, que apenas se le podia resistir.* No lo digo en encarecimiento de nuestro peligro y esfuerzo: es la relacion de nuestro amigo el divino Herrera, quien ahora la repite por mis labios. En un esquife, á la cabeza de doce soldados, peleé hasta que herido de dos arcabuzazos en el pecho y uno en la mano izquierda, hube de ser llevado á la galera la *Marquesa.* Necesidad tenía de descansar, si el peso de mis dolores y heridas me lo hubiera consentido; pero, aun más que ellos, atormentaba mi alma no poder combatir la soberbia del enemigo. ¡Cuántas veces anhelé tornar á la batalla; y cuántas me negaron el permiso, porque me decian que aquello no era ir á lidiar sino á morir seguramente! La energía estaba en mi espíritu, el desfallecimiento en mi cuerpo. Callé, no pude reposar, sufria, y confié en Dios. Y ahora considerad cuál sería mi impaciencia y cuál mi pena luego, al verme postrado y saber que nuestras galeras persiguian las de Ochialí, que en confusión ignominiosa se hacian á la mar. Consolábame un buen religioso, que no tenía para mí sino palabras de vida; y no de la nuestra, que es perecedera.

Dios me enviaba de este modo su luz y verdad. Quien en tal estado se viere, crea que está cerca el cielo. Sonó al fin la segura voz de la victoria; no sólo era cierto sino sin duda. Habíamos dado en los enemigos con tanta ventura y tal esfuerzo, que los desbaratamos. Dios deshizo en nada las iras de los turcos que atribulaban á la cristiandad, como á los que salieron á combatirnos. Quedaron libres los cautivos que tenian presos en sus galeras los contrarios; todos libres por Dios, los que sin él perecieran. Bien en confianza de su misericordia arboló Don Juan de Austria la cruz; D. Juan, á quien todos llamábamos héroe más merecidamente que nunca.

Trás la victoria pasamos al puerto de Petela, donde se atendió á la primera curación de los heridos; y dias despues nos trasladaron al hospital de Mesina. Cada hora crecíame más y más la calentura. En mis afligidos sueños creía ver á mi madre con más achaques y dolores que canas; mi madre, que me consideraba dignísimo de todo amor, y que ofrecia á mi cariño y á mi memoria todo su desconsuelo: la muerte de su hijo en el alma, siempre y siempre juzgando eterna mi ausencia. Seguía viéndola, sí, pero como trás nube. Y en tanto gemía, y la llamaba con mis lágrimas. «Si te retiras de mí, le decia, ¿á quién me volveré; y quién hay, fuera de tí, que en el mundo pueda darme consuelo? Hablo contigo, contigo, porque eres la que conoce lo interior de mi corazón más enteramente que yo. En tí sola pienso en mi tribulación; sólo á tí deseo en este instante, y sólo por tí suspiro, por tí á quien nunca he pedido sin esperanza de consuelo. Tu amor divino y santo y lleno de dulzura me

acompaña en mi soledad y da vida á mi alma. Creo que si me llegas á mirar sanaré de mis heridas. No tendré en mi dolor alivio hasta que en mis oidos suene la palabra que tanto desea mi espíritu: «Tu madre viene á tí!» De repente parecióme oir su voz diciendo á sus amigas: «Estoy anhelando saber si mi hijo vive, y me consolais con la victoria. ¿Qué me importa, si á mi hijo querido no tengo ya? ¡Oh, Miguel mio, y cuanto mejor es un dia á tu lado, que mil años en esta amarga vida! ¿Puedo pedirte, Dios de mi corazon, que alargues la mia, que hasta ahora me has conservado; y no me será posible de hoy más pedirte la de mi hijo? Si antes era para mí un tormento no estar con él, ¿cuál no lo será el creer que no he de estarlo jamás? Mi alma reside en mi hijo, y yo me encuentro sin ella hasta que la coja de su boca. Todavía la memoria de estas lágrimas, despues de tantos años, hace brotar las mias. El deseo de los dulces besos de mi madre no me abandonaba en medio de la fiebre. Fuése desvaneciendo poco á poco la imagen de aquella á quien contemplaba sentir verse privada del nombre de madre, al quedarse sin mí; y me pareció que la sustituia la de una hermosísima doncella, pero hermosísima á toda maravilla. ¿Quién puede señalar linderos á la clemencia de Dios? La tenía tan en mis ojos, que creía contemplar á la Virgen bendita, la gloria del linaje humano, el ornamento del cielo, la más dichosa de las hijas de Jerusalen, la consoladora de nuestro destierro, á la despues de Dios, más santa de los santos, al tesoro de la vida inmortal; y díjele: ¡Oh María, sé mi amparo ahora y siempre, mi guía, mi amor, mi esperanza!

Y no bien hube pronunciado con el pensamiento mi deseo, y cuando en más profundo sueño estaba, oigo junto á mi lecho una voz conocida: era la del Sr. D. Juan de Austria. Despierto imaginando que todavía soñaba. Su Alteza, en el hospital, socorría con dones muy de su mano á los heridos, y los alentaba diciéndoles: «Con la fe vencerémos nuestras miserias y desconsuelos.» Nosotros con D. Juan de Austria, y D. Juan de Austria con nosotros, todos nos monstrábamos alegres. «Quéjense y digan á Dios su dolor, nos repetia; y de Dios esperen todo bien, porque jamás cae en olvido de sus palabras. Así como nos concedió la victoria, así os otorgará la vida, y aun la vida eterna, siguiendo por las huellas de su voluntad santísima el camino del cielo.» ¡Cuán propias palabras del generoso príncipe que, al dar cuenta á su Rey y hermano, le decia desde Petela: «El buen suceso..... hase de atribuir *sólo á la gracia de Dios, nuestro Señor, y á la buena fortuna y grande bondad de V. M.*»

¿Y qué más he de referiros, amigo mio? Hasta Marzo no sané de mis heridas; volví en Abril á las armas contra los infieles, siempre con buen suceso. Debilitóse el poderío de la Liga. Los venecianos se apartaron de ella cuando más les convino, amistándose con el Turco. Bien lo previó el gran D. Diego Hurtado de Mendoza, desde su destierro de Granada, al escribir antes de la batalla: «Mis amigos los venecianos me parece que andan con el Turco al pelo; no dejarán de solicitar al Rey que les ayude; y esto será para hacer más ventajosamente su paz.»

Ya, pues, sabeis que si en la jornada de Lepanto no

me monstré más que todos, al menos como entre los mejores de todos. Cautivo despues, cautivo, sí, y ninguno lo estuvo tanto en Argel; rescatado, y sin rastro de esperanza que se me logre en mi larga vida, ¿pensaréis que sólo puedo con razón hablar de tristezas y despechos y quejas de abandono, y que he menester de mucha necesidad de paciencia, á pesar de tantas ocasiones como he tenido de perderla? No lo imagineis: de cualquier cosa los desdichados tomamos motivo para alentar nuestras esperanzas.

Ni he llorado mis desgracias, ni he festejado mis efímeras venturas: soy hombre á quien no pueden desvanecer bienes ni desesperar males. Y ¿por qué no? Dios siempre me da consuelo en las cosas del alma. Vedme viejo y enfermo; y no por eso sin alegría. ¿Hoy no habeis escuchado, cual yo, al predicador recordarnos las glorias de aquella batalla, y decir con Moisés: « Cantemos al Señor alabanzas, pues se monstró gloriosamente, dando con el caballo y caballero en el mar. Fortaleza nuestra es Dios: Él nos causó la salud; este es Dios nuestro; debemos glorificarle; Dios favoreció á nuestros padres, y nos obliga á eterna alabanza. Anduvo este Señor como varón guerrero; omnipotente es su nombre..... Tu diestra, Señor, fué toda nuestra fortaleza, no humana valentía; tu mano valerosa fué la que venció y la que deshizo al poderoso enemigo. Así lo confesamos humildes y reconocidos, dando solo á tí las gracias de todo.»

¿No habeis, cual yo, también escuchado las alabanzas á la Reina del cielo, las del santo pontífice Pío, las de Felipe II, las de D. Juan de Austria?

¡Oh, con mi alma las repetía! ¡con mi alma, sí, como las tributadas á los que murieron por su fe, por su Rey, por su patria y por su honra!

Y ya que vuesa merced sabe lo que por mí pasó en tal trance, inferid la grandeza de mi sentimiento al ver que el orador sagrado saludaba con júbilo y gratitud desde la cátedra del Espíritu Santo á los que áun vivimos: nos saludaba con loores, y loores los más sublimes y los más dulces, llamándonos soldados de Cristo, y trayendo á la memoria aquel verso apropiándolo á la batalla: «Mi alma á los príncipes y soldados de España engrandece; mi lengua á los que de propia voluntad ofrecieron sus vidas al peligro.»

Sí, es indudable; el favor de Dios para todos en la batalla vino, lo mismo para el que se halló cerca del fuego y de las cuchillas de los infieles, como para el que estuvo lejos.

Por eso habeis visto que las lágrimas han bañado mis mejillas; y que, rendido ante Dios, le daba las gracias por la recompensa que en ese instante concedia á todos los sufrimientos de mi vida, al verme elogiado á presencia de nuestro Dios y en su santo templo.

—Guarde Nuestro Señor á vuesa merced, exclamó aquí el amigo, con las felicidades que puede, y que en su bondad serán mayores que las muchísimas que le deseo. Me habeis descrito la batalla, en lo que á vos toca, con breves y oportunas palabras, diciendo más de lo que yo sabría decir en muchas.

En tanto habian vuelto á entrar en la ciudad los dos amigos, á tiempo que un religioso de la orden de la San-

tísima Trinidad les demandó limosna para redimir cautivos. Cervantes se adelantó, sacando de su bolsa dos monedas de cobre y diciendo:

—Para esta obra de caridad y gratitud sirve de medida mi pobreza, no mi corazón.

El amigo dió varias monedas de plata al religioso, quien se quitó la capilla, saludando á ambos con estas palabras:

—Gracias á Dios.

Mientras el religioso proseguia su camino, exclamó el amigo:

—Ahora bien, ¿por qué á la persona que concede el beneficio no muestran su gratitud estos padres trinitarios?

—¡Ah! respondió Cervantes; porque las gracias sólo se deben dar á Dios.

—¿Y por qué no igualmente á los hombres?

—Porque la gratitud se ha de tributar á Dios, pues nos concede el inmensísimo bien de llegar á los hombres cuando están en una buena hora.

—Sobradísima razón teneis, respondió el amigo. Y ahora, con sentimiento habré de separarme de vuesa merced, pues debo partir para Sevilla esta tarde.

—Y yo para Madrid, dijo Cervantes, donde me espera, amorosa como siempre, mi Catalina. Un alma y un corazón tuvimos y tenemos, un sí, un no, un querer, una voluntad, una esperanza.

—Dios os conserve favorecidos de los dones del cielo.

—Y cuando volviéredes á Sevilla, no olvideis, añadió

Cervantes, dar mis memorias á los amigos, si algunos puede tener quien de tan poco les puede ya servir.

—Al abrazarle el amigo en señal de afectuosa y quizás última despedida, por la ancianidad de ambos, le dijo:

—Lo mejor había entregado al olvido. Dejadme besar la medalla que San Pío V mandó batir en memoria del suceso, con su rostro en una parte, y en otra la batalla y una inscripcion, que en latin dice: «Tu diestra, Señor, hirió al enemigo.» Debeis conservar ese recuerdo, como soldado de Cristo en esa jornada.

—¡Ay amigo! replicó Cervantes. Pedís un imposible. Al ser cautivo de los infieles perdí por la violencia esa medalla, que hubiera querido llevar conmigo hasta el sepulcro, bendecida como estaba por el Sumo Pontífice, y regada con mis lágrimas.

—¡Oh! dijo el amigo, estrechando contra su corazón y besando la mano izquierda de Cervantes. En vuestro cuerpo, en el sitio de esa herida, teneis estampada otra medalla de aquel glorioso combate: también la bendijo Pío V; tambien está bañada de vuestras lágrimas, y todavía más, de vuestra heróica sangre. En la señal de la misma herida leo igualmente la inscripcion. Sí, no hay que dudarlo. Ella dice muy claramente: «Tu diestra, Cervantes, hirió al enemigo.»

FIN DE CERVANTES Y LA BATALLA DE LEPANTO.

AÑO XXXIII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS,

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Sale á luz los dias **6, 14, 22 y 30** de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas **1.200** columnas gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre **3.500** grabados de las más recientes modas y labores propias de señoras; — **48** figurines grabados en acero é iluminados con colores finos; — dibujos de tapicería; — **24** grandes patrones tamaño natural, con más de **600** modelos de vestidos, abrigos y demas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año; — algunas piezas de música; — **50** ó más ejercicios de ingenio, como son Saltos de Caballo ó Jeroglíficos; todo lo cual constituye un **PRECIOSO ALBUM** digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la ménos acomodada señorita.

La lectura es selecta é instructiva, y su contenido excede en el año de **60** tomos en 8.°

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES ECONÓMICAS.

CUARTA EDICION,

propia para colegios de señoritas, con 24 patrones tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados.

Un mes.	1,50	Pesetas.
Tres meses.	4,25	»
Seis meses.	8,00	»
Un año.	15,00	»

TERCERA EDICION,

con 12 figurines iluminados, 24 patrones tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados.

Un mes.	2,00	Pesetas.
Tres meses.	5,50	»
Seis meses.	10,50	»
Un año.	20,00	»

EDICIONES DE LUJO.

SEGUNDA EDICION,

papel superior, con 24 figurines iluminados, 24 patrones tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados.

Un mes.	3,00	Pesetas.
Tres meses.	8,50	«
Seis meses.	16,00	»
Un año.	30,00	»

PRIMERA EDICION,

papel vitela, con 48 figurines iluminados, 24 patrones tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados.

Un mes.	4,00	Pesetas.
Tres meses.	11,00	»
Seis meses.	20,00	»
Un año.	40,00	»

EN PORTUGAL rigen los mismos precios que en España, con el solo aumento de 15 por 100.

REGALO.

Las señoras que hagan su abono anticipado por un año á la primera edicion de lujo recibirán en el acto un elegante

ALBUM POÉTICO ESPAÑOL,

que contiene composiciones de los Sres. Marqués de Molins, Hartzenbusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Bustillo, Arnao, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarría, Larmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el más justificado elogio que se puede hacer de la obra, la cual consta de un tomo casi fólio, con más de **400** páginas de selecta impresion y en excelente papel.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

Director.—DON ABELARDO DE CÁRLOS.

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 15, 22 Y 30 DE CADA MES.

Esta notable Revista publica en sus páginas no sólo los acontecimientos más importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos y notables hay en España.

Cada número consta de 16 páginas gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos, grátis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los más distinguidos escritores y artistas, y la edicion tan lujosa como la de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.		PROVINCIAS.		PORTUGAL.		EXTRANJERO.	
1 año. .	PESETAS. 35	1 año. .	PESETAS. 40	1 año. . .	REIS 8400	1 año. .	FRANCOS 50
6 meses.	» 18	6 meses.	» 20	6 meses..	» 4300	6 meses.	» 26
3 meses.	» 10	3 meses.	» 11	3 meses..	» 2300	3 meses.	» 14
1 mes. .	» 3,50	1 mes. .	» 4	1 mes...	» 800		

Se suscribe en provincias en las principales librerías.

REGALO.

LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIBÁN EN EL ACTO EL INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÉTICO ESPAÑOL,

el cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los Sres. Marqués de Molins, Hartzenbusch, Campoamor, Palacio, Calcaño, Bustillo, Arnao, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarría, Larmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el más justificado elogio que puede hacerse de la obra, la cual consta de un tomo casi fólio, con más de 400 páginas de selecta impresion, en excelente papel.

Siendo esta Empresa la que publica hace TREINTA Y TRES AÑOS el periódico de señoras y señoritas, titulado LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, hará una rebaja de 25 por 100 en el precio de la misma á los que se suscriban á ambas publicaciones.

Se remiten números de muestra grátis de ambas publicaciones á quien lo solicita.

Administracion: Carretas, 12, principal, Madrid.

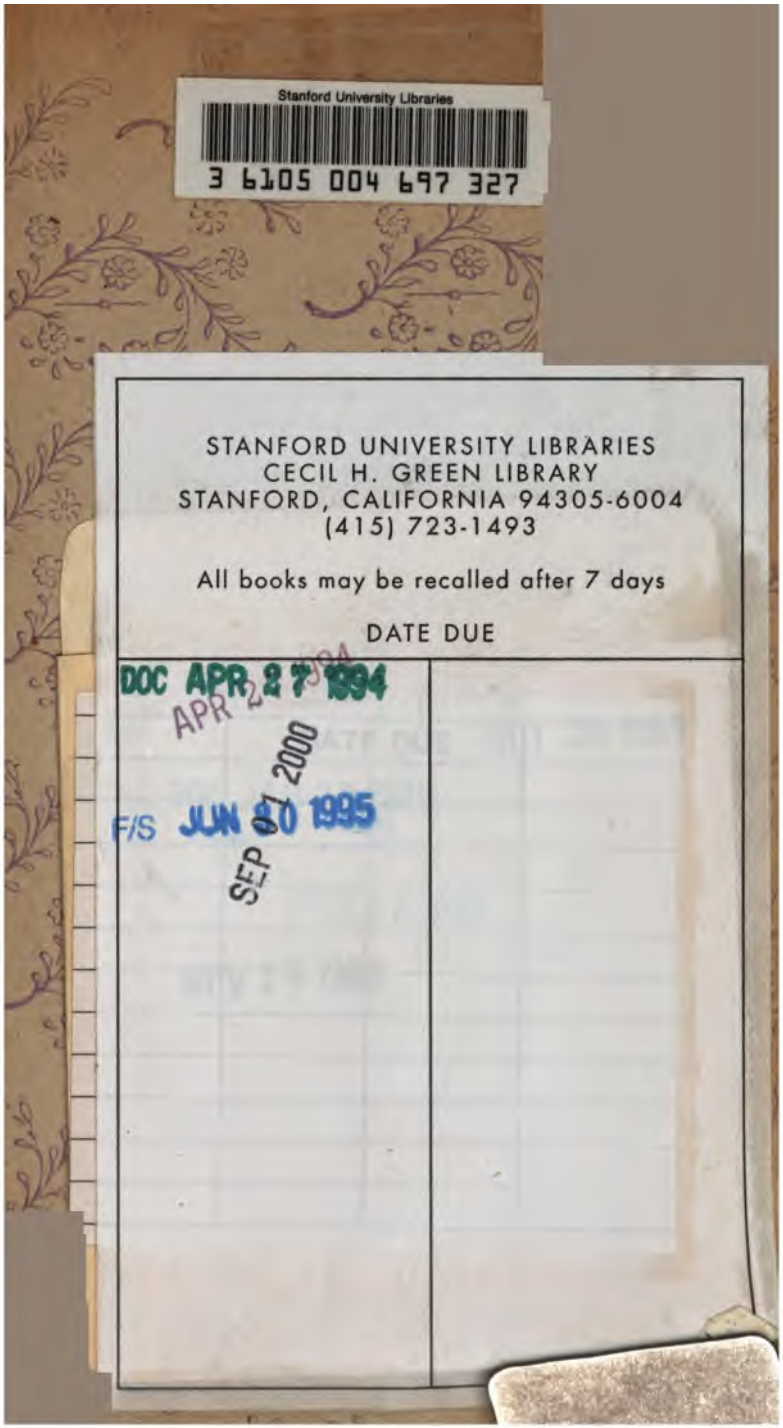

Stanford University Libraries
3 6105 004 697 327

STANFORD UNIVERSITY LIBRARIES
CECIL H. GREEN LIBRARY
STANFORD, CALIFORNIA 94305-6004
(415) 723-1493

All books may be recalled after 7 days

DATE DUE

DOC APR 27 1994
APR 2 7 1994
SEP 01 2000
F/S JUN 30 1995